



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGIA

LOS TERRENOS A ENAJENAR DEL REGIMIENTO PUDETO,
PTA. ARENAS,
Estudio de Caso de los actores sociales interesados en su uso o
involucrados en la definición de su destino

Tesis para optar al título de Sociólogo
Tesis para optar al grado de Licenciado en Sociología

Alumno: Coronado Moreno, Oscar
Profesor Guía: Gaínza, Álvaro

Santiago. Abril 2019

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1. Presentación del Problema	5
2. Relevancia de la Investigación	7
3. Preguntas y Objetivos de la Investigación	9
II. ANTECEDENTES	10
1. El Acuerdo de Chena y el Regimiento Pudeto	10
2. Pudeto y El Plan Regulador Comunal	11
3. Actores Sociales y Pudeto. Acontecimientos Recientes	14
4. Pudeto y su relación con las Políticas Públicas	16
III. MARCO TEÓRICO	19
1.1 Sistemas Sociales y Sociedad	19
1.2 La noción de Complejidad - Emergencia y su aplicación a sistemas sociales humanos.	20
1.3 Sociedad auto-organizada. Realidad auto-observada	23
2.1 El Factor Comunicativo: puente entre sistema y sujeto	24
2.2 Los dispositivos de la Interacción Comunicativa	26
3. Producción del Espacio/Espacio Producido	28
4. Opción Teórica	30
IV. MARCO METODOLOGICO	33
1. Tipo de Estudio	33
2. Enfoque Metodológico	34
3. Diseño de Investigación: El Estudio de Caso	35
4. Fases de Investigación y Estructura Básica	37
5. Criterios Muestrales del Estudio	38
6. Instrumentos de investigación	39
7. Plan de Análisis	45
8. Resumen Labores de Producción y Terreno	48
V. ANALISIS DE RESULTADOS	52
A. DESCRIPCION DETALLADA DEL CASO	52
1. Situación Descrita del Caso: Pre-Investigación	52
2. Situación Descrita del Caso: durante la Investigación (Primera parte)	56

2.1 Detalle de los Actores (Primera Visita)	59
3. Situación Descrita del Caso: durante la Investigación (Segunda parte)	80
3.1 Detalle de los Actores (Segunda Visita)	85
4. Situación Descrita del Caso: Final de la Investigación	97
4.1 El Ego de la Red: Los Afines	99
4.2 Entorno de Los Afines	101
5.Sentido Común en los Actores: Analizador Histórico	103
5.1 Territorio, Historia e Identidad	103
5.2Convivencia Pt. I: El Barrio en Pta. Arenas	105
5.3Convivencia Pt. II: La Laguna de Pudeto	106
5.4El Cambio. Distinción y Distancia	108
6.Sentidos Parcelados en los actores: Analizador Contingente	111
6.1La Vivienda	111
6.2 El Espacio Público	118
6.3 La Ciudad	123
6.4 La Comunidad	132
B. PROYECCION DEL CASO Y RECOMENDACIONES	138
1.Relaciones de Sentido Pre-Vinculación	138
2.Los Bloques de Hablantes	139
3.Trayectorias de Intercambio	141
4.Núcleos de sentido para intercambios favorables	142
5.Hacia un asentamiento del Conjunto de Afines	143
VI. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION	146
1.Opiniones de los actores.	146
2.Vínculos que se establecerían entre los actores.	146
3.Los discursos que se articulan en los actores.	149
4.OBSERVACIONES CONCEPTUALES	155
5.REFLEXIONES FINALES	162
BIBLIOGRAFIA	166
ANEXOS	170

INTRODUCCIÓN

La presente investigación formó parte de una asesoría realizada el año 2017 por la Fundación DECIDE para la Diputación de Magallanes, quienes solicitaron indagar la situación de los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto y a partir de la información recabada, estudiar las alternativas de acción que la autoridad pudiera tomar en su momento.

El presente documento da cuenta del proceso de investigación (del cual formó parte el autor) en que consistieron los servicios prestados. Y se centra en la comprensión y definición del caso a partir de los actores sociales involucrados en él.

La organización del documento procede pues del modo siguiente:

En primer lugar, se da a conocer la situación que justificó el proyecto de investigación. A partir de las características planteadas del caso, se argumenta la necesidad de llevar a cabo un estudio y las posibilidades que tal trabajo ofrece. Seguido a esto se detallan los lineamientos básicos del proyecto, a saber, sus objetivos y preguntas de investigación.

En el segundo apartado, se describen en detalle los antecedentes que contextualizan el problema de investigación, se da a conocer toda la información disponible previa a la realización del estudio y se puntualizan los factores de mayor interés a considerar en terreno.

El tercer apartado comprende el marco teórico de la investigación e incluye los cercos interpretativos con los que se encauza el análisis de la información recogida.

En esta sección se incluyen principalmente tres ejes de análisis: la consideración de los sistemas sociales y el análisis de lo social a partir de los vínculos como elemento central; las prácticas comunicativas y los procesos interactivos de argumentación y validación de enunciados como su principal dinámica; finalmente, las condiciones de la estructura social a partir de las prácticas de diferenciación de espacios en la ciudad.

El cuarto apartado incluye el marco metodológico de la investigación, donde se especifica el enfoque técnico que se liga a la opción teórica. Asimismo, el apartado detalla los procedimientos y protocolos de investigación, la clasificación del estudio, los criterios de selección del caso, los instrumentos de recolección de datos y el plan de análisis.

Al final del cuarto apartado se incluye un repaso de las principales labores realizadas en terreno, algunas consideraciones en cuanto a las decisiones y logística, además de impresiones respecto a las decisiones tomadas en tiempo real durante la investigación.

El quinto apartado del documento abarca la lectura interpretativa de la información recaba y es donde se da respuesta a los objetivos de la investigación. Incluye los resultados en detalle del estudio, sistematizados según el plan de análisis.

El contenido del sexto apartado atañe a las conclusiones finales de la investigación, donde se hace lectura de los principales hallazgos obtenidos, retomando los conceptos más relevantes del marco teórico. Asimismo, se incluyen comentarios y reflexiones sobre el estudio ya finalizado.

Como última sección se incluyen la bibliografía y anexos de la investigación.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Presentación del Problema

El año 2004 tiene lugar el Acuerdo de Chena. En éste el Ministerio de Defensa gestiona la enajenación (permuta, venta o cesión) de terrenos fiscales hasta ese entonces administrados por el Ejército. En las Actas del Acuerdo (2004), se somete a consideración del MINDEF la enajenación de 49 propiedades en todo el país (para el período 2004-2014) y pone 14 inmuebles a disposición inmediata del Ministerio de Bienes Nacionales.

Incluidos en el listado de las propiedades consideradas en el Acuerdo, están los terrenos del Regimiento de Infantería N°10 “Pudeto”, ubicado en el centro de la ciudad de Punta Arenas. La toma de conocimiento de su inclusión en tal documento llegaría durante el año 2016.

En tales fechas, el equipo de Ciudad y Vivienda (CyV) de Fundación DECIDE se encontraba realizando una asesoría (2016), por encargo de la Diputación de Magallanes y la Antártica Chilena, para investigar las condiciones de todos los espacios urbanos subutilizados o sin uso en Punta Arenas; y en paralelo, establecer un registro de las principales organizaciones sociales de vivienda. Todo ello con el fin de estudiar la disponibilidad de terrenos para nuevos proyectos habitacionales.

Fue durante tal investigación que el Equipo de CyV entra en conocimiento de las demandas de algunas organizaciones para hacer uso de los terrenos desocupados del Regimiento Pudeto. Tales terrenos, al estar ubicados en el centro de la ciudad, concentrarían un alto valor para el desarrollo urbano (Aguirre & Escobar, 2017), motivo por el que la Fundación solicita la ayuda de la Diputación para esclarecer la situación legal de la propiedad.

A consecuencia de una solicitud formal mediante Ley de Transparencia, realizada por la Diputación, se toma conocimiento de la propiedad fiscal de los terrenos y su inclusión en los términos del Tratado. No obstante, tal como indicaron las primeras indagaciones, éstos no serían traspasados a Bienes Nacionales, sino que serían sometidos a enajenación, para instalar nueva infraestructura militar en la zona (El Pingüino, 2016).

Tales afirmaciones generaron cierta tensión con las organizaciones de vivienda, lo que terminó por escalar en una serie de instancias de presión ciudadana y mediática (Fundación DECIDE, 2016) que llevaron a la Quinta División del Ejército en Magallanes a concretar el traspaso de ciertas secciones de terreno en Pudeto (El Pingüino, 2016) para la extensión de dos avenidas estructurantes de la ciudad, así como la recuperación del lote correspondiente a la laguna de Pudeto. Todo ello siguiendo la estipulación y lineamientos técnicos del último Plan Regulador Comunal (I.M. Pta. Arenas, 2014) que consolidó la serie de estudios de suelo solicitados por el Ejército para definir los pasos a seguir del proceso de enajenación.

En este último Plan Regulador, los antiguos terrenos pertenecientes al Regimiento fueron subdivididos en diferentes lotes. Uno de ellos continúa en manos del Ejército y corresponde al área del Regimiento mismo, sus oficinas, almacenes y campos de entrenamiento. Otro serían los paños correspondientes a extensión de calles. **Y por último dos lotes, de considerable extensión (suman aproximadamente 10 hectáreas) cuyo destino aún no ha sido definido.**

Hasta ahora, no se han dado señales claras sobre qué uso específico se daría a estos lotes restantes. Tanto el Gobierno como el Ejército indicaron en su momento que todas las propiedades

incluidas en las Actas de Chena serían destinadas “a la construcción de viviendas, el desarrollo de parques recreacionales y la instalación de sitios de memoria histórica” (Prensa Presidencia, 2016). Afirmaciones como esta resultan contradictorias para las organizaciones y comités de vivienda puntarenenses, ya que las autoridades regionales y locales han descartado de antemano toda posibilidad discutir siquiera el asunto en tales términos (La Prensa Austral, 2016).

Situación que se pudiera relacionar a que, luego de los traspasos ya mencionados de terreno realizados por el Ejército en Pudeto, han declarado no tener interés sino en enajenar el resto del suelo bajo su administración y destinar su venta a mejorar la infraestructura militar (El Pingüino, 2016).

El mecanismo de licitación pública -que es el que regularía la enajenación de los terrenos- si bien podría definir un marco técnico acertado para las ofertas admisibles a concursar, adolecería de un grave defecto. Al no constituirse como resultado de un proceso de consulta (siquiera) o participación directa de los puntarenenses, estaría pasando por alto todas las políticas recientes sobre planificación y desarrollo urbano local (MINVU, 2014; CNDU, 2015) que exigen como uno de sus estándares mínimos de calidad, la participación ciudadana.

Considerando el carácter fiscal de los terrenos en cuestión y su posición en la urbe, la situación tiene un interés público, transversal a todos los habitantes de Punta Arenas y como tal, la instancia debiera resolverse políticamente en un proceso abierto e inclusivo. Sin embargo, hasta ahora no se habría dado ninguna clase de acercamiento institucional hacia la población, que sugiera un interés por conocer siquiera su opinión o dar a conocer la situación formalmente.

Más allá de la preocupación directa por la oferta de vivienda en la ciudad, esto es una señal de que en general, **no estarían teniendo lugar procesos efectivos de comunicación entre las organizaciones sociales de la ciudad y las autoridades correspondientes**. Tales vacíos de interacción sugieren la existencia de **cursos de acción divergentes entre las organizaciones y las autoridades**.

Con este motivo, Fundación DECIDE levantó un proyecto (2017) destinado a la población de Punta Arenas, bajo el formato de una campaña informativa y consultiva, que facilitara la formación de opinión y posterior pronunciamiento a nivel individual y/o colectivo. Con esta base como insumo, se pasaría luego a convocar a todas las partes interesadas de la ciudad a una serie de actividades de conversación y debate en torno a los usos posibles para los terrenos de Pudeto y las vías con que tales opciones pudieran concretarse.

Sería oportuno clarificar entonces, cuáles son las necesidades que se vinculan a la situación problemática presente. Puede darse la presencia de ciertos vacíos, que son necesarios de esclarecer, antes de plantear una intervención que se enfoca en la distribución de información, para fomentar la participación. Suponer que lo único que hace falta para que se movilice la ciudadanía es el dar a conocer un problema, promoverlo en los medios de comunicación y luego, desde allí, convocar a tal ciudadanía a sumarse a un proceso de pronunciación pública, pudiera ser una conjetura demasiado apresurada para el caso en cuestión.

En primer lugar, por el intento de apelar a un sujeto que, a falta de otra definición, es ante todo abstracto. En tiempos como estos, la ciudadanía funciona más bien como un sujeto conceptual, donde cada sector en la sociedad puede tener una definición de alcance diferente para ella (y por lo tanto, una diferente convocatoria). Lo que se relaciona además con el fuerte debate que genera hoy en día el sentido de la participación, que está cada vez más en boga en los discursos institucionales, a medida que va fracasando la convocatoria para mecanismos tradicionales de

representación política.

En segundo lugar, una sociedad ya se encuentra constituida en diferentes formas de organización. Debido a esto resulta fútil pensar en cómo crear de la nada un proceso de acondicionamiento de los sujetos en determinado espacio, siendo que éstos ya se encuentran dispuestos en respectivas posiciones, mantienen ciertos discursos y ejercen ciertas prácticas conforme a ello.

No se trata solamente de informar a la población sino que –primero– informarse de ella. Es decir, iniciar el proceso que la Diputación pretende llevar a cabo, definiendo un estado mínimo de la situación en la que se desea participar. Para ello es necesario explorar y observar a los actores involucrados en la misma. **Conocer sus opiniones, discursos e interacciones para así acceder a una noción básica de sus intereses, saberes, experiencias, herramientas, etc. Y reflexionar con ello las posibilidades que tales relaciones ofrecen para abordar la situación de Pudeto.**

Antes de llegar la parte eminentemente práctica, es necesario enfocarse en conocer el espacio social que se desea intervenir. Hay que conocer cuáles son los analizadores que relacionan y movilizan a las personas (Martí, 2000) y que pudieran llevarlas a participar de una situación de interés público como la descrita. Por lo tanto, **ha de realizarse un estudio que aborde el caso de los terrenos de Pudeto, a partir de los actores que estén involucrados en él. En síntesis, un análisis del problema, que considere sus antecedentes, estado actual y posibilidades futuras.**

Siendo cada actor diferente, según sus propósitos, integrantes, dispositivos, etc. asimismo es diferente entonces la capacidad para ejercer su poder. Lo que implica definir en algún momento a quiénes se tiene pensado ayudar con el conocimiento que se busca producir. Y ya que se propuso desde el proyecto (Fundación DECIDE, 2017) que sea la ciudadanía la que se “empodere”, para introducirla al debate, resulta acertado además **plantear en la observación de los actores, los insumos para que organizaciones interesadas puedan llevar a cabo esa participación** junto a la Diputación.

2. Relevancia de la Investigación

La presente investigación, al haberse realizado como una consultoría tiene una relevancia eminentemente práctica.

Con su realización se aporta al cumplimiento de las políticas públicas en materia de participación y desarrollo urbano local (MINVU, 2014; CNDU, 2015). Esto ofrece variados beneficios, ya que ayuda a mejorar la imagen pública de las autoridades y a demostrarles fehacientemente la conveniencia de aplicar procesos de participación directa (en lo deseable vinculantes) a situaciones de interés público. Por otro lado, de cara a la población el estudio reafirma la necesaria búsqueda de medios que aseguren el cumplimiento de los compromisos que genera el Estado con sus ciudadanos.

Asimismo, la investigación promueve la conformación de redes de colaboración entre las organizaciones sociales de Punta Arenas. Busca generar oportunidades para que los actores expandan su nivel de asociatividad, a la vez que producir conocimientos/habilidades útiles para el cumplimiento de objetivos presentes y futuros. Todo ello puede ser un aporte valioso a la hora de buscar formas cohesionadas de intervención social y fundamentaría la necesidad del trabajo en conjunto de las personas a la hora de enfrentar problemas comunes, tales como el previamente

expuesto.

Lo anterior tiene que ver con el estado actual de cumplimiento del Acta de Chena. Una experiencia exitosa de participación local podría motivar a otras organizaciones de otras ciudades (de otros “Pudetos”) a generar procesos similares. Lo que a su vez sería una oportunidad muy valiosa para los actores técnicos, académicos, políticos, etc. que deseen colaborar con tales iniciativas.

Y finalmente, en cuanto a la situación misma de Pudeto, el estudio ofrece antecedentes relevantes para que la Diputación de Magallanes (en mayor conocimiento de la situación, actores integrantes e intereses circundantes) pueda dar continuidad al proceso de información y participación ciudadana que la Fundación DECIDE ha sugerido llevar adelante en Punta Arenas; esperando que éste sirva como medio para aproximarse al escenario de los terrenos de Pudeto como un sitio integrado a la ciudad y de provecho para sus habitantes.

No obstante lo eminente del estudio, también existe en la investigación un espacio de oportunidad académica.

Partiendo por la vizibilización del Acuerdo de Chena como un tema relevante en sí mismo. Un conjunto de antecedentes valiosos, que pudieran interesar a quienes desean elaborar acerca de la relación entre las Fuerzas Armadas (en este caso el Ejército), el Estado y los gobiernos de turno, en esta suerte de “desmilitarización y posible “civilización” de parte del territorio nacional. Esto a su vez, pudiera ser investigado por ejemplo, en función de aportar a los estudios que se ocupan de la transición al orden democrático en Chile posterior a la última dictadura militar.

En otro ejemplo, el estudio aporta antecedentes para la observación sociológica de situaciones de índole urbana. En este caso el problema de investigación es un objeto de interés para indagar casos concretos acerca del ordenamiento (y desordenamiento) de una ciudad y su sociedad y de cómo los actores sociales sienten, reflexionan, elaboran conceptos, realizan prácticas, etc. en relación a los lugares que habitan y/o transitan.

Y por último, se aportan antecedentes para la investigación sociológica de rango local y regional, al elaborar antecedentes acerca de las características propias a la sociedad puntarenense en la actualidad, así como al plantear temas de interés local posibles de profundizar en nuevos estudios.

3. Preguntas y Objetivos de la Investigación

Indicados los alcances principales del tema que atiende la investigación y el problema que identifica, se plantean a continuación los ejes que fundamentan la búsqueda, recogida y análisis de información.

Pregunta General de Investigación:

- ¿Cómo se relacionan los actores a partir de sus opiniones sobre la situación actual de los terrenos a enajenar de Pudeto y la ciudad de Punta Arenas?

Preguntas Específicas:

- ¿Qué opinan los actores de la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas?
- ¿Qué vínculos se establecen entre los actores que opinan de la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas?
- ¿Qué discursos se articulan entre los actores a partir de sus opiniones de la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas?

De lo cual se desprenden los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo General:

- Plantear la relación de los actores involucrados en el caso a partir de sus opiniones sobre la situación actual de los terrenos a enajenar de Pudeto y la ciudad de Punta Arenas.

Objetivos Específicos:

- Describir las opiniones de los actores sobre la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas.
- Describir los vínculos que se establecen entre los actores que opinan sobre la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas.
- Describir los discursos que se articulan en los actores a partir de sus opiniones sobre la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas.
- Ofrecer recomendaciones a la Diputación de Magallanes sobre los actores del caso y las probables conjunciones a generarse a partir de sus intereses sobre Pudeto.

II. ANTECEDENTES

Durante el año 2016, el equipo de Ciudad y Vivienda (C y V) de Fundación DECIDE realizó una asesoría, por encargo de la Diputación de Magallanes y la Antártica Chilena, con el fin de investigar las condiciones de los paños urbanos disponibles en Punta Arenas en relación a las demandas de solución habitacional de agrupaciones de familias allegadas y arrendatarias.

Durante el transcurso de la investigación y a consecuencia de un hallazgo del Diputado Gabriel Boric, se tomó conocimiento de la existencia del Acuerdo de Chena y mediante solicitud especial – mediante Ley de Transparencia- del Congreso al Ministerio de Defensa, fue posible obtener en detalle la información respectiva del proceso de negociación interinstitucional ya mencionado.

Considerando la nueva información obtenida, el Equipo de C y V reorganiza su investigación, de modo tal que coincidan en su análisis el detalle de las Actas de Chena, el reciente cambio del Plan Regulador de la ciudad y las condiciones de vida de las organizaciones de vivienda de Punta Arenas.

1. El Acuerdo de Chena y el Regimiento Pudeto

Recapitulando los acontecimientos que originan el Acta: El 28 de Septiembre del año 2004, el gobierno de Ricardo Lagos celebra el Acuerdo de Chena con el fin de “contribuir a un uso más eficiente de la administración del patrimonio fiscal destinado al Ministerio de Defensa, a través de su Subsecretaría de Guerra y el Ejército de Chile” (Acta de Chena, 2004) enajenando y cediendo terrenos administrados por la entidad castrense.

En el listado de 13 puntos y 5 anexos del acuerdo, el Ejército de Chile –a través del Ministerio de Defensa- somete a consideración del Ministerio de Bienes Nacionales la enajenación de 49 propiedades fiscales a lo largo del país, para el período 2004-2014 y a su vez pone a disposición de Bienes Nacionales 14 inmuebles que están bajo su administración.

El acuerdo señala la programación de la venta, donación o cesión del dominio que tiene el Ejército sobre 49 propiedades y a su vez, la institución militar pone a disposición de Bienes Nacionales 14 de sus propiedades. Todo esto en el marco del plan de modernización del Ejército, de los proyectos relativos al Bicentenario de la República y de otros intereses aplicables, como son la conservación, la seguridad ciudadana, el turismo, los fines culturales, recreativos, científicos y de desarrollo urbano (Fundación DECIDE, 2016).

Dentro de listado del Anexo n°2, programado para el año 2006, se estipula la revisión para su enajenación de tres propiedades, entre las que se encuentra el Regimiento de Infantería n°10 “Pudeto”, en la ciudad de Punta Arenas. En el documento se indica que la tasación de las propiedades estaría en trámite y la cantidad de superficie a enajenar se encontraría aún por definir (Acta de Chena, 2004).

En este caso el Ejército no estaría entregando directamente el terreno a Bienes Nacionales, sino que solicita autorización para enajenar. Esto sugiere que el interés específico en este proceso sería más la adquisición de recursos para la propia institución militar, que el cumplimiento de la normativa (Fundación DECIDE, 2016). A propósito de esto, uno de los ítems más importantes del Acuerdo es su apartado n° 7, que señala que “la venta de los inmuebles, cuya enajenación se

aceptará por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, se efectuará por licitación pública, salvo en los casos que se señale lo contrario. En aquellos que realizada la licitación, ésta quedara desierta, se permitirá la enajenación por medio de venta directa” (Acta de Chena, 2004).

A pesar de que el Ejército ha declarado tener interés de enajenar la propiedad para favorecer su plan de modernización administrativa (El Pingüino, 2016), recientemente se han cedido parte de los terrenos del Regimiento Pudeto a un uso público, principalmente por la presión de la opinión pública sobre este inmueble, que está ubicado en el centro del espacio urbano consolidado de Punta Arenas (Fundación DECIDE, 2016). Las presiones ciudadanas y mediáticas sobre el futuro de estos terrenos, han decantado en una cesión por parte del Ejército de tres lotes que la entidad castrense solicitó subdividir en el año 2016.

El primero de estos lotes corresponde a un área de 3,54há (*hectáreas*) que ocupa la laguna de Pudeto (históricamente usada como espacio público). Los otros dos lotes, que suman 1,44há son cedidos para mejorar la vialidad y prolongación de las Avenidas Rancagua y Fagnano (puntos actuales de corte en la zona centro norte) para que den mejor conectividad a la ciudad. Sin embargo, para los terrenos restantes de Pudeto, aún no está claro su destino y las autoridades de la región no han dado señales de que esto cambie en el futuro.

Para entender mejor los alcances técnicos de los usos posibles de Pudeto y cómo es posible que tengan lugar sus diferentes modos de traspaso, es necesario revisar lo que dice el actual Plan Regulador de la ciudad.

2. Pudeto y El Plan Regulador Comunal

En diciembre del 2016, la Contraloría aceptó el nuevo Plan Regulador para la Comuna de Punta Arenas. Este proceso que comenzó el año 2009, viene a reemplazar al antiguo Plan que regía desde 1988. Las principales razones esgrimidas para cambiar el antiguo plan, fue la escasez de suelo urbano para el desarrollo de viviendas sociales, lo que encarecía con fuerza el valor del metro cuadrado urbano edificable y la actualización de la vocación de ciertos barrios de la ciudad (I.M Pta. Arenas, 2014). Dado este cambio, Punta Arenas pasó de tener 2.608há a 6.017há de suelo urbano, lo que representa un incremento de un 230,71% de superficie. Así se incorporan terrenos hasta la localidad de Río Seco por el norte, hasta la localidad de Leñadura por el sur y una franja de ampliación hacia el poniente (Fundación DECIDE, 2016).

El terreno del Regimiento Pudeto en la actualidad tiene una superficie de 25.38 há, de las cuales en el loteo gestionado por el Ejército, se cedió (como ya se dijo) un total de 1 há para vialidad, prolongando dos avenidas, Rancagua y Fagnano, que subdividen en tres áreas el terreno total. Por un lado habría una zona destinada a la conservación del equipamiento militar de 10.72 há, otras dos zonas destinadas a un uso mixto de 5.41 há y 4.85 há y por último, una zona correspondiente a la Laguna de 3.54 há.

En la figura de la página siguiente se puede observar cómo se distribuyen los terrenos a partir de tales cambios.

SITUACIÓN PROYECTADA TRATADO DE CHENA



Fuente: Fundación DECIDE 2016

El nuevo Plan Regulador considera además el último loteo gestionado por el Ejército y proporciona cambios de zonificación en los usos de suelo. Como se observa en la figura de la página siguiente, aprox. un tercio del total del terreno se resguarda para el equipamiento militar: (ZE-M) que es la zona pintada en rojo. Para los restantes paños se consideran otros usos tales como los ya indicados de prolongación de vías (franjas pintadas de gris), zonas de uso mixto: (ZMC-2) para uso comercial y/o residencial, pintadas en color naranja y que incluyen una zona de resguardo por posible inundación. Y finalmente otra zona de desarrollo mixto, específico al perímetro de la laguna (ZAV-P1) de verde claro, con una zona de área verde exclusiva: (ZMD-4D-ZAV-P1) de verde oscuro:

ZONIFICACIÓN DE TERRENOS DE PUDETO. PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUNTA ARENAS



Fuente: Fundación
DECIDE 2016

El Plan Regulador entrega también una serie de normativas de usos de suelo para el territorio de Pudeto. Producto de las respectivas subdivisiones de lotes por consecuencia de la prolongación de las nuevas calles Fagnano y Rancagua, el lote de la laguna de Pudeto, el lote N°2 y lote N°3, contienen una normativa urbana específica a su ubicación (Fundación DECIDE, 2017), en las cuales se considera lo siguiente:

Lote laguna Pudeto (3,54há). Área verde (ZAV-P1): Zonificación que trata de áreas verdes relevantes dentro del sistema urbano de la ciudad de Punta Arenas, en cuanto a su superficie y localización. Además, es un terreno que en la actualidad presenta un escaso desarrollo urbano y que la comunidad (proceso de participación ciudadana de discusión técnica del estudio PRC) consideró necesaria su definición como “área verde Parque Laguna Pudeto”. Los usos de suelo permitidos se acotan a áreas verdes y espacio público, prohibiendo el uso residencial, equipamiento, actividad productiva e infraestructura (I.M. Pta. Arenas, 2014).

Lote N°2 (5,4há). Subzona ZMD-4A “Sector Laguna Pudeto”: Zonificación que busca destinar usos mixtos entre equipamiento y residenciales, para establecer condiciones urbanísticas que permitan la reconversión de terrenos. En el caso específico de los terrenos que rodean a la Laguna del Regimiento Pudeto, se propone la creación de la zona ZMD-4, que define condiciones de edificación y de usos de suelo exclusivos para este sector, reconociendo las condiciones de las áreas residenciales y de la zona de equipamiento militar relacionada con el Regimiento Pudeto (ZEM) (I.M. Pta. Arenas, 2014).

Lote N°3 (4,6há). Zona mixta corredores 2 (ZMC-2): Zonificación que persigue consolidar el desarrollo de la trama urbana de la ciudad. Junto a los destinos residenciales se admiten usos de equipamiento y actividades productivas de tipo inofensivas. El interior de este lote contiene una vasta superficie declarada como área de

riesgo natural, considerándose áreas que constituyen un peligro potencial para los asentamientos humanos. Dichas áreas, estarían definidas en el Plan como las franjas o áreas de inundación latente o tangible (ARN-IL), cuya eventual ocupación supone la ejecución de estudios específicos (I.M. Pta. Arenas, 2014).

En este caso, son las dos zonas mixtas mencionadas las que competen al proyecto, por su naturaleza aún indefinida de uso. Más allá de su sentido técnico, la información anterior indica mucho sobre el tipo de relación imperante en la comuna en este momento, en cuanto a la potestad en la regulación de los terrenos. Ya que en este caso, las estipulaciones del Plan Regulador para estas zonas específicas, tienen más que ver con ajustarse a las indicaciones emanadas del Ejército, que de la propia lectura y decisión urbanística de la Municipalidad.

Otro detalle crítico a considerar, a la hora de plantear intervenciones sobre Pudeto, es saber qué indican los expertos en materia de suelo, respecto de sus posibilidades de edificación. Esta información puede ayudar a equilibrar el debate, en cuanto a mantener un límite compartido para discutir cualquier estrategia futura.

Punta Arenas, al estar ubicada a orillas del Estrecho de Magallanes, se encuentra sobre suelo depositado en ambientes glaciares. La densificación urbana ha llevado a construir sobre suelos casi siempre saturados que “por su baja capacidad de soporte y alta compresibilidad”, representan condiciones desfavorables para la construcción. Este fenómeno es denominado en la ingeniería y la arquitectura como *turbas* (Vásquez Díaz, 2012).

La tesis de Vásquez Díaz (2012) indica que específicamente los terrenos de Pudeto “concentran una gran cantidad de turba en el subsuelo”. Por lo cual, señala que resulta necesario indagar con mayores estudios, para definir las posibilidades reales de edificación. Lo cual, lejos de ser un antecedente desfavorable es una oportunidad, ya que puede dar lugar a esfuerzos conjuntos entre organismos técnicos y otras organizaciones locales. Ambos sectores, si comparten una visión de desarrollo común, pueden hacer surgir vías creativas de intervención sobre los terrenos de Pudeto y legitimar ante las autoridades -gracias a su base técnica- los posibles proyectos que se levanten. Por ello resulta tan importante conocer las posturas definidas por los actores en estos sectores sociales, a fin de analizar dónde pueden surgir posibles compatibilidades y asociaciones que fortalezcan el tejido social puntarenense.

3. Actores Sociales y Pudeto. Acontecimientos Recientes

Los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto, guardan un potencial sumamente relevante para la ciudad de Punta Arenas. Su ubicación, su extensión y su conectividad, lo vuelven una oportunidad única de recuperar suelo para los mejores fines que determine la sociedad local. Esto antes de que sean ocupados por la probable especulación inmobiliaria, que podría privatizar este sector de la ciudad. Es en este sentido que su destino ha sido objeto de arduas negociaciones y controversias, debido a que existen actores con objetivos diferentes y que representan sectores de la sociedad con intereses y visiones muchas veces contrapuestas (Fundación DECIDE, 2016).

Los vecinos de la Población Calixto –ubicada en el entorno de los terrenos del Regimiento Pudeto– organizados en la Agrupación Renacer, llevan aproximadamente veinte años intentando que sus demandas sean atendidas por las autoridades locales (La Prensa Austral, 2016). Agrupando a más de cincuenta familias, deben lidiar hace años con problemas de hacinamiento en su calidad de allegados (Fundación DECIDE, 2016). Su intención es que se usen los terrenos para la construcción de viviendas sociales instaladas por el Estado, para lo cual plantean que Pudeto sea cedido a

Bienes Nacionales, quienes a su vez gestionen un traspaso al Servicio de Vivienda y Urbanismo como ejecutor de un proyecto habitacional.

En caso de concretarse esta posibilidad esperan ser considerados como los receptores naturales de tal proyecto. A propósito de esto, durante el 2015 hicieron el intento por convocar a cabildos ciudadanos, para instalar el tema de la oferta habitacional en la agenda pública. Incluso intentaron contactar con la Presidenta Michelle Bachelet (en dos ocasiones, vía escrita) sin obtener respuesta alguna (La Prensa Austral, 2016).

Por otra parte, el director del CESFAM Carlos Ibáñez, Orlando Estefó, manifestó la intención de adquirir parte de los terrenos a fin de incrementar la capacidad de atención del centro de salud. Esta demanda, expresada en Febrero del 2015 fue desestimada en Abril del mismo año tras, priorizar la ampliación del servicio en terrenos aledaños, luego de reuniones con el Intendente Jorge Flies (Fundación DECIDE, 2016). A propósito de este último actor, el gobierno regional ha llevado adelante una postura del todo controvertida. Frente a las demandas de organizaciones como Renacer, ha declarado enfáticamente que Pudeto “en ningún caso está previsto como solución habitacional” (La Prensa Austral, 2016).

Asimismo, agrupaciones de derechos humanos, conformadas por familiares de expresos políticos sin vivienda, han manifestado su necesidad de incorporarse a un eventual proyecto habitacional, apoyados por voceros de la agrupación de pobladores “Toma Puño en Alto” (Fundación DECIDE, 2016). No obstante, fuera del foco habitacional, se han manifestado abiertamente en contra de la presencia militar que implica Pudeto. Miembros de la Agrupación Hijos y Nietos por la Memoria exigieron romper los pactos de silencio imperantes (La Prensa Austral, 2015), ya que durante la Dictadura Cívico-Militar, el regimiento fue utilizado como centro de detención y tortura (Memoria Colectiva, 2004). No obstante, estas acciones no lograron generar mayor réplica y las autoridades las desestimaron del todo.

En cuanto a representantes del sector privado, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción ha señalado ante la prensa local, la oportunidad para mejorar el déficit habitacional que significaría la enajenación de los terrenos, destacando los beneficios urbanos que esto traería (Fundación DECIDE, 2016) pero sin dar mayores especificaciones respecto a las condiciones de un posible traspaso, ni los principales beneficiarios que estimaría la organización.

Ahora bien, frente a estas señales, las autoridades regionales han tenido una respuesta del todo suave, sino prácticamente nula. La única ocasión en que el Ejército respondió a una convocatoria de los vecinos de la Población Calixto, prefirieron (ante la propuesta de los vecinos) mantener su intención de dejarlo enajenable, por lo que aún no optarían por definir el destino de dichos terrenos (La Prensa Austral, 2016). A su vez frente a la lentitud en un posicionamiento del Ejército, el Ministerio de Bienes Nacionales ha expresado que, más allá de la gestiones realizadas para los lotes ya cedidos, no sería posible intervenir en la cesión de más franjas de terreno (Fundación DECIDE, 2016).

Por último, respecto al gobierno local, han existido señales positivas, pero débiles de apoyo a las aspiraciones de las organizaciones de vivienda. Según dirigentes de la Agrupación Renacer, la asesora urbanista del Municipio habría ratificado la viabilidad técnica de los terrenos para edificar viviendas (La Prensa Austral, 2016), aunque no habría mayor información que especificara tal aseveración en la actualidad. Por otro lado, el consejero regional Dalivor Eterovic, ha sido uno de

los actores del gobierno regional que ha sugerido la necesidad y viabilidad legal de que Bienes Nacionales expropie los terrenos al Ejército y los traspase a SERVIU. Sin embargo, más allá de sus declaraciones en la prensa (La Prensa Austral, 2016) no ha generado acciones que hayan tenido réplicas ni despertaran apoyo en la localidad.

Como se puede ver, el tema de Pudeto estaría regido por la incertidumbre, que emana de la falta de claridad y consenso de las autoridades, en cuanto a las diferentes expectativas y definiciones de situación para los terrenos. Lo cual no tendría mucho sentido a la luz de las políticas recientes que regulan situaciones como ésta.

4. Pudeto y su relación con las Políticas Públicas

Respecto a las últimas directrices de gobierno en materia de desarrollo urbano local, tanto la Política Nacional de Desarrollo Urbano (MINVU, 2014), firmada por el Presidente Sebastián Piñera, como la Propuesta de Políticas de Suelo para la Integración Social (CNDU, 2015), realizada bajo mandato de la Presidenta Michelle Bachelet, destacan la importancia de la participación en proyectos que sean relevantes o de interés para la vida de los ciudadanos.

En este sentido, es de vital importancia que la institucionalidad haga efectivas las políticas que ella misma ha diseñado. Ello ya que, mediante las indicaciones e instrumentos que constituyen estos enunciados, las autoridades públicas abren alternativas de acciones legítimas para que la sociedad tenga un grado de intervención deliberativa en los espacios locales.

De esta forma, el proceso de participación ciudadana se justifica y legitima bajo el “marco político” actual, al tiempo que pone en juego o vuelve efectivas políticas públicas que, de momento, en raras ocasiones han pasado de ser algo más que declaraciones de buenas intenciones (Fundación DECIDE, 2017).

Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU)

La Política Nacional de Desarrollo Urbano, elaborada por una Comisión Asesora Presidencial especialmente encomendada por el Presidente Sebastián Piñera en abril del 2012, se afirma como “una guía para el futuro en materia de desarrollo urbano” (MINVU, 2014). Para esto, se consideran cinco dimensiones esenciales: *Integración social; Desarrollo económico; Equilibrio ambiental; Identidad y patrimonio; Institucionalidad y gobernanza.*

La dimensión de Identidad y Patrimonio es destacada y enfatizada en la presentación del documento, debido a la “*importancia de guiar el desarrollo urbano en concordancia con la historia e identidad propia de las diferentes culturas y localidades*” (MINVU 2014). Para la intervención que se planea sobre los terrenos de Pudeto, las dimensiones de Identidad y Patrimonio e Institucionalidad y Gobernanza son especialmente relevantes:

- Identidad y Patrimonio: Esta dimensión tiene como objetivo central enfatizar el cuidado que deben tener los proyectos urbanos con *i) el entorno construido, ii) las características geográficas, iii) las demandas y necesidades de la población y iv) sus valores culturales*, de manera que éstos proyectos incorporen, en la mayor medida posible, la idiosincrasia del lugar físico en donde se emplaza.

- Institucionalidad y Gobernanza: Atiende a la necesidad de generar y fomentar nuevos mecanismos de participación ciudadanos que permitan una descentralización efectiva en la toma de decisiones urbanas y territoriales.

(MINVU 2014).

A pesar de que, como política pública, no establece normativas ni leyes que obliguen a los organismos públicos incorporar a la ciudadanía en los procesos de toma de decisión, sí se observa un intento por dar una guía que permita mayores niveles de participación ciudadana. Como tal la política no crea norma por sí misma, pero es un referente obligatorio en el diseño de toda acción pública pertinente del Estado (en teoría).

Es con tal intención que se describen las principales características de este enfoque participativo:

- Institucionalizada, es decir, reconocida por la institucionalidad pública.
- Financiada, con lo que se pretende permitir un acceso expedito a fondos para que el proceso de participación se lleve adelante.
- Temprana, de manera que exista participación ciudadana desde las primeras fases del proyecto.
- Informada y técnica, con lo cual se busca crear mecanismos de transmisión de información que fomenten y enriquezcan el proceso.
- Responsable, lo que implica la probidad y sentido ético de los participantes y las autoridades

(MINVU, 2014)

El PNDU fija asimismo una serie de Principios Rectores para el desarrollo de las ciudades, que en tanto tales, no se establecen como mecanismos o estrategias operativas, sino más bien como marcos o pautas de acción que deben considerarse en los proyectos urbanos socialmente relevantes. Entre éstos destacan la:

- Participación: *“Las decisiones sobre las ciudades deben ser tomadas con el concurso de la ciudadanía, sobre la base de procesos participativos formales y organizados, en todas las escalas”.*
- Compromiso: *“Se debe fomentar el sentido de pertenencia y la consecuente responsabilidad de la comunidad en el cuidado y desarrollo del entorno, de nuestras ciudades y paisajes”.*
- Equidad: *“Se debe asegurar un acceso equitativo a los bienes públicos urbanos, a participar en las oportunidades de crecimiento y desarrollo”.*
- Identidad: *“Nuestras ciudades deben dar cuenta del sentido de pertenencia de las personas y comunidades, reflejando sus valores, su historia y cultura.”*
- Calidad: *“Se debe fomentar el diseño urbano de excelencia y la belleza tanto en las construcciones como en el espacio público”*

(MINVU, 2014).

Propuesta de Políticas de Suelo para la Integración Social

El Informe “Propuesta de Políticas de Suelo para la Integración Social” fue presentado en mayo del 2015 por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), y nace principalmente como un intento de dar continuidad y legitimidad a la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), elaborada en el mandato presidencial anterior. Las medidas se agrupan en los siguientes ejes: *Nuevo Marco Normativo para la Integración Social y la Equidad Urbana; Nuevo Rol de Estado en la Regeneración de la Ciudad Segregada; Nuevo Rol de la Sociedad Civil en la construcción de la ciudad* (CNDU, 2015). Todas las medidas del tercer eje enfatizan la necesidad de incluir procesos de participación ciudadana en el desarrollo urbano, debido a su importancia para la cohesión social. Cómo se lee en el documento:

“La cohesión social es uno de los tres principales objetivos de una política de integración social, y los procesos participativos son el instrumento para lograrlo. La participación ciudadana debe ser entendida entonces como un derecho y como un instrumento para lograr cohesión social” (CNDU, 2015).

Según indica el informe del CNDU, las medidas del eje Nuevo Rol de la Sociedad Civil en la construcción de la ciudad son:

- 16: Ampliar los procesos de participación ciudadana en todas las escalas del desarrollo de la ciudad y el territorio, reglamentando su carácter obligatorio en la toma de decisiones de los actores públicos en todos los planes y proyectos públicos.
- 17: Establecer metodologías específicas para los procesos de participación ciudadana en el ámbito urbano.
- 18: Proveer capacitación de líderes sociales y de apoyo técnico especializado e independiente (mediadores) a las organizaciones sociales que participan en los procesos de desarrollo urbano.
- 19: Financiar mediante subsidios y fondos públicos la participación de organizaciones sociales, ONGs, fundaciones, cooperativas de vivienda, copropiedades de viviendas sociales y comunidades de barrios en el desarrollo de proyectos y planes de viviendas y barrios.
- 20: Institucionalizar al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano como un espacio de información, seguimiento y evaluación pública del estado de nuestras ciudades (observatorio)

(CNDU, 2015).

En conclusión, cualquier movimiento que las autoridades pertinentes de Punta Arenas deseen llevar adelante en Pudeto, debieran considerar las principales directrices y objetivos propuestos por las políticas recientes de desarrollo urbano local. Incorporar procesos de participación efectivos en los proyectos de desarrollo urbano, ha sido considerado como eje estratégico en las políticas citadas anteriormente. Para el caso en cuestión, incorporar a la sociedad local permitiría además, que los habitantes de Punta Arenas puedan decidir el futuro de terrenos especialmente relevantes para el desarrollo de su ciudad, como también para su historia.

Como ya se indicó también, esto es relevante a la hora de proponer estrategias para empoderar a las organizaciones locales dentro de un marco de acción que sea deseable y compatible con los intereses de las instituciones y organizaciones formales del gobierno y sector privado. Más allá de una especie de saludo estéril a la bandera, esto tiene un sentido estratégico ya que, con el enfoque adecuado, se pueden convertir obstáculos históricos de participación política, en herramientas útiles a las necesidades de la sociedad.

En este sentido el marco legal y normativo del Estado puede ser el discurso bajo el cual puedan colaborar partes, que de otro modo se verían fuertemente opuestas o distanciadas. Lo que en última instancia, desfavorece a quienes tienen menos capitales para actuar por sí solos.

El discurso de la participación ciudadana bien puede ser utilizado para desbloquear las desconfianzas y establecer alianzas temporales, que ayuden en primer lugar a visibilizar los discursos y acciones de aquellas organizaciones que han sido dejadas de lado en el debate reciente sobre Pudeto. Además, al ser un tema que goza de cierta aprobación general, puede ser fácilmente comunicado a todos los rangos de entendimiento y niveles de conocimiento, a la vez que permite la búsqueda del consenso entre intereses que puedan ser virtualmente incompatibles.

III. MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la presente investigación parte como una preocupación reflexiva del problema de la participación como situación aplicada (al problema descrito). Al respecto se tiene la certeza de que un fenómeno participativo se inscribe en esquemas preexistentes de organización social. Y que por lo tanto, no se debe tratar aisladamente, sino que en función de ser un fenómeno de organización social.

Buscando obtener una lectura sociológica del problema, se plantean perspectivas de análisis que – se considera– vincularían las formas y procesos de organización social, la comunicación, la re-producción de sentidos y la re-producción de espacios.

1.1 Sistemas Sociales y Sociedad

Se parte pues de la premisa de que todo objeto es o forma parte de un sistema y que ello comprende la organización de todas las cosas en el universo conocido (Bunge, 2012). Por lo tanto, todo objeto de estudio se ha de abordar (en cualquier plano: físico, químico, biológico, psicológico, social, etc.) a partir de la noción clara de tal postulado.

La definición más útil y sencilla de un sistema se da a partir de la caracterización de sus componentes. Es así que un sistema social -o sociosistema- puede ser descrito, como un objeto complejo compuesto por un conjunto de seres vivos *del mismo género*, cuyo entorno es el conjunto de *cosas distintas de tales seres, sobre las que actúan o que actúan sobre ellos*, y cuya estructura es el *conjunto total de vínculos o pautas de comportamiento social* (Bunge, 2012).

De lo anterior se extrae que el comportamiento social -procesos de interacción entre seres vivos del mismo género, en cuanto a bienes (*compartición*) y/o actividades (*participación*) (Bunge, 2012) no es exclusivo del ser humano, sino que la sistemicidad humana -o *sociedad*- pudiera tener características que no se hallan en ningún otro sistema social. Por ejemplo, el evento de percatarse –dígase adquirir consciencia– de una relación, que por este hecho pudiera generar variaciones en el comportamiento.

Como en todo sistema, en la sociedad sus componentes humanos se encuentran vinculados, actuando de modo tal que el conjunto de interacciones (directas e indirectas) pueden alterar (en diferente grado) el historial de comportamiento de los componentes involucrados. Ya sea como continuidad, deriva, apropiación, resistencia, negación, etc. la relación se considera vinculante, en tanto se ejerce cierta presión que altera efectivamente las posibilidades de los involucrados.

De lo anterior se desglosa que los componentes de un sistema social tienen una cierta permeabilidad mutua o propiedad de agencia (Bunge, 2012) que involucra en la sociedad por ejemplo, el proceso de conexión entre las personas, al actuar *entre* sí producto de la existencia de determinadas relaciones.

Aquellas relaciones que resultan vinculantes y se mantienen estables en el tiempo, generan una propiedad diferenciadora, en el sentido que discriminan aquellas partes que logran vincularse bajo determinadas pautas. De lo que se produce una estructura de acoplamientos (Bunge, 2012), que separa al conjunto vinculado de componentes del sistema, del conjunto de componentes con el que se relaciona y podría o no vincularse. Esto último se refiere al entorno inmediato –no total- del sistema en cuestión, que consiste en la composición de otro sistema diferente.

Un sistema social no es un sistema de individuos –éstos serían sistemas bio-psicológicos– sino de vínculos entre individuos, grupos y organizaciones, que en cierto modo constituyen subsistemas del mismo. Tales subsistemas –sobre todo en el caso de la sociedad- tienen incluida una lógica organizacional propia y pueden competir en su cohesión interna con la cohesión total del sistema al que pertenecen (Bunge, 2012). Esto puede traducirse en que la estabilidad estructural de los sistemas sociales, descansa en mantener un cierto grado de cohesión y coordinación entre las organizaciones que lo conforman, del cual se define un estado de integridad estructural resultante (Bunge, 2012).

De este modo, se tiene que en un sociosistema debe ocurrir, para su reproducción, un cierto grado de cooperación de sus componentes –independiente de los fundamentos individuales/colectivos para ello; por ej. voluntarios o forzosos, naturales o artificiales– (Bunge, 2012) y para hacerlo, deben poder comunicarse entre sí. Esa comunicación debe ser constitutiva del sistema social, motivo por el cual debe estar a su vez configurada como sistema de señales aprehendidas y comprensibles (Bunge, 2012), que permitan componer mensajes diferentes según la contingencia.

La comunicación humana como proceso, es el flujo posible, mediante el cual sus miembros participan de las diferentes actividades que considera su sociedad; en las cuales se dan los procesos de (re)producción e intercambio de objetos conceptuales y concretos.

De todo lo anterior resulta un cierto estado de intercambios para los diferentes subconjuntos sociales; es decir, una diferenciación social (Bunge, 2012) que se objetiva en la estructura del sistema, como referente maleable para futuros intercambios. Esto ya que, según qué tan satisfactoria resulta para las necesidades individuales, grupales y organizacionales, es que éstos intentarían desregular –o no- la integridad total del sistema, en virtud de su cohesión interna propia.

El conjunto de vínculos expuestos, en tanto son capaces de transformar el sistema y su entorno, son configuradores de un estado de realidad. Esto ya que se definen ante todo, como interacciones orientadas a definir, en cierto grado, un estado de situación organizacional.

Tal situación de organización total, es el producto emergente, que resulta de la acción paralela de tres subsistemas sociales: económico –transformación activa y organizada del entorno-, político –co-control del comportamiento social heredado, aprehendido, creado, compartido, gestionado y/o modificado- y cultural –co-control de las actividades mentales heredadas, aprehendidas, creadas, compartidas, gestionadas y/o modificadas- (Bunge, 2012).

Dada esta condición, conocer exhaustivamente la realidad de un sistema social humano resulta del todo difícil e improbable, pero no imposible. Y por ello es crítico tener al menos una noción básica, que busque operar en un nivel conceptual, sobre algo que ocurre en un plano concreto. Como se verá más adelante, esta premisa aborda en general la dificultad propia de la investigación social, al estudiar objetos de estructura compleja.

1.2 La noción de Complejidad - Emergencia y su aplicación a sistemas sociales humanos.

La complejidad es a la vez una cosa y una propiedad. Un resultado del tiempo, su producto. (Maldonado, 2014). Y tiene que ver con el principio de preexistencia de los componentes de un sistema en su ensamblaje y posterior organización (Bunge, 2012). Tales componentes como precursores, no se fusionan al ensamblarse y guardan, dentro de una determinada estructura

organizacional, cierto nivel de individualidad. Lo cual puede llevar a que dentro de uno o más sistemas surjan -y se pierdan -propiedades (Bunge, 2012). Es decir, que se generan fenómenos, que no se explican causalmente mediante sumatoria de componentes. Entonces, el sistema ya ensamblado, carece de ciertas propiedades de sus precursores, pero a la vez posee propiedades *cualitativamente* diferentes (Bunge, 2012) respecto de ellos.

En definitiva, el término complejidad alude a la relación entre un conjunto de interacciones en los componentes de un sistema y la producción de procesos colectivos en éste, que no equivalen necesariamente a la suma de efectos de cada interacción (Kurt, 1997 citado por Lozares, 2010). Ello tiene que ver con la *emergencia* como fenómeno estructural donde surgen propiedades globales (Bunge, 2004) nuevas en la estructura debidas a interacciones no proporcionales entre sus componentes (Goldstein, 1999 citado en Vivanco, 2014).

Lo que emerge puede tanto converger como divergir (Bunge, 2004), tendiendo a la larga a la integración o desintegración sistémica. Esto dependerá de que el modo de cohesión resultante se acople a los procesos no-lineales (Lozares, 2010) de selectividad que involucran los fenómenos del entorno y a sus propios procesos de selectividad interna (Bunge, 2012).

Para efectos de una noción de complejidad, aplicada al estudio de sistemas sociales, es necesario objetivar claramente aquellos factores involucrados en la emergencia y junto con ello, señalar las propiedades que distinguen a la sociedad como sistema social complejo. Iniciando por señalar:

- A la interacción como unidad-dual básica de todo fenómeno social, de cuyo proceso se constituyen los recursos y componentes identitarios que los agentes sociales apropian; los que a su vez pueden tener desde resultados equilibrados-estables hasta desequilibrados-inestables (Lozares, 2010).
- Que en la interacción intervienen representaciones, estrategias, intenciones y otros componentes cognitivos vinculados intersubjetivamente; sometidas a un contexto y situación específicos (Lozares, 2010).
- Que los resultados de tales procesos sociales son emergentes, en tanto alteran en algún nivel, sentido y dirección un estado de diferenciación social y no obstante, no obedecen a una causalidad directa (Lozares, 2010).
- Y por último que, en consideración de lo anterior, para todo proceso de investigación social, el vínculo entre investigador e investigados se ha de considerar bajo las mismas características e implicaciones que cualquier otra interacción social (Lozares, 2010).

Si se deseara considerar a nivel conceptual, cómo puede representarse el dinamismo intenso que se presenta en la sociedad, pero bajo consideraciones más específicas en torno a lo particular de la emergencia en lo social humano, el punto de partida va por plantear claramente cómo tal particularidad se expresa en los fenómenos sociales.

Al respecto Lozares ofrece un modelo (2010) orientado a instalar un enfoque conceptual apropiado a una metodología que sepa situarse en la observación sistémica, mediante la unidad dual de análisis denominada como *vínculo tensional* o VT (Lozares, 2010); de modo tal que aún las características atribuidas a la estructura de un sistema complejo con propiedades emergentes.

Es la vinculación y no los componentes particulares, lo que constituye el objeto de estudio en este enfoque; siendo los fenómenos sociales observados y experimentados un resultado del dinamismo entre los tipos de vínculos tensionales (Lozares, 2010). De este modo, se plantea la existencia de tres VT esenciales (Lozares, 2010):

- **VT [(Interacción)>(Resultado)>(Cognición Interna)>(Cognición Externa)]:**

Este primer vínculo señala la irreductibilidad de lo social a nada menos que no sea la interacción (I) entre agentes, de cuya mutua actividad son producidos resultados concretos y conceptuales (R), proceso a través del cual se re-produce estructuralmente la relación entre sentidos, conocimientos y representaciones (Ci) con las estrategias, acciones y otras objetivaciones correspondientes (Ce).

- **VT (Entorno)>(Proceso):**

El segundo vínculo tensional [(E)>(P)], alude a la situacionalidad inherente en la que estaría inmerso el primer VT. Específicamente, se estaría hablando aquí del componente dual que define la referencia de los fenómenos sociales (Lozares, 2010), puesto que estaría siempre en desarrollo respecto a una dimensión espacial y temporal.

Todo fenómeno social para su estudio y análisis, requiere una clausura contextual, donde se demarque un determinado proceso (P) a partir de concatenar el movimiento dentro o entre determinados espacios (E) concretos y conceptuales.

- **VT [(Micro)>(Micro)>(Meso)>(Macro)]:**

Finalmente, el ultimo vinculo tensional ejemplifica de modo sencillo la multi-dimensionalidad en cuanto a la estructura de un sistema. En este sentido, todo conjunto de fenómenos articulados en [E]>(P) puede ser sintetizado en su observación en diferentes escalas, según el alcance definido para su contexto y su respectivo acoplamiento de [(I)>(R)>(Ci)>(Ce)].

Por lo tanto, en cada nivel se dan interacciones entre agentes que re-producen (internalizan y externalizan) ciertos objetos conceptuales y concretos, de los que deviene una estructura de diferenciación social; dentro de la cual los agentes se mueven con un cierto grado de autonomía y capacidad de auto-organización (Lozares, 2010).

Los niveles o escalas hacen referencia al alcance en el conjunto de vínculos entre agentes, sometidos a determinado contexto. De este modo, lo micro se define en una óptica inter-individual, lo meso hablaría de la conformación de grupos y organizaciones y lo macro englobaría aquellas meta-organizaciones que se aproximan a una connotación institucional (en el sentido sociológico).

Es importante recalcar que la relación entre las escalas del modelo es vinculante. Aunque cada una obedece a mecanismos y lógicas propias de emergencia, se encuentran entrelazadas, alterando mutuamente las condiciones de posibilidad en que se desenvuelven los sujetos. Cada nivel designaría pues la misma realidad (Lozares, 2010), pero diferenciada por un criterio de demarcación que radica en la observación analítica.

Este último punto abre una nueva problemática frente al estudio de las condiciones de emergencia en sistemas sociales. Ya que, en el caso de la sociedad, se da la condición particular que su estudio constituye un proceso de auto-referencia y es, por lo tanto, susceptible de generar emergencia. Lo que quiere decir que, el observador del sistema es –en algún nivel– un agente vinculado al sistema estudiado y se involucra –de nuevo en algún nivel– en sus dinámicas. Lo que por supuesto conlleva probables consecuencias estructurales (Vivanco, 2014).

Frente a esta situación cabe interrogar respecto a cuál es el vínculo entre emergencia y observador y si éste último es una condición necesaria en todos los casos para que tenga lugar un

fenómeno emergente; y asimismo, cuestionar si tal condición es suficiente para que el sistema exhiba su emergencia (Vivanco, 2014). Y en este caso, cuáles serían las condiciones operativas para que, desde la observación de ciertas pautas de vinculación local, fuera posible modelar posibles escenarios emergentes.

1.3 Sociedad auto-organizada. Realidad auto-observada

Los caracteres básicos de complejidad trazan un puente con el concepto de circularidad causal o endocausalidad. Los elementos constitutivos de un sistema, al ser causa y producto al mismo tiempo, implican que sus componentes interactúan en dinámicas no lineales de las que surgen propiedades emergentes (Von Foerster, 1996).

Digamos que en el enlace recursivo de $A \rightarrow B \rightarrow C \rightarrow D \rightarrow A \dots$ la causalidad entre D y A implica una cierta autonomía del sistema respecto de su entorno. Si ingresa una nueva variable E, ésta en algún momento recurre hacia A. Por lo que el sistema, en relación con su entorno es capaz de establecer propósitos, *ello al costo de realizar un trabajo*. Este componente hipotético E, hace referencia a lo que se ha denominado como atractores (Maldonado, 2011). Tales agregados externos, resultan vinculados al pasar por la entrada de un sistema.

Esto lleva a plantear que un sistema se autorregula a partir de la información que produce (Von Foerster, 1996) y que a la vez reproduce como un determinado estado de organización. Tal afirmación lleva además a concluir, que todo estado de un sistema [aquí social], corresponde a la emergencia de sus estados anteriores en conjunto (Von Foerster, 1996). En otras palabras, la estructura organizacional de un sistema social y su historia están vinculadas de forma no-lineal, en un proceso irreversible de acoplamiento y desacoplamiento de componentes.

La posibilidad de realizar procesos de autorregulación se liga íntimamente con el supuesto de que todo sistema complejo vivo es a la vez un sistema auto-observado (Von Foerster, 1996). Observación que, en el caso humano, significaría la *interpretación y enunciación de un sentido de realidad*. Si ponemos como ejemplo el caso de un sistema social, tenemos que la emergencia de ese sistema, se liga a la participación de sus miembros en su auto-organización. Por lo tanto, los conceptos de sujeto y objeto, son más bien diferentes ópticas de la agencia estructurante del sociosistema, diferenciado por el acto de conocerlo al producirlo.

Ahora bien, tal organización sistémica, refiere a los medios de regulación de la entropía –la medida de aleatoriedad al determinar la posición de elementos en una estructura– como instancia básica para sustentar el equilibrio. Lo que supone un interesante desafío para comprender los sistemas sociales. Siendo sistemas complejos y partes de sistemas complejos mayores, las colectividades humanas extraen orden de otras colectividades que constituyen su ambiente. Puesto que la extracción de materia y/o energía de otro ser humano implica su desagregación física (vale decir su destrucción), este proceso ocurre a un nivel de intercambio de información, que se da en la interacción.

Es en el proceso de conocerse, en el conocer a otros, que se produce la emergencia en los sistemas sociales. Y lo que supone ese proceso de conocimiento es la producción de representaciones –u objetos– a partir de la experiencia sensitiva de fenómenos en el entorno. El sujeto y su realidad van siendo constituidos, en el intento por extraer y seleccionar información, que mediante circularidad causal, se convierte en una nueva representación y así sucesivamente, hasta adquirir la capacidad de operar internamente en el sujeto (*que-piensa-lo-que-piensa*) (Von

Foerster, 1996). Asimismo a partir de la generación de cierto grado de organización, el sujeto es capaz de actuar en el mundo, al definir el valor de uso que la información tiene para sí y para otros.

Sin embargo, al asumir que la producción de la realidad es un proceso subjetivo, se corre el riesgo de caer en un irremediable solipsismo (Von Foerster, 1996). Consecuencia posible de evitar si se asume que “la realidad” corresponde al estado complejo surgido de la mutua determinación de “realidades”: por cada sujeto que conoce/produce la realidad, hay otros que lo están haciendo. Siendo ambos “la parte-en-el-todo” que conforma cada uno. Y a su vez ambos son influenciados por quienes han conformado este proceso en el pasado. Las realidades son por tanto recursivas: es de esta forma que se hace posible la multidimensionalidad social. La realidad es a falta de otra definición, *un constructo que surge de la experiencia comunicada de conocer*.

Puesto que cada realidad por definición afirma ser LA realidad (Von Foerster, 1996) y el sujeto actúa conforme a ello, para que tal multidimensionalidad social se sostenga, es necesario convertir esta forma de entropía, en un medio que haga posible extraer cierto grado de orden, o en este caso consenso.

Es sobre el principio de relatividad de sentido (Von Foerster, 1996) que ocurre el fenómeno comunicativo, al filo del desequilibrio (Maldonado, 2011). La regulación (recordando a qué nos referimos con ella) en sistemas sociales se daría entonces en producir, *a partir de información mutuamente diferencial, un grado de organización suficiente que abra posibilidades de acción para la mayor cantidad posible de sujetos*, conforme a tal información producida. Manteniendo un cierto grado de autonomía en la determinación de las diferentes realidades, sostenida por la determinación mutua del conjunto (condición que nunca está garantizada): la mutua definición de la realidad es la mutua definición comunicativa de los sujetos.

2.1 El Factor Comunicativo: puente entre sistema y sujeto

Ya con las premisas aquí planteadas se puede afirmar con mayor confianza, que una de las operaciones más importantes en que se produce y reproduce a la sociedad –como sistema– es la comunicación (Luhmann, 2007) y en este proceso se encuentran claves importantes para comprender las dinámicas cooperativas de participación y compartición en que descansa su cohesión.

La comunicación como tal ha de entenderse como un sistema relativo al intercambio de señales mediadas como principal proceso. En el caso de un sistema social este intercambio se daría a partir de señales (sistema semiótico) contenidas en un lenguaje sometido a un contexto (Bunge, 2004). Al ser la comunicación un subsistema del sistema social (Bunge, 2012), para reproducirse estructuralmente, requiere de concretarse en una determinada forma de agencia, cuyas consecuencias sean a su vez, estructurales. Debe ser socializable.

Esto plantea que existe una doble relación en la comunicación. Una de la suma histórica de propiedades de la estructura con sus componentes actuales y otra entre sus componentes actuales; o en otras palabras, de las estructuras pasadas con (y entre) las estructuras presentes (Bourdieu, 1991). En esta situación se produce un fundamento para que individuos, grupos y organizaciones, puedan organizar sus vínculos en base a un esquema de decisiones, que les permitan procesar las interacciones y reaccionar al grado de cumplimiento de sus expectativas de

agencia (Luhmann, 1992).

A partir del éxito o fracaso en el cumplimiento de tales expectativas (el conjunto de posibilidades cubiertas frente a una determinada relación vinculante), se produce un continuo aprendizaje organizacional, que se concreta en un sentido para los agentes (Luhmann, 1992). Vale decir, les permite plantear una estrategia de comunicación, la cual utilizan para reproducir su grado de cohesión interna, mediante prácticas de socialización comunicativas.

Como ya se puntualizó, el proceso comunicativo es configurador de un estado de realidad, que hace referencia a un sentido de la misma, pero también a la producción de una dimensión habitable. Esto ya que la acción que supone la comunicación, además de operar a partir de un sistema de referencias compartido, debe tener lugar como sistema de prácticas (Bourdieu, 1991) referentes. Como tal, deben ocurrir en un determinado espacio. Y ya que se ha planteado, que todo sistema social configura su estructura de modo diferenciado, se puede sostener que asimismo, el espacio sería diferente y diferenciador.

Este tema en específico del espacio resultante de la producción será abordado más adelante.

Volviendo entonces al punto de un sistema de prácticas en el proceso comunicativo, se tiene que, en su funcionamiento, desarrolla una estructura selectiva de sentido. Al ser tales prácticas autorreferenciales, puesto que son productoras y productos de la estructura, configuran al sistema como un objeto complejo, que aglomera aquellos sentidos que logran ser declarados como relevantes para la organización del sistema (Luhmann 1992). Y ya que este proceso está ocurriendo a nivel concreto –por así decirlo “personal”– se entiende que los agentes deben lidiar con un estado de organización social u orden, que no satisface a todos por igual en sus expectativas.

Para hacer frente a tal situación, los agentes, en su aprendizaje comunicativo, van desarrollando una cierta propiedad vinculante que los caracteriza en su fase objetiva y subjetiva de producción de sentidos de realidad. Esta sería la de poder capitalizar (Bourdieu, 1991) sus vínculos (convertirlos en bienes y aplicarlos para generar un beneficio) y adaptarlos según la situación específica en que se apliquen y la estrategia con que van a ser aplicados. Mediante el uso de diferentes capitales, pertenecientes a diferentes esferas de relación del sistema social, los agentes persiguen el cumplimiento de las expectativas en que están dispuestos.

Lo cual genera por supuesto, una nueva complicación. Mediante el aumento y mejora de su cohesión interna, los agentes van complejizando la estabilidad estructural del sistema social, lo que obliga a regular de algún modo la transferencia de los capitales de un ámbito de sentido a otro. Nuevamente, se requiere que los capitales puedan ser intercambiables bajo un sistema compartido de referencias: comunicación.

Todo esto termina por hacerse similar a un juego de estrategias y ganancias (Bourdieu, 1995). Este juego de intercambios requiere de una divisa común, una moneda que facilite establecer unidades basadas en propiedades diferenciales (Luhmann, 1992) y por sobre todo, una racionalidad inmanente al proceso comunicativo, que a nivel intersubjetivo la haga posible. Que permita transitar sin mayores dificultades, a través de las diferentes fronteras de sentido que implica cada subsistema.

2.2 Los dispositivos de la Interacción Comunicativa

La interacción social está basada como se ha dicho en la agencia comunicativa. La racionalidad, es a su vez una propiedad del sistema de comunicación (Habermas, 1999) no reductible a los individuos por sí solos. Es ante todo una propiedad organizacional, cuyos efectos principales son simbólicos, ya que adornan la configuración del sistema en un entramado de sentido transversal a los sujetos (Garrido, 2011).

Esta dimensión comunicativa es la que establece el carácter de las interacciones sociales, como acciones orientadas a re-producir ciertas prácticas. Las cuales, al ser acciones modulares –su propósito es incidir en el estado de un objeto y/o sujeto– y estar mediadas por un esquema de referencias, suponen una expectativa (consciente o no) de lograr una noción mínima de entendimiento. De este modo, los comportamientos sociales, en tanto dispositivos de comunicación van siendo establecidos.

Con esto se hace referencia a que la comunicación está ligada a la integración de los miembros en un sistema social (Garrido, 2011). Donde el grado de comunión, varía en función de las pautas interpretativas de las que disponen los sujetos, para comprender y aceptar el sentido de la acción de aquellos a quienes están vinculados y definir bajo qué contexto su sentido puede ser tomado como válido (Habermas, 1999). En otras palabras, la racionalidad de la agencia comunicativa, está íntimamente ligada a la capacidad de conocer y distinguir la fiabilidad (Habermas, 1999) de los dispositivos que sustentan un determinado saber de realidad.

Ya que la realidad se constituye de la mediación de realidades subjetivas, que conviven en un estado de relatividad de sentido (Von Foerster, 1996), es posible que en todo momento sea puesta en cuestión la veracidad del saber enunciado por algún agente. Lo cual supone un cuestionamiento a la efectiva racionalidad que sostiene su afirmación de realidad. Ante tal señal de controversia, el agente se ve obligado a validar mediante argumentos (Habermas, 1999) lo que enuncia, ya que de esto depende su injerencia en las pautas de comportamiento, que lo llevarían a satisfacer sus expectativas de diferenciación social.

La gama de recursos que el agente dispone para llevar a cabo esta tarea son variados y comparten el rasgo común de provenir de un horizonte cotidiano de sentido. Un mundo común a todos, que actúa como trasfondo, desde donde se extraen las definiciones de situación menos problemáticas para el logro del consenso. Este trasfondo contextualizador se estructura y diferencia a partir de los tipos de racionalidad (Habermas, 1999) que comprende una interacción, en determinado subsistema social y según las estrategias de capitalización imperantes (Bourdieu, 1991) que priman en la condición humana (Habermas, 1999). En otras palabras emerge de la historia del sistema.

La dimensión de validez que reside en el lenguaje como sistema de referencia comunicativo, tiene que ver con la relación del enunciado del agente como representación de realidad. En este sentido, su validez se equipara a una pretensión de autenticidad (Garrido, 2012) que puede ser constatada mediante tres posibles dimensiones: la verdad dada del enunciado como afirmación objetiva, su rectitud normativa o adscripción a lo instituido y su veracidad intencional o dígame transparencia subjetiva (Habermas, 1999).

Mediante estas tres condiciones la contraparte del agente evalúa si aceptar o no la validez de la afirmación de realidad del otro y con ello, adoptar una postura frente a lo que el primer agente

hizo y dijo. Aceptar o rechazar la validez del enunciado genera un compromiso (Alútiz, 2002) en la contraparte, que al confirmar o invalidar la afirmación de realidad del otro, ajusta en mayor o menor grado un segmento de vínculos en la estructura del sistema.

Es interesante observar las consecuencias tanto materiales como simbólicas que tiene este proceso. Al devenir o resistir un grado de consenso, se está poniendo en juego un determinado estado de realidad, que es objetiva y subjetiva a la vez. Se está mediando en un estado determinado de diferenciación social, que los sujetos deben plantearse reconocer o no (Garrido, 2012). Con lo último se estaría haciendo referencia a la eficacia en los resultados prácticos (Habermas, 1999) de la interacción comunicativa. Allí residiría la capacidad de coordinar acciones orientadas a modificar ciertas restricciones de la estructura actual de vínculos en un sistema social. Lo que le da un potencial político, ya que implica la reorganización de un esquema de orden con validez normativa.

Corresponde dar un giro sobre lo dicho y retornar a la dimensión argumentativa de la comunicación, para aclarar del todo esta faceta política. Ya que, si el continuo consenso fuera la pauta rectora de la interacción social, difícilmente sería necesario todo un aparataje de dispositivos para asegurar que sea reconocida la validez de los enunciados del agente y sus respectivas acciones.

Se podría sostener entonces que, en general, la comunicación está bordeando constantemente la duda de las veridades, mientras más se acerquen éstas a concretar expectativas de cambio en algún trazo de la estructura de diferenciación social. Los argumentos, como capitales, constituyen la unidad de fuerza (Alútiz, 2002) de los enunciados y dan cuenta de la acumulación de recursos a disposición del agente, para sostener la validez de lo que dice y con ello, sostener sus expectativas de diferenciación social.

Es en base a la fuerza del enunciado que se medirá la pertinencia de su sentido; lo que implica si será recogido o no, como parte de la estructura que orienta las comunicaciones (Luhmann, 1992) de quienes participan del sistema. Y ya que en este proceso se destaca el cumplimiento de expectativas, se asume que no todos logran verlas satisfechas por completo, a lo que sigue un tipo diferente de respuesta, racional o irracional (Alútiz, 2002).

El contexto en que opera la comunicación es relevante en este caso, ya que permite dilucidar las condiciones en que los agentes establecen sus enunciados, que llevaron a determinado resultado y a determinada comprensión del resultado. Así pues, el camino que adopte la interacción comunicativa responde a tres factores (Alútiz, 2002): la situación ideal de comunicación (la expectativa); las condiciones necesarias para el entendimiento (lo común compartido) y la forma de presentación del acto comunicativo y su ajuste en el transcurso de la comunicación (la capitalización de la práctica discursiva).

Estos factores pueden expresar fehacientemente las diferencias que presenta cada agente, según su lugar en la estructura social de diferenciación (Bourdieu, 1991). Según la posición que se ocupe y a la posición a la que se dirija, corresponde una expectativa de la situación comunicativa y una gama de recursos de gran variabilidad. Tal situación se condiciona y es condición para la capacidad de adaptar en el discurso (fusionar, unir, absorber, eliminar, etc.) la realidad constituida del agente con la de sus contrapartes.

Con esto en mente es posible plantear que, si bien la comunicación tendría como fin propuesto el consenso (Habermas, 1999), este no es la propiedad que la define. Sino la mediación de las

estrategias de organización social, orientadas al logro de un determinado consenso. O mejor dicho, a una sistematización de las pretensiones de validez de acción (Alútiz, 2002).

Lo que reclama mayor interés de todo esto, es que las pretensiones validadas cristalizan, gestando procesos colectivos de interpretación del mundo y en cuanto productos de una racionalidad relativamente compartida, representan un sistema que permite coordinar las acciones en el espacio. En este sentido la interacción comunicativa no se agota en el entendimiento y tiene un nexo directo con la acción social, condicionando la re-producción de escalas de la sociedad misma (Alútiz, 2002).

Recapitulando es posible afirmar, que del proceso organizativo que supone la comunicación, se desprenden tres propiedades elementales configuradoras de realidad. Bajo su faceta de entendimiento, la comunicación re-produce un esquema de saberes compartidos y contrastables, teniendo por tanto una propiedad cultural. En cuanto a su faceta de coordinación de acciones, sirve como mediador de un cierto grado de integración, entre la estabilidad estructural del sistema y los subsistemas que lo componen, teniendo por tanto una propiedad orgánica o política. Y por último, en su faceta socializadora, sirve a la formación de identidades sociales, que permiten a los agentes plantear estrategias acorde a su sentido de realidad, teniendo por tanto una propiedad personalizadora (Habermas, 1999).

3. Producción del Espacio/Espacio Producido

Respecto de la temática planteada de cómo se produce la realidad en la comunicación, desde el enfoque propuesto por el urbanismo ha surgido la categoría de espacio, en el sentido de remitir a la constante, que sirve de contraparte al transcurso del tiempo observado en un objeto complejo, como puede ser un sistema social.

Haciendo puente con el enfoque de sistemas complejos, recordamos que la realidad en que habita la sociedad ha emergido de la sociedad misma (Von Foerster, 1996). Siguiendo la lógica de la recursividad, puede hacerse el alcance de que la sociedad es su propia realidad y que habita en la realidad que ha producido y la reproduce. Sociedad y realidad hacen referencia a la localización, que surge del determinar el sitio que se ocupa en la totalidad supuesta del espacio.

En otras palabras, todas las nociones de realidad son productos sociales y todo espacio producido es un *espacio social* (Lefebvre, 1981). Esta noción es clave si se busca reflexionar cómo, a partir de conocer las transformaciones del espacio, es posible operar en el mismo y en las relaciones sociales que lo sostienen, que no son ni enteramente transparentes –o semióticas-, ni enteramente opacas –o materiales- (Lefebvre, 1981).

Hay que recalcar nuevamente, que la afirmación de realidad sostenida hasta ahora, no apoya un planteamiento solipsista del mundo. Ya que en efecto, el espacio como realidad-social tiene su origen en la naturaleza preexistente (Lefebvre, 1981); aunque esta ya no se encuentra presente en la estructura social, sino como rastro del entorno inmediato (Bunge, 2012) de un sistema.

De esta relación con la naturaleza, se desprende que el espacio es resultado de un proceso de producción espacial, que podríamos homologar con la configuración de una estructura de diferencias sociales. Por lo que según el tramo de vínculos componentes de la estructura del espacio, surgirán modos diferentes (o estrategias) de producción (Lefebvre, 1981), orientadas a modular un tipo diferente de sentido de organización social.

Como tal el espacio puede ser concebido desde tres unidades de análisis: la *práctica espacial*, que incluye la producción y reproducción de lugares específicos, categorizados y jerarquizados, que aseguran la continuidad de una forma de organización; la *representación espacial*, que incluye los signos estructurantes de los discursos, que sostienen el sentido de una forma de organización localizada; y el *espacio de representación*, que sería el sistema de disposiciones y posibilidades que abren la reestructuración del espacio (Lefebvre, 1981).

Es así que todo el espacio, es decir, el conjunto de espacios producidos en el sistema social, es el resultado de un proceso de múltiples movimientos –significantes-significados, percepciones-acciones, prácticas-teorías–. Sumadas producen una historia, que tiene como base inicial la naturaleza como lo dado, previo al sentido, y el comienzo del transcurso del tiempo, que da lugar a la visibilización de la espacialidad, que es la visibilización de las relaciones sociales que constituyen un relato histórico. Como discurso, esa historia reúne las representaciones y orientaciones de acción admitidas como verosímiles.

En tanto tales constructos de realidad difieren en sentido para todos los agentes, su fuerza se distribuye desigualmente en el espacio social. Tal espacio va siendo fragmentado en función del disgregamiento (Bunge, 2012) de la estructura que constituye el sistema social, en una suerte de configuración geométrica irregular.

Después de todo, hay que considerar el fuerte componente emotivo subyacente a la racionalidad, que hace comunicativamente posible esta dinámica organizacional. Las expectativas por cumplir en la interacción no son exclusivamente racionales. La producción de lugares específicos en el espacio, va acompañada de una carga afectiva, que refuerza la faceta simbólica del espacio. Impulsando la creatividad estética que supone la interpretación de realidades y la configuración de la propia, para objetivar los vínculos que se desea diferenciar.

De este modo, el espacio social se bifurca en una dimensión material como infraestructura diferenciada y una dimensión simbólica como estructura de diferenciación. Mediante esta dualidad, el espacio material-simbólico impone un orden y por ende, un desorden (Lefebvre, 1981). Instando por sus condiciones de posibilidad a que los agentes, para concretar sus realidades, circulen (con mayor o menor grado de consciencia) entre vínculos de apropiación o dominación del espacio: catalizando, resistiendo, derivando o ignorando diferentes formas de ejercer presión sobre las relaciones a las que se encuentran adscritos.

La ciudad, el espacio urbano, se contrae y dilata con el ejercicio de tales fuerzas en acción. Al establecer zonas de mayor o menor densidad posible de posición, movimiento y desplazamiento y por consiguiente, de convivencia, de interacción (Arze, 2014), agregación y vinculación. Esta estructura material corresponde a su vez al resultado tangible de cómo el conjunto de relaciones sociales se asocia con la determinación del espacio material que las sostiene.

Recordando el principio de relatividad en la producción de la realidad, tenemos que la producción de este espacio habitado, variaría en función del grado de autonomía con que los sujetos - individual o colectivamente- limitan la determinación de sus contrapartes. Si se asume esta premisa como verdadera, entonces cabe suponer que la producción del espacio es generadora de conflicto y que puede darse en condiciones de desigualdad que, por consiguiente, tienen el potencial de reproducirse.

Esta relación se torna más evidente al introducir desde una perspectiva histórica, la fuerza determinante del capitalismo, tanto ideológica como materialmente, en la creación del espacio

social actual (Lefebvre, 1981). En este juego de producción conflictiva de realidades, el modo de organización bajo el cual se regula la sociedad, se rige por las pautas producidas bajo la historia del desarrollo capitalista. Del cual surge un status específico de espacio social, acorde a modos de organización individualistas (Arze, 2014) de sujeto (la autodeterminación se fuerza, mediante reducir las posibilidades de determinación de los otros) y formas de interacción cada vez más inclinadas a desequilibrar las condiciones mínimas sostenibles de vida auto-determinada.

El espacio que hace correlato con tal individualismo sería una gama de infraestructuras cerradas, selectivas, desigualmente distribuidas, funcionales a la estructura de consumo desigual y trabajo precario o precarizador (Arze, 2014).

Con ello en mente es pertinente sostener que, si las condiciones actuales de vida en la ciudad propician la hegemonía del espacio con características privadas, de clausura y desagregación (Bunge, 2012), entonces una tentativa acertada de transformación para las ciudades y el modo de vida en ellas, sería la de co-crear herramientas que faciliten la producción de nuevos espacios que permitan redefinir los alcances de lo público y privado (Arze, 2014), aportando al equilibrio del sistema social y controlando sus factores de inestabilidad.

Ello podría ser posible, al buscar romper con las prácticas interpretativas actuales del espacio que suscita la cultura capitalista (Arze, 2014). Se plantea que la transformación de espacios sea cultural-orgánica/política-personalizadora: “la reinterpretación del espacio físico debe concebir esta nueva realidad contemporánea a través de los nuevos significados que la sociedad otorgue” (Arze, 2014). Debido a que, es en el juego de significación de las relaciones y el producto de las relaciones, que el espacio surge como una marca o “mapeo” del rastro que ese proceso deja.

En este caso se espera que un lugar de espacio comunique, que genere un estímulo, un comportamiento (Arze, 2014), una reacción que finalmente sea interpretada por los agentes y le proporcione sentido a su noción de realidad. Debiendo ser reinventado para que sea capaz de sostener un grado de consenso, el espacio puede ser por tanto intervenido. Y tal intervención puede llegar a ser coordinada a partir de racionalizar estrategias de diferenciación social.

4. Opción Teórica

A modo de resumen y para cerrar el marco teórico, se terminaría por afirmar que la opción teórica sostenida en la investigación reposa en un enfoque *sistémico-materialista-emergentista*, de cuyas características se extrae que no admite la existencia de ningún constructo que no sea o esté ligado y condicionado a un componente físico.

De lo que sostiene además que se encuentran organizados en conjuntos de sistemas, que corresponden a objetos cuyas partes se encuentran vinculadas y se comportan en su interacción de modo dinámico. Por lo que es esencial en el estudio de tales objetos considerar los factores de componentes, estructura y entorno, como criterios básicos para analizar sus procesos.

Se plantea la existencia de sistemas complejos como aquellos cuyas propiedades no pueden ser explicadas a partir de la sumatoria de sus propiedades componentes; ya que su explicación subyace a los vínculos cambiantes posibles entre tales componentes en el tiempo y espacio.

Se sostiene además, que dentro del estudio de los sistemas, éstos por su dinámica vinculante no-proporcional, evolucionan en el tiempo; al presentar propiedades emergentes como fenómenos

visibles y novedosos, que desencadenan procesos de diferenciación (variantes desde la cohesión hasta la desintegración estructural). Pero que tales fenómenos de emergencia y la complejidad sistémica son susceptibles de conocimiento (en descripción y/o explicación).

Tales afirmaciones se aplicarían al caso de sistemas sociales complejos en general y a la sociedad en particular.

A esto se añade que en el estudio de sistemas sociales, existen características genéricas, en tanto *sistemas*, pero que se expresan de modos particulares en tanto sociales; a saber, que los procesos de vinculación y diferenciación en la sociedad, operan mediante sistemas de comunicación, como mecanismo de interacción e intercambios y que éstos son formas de auto-organización social.

Asimismo deviene el planteamiento de que, en tanto auto-organización, la comunicación es autorreferente y plantea la problemática en el estudio social de que la unidad de observación es el propio observador y que esto tiene consecuencias operativas en cuanto a cómo identificar e intervenir en las condiciones de posibilidad para la emergencia de fenómenos sociales y posteriores formas de organización/diferenciación social.

Consecuentemente se ha expuesto un modelo conceptual de análisis para los sistemas sociales, en función de reconocer y aplicar las características genéricas y particulares que exhiben tales objetos complejos a partir del término *vínculos tensionales*. Con esto se desglosarán las características metodológicas apropiadas al estudio de enfoque sistémico y se posicionará con mejor claridad el lugar que ocupa la investigación respecto a tal esquema.

Cabe señalar además que como postura sociológica, se concibe al sujeto como unidad de análisis dentro de los marcos ofrecidos por el enfoque sistémico-materialista-emergentista. Es decir, que sostiene una noción de realidad vinculada al sujeto pero no reductible al mismo. Que la realidad tiene por lo tanto características sistémicas y cabe en el orden de los sistemas sociales, como modo de representación y materialización: es concreto pero transita y opera en un plano abstracto. Por lo tanto se anilla estructuralmente a todos los otros sistemas que comprenden el entorno de vida humano.

En resumen, que las realidades como sistemas-de-sistemas, hacen a los sujetos. Y como parte de tales sistemas, los sujetos trabajan localmente, generando las condiciones de posibilidad para su propia creación, la de sus congéneres y no-congéneres, en cuyo sentido exhibe fenómenos emergentes.

Al respecto de esto último se afirma que, así como la comunicación describe características sistémicas, sus componentes humanos, como entidades autorreferenciales, requieren de una cierta racionalidad. Que permite la vinculación que re-produce este esquema de referencias diferenciadoras, como mecanismo de prácticas y discursos.

Dentro de tal mecanismo se identifican los vínculos comunicativos como factor capital dentro de la interacción, en la cual diferentes recursos son puestos en juego para concretar la definición de cierta afirmación de realidad, vinculada a su vez a la posición temporal y espacial que el agente ocupa en la estructura social.

Como tales afirmaciones de realidad conviven en un ambiente estable, pero no equilibrado de relatividad de sentido, existe la posibilidad de que ciertas prácticas y discursos emerjan nuevas diferenciaciones en la estructura social.

Ya que como sistema social, la sociedad descansa en un grado de compartición y participación, tales novedades, si convergen en intereses diferentes, pueden pasar por pruebas de verosimilitud y fiabilidad argumentativa. Esto seguido por diferentes resultados posibles de interacción, desde la cooperación hasta el conflicto, según la escala o nivel estructural involucrado.

En correlato a este proceso, ocurre un proceso similar, pero desde una óptica que aborda los dispositivos concretos-materiales, que sostienen como espacio físico una estructura social.

Se sostiene que así como la auto-organización social corresponde a la reproducción de prácticas y discursos orientados a la diferenciación social, igualmente existen modos de producción materiales del espacio como dimensión habitada, construida, recorrida y modificada, relacionados a pautas de comportamiento.

En tanto el espacio es la dimensión concreta de la realidad, se considera el proceso de reproducción de pautas de comportamiento y cognición como un sistema propiamente social, entrelazado por lo artificial y natural.

De lo que deviene que el espacio concreto re-producido tenga propiedades sociales y sea un componente activo (como posibilidad de interpretación, acción o reacción), así como pasivo (como conjunto de tales condiciones de posibilidad) en los procesos de organización social.

Esto tendría que ver con el espacio como grado de individualización o colectivización en los procesos de compartición y participación social, según una determinada estratificación y diferenciación social. La historia de desarrollo del sistema propiamente dicho es equivalente a la historia de (re) producción de las relaciones y vínculos que trazan el espacio en que operan tales interacciones (concretas y conceptuales).

En este sentido las propiedades tanto materiales como simbólicas del espacio pueden ser explicadas en tanto se explique las operaciones tras su producción. No obstante, tal explicación estaría sujeta a los límites de las operaciones (re) productivas a considerar.

IV. MARCO METODOLOGICO

1. Tipo de Estudio

El estudio tiene una lógica exploratoria pues comprende el primer acercamiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) a la perspectiva de los actores sociales sobre el caso de los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto. Al ser un estudio de baja profundidad se apoya de los enunciados recogidos en terreno para comprender los aspectos básicos del problema de investigación y sentar las bases para futuras profundizaciones del mismo.

No obstante, también posee un carácter descriptivo en tanto considera al problema desde sus componentes y busca plantear algunas propiedades (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) de los actores –a medida que va explorando sus opiniones y comparándolas entre sí–, pero limitándose a detallar las características consideradas como relevantes para comprenderlos.

La investigación posee además un carácter aplicado, pues formó parte de una consultoría, donde se entregaron servicios profesionales a la Diputación de Magallanes. En este sentido, la investigación analizó lo descrito, para luego emitir observaciones para uso del demandante del estudio.

Se desarrolló en una escala local, en torno a un sector específico de la ciudad de Punta Arenas, centrándose en la interacción de algunas organizaciones relacionadas a ése sector. Y ya que estuvo limitado a un período acotado de estudio -que abarca seis meses continuos- se define además como seccional.

Se buscó generar conocimiento enfocado de un objeto delimitado de estudio, sin el afán de generalizar las observaciones obtenidas de éste, para interpretar a otros sujetos fuera del foco inicial. En consecuencia, se define también como una investigación micro-sociológica. Las características de los actores estudiados en el contexto de los terrenos de Pudeto, no habrían sido condensadas como variables que midan características de la población de Punta Arenas ni de Magallanes.

La información de interés está en aspectos inter-subjetivos de los actores, que en la investigación se consideran como involucrados en torno al destino de los terrenos del Regimiento Pudeto. Poniendo su atención en los procesos donde tales sujetos re-producen las condiciones en que emerge su realidad (contextualizada en el marco del problema de investigación y enfocada desde las preguntas y objetivos de investigación).

Las fuentes en que se apoya, aunque mixtas, son eminentemente primarias. Si bien se toma como apoyo el conjunto de antecedentes recogidos y algunos materiales secundarios, hallados durante la investigación, los objetivos y carácter aplicado del estudio exigen la elaboración de fuentes propias y el diseño de instrumentos de indagación aplicados en terreno.

En este sentido, la naturaleza de la investigación es empírica, ya que sustenta su diseño en función de obtener de primera mano la información, desde su fuente directa de origen. En vista de lo anterior, la investigación se orienta como un estudio de caso con finalidad aplicada, ya que su alcance se especifica en las opiniones, discursos y posicionamientos de los actores, vinculados al espacio y contexto de Pudeto como hito particular. Y su objetivo concreto apunta a analizar tales factores, para entregar observaciones con que el demandante pueda intervenir en el problema.

2. Enfoque Metodológico

La investigación se fundamenta de un enfoque cualitativo, cuyo principal carácter sería el de interpretar el sentido de la acción social, para comprender el contexto del mundo de la vida, desde la perspectiva de sus participantes (Vasilachis, 2006). El tipo de conocimiento sobre lo social se entendería como una observación de segundo orden, que crea a su vez un discurso de segundo orden (Schutz, 1962 citado por Flick, 2007) acerca de los sujetos que estudia. Los sentidos producidos desde las relaciones sociales, son el insumo mediante el cual se busca dar cuenta de cómo los sujetos re-producen sus realidades.

El procedimiento cualitativo se desplegaría en todo caso, en la distinción de los dispositivos con que tales sujetos se relacionan para construir sus realidades (Katayama, 2014). Y siendo que su objetivo principal es la comprensión de los fenómenos sociales –desde la perspectiva subjetiva– su principal herramienta de análisis es el discurso, comprendido como diferentes conjuntos de procesos comunicativos que tienen lugar entre los actores que conforman un sistema social.

El acceso a tales discursos se daría desde los constructos mediadores de la realidad. Vale decir hablas, textos, imágenes, etc., que ayudan hacer comprensible la situación humana (Mejía, 2007). En tanto que signos de la misma, estas narrativas forman parte de un orden simbólico, que a su vez supone la existencia de prácticas que (re)producen categorías y significados culturalmente dispuestos (Katayama, 2014).

Como proceso, el enfoque cualitativo priorizaría el llamado contexto de descubrimiento mediante un esquema conceptual inductivo (Katayama, 2014). En el cual sus fases pasan por la observación de los fenómenos, la recogida de datos y su clasificación, la formulación de conceptos e hipótesis y la sistematización estructurada de los conceptos.

Es así que en tanto estrategia de investigación, los métodos cualitativos no pueden ser definidos por separado del contexto de estudio y el problema que lo justifica. Están sometidos a una visión de proceso permanente. Lo que no quiere decir, que por su carácter inductivo, aquellos conceptos sensibilizadores no forman parte de un entramado teórico previo de referencia (Flick, 2007).

La investigación cualitativa exige un criterio riguroso –dentro su flexibilidad característica– al demandar estrategias apropiadas al contexto para la recogida y análisis de los datos. Lo que implica diseñar métodos de investigación abiertos, que hagan justicia a la complejidad de lo estudiado (Flick, 2007). Esta apertura se expresa en la decisión de aplicar una determinada técnica, en un determinado momento y a determinados sujetos.

Toda esta triangulación de perspectivas se da a partir del texto como elemento central de interpretación. Como afirma Flick (2007) es el lugar donde ocurre la comprensión, pero además el medio de presentación y comunicación de la investigación. Lo que supone un problema. Si lo cualitativo descansa en la comprensión de la realidad mediante la comprensión del texto, entonces cabe preguntar por el proceso en que se traduce la realidad a texto y que luego de inferir, regresa nuevamente, desde los textos hacia la realidad. Esta interrogación es principalmente un cuestionamiento de carácter ontológico, que exige ciertas decisiones epistemológicas.

Lo que asoma es el constante riesgo de caer en el solipsismo de las realidades individuales. Lo cualitativo requiere ante todo de un criterio de validez, para bordear sin caer, ante este riesgo. Lo que pasa por definir con claridad cuál es el valor de uso (si reafirmarlas, contradecirlas, ponerlas

en diálogo, etc.) que tiene el conocer tales realidades y para quién es útil: el que investiga, el investigado o quien solicita el estudio.

Por la generalidad de su óptica, la sistémica constituye una ontología, ya que es una afirmación de la realidad, de la cual sostiene que los sistemas son su forma principal de organización. Tales sistemas se encuentran anillados entre sí y no suponen una jerarquía de niveles, si bien se desprende que el entorno inmediato de cada sistema es parte de otro sistema mayor (Bunge, 2012).

Los fenómenos sociales, como sucesos, son emergencias de la organización social y como afirma Katayama, surgen de la confluencia de múltiples racionalidades autorreferenciales que los constituyen como objetos complejos (2014). Si se asume además a la sociedad como un sistema comunicativo (Luhmann, 1992) la realidad se vuelve realidad-comunicada y el modo en que se sostiene, tendría que ver con las estrategias que adoptan los sujetos para validar los discursos con que definen los fenómenos que experimentan (Habermas, 1999).

Tal como afirma Jesús Ibáñez (1991, citado por Villasante, 2001) la investigación en todo contexto metodológico es una situación improbable pero necesaria, donde el investigador es parte inseparable de un sistema social auto-observado. El sujeto cognoscente es simultáneamente el objeto cognoscible. El observador es al mismo tiempo parte de lo observado. (Katayama, 2014).

En este sentido, Habermas (1999) añade que la ciencia como actividad social, está impregnada de los valores e intereses de quienes la desarrollan. Por lo tanto, la tarea de la presente investigación en general, es la de adoptar una posición frente a sus hallazgos.

Wolff (2004) sostiene que toda investigación social es una intervención o factor perturbador de un sistema, que se irrita o reacciona defensivamente, por lo que adoptar una determinada posición en el terreno tiene implicaciones técnicas, pero también políticas, culturales o económicas. La información a la que accede el investigador o de cuál resulta excluido, depende del éxito en la asunción de un rol (Flick, 2007) apropiado a sus objetivos y pertinente al terreno. De este modo, el investigador está implicado en el juego de los discursos y prácticas sociales que configuran la realidad que estudia.

Llevando esto a un término concreto, se afirma entonces que, según la perspectiva epistemológica y metodológica expuesta, en esta investigación se busca aplicar un esquema de pensamiento tal, que permita desde la *episteme* aproximarse a la *fronesis* (Pereda, 2002). Es decir, que la investigación se orienta a producir conocimiento, que da cuenta de una determinada forma de comprender la realidad contingente, pero en función de reflexionar al respecto y determinar cómo lo producido puede aportar a la *eudaimonia* o práctica del buen vivir (Pereda, 2002), del bien común.

3. Diseño de Investigación: El Estudio de Caso

El estudio de caso, como estrategia cualitativa de investigación, está dirigido a comprender las dinámicas presentes del fenómeno en su contexto singular (Eisenhardt, 1989 citado por Martínez, 2006). Por un lado es descriptivo, ya que identifica y caracteriza los factores propios de un fenómeno; y por otro lado es exploratorio, al pretender mediar tales factores entre el marco teórico y la realidad estudiada (Martínez, 2006).

Siendo una estrategia cualitativa de investigación, su eficacia radica en plantear un criterio de validez funcional a lo micro-sociológico. Se aleja de la generalización estadística y se acerca a una generalización analítica para ilustrar o representar aspectos teóricos (Martínez, 2006). Esta forma de investigación, aunque no genera representatividad estadística, es pertinente a nivel conceptual al producir resultados replicables, desde un plano teórico, a otros casos. Lo que se define como transferibilidad (Maxwell, 1998 citado por Martínez, 2006).

En este sentido Yin (1989, citado por Martínez, 2006) afirma que el método de estudio de casos, es el más conveniente para la investigación empírica de temas nuevos o con pocos antecedentes en su haber. Precisamente, en su necesidad de indagar las fronteras que conforman el contexto del caso, se requiere el uso de múltiples fuentes, lo que ofrece una relativa apertura en cuanto al esquema técnico de investigación.

Por supuesto, ello pudiera levantar sospechas en cuanto a los criterios de validez y fiabilidad. Sin embargo, tales objeciones pueden ser refutadas, en tanto se sigan estándares de calidad suficientes en el diseño de la investigación (Martínez, 2006). Es así que el diseño metodológico se convierte en el *protocolo del estudio de caso* (Yin, 1989 citado por Martínez, 2006), al ser el documento que materializa las reglas generales y específicas a seguir y que detalla las tareas, instrumentos y procedimientos a operacionalizar (Sarabia, 1999 citado por Martínez, 2006).

A propósito de esto Yin (1989, citado por Martínez, 2006) ofrece ciertas orientaciones respecto a la fiabilidad en el diseño que debiera llevar el estudio de caso, para conservar su rigurosidad, señalando una estructura de cinco factores clave:

- *Preguntas de Investigación.*
- *Proposiciones u Opción Teórica.*
- *Unidades de Análisis.*
- *Vinculación Lógica entre Datos y Proposiciones.*
- *Criterios de Interpretación de los Datos.*

En este caso, la investigación persigue relacionar la información surgida de los actores en torno a Pudeto, para reflexionar analíticamente la opción teórica y en particular evaluar el valor de uso para la propuesta conceptual de comunalidad al contrastarse con el material empírico.

La vinculación lógica de datos y proposiciones radica en cómo los instrumentos están relacionados entre sí y cómo aportan a vincular desde el análisis, los datos obtenidos y el marco teórico de la investigación (Martínez, 2006).

Dando continuidad a una lectura sistémica del espacio social (como se indicó en el Marco Teórico) se persigue operacionalizar el caso Pudeto en términos de estructura, dando cuenta de los vínculos entre actores sociales que la conforman. Acorde se va conociendo y describiendo tal estructura, sería posible plantear las características de los componentes y sus redes.

Sin embargo, antes de continuar es necesario definir cómo las unidades que componen el caso están sujetas a un modelo de selección, que discrimina la información relevante al caso, de la que no lo es.

Hace falta establecer con claridad el criterio de relevancia del caso:

- En concreto, cuando se habla de este “caso Pudeto”, se hace referencia, al espacio vinculado del Regimiento y sus alrededores, como entorno inmediato de influencia en la ciudad. Y también, al contexto comprendido por la consultoría profesional en que se desarrolla la

investigación, donde la Diputación de Magallanes solicita un estudio en terreno para abordar el problema ya descrito.

- Al hablar de actores, se entiende por aquellos que desde la investigación se han definido como involucrados en el contexto y entorno del caso. Ya sea con algún nivel de participación en él o que por sus características, han sido catalogados como relevantes para la definición de la situación en Pudeto. Estos conformarían, desde sus enunciados y acciones, las unidades de observación y análisis del caso.

Explorando y añadiendo sucesiva información de los actores en terreno, se iría alcanzando una visión más completa y comprensiva del espacio que se conformaría en torno a Pudeto. Y con mayor información disponible, va aumentando la confianza para ser selectivo, en cuanto a definir la relevancia de tal información, según los propósitos de la investigación.

Desde el muestreo se forzaría pues una mayor claridad operativa, en que se ordenan las unidades pertinentes al estudio y se identifican las herramientas idóneas para la recogida de información.

4. Fases de Investigación y Estructura Básica

El esquema siguiente resume el orden con que se ha definido la estructura general del estudio. Considérese el esquema general con el que se ha procedido durante la investigación.

FASE I: Antecedentes de Pudeto. *Revisión de Documentos Técnicos, Legales y Administrativos. Prensa, Redes Sociales.*

Constituye el proceso de pre-investigación y un acercamiento contextual del problema a partir de fuentes secundarias. Incluye el diseño de instrumentos preliminares.

FASE II: Pudeto en Terreno. *Contraste y actualización de antecedentes. Levantamiento de información para conocimiento descriptivo del caso.*

Comprende la etapa de producción técnica y las labores propias del trabajo de campo. Es decir, el testeo y aplicación de los instrumentos de investigación, logística en general del terreno y pre-análisis.

FASE III: Análisis sobre Pudeto. *Interpretación de Resultados. Análisis completo del caso y Discusión Teórica. Elaboración de Recomendaciones.*

Considera todo el proceso de ejecución del plan de análisis, incluyendo la sistematización de información, descripción de resultados y su diálogo con el marco teórico. Además de las orientaciones finales que justifican la consultoría.

Como ya se habrá advertido la primera parte del estudio constituye el apartado de Antecedentes de la investigación. La siguiente etapa, que corresponde a los principales detalles que conforman levantamiento de información estaría incluida en este Marco Metodológico, específicamente en su apartado de Diseño. Se establece allí el protocolo a seguir durante la investigación. Y finalmente, la parte correspondiente al procesamiento, observación e interpretación de los datos recogidos se incluye tanto en el apartado de Plan de Análisis, como en la sección de Resultados y Conclusiones.

5. Criterios Muestrales del Estudio

La selección a la que se alude es un muestreo de tipo *intencionado* o también denominado *muestreo abierto* (Katayama, 2014). En él se escogen arbitrariamente a individuos, grupos y/u organizaciones, en tanto se adecuan a los propósitos de la investigación y además, porque cumplen con el perfil de los agentes a los cuales se dirige (Deslauriers, 2004). Este procedimiento muestral es pertinente, al generar primeras aproximaciones de lo estudiado, alimentando posteriores investigaciones de mayor profundidad (Katayama, 2014). El muestreo procede según la relevancia de los sujetos en lugar de hacerlo según su representatividad (Flick, 2007).

Siendo una muestra de tipo cualitativa (no representativa), el número necesario de casos para abordar válidamente los planteamientos teóricos de investigación, es una decisión que queda a criterio del investigador (Perry, 1998 citado por Martínez, 2006), ya que no habrían reglas exactas sobre un rango muestral cualitativo (Patton, 1990 citado por Martínez, 2006).

Por consiguiente, la muestra presente no se apoya de algún tipo de escala de medición y se basa en plantear aquellos grupos y organizaciones, que por su cercanía al caso se establecieron como unidades de interés para el equipo de investigación: en definitiva tal involucramiento queda establecido, ya sea por su experiencia del caso, conocimiento del mismo, atribuciones respectivas, influencia y/o acciones previas relevantes.

La muestra, completada en el desarrollo de la investigación, congrega quince entidades y ejemplifica la búsqueda por una visión demarcada del caso, mediante la triangulación de diferentes niveles de observación, que se determinarían a partir de categorizar, las escalas de opinión posibles para abordar el problema de investigación.

Respecto a Pudeto	Población Desorganizada	Organizaciones de Base	Organizaciones Técnicas/Académicas	Organizaciones Estatales
Observadores Próximos	Vecinos Calixto y Cerro la Cruz	Agrupación Renacer, Núcleo Patagonia	-	Quinta División del Ejército.
Observadores Distantes	Población Puntarenense (Seguidores Grupo Facebook)*	Toma Nueva Esperanza	Colegio de Arquitectos, UMAG, Cámara Chilena de la Construcción	Diputación de Magallanes, SEREMI's de Bienes Nacionales y Obras Públicas, SERVIU, Secretaría de Planificación y Dirección de Obras Municipales;

**Previo al acercamiento directo a terreno, se desarrolló una primera forma de contacto establecida con las personas de Puna Arenas. Buscando lograr cierta visibilidad previa, se abrió un grupo en la red social Facebook, para dar a conocer, en un formato resumido, toda la información considerada en los Antecedentes de la investigación. Esto como un gesto comunicacional de "buena fe", pero principalmente con el propósito de integrar una porción aleatoria de la población a la muestra (ya que no hubo otro criterio de publicidad de la página a los usuarios más que vivir en Punta Arenas, por lo tanto se asume que la composición del grupo sería heterogénea).*

6. Instrumentos de investigación

El conjunto de técnicas a continuación tienen el propósito de alcanzar la triangulación de información (Yin, 1989 citado en Martínez, 2006). Demostrando que las fuentes guardan una relación complementaria entre sí, al converger todas en el caso estudiado, a fin de garantizar su validez como insumo para el posterior análisis de los actores.

Resumen “Caja de Herramientas”

TECNICA	ACTORES DE LA MUESTRA	FUNCION
(04) Entrevistas Semi-Estructuradas Grupales	Agrupación Renacer; Toma Nueva Esperanza; Cámara Chilena de la Construcción; Dirección de Obras Municipales	Conocer actores por separado; Reunir opiniones, experiencias, saberes, conocimientos y/o posicionamientos básicos Sobre Pudeto.
(06) Entrevistas Semi-Estructuradas Individuales	SEREMI's de Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales y Obras Públicas, Secretaría de Planificación, Quinta División del Ejército, Colegio de Arquitectos	Recoger información Adicional para complementar Antecedentes.
(135) Entrevistas Cerrada por Cuestionario	Grupo seguidores campaña rr.ss	Conocer tendencia de opinión sobre Pudeto en parte de la población puntarenense; Obtener herramienta provocadora para otras técnicas.
(01) Foro y Panel De Expertos	Cámara Chilena de la Construcción, Diputación de Magallanes y Universidad de Magallanes	Zanjar limitantes técnicos del proceso; establecer diálogo y posibles acuerdos entre actores de conocimiento técnico del tema.
(01) Grupo Nominal	Diputación de Magallanes, Vecinos Población Calixto / Cerro La Cruz y Núcleo Patagonia	Establecer dialogo y posibles acuerdos entre actores de alcance local. Involucrar grupos de base.
(01) Entrevista Abierta (Grupal)	Núcleo Patagonia y Diputación de Magallanes	Recabar opiniones, y posicionamientos sobre Pudeto, en vista de resultados de Grupo Nominal

6.1 Entrevista Semiestructurada

Descripción: Según la apertura estructural (de preguntas y temas) de la entrevista, el tipo semiestructurado sería aquel donde los temas y/o preguntas ya están definidos. Pero son utilizados durante la conversación según el criterio de la investigación, sin obedecer un orden establecido, permitiendo además intercalar u omitir preguntas adicionales según la marcha de la conversación (Katayama, 2014). En esencia, el foco es la maleabilidad del instrumento.

De este modo, en las entrevistas semiestructuradas se da preferencia a la dirección temática y las entrevistas se pueden enfocar directamente sobre los temas de investigación. En general, su meta es revelar el conocimiento subjetivo, de manera que se pueda expresar en forma de respuestas y por tanto, hacerse accesible a la interpretación (Flick, 2007).

La variante utilizada en este caso sería la denominada como “centrada en el problema” (Witzel, 1985 citado por Flick, 2007) que tal como expresa, está orientada a obtener información frente a un problema social pertinente a los entrevistados y enfocada en el carácter de proceso en que ocurre la investigación (Flick, 2007).

El instrumento, aborda la conversación con los actores de modo tal que contextualiza el problema de los terrenos a enajenar de Pudeto: desde un primer vistazo a la situación general que enfrenta la ciudad de Punta Arenas; gradualmente desde esta apertura de temas, se busca ir logrando un acercamiento hacia los temas pertinentes del espacio público como un ancla hacia Pudeto; se irían desglosando luego las aristas en torno a los desafíos y oportunidades que los terrenos presentan, según la lectura del entrevistado; para retornar finalmente hacia una lectura general más focalizada, frente a las relaciones relevantes en el territorio y las formas de intervención que pudieran darse desde ellas.

Aplicación: El instrumento fue aplicado a las organizaciones que aparecen mencionadas en el cuadro resumen. Del total de entrevistas tres no pudieron ser grabadas y se registraron mediante notas de campo (Bienes Nacionales, Ejército y Colegio de Arquitectos).

En cuanto al número de entrevistados por organización, tanto el Ejército, los tres SEREMI's, el Colegio de Arquitectos y la Secretaría de Planificación municipal se considerarían entrevistas individuales. Para el resto de organizaciones las entrevistas fueron respondidas en grupo: Dirección de Obras (2 personas), Cámara Chilena de la Construcción (2 personas), Agrupación Renacer (5 personas) y Toma Nueva Esperanza (3 personas).

Cada entrevista fue realizada en el medio propio de cada actor; a saber, tanto sus lugares de trabajo (oficinas municipales y de servicios regionales, cuarteles, oficinas privadas) como sus lugares de residencia (casas en barrios establecidos o campamentos).

Aptitud: Esta técnica tiene pertinencia en el estudio ya que, como señala Flick, por sus características ofrece la alternativa de ingresar a la conversación con un número relativamente reducido de preguntas, logrando economizar el tiempo hacia los temas esenciales de la investigación. Tiene la ventaja además de no estar comprometida con ningún método de análisis en particular (2007), lo que permitiría encajarla según los propósitos de la investigación. Esto último es incluso sugerido por el autor, quien señala la pertinencia en el uso de esta técnica como previa a la aplicación de técnicas grupales (2007).

Sumado a esto, la técnica dadas sus características tiene sentido, considerando los límites de tiempo y distancia, además de otros recursos escasos frente al desarrollo del trabajo en terreno (considerando además que parte de la muestra se compone de miembros del mundo institucional).

6.2 Entrevista Abierta

Descripción: Considerada como una posibilidad a surgir entre la aplicación del grupo nominal y el panel de expertos. Esta técnica fue pensada para recabar información más profundizada de la Diputación, respecto a sus impresiones del estudio y sus intenciones a futuro en base a sus resultados.

Esta forma de abordar una conversación, en su estructura se corresponde con la entrevista abierta, ya que está la intención del investigador de estimular y hacer fluir los discursos de los entrevistados para conocer su posicionamiento en determinado tema; no obstante, tales estímulos no obedecen a una pauta de control para el instrumento mismo, sino que se opera guiado por la lógica de los objetivos de investigación (Montañés, 2001).

Dejando esto de lado, la técnica en lo esencial, sigue el formato de una conversación informal.

Aplicación: Precisamente se dio el caso durante el trabajo de campo que existió la posibilidad de una conversación grupal con dos actores que no se habían podido abordar aisladamente: la Diputación de Magallanes (2 personas) y el Núcleo Patagonia (del Movimiento Autonomista) (1 persona).

La técnica se aplicó grupalmente, aprovechando la invitación de uno de los entrevistados a su casa; ubicada en el barrio de Cerro La Cruz).

Habiendo claridad en la temática que se deseaba abordar con ellos y la pregunta correspondiente para abrirlo, no existía un objetivo de clausura operacional en la conversación, ya que se deseaba explorar la mayor cantidad de detalles posibles, interrogando en pos del curso de la conversación misma.

Aptitud: La posibilidad de enfrentar situaciones contingentes mediante la apertura y preparación técnica es una de las condiciones fundamentales que se desea cubrir con el protocolo de estudio de caso (Yin, 1989 citado por Martínez, 2006). Esto en referencia a la capacidad de y prever oportunidades posibles en el terreno y considerar como se enfrentarían de emerger.

Sin función previamente definida, se consideró la posibilidad de aplicar esta técnica en situaciones imprevistas como la que se dio precisamente posterior a la aplicación del grupo nominal.

6.3 Entrevista Cerrada por Cuestionario

Descripción: Siendo esta investigación de carácter cualitativo se aborda la técnica de la encuesta como entrevista cerrada aplicada mediante cuestionario (Montañés, 2001).

Como técnica distributiva, la encuesta persigue la búsqueda y establecimiento de regularidades observables en un fenómeno y por lo tanto genera conocimiento exclusivamente descriptivo (García et al. 2014). En este sentido es un instrumento estandarizado, constituido por una batería de preguntas y respuestas, mediante las cuales se busca medir determinadas características relevantes de los sujetos a investigar (Alaminos, 2005 citado en García et al. 2014), como sus opiniones por ejemplo. En este caso, el cuestionario diseñado se inscribe en la dimensión cualitativa de investigación, con el interés principal de poder medir la opinión y preferencias de los seguidores de la página en Facebook respecto a Pudeto.

Aplicación: A lo largo del estudio la plataforma web (Facebook) fue utilizada para diversos propósitos. En particular, ver la posibilidad de obtener la cantidad de seguidores suficientes como para intentar un sondeo de opinión.

Estando al libre acceso de cada usuario y disponible para ser respondido mediante un acceso abierto, el instrumento se clasifica como auto-aplicado (García et al. 2014); e interroga a los usuarios sobre los tipos de uso (de su preferencia) para los terrenos de Pudeto, considerando las opciones disponibles según el último Plan Regulador (I.M de Pta. Arenas, 2014). Se averigua además si existe algún interés de los usuarios por ser parte de un posible proceso participativo para los terrenos y la modalidad en que desearían ser incluidos.

El instrumento fue respondido por 135 personas, mediante un acceso en línea. Para un mejor acercamiento y relación con el resto de los instrumentos aplicados, se complementó la información de la encuesta con comentarios publicados en la página de Facebook, para lograr algunas aproximaciones al “habla” de los entrevistados.

Aptitud: Para la investigación la encuesta cumple una labor complementaria, pero no menos importante, ya que, en su carácter distributivo, ofrece un nivel de observación de mayor alcance que las otras técnicas. Mediando entre una perspectiva referencial del lenguaje –designar una opinión- se obtiene un material adicional para el análisis estructural –trazar vínculos- si se considera al agregado de respuestas como una entidad susceptible de relacionar (en algún grado) a otros actores.

6.4 Panel de Expertos

Descripción: Se considera como un instrumento de reflexión y/o evaluación en torno a un objeto de investigación al que corresponde –en parte o totalidad- una esfera de conocimiento profesional. Congregando un grupo de especialistas en torno a cierto tema, se busca que discutan e intercambien opiniones, para obtener un juicio colectivo experto del problema, a partir de sus intervenciones e intercambios (UE, 2015).

Se espera que a partir del panel, el equipo de investigación obtenga antecedentes adicionales para comprender aspectos particulares del problema, que escapan a su experticia. Por ejemplo, es utilizado en el marco institucional para la evaluación de programas previo a su diseño y ejecución (UE, 2015). Y también puede tener un enfoque más concreto al abordar proyectos de índole local.

La metodología de esta técnica no es universal y debe adaptarse según el contexto y el objeto mismo de estudio. Asimismo es según los objetivos de investigación que será menester o no, obtener un consenso entre los panelistas (UE, 2015). Pero en general se sostiene que durante la técnica los miembros del panel en lugar de exponer sus conocimientos, articulan una conversación entre sí y con el moderador, quien va recorriendo los principales aspectos del tema propuesto, a fin de obtener desde el panel una visión general del mismo (Hadoc.azc.uam.mx, 2017). Es usual que al finalizar esta parte, se continúe con un espacio de foro, donde se haga un intercambio de impresiones con el público oyente (Hadoc.azc.uam.mx, 2017).

Aplicación: El estudio incluye al panel de expertos pero situado como elemento central de un foro universitario. Con la idea en mente de hacer parte a miembros de la Universidad de Magallanes, la actividad tuvo lugar en sus dependencias. Se compuso de una presentación de los resultados

preliminares de la investigación (encuesta de opinión y entrevistas semiestructuradas), a lo que siguió el panel, donde se trató el tema de Pudeto desde la experiencia común, las disciplinas técnicas y las orientaciones políticas. Todo ello en relación a las perspectivas de desarrollo vigentes en la ciudad.

Para cerrar y como parte de un intercambio con los asistentes al evento (estudiantes, profesores y funcionarios) tuvo lugar un espacio de preguntas del público y respuestas de los panelistas y de reflexiones finales.

El grupo de panelistas estuvo conformado por cuatro personas: el diputado por Magallanes, un ingeniero representante de la CChC, una arquitecta independiente y un docente de la UMAG de la carrera de Construcción. Como oyentes y participantes adicionales de la actividad estuvieron presentes alumnos, profesores y funcionarios de la Universidad (aproximadamente treinta personas, de las que hicieron uso de la palabra seis).

Aptitud: Se considera favorable su uso bajo ciertas condiciones, tales como que existan aspectos muy definidos del problema, no convencionales, que requieran el apoyo de especialistas para deliberar en torno a ellos; asimismo, que la investigación no pueda (no cuente con las capacidades ni recursos para) extenderse a otras áreas o que en general el problema abordado sea de alta complejidad (UE, 2015). En este sentido al contar con el apoyo de expertos se facilita la entrada a problemas con aristas diversas, que requieren de un enfoque interdisciplinario.

No obstante, para efectos de esta investigación no se sigue el estándar institucional, donde se conforma un equipo de trabajo, con miras a satisfacer la demanda de una evaluación eficaz y de bajo costo de un programa o proyectos de gran envergadura. Al contrario, rescatando el propósito general de la técnica se la utiliza para conformar un grupo de opinión experta, de sujetos que concentran un saber especializado útil para la reflexión del problema, a fin de cruzar sus diferentes perspectivas en una visión de mayor rango, alcance y contenido.

6.5 Grupo Nominal

Descripción: Se considera una técnica de síntesis, orientada a enfocar el trabajo con las personas de modo tal que se planteen problemas o nudos críticos y evaluar posibles medidas de acción al respecto. Más que facilitar el descubrimiento de soluciones, permitiría la búsqueda de prioridades con que tomar decisiones para enfrentar determinada situación (Villasante, 2001).

En términos generales, la técnica de grupo nominal (TGN) abarca la recogida de información – producida grupalmente–, el análisis de problemas/soluciones y la toma participativa de decisiones (Villasante, 2001). Como herramienta es apropiada para situaciones, donde el tejido asociativo que se desea poner en acción, se caracteriza por una estructura de lazos débiles, donde la conectividad entre las partes es baja. Lo que se obtiene mediante la TGN en tales casos es una participación individualizada, que se dirige a fomentar la dinámica grupal (Villasante, 2000).

La falta de consenso frente al método exacto de aplicación de la TGN, tendría que ver con su flexibilidad instrumental, lo que facilitaría configurar su forma final según la situación concreta en que se aplica (Olaz, 2013). No obstante, se plantea su uso en el momento posterior a la recogida individual de información, como las entrevistas por ejemplo. (Villasante, 2001).

El criterio que ordena y da coherencia a toda la información producida es la pregunta o tema que da inicio a la actividad. Dependiendo del propósito, el grupo puede dirigirse a la extensión o profundización del trabajo, su concreción o abstracción (Villasante, 2001). Por lo tanto, la propuesta lanzada en primer momento, es clave a la hora de orientar al grupo nominal y debe estar conectada con los objetivos de investigación.

Aplicación: La técnica se desarrolló en la sede de la Junta de Vecinos n°28, ubicada en Cerro La Cruz; sitio ubicado en las proximidades del Regimiento Pudeto. En específico el cerro da cara a la laguna, por lo que se consideró idóneo al caso.

A la actividad asistieron quince vecinos residentes del sector. Sumando a aquellos miembros del Núcleo Patagonia y la Diputación, que por vivir en el sector fueron considerados vecinos aptos, el número aumenta a veinte. En el caso de estos últimos se consideraría su organización como actor principal. Para evitar además que ejerciera demasiado peso previo a la discusión, la Diputación solo se incluye a la técnica en su última fase, de conversación grupal.

Al partir la jornada se explicó brevemente el propósito de la instancia a los invitados, indicando su lugar en la investigación y los pasos que comprende. Se expusieron materiales audiovisuales como elemento introductor a la temática de Pudeto, además de dar un rápido vistazo a los antecedentes de la investigación. Cada persona trabajó individualmente para responder qué proyectos consideraba necesarios en Pudeto.

Una vez que todos finalizaron el registro de sus ideas, cada participante planteó en voz alta lo que hubiera desarrollado. Mientras tanto, el equipo fue registrando en una pizarra la información. Una vez anotados todos los aportes se dio una rápida revisión para verificar aquellas que fueran similares y consultar si se accedía a su combinación o replanteamiento, etc.

Ya obtenida la lista depurada de aportes individuales, se sometieron a votación individual. Cada participante -por separado y silenciosamente- ponderó las ideas, asignándoles un valor decreciente de importancia, además de anotar su justificación para discutirla posteriormente.

Durante una breve pausa se sumaron los votos y se presentaron los resultados. Para discutirlos se dividió a los invitados en dos grupos. Cada mesa discutió sus argumentos para la votación a la luz de los resultados. Y finalmente se cerró con un plenario, donde cada grupo de trabajo expuso sus observaciones y se levantaron los principales puntos de consenso. A partir de los comentarios de los invitados se planteó el tema de cuáles serían las mejores líneas de acción a realizar en el corto y mediano plazo para concertar los acuerdos alcanzados.

Aptitud: La TGN ofrece considerables ventajas para trabajar en situaciones donde se requiere investigar, a la vez que analizar y programar. Debido a su faceta de dinámica de grupo individualizada, permite diluir la presión de los dirigentes y figuras dominantes de un grupo. Esto permite que emerjan discursos que de otro modo no tendrían la fuerza de aparecer (Villasante, 2001).

En lo que concierne al estudio, se consideró una herramienta necesaria para generar espacios de diálogo local, donde evaluar las posibilidades que ofrece la información recabada en la investigación. Y finalmente tantear posibles acuerdos entre parte de los actores que les permitieran intervenir activamente en el problema expuesto. De este modo se estaría buscando una utilidad en la investigación, más allá de los servicios técnicos prestados.

7. Plan de Análisis

7.1 Análisis de Textos y Discursos

Lo que propone este modelo, es identificar las expresiones con las que los sujetos configuran sus realidades. Postula que los conceptos que arman el discurso, son los referentes con los que el sujeto *se define al definir* la realidad que vive. Arrojando las palabras-objetos que lo rodean y arman su espacio, el sujeto queda *sujetado* a su realidad (Montañés, 2010). Por lo tanto, cada texto está indisolublemente asociado a los procesos sociales que tienen lugar en los sujetos. Lo que no quiere decir que lo social pueda ser reducido a palabras y significados en una especie de pansemilogismo, sino que el espacio social (objetivo y subjetivo a la vez) resulta de la puesta en juego de discursos y cursos (Montañés, 2001).

Para llevar a cabo el análisis de textos, se debe considerar a los actores investigados desde sus actos de enunciación, formulando las relaciones que se van entrelazando en torno al problema de investigación. Se debe relacionar el carácter representativo de los discursos, con la génesis y reproducción de los procesos sociales (Ortí, 1986 citado por Montañés, 2010). Como una especie de análisis hermenéutico-estructural, el análisis de textos y discursos procura conocer los factores que permiten a los sujetos vincular significantes y cómo, mediante sus juicios, re-producen constructos simbólicos y culturales, que se articulan en representaciones colectivas (Montañés, 2010).

Por consiguiente, se ha de reflexionar el texto buscando perderse entre sus enunciados para luego ir mapeando sus caminos (Ibáñez, 1986 citado por Montañés, 2010). Las diferentes lecturas a realizar, van a ir escalando en niveles de abstracción. Desde el entendimiento de lo dicho, incorporándose al texto, pasando por la distinción de palabras o párrafos clave, bloques temáticos, categorías y actores presentes; hasta la puesta en evidencia de las verosimilitudes que el sujeto usa para configurar su discurso (Montañés, 2010).

Las verosimilitudes serían aquellos dispositivos con los que los sujetos intentan sostener una noción de verdad. Tales insumos son el material con el que el investigador puede proponer la imagen que los sujetos indican sobre sí mismos y las imágenes que construyen de otros en su discurso. Su uso en los enunciados obliga a no tomar ninguna parte del texto como menos importante que otra.

Los tipos de verosimilitudes según lo plantea Fages (1976, citado por Montañés, 2010) pueden ser clasificarse en cuatro tipos: referenciales, poéticas, lógicas y utópicas.

- Lo referencial indica cómo el sujeto ordena, clasifica y relaciona su mundo. Distribuye a los objetos y sujetos, construyendo categorías en las que el mundo va cobrando sentido. Añade además las características adjuntas que precisan tales constructos, para que las categorizaciones o clasificaciones sean asimiladas como válidas.
- Lo poético, se refiere al componente estético de lo dicho y su conexión con una dimensión afectiva del mundo que relata el sujeto, donde da a entender su valoración de otros, de sí mismo y de las cosas. Aquí las palabras no tienen sentido si no es en relación a otras y lo que prima es la atención a la forma particular de lo enunciado por sobre el significado.
- Lo verosímil-lógico alude al encadenamiento de secuencias, que convierten lo artificial en necesario. Es el recurso con el que el sujeto intenta hacer pasar lo ideo-lógico, por lógico y natural.

Permite plantear la coherencia con que se hilvanan los argumentos del discurso y los recursos que dispone para convencer al otro de su posición.

– Y finalmente lo tópico, implica los blindajes que el sujeto levanta para escudarse de cualquier refutación. Este sería el modo de conocer el nivel de inmiscuimiento de hablas normalizadoras y de discursos institucionalizados, que emergen en el sujeto para clausurar cualquier oposición. Sería también el lugar para hallar fracturas donde pudiera surgir lo instituyente dentro de lo instituido.

Asimismo, al enfatizar el carácter relacional del discurso cabe mencionar la presencia de *los otros* en el texto. Para saber quién está hablando, hay que determinar de quién se habla y a quién está haciendo hablar, lo que no puede reducirse a los sujetos empíricos (Montañés, 2001), ya que en cada persona habitan una variedad de voces. El “yo” en tanto agente, es consecuencia de la acción –histórica y presente– de otros. Nunca es solamente un individuo, sino un conjunto de voces que le habitan y entran su subjetividad (Bajtin, 1985). El sujeto empírico que habla, puede ser diferente del sujeto de la enunciación, que convive a su vez en el discurso con muchos sujetos enunciados (Montañés, 2010) y de este modo, permite dar cuenta de una estructura de vínculos que entrama prácticas significativas.

En lo que corresponde al tratamiento de la información, el análisis tantea los procesos sociales que han propiciado ciertas representaciones, en función de las relaciones que tengan lugar entre los grupos que conforman una localidad. Su estructura básica (Montañés, 2010) debe dar cuenta entonces del:

- Primer Nivel del Discurso (*lo que se dice*): los primeros posicionamientos y aproximaciones de los sujetos, en cuanto a los temas que bordean.
- Segundo Nivel (*cómo está dicho*): las claves que abren los discursos como representaciones de una realidad.
- Tercer Nivel:
 - (*quién habla*): las redes articuladas en torno a los enunciadores, que hablan del problema estudiado.
 - (*de quiénes se habla*): las características de los grupos vinculados por los enunciadores y las relaciones que mantienen con ellos.
- Cuarto Nivel (*por qué/para qué se dice lo que se dice*): las formas de interacción analizadas en contexto micro, meso y/o macro.

El texto resultante, ya interpretado, debe ser coherente con la materia que le da origen. Es decir, debe mantener una relación heredada con los datos analizados, transmutados en un esquema ordenado de verosimilitudes, compatibles con el marco conceptual de referencia (Montañés, 2001).

Esta metodología de análisis sería propicia para dar un tratamiento adecuado a la información recogida, según los objetivos planteados de investigación. No obstante, se establecen ciertas limitaciones en el texto, para representar fielmente las diferentes formas en que se conforma la estructura de relaciones entre los actores. En este caso, para representar y esquematizar de modo asertivo el Tercer y el Cuarto Nivel, se requiere complementar el análisis del discurso mediante otras estrategias.

7.2 Análisis de Redes

Las estructuras en determinado espacio social, son el objeto central de este tipo de análisis. Bajo una lectura reticular de los vínculos y relaciones sociales, se indaga en los factores principales que orientan la acción de los sujetos y los discursos que enarbolan. Su noción de estructura social se expresa por tanto en sistemas de interacción, que configuran entidades diferenciadoras (individuos, grupos y organizaciones u otras con comportamiento sistémico) y que adoptan –según su regularidad y pautas– la forma de conjuntos de redes (Pizarro, 1987 citado por Garrido, 2001).

La estructura de relaciones sociales, al no ser directamente observable, solo puede surgir como resultado del análisis. En este sentido, Martín (2001) afirma que el sociograma cuenta con la ventaja de ofrecer un esquema gráfico, que permite acercar el análisis de redes al nivel de entendimiento de los sujetos investigados, al permitir observar una representación de la realidad que han configurado.

Ya que los sujetos se constituyen en grupos y organizaciones para identificarse en parcelas de la sociedad (Maffesoli, 1987; 1990 citado por Martín, 2001), el modelo del sociograma permite averiguar dónde los sujetos plantean un *nosotros* y un *ellos* en cada posición. Por supuesto tales redes, al ser directamente inobservables, requieren de un esfuerzo analítico, para distinguir sus nodos y las clases de vínculos que establecen. Toda la información que va entregando el análisis textual-discursivo, provee de los recursos necesarios para triangular las características particulares que adopta el espacio social investigado.

El foco de la investigación permitiría obtener de esta manera una lectura tanto relacional como posicional de los actores. Anteriormente, se apuntó a la dimensión referencial de los textos (lo que dicen los actores de sí mismos y de otros, así como lo creen que dicen de ellos). Y ahora, por otro lado, se presta atención a las distintas conjunciones de los discursos, que se acoplan por condición de equivalencia a macro relatos circundantes (Martín, 2001).

En términos de vínculos tensionales (Lozares, 2010), es en este momento cuando se plantea a partir del análisis, que la estructura de $[(I)>(R)]$ se vincula a la de $[(Ci)>(Ce)]$, en tanto esta última delimita contextos o fronteras de sentido de una o más situaciones, en torno a las cuales los actores se articulan de cierto modo. En el espacio social, las enunciaciones se refuerzan para armar (*con*-texto) discursos. Y ya que tales situaciones son a la vez conceptuales y concretas, a la articulación semántica del contexto se le añade una articulación pragmática.

Todo lo anterior por supuesto –y sobretodo lo último–, luego de identificar aquellos pasajes del texto que indican algunas de las cualidades o propiedades manifiestas en los vínculos del tejido social: ya sea intensidad, densidad, centralidad, articulación, rupturas, vacíos, puentes u otros (Martín, 2001).

Cabe mencionar que al ser un análisis descriptivo, estático y no explicativo de las estructuras sociales (Ibáñez, 1999 citado en Martín, 2001), el sociograma sugiere un enfoque de proceso (P) en el análisis. Para lo cual Martín (2001) propone imprimir movimiento a la estructura modelada mediante tres cortes temporales: uno pasado, de algún analizador histórico ligado al problema, otro presente, de los analizadores construidos que surgen en la investigación y uno futuro e hipotético, que plantee escenarios probables donde la estructura planteada haya cambiado, siguiendo la trayectoria de los conjuntos de acción previamente identificados.

Es así que los aspectos a ser incluidos en el análisis, deben considerar específicamente a los involucrados vinculados en sus entornos (E) y procesos (P), distinguiendo qué es lo que se intercambia, qué no y dónde, para lograr una noción acoplada del vínculo [(E)><(P)].

Y además, en función de aquello, sería posible intentar discriminar quiénes acumulan mayores grados de libertad para ejercer poder –de alterar o mantener ciertas pautas en la estructura– y en dónde, el grado de asociatividad entre las diferentes partes organizadas y por último, la relación de éstos con las partes desorganizadas de la población. Esto último tendría que ver con la observación escalar de niveles estructurales o vínculos ([micro><micro]><meso]><macro).

8. Resumen Labores de Producción y Terreno

Desde el mes de Abril del 2017 tuvieron lugar los trabajos de revisión de antecedentes técnicos, legales e informales del contexto en torno a los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto y los principales actores involucrados en Punta Arenas. En base a ese trabajo fue diseñándose el plan de terreno, considerando los huecos y piezas faltantes de información a levantar, para lograr un primer vistazo de la problemática a investigar (Ver Carta Gantt en Anexos)

Durante el siguiente mes, tuvo lugar el diseño de las entrevistas individuales y la aplicación de la encuesta. El investigador no pudo ser incluido en el presupuesto del primer viaje a terreno (ya que los recursos se asignaron antes de ser incluido en el estudio) por lo que fue necesario diseñar un manual instructivo, para guiar al equipo en la recogida de información. También tuvo lugar durante este tiempo todo el trabajo de contacto y coordinación de los encuentros en terreno (lo que incluye la obtención de permisos formales, para el caso de los actores institucionales).

Cada persona a ser entrevistada fue convocada mediante una colaboradora, residente en la ciudad de Punta Arenas, que desempeñó las funciones de informante clave y coordinadora en terreno (representando al equipo en su ausencia, actuando como intermediario entre la Fundación y la Diputación. A esta persona se le hizo entrega de un listado, donde se especificaban los integrantes de la muestra de organizaciones y su información de contacto (obtenida por búsqueda en internet y documentos del informante clave).

Parte de los actores corresponden al ámbito institucional, específicamente del Estado. Éstas fueron las primeras cuyo contacto se tramitó, debido a los protocolos que se deben seguir al concertar audiencia con autoridades públicas. Para acelerar el proceso, la Diputación gestionó oficialmente tales encuentros. Con el resto de actores el acercamiento se realizó mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos o bien, mediante visitas a domicilio.

El primer viaje a terreno tuvo lugar la primera semana del mes de Junio y tuvo una semana de duración; durante tales días, el equipo se entrevistó con parte de los actores.

La traba de no poder viajar a terreno con el resto del equipo fue una dificultad extra en este sentido, ya que forzó a un mayor cuidado de los instrumentos y protocolos de aplicación. Durante aquella semana fue necesario mantener una comunicación constante con los otros miembros, para repasar los detalles importantes y verificar que se cumplieran las exigencias técnicas básicas. Otra preocupación fue la de procurar el mejor registro posible para cada entrevista. Lo que implicaba lograr una buena grabación o en su defecto, la redacción de notas de campo.

Todos los actores accedieron a ser grabados, a excepción del Ejército y el SEREMI de Bienes Nacionales, que sostuvieron categóricamente el requisito de no registrar en modo alguno la

conversación. Asimismo, el grado de recepción fue en general positivo, permitiendo un desarrollo óptimo en cada encuentro.

En paralelo se aplicó el pre-test de la encuesta. La prueba del instrumento se realizó en diferentes puntos de la ciudad, donde se fueron recogiendo las respuestas de los transeúntes. La experiencia de aplicación en cuanto a la eficiencia y efectividad del instrumento, fueron registradas por el equipo para su posterior revisión. Una vez finalizado el viaje y de regreso en Santiago, se hizo una revisión y pre-análisis de la información.

Durante las semanas posteriores al viaje, se acordó que en virtud del limitado tiempo disponible, el siguiente viaje a terreno debía consistir de actividades de conversación grupal. Asimismo, observando que la información variaba drásticamente entre saberes técnicos y no-técnicos del problema, se planteó la oportunidad de contrastar todas las experiencias relatadas de modo tal que pudieran complementarse y expandirse como material de conocimiento para la investigación.

Se definió que la encuesta se aprovecharía mejor, siendo utilizada como herramienta provocadora en terreno. Por lo tanto, su presentación debiera ser similar a una consulta pública y enfocarse en obtener resultados muy concretos. De este modo, la versión definitiva del cuestionario constaría de tres preguntas, sobre tipos de proyecto a considerar en Pudeto, la existencia de interés por participar en esa definición y el modo preferencial para hacerlo.

A la luz de las nuevas referencias e información técnica obtenida de los actores en las entrevistas, se actualizó la información recopilada en los antecedentes de investigación; en específico, los diferentes aportes de los actores diferían frente a la constructibilidad en Pudeto. Esclarecer este punto se consideró de vital importancia ya que, como premisa elemental, no es posible hablar siquiera de qué hacer con los terrenos, si no existe manera de edificar infraestructura alguna en ellos.

Antes de que esta problemática pudiera echar abajo mayores indagatorias, se halló una investigación reciente de ingeniería geotécnica (Vásquez, 2002) donde se perfilaban las características generales del terreno en toda Punta Arenas y la Región de Magallanes. Siendo la mecánica de suelo de toda la zona similar, parecía ser que había mayor información que indagar en este problema concreto.

El investigador propuso al resto del equipo diseñar dos encuentros -referidos en su momento como *técnico* y *comunitario*- en el formato de un panel de expertos y un grupo nominal. La idea de las actividades fue generar instancias donde los actores ocuparan un espacio “homologador”, en el sentido de que los situara en conexión con un medio tal que, presumieran, es posible una mayor simetría de condiciones para el habla.

Haciendo falta indicar los lugares idóneos para que esa simetría tuviera lugar, se definió que el panel de expertos debiera situarse como una actividad universitaria. Esto para reforzar un ambiente de “lugar de pensamiento docto” y explotar la relativa conexión con el medio que suelen promover tales instituciones; además de aprovechar la oportunidad de ver si aparecen grupos de profesores y/o estudiantes, ya que sus opiniones y saberes pudieran ser de interés para la investigación.

A su vez, el grupo nominal se planteó como una actividad vecinal, de connotación barrial, por lo que debía tener lugar en un sitio común a los habitantes de un sector local; por ejemplo la sede de una junta de vecinos. A sabiendas de que no existe una relación similar entre todos los vecinos de un sector y sus representantes, se consideró que de todos modos, al desarrollarse en un lugar de

tales características, se facilitaría la proyección de involucramiento directo en los actores, al considerarse un –digamos- “asunto de barrio”.

Una vez acordado este punto comenzaron las gestiones para comunicar tales decisiones al informante clave y conseguir el apoyo de la Diputación y del Movimiento Autonomista en la producción y convocatoria de los encuentros. Es en este punto también, cuando la informante da a conocer la existencia de una célula del Movimiento Autonomista (llamada Núcleo Patagonia) cuyo territorio serían precisamente los dos sectores que rodean a Pudeto: Cerro La Cruz y Población Calixto.

A sabiendas de que esto pudiera ser una oportunidad y un desafío, se decidió proceder cuidadosamente. De modo tal que se solicitó la ayuda de ambos –Diputación y Núcleo Patagonia- para buscar la mejor infraestructura posible según los lineamientos acordados, así como proveer de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades.

Sin embargo, se decidió que la tarea de convocatoria, al menos para el grupo nominal, quedaría cargo del equipo de investigación, para evitar cualquier tipo de malentendido que pudiera despertar desconfianza en los vecinos. El peor escenario posible sería que se considerara una “maniobra política,” (en el sentido peyorativo acostumbrado para *política*).

El resto del tiempo previo al segundo viaje, se destinó a diseñar las pautas para cada actividad y preparar a todo el equipo, enseñando y practicando las técnicas que serían aplicadas. Se procuró trazar cuidadosamente la logística de la visita en general y de las técnicas para cada actividad en particular. Poniendo atención al uso más eficiente posible de los recursos humanos y materiales en base al tiempo disponible.

La segunda visita en terreno se desarrolló entre los últimos días de Agosto y los primeros de Septiembre. El primer día de la visita tuvo lugar el panel, realizado en las dependencias de la Universidad de Magallanes. A la ocasión asistieron como oyentes funcionarios, docentes y estudiantes de carreras afines a las áreas de Arquitectura, Urbanismo y Construcción.

La actividad dio inicio con una presentación del Equipo Ciudad y Vivienda de Fundación DECIDE, en la cual se repasaron los principales antecedentes y resultados preliminares de la investigación. Posteriormente, tomando como insumo la presentación, comenzó la técnica propiamente tal. Los invitados fueron consultados en diferentes temáticas todas relacionadas a los alcances de Pudeto en su aspecto arquitectónico, urbanístico, social, político y cultural. Luego de la ronda de preguntas y respuestas al panel, se finalizó ofreciendo la palabra al público, para que plantearan sus posiciones, dudas y comentarios. Finalmente la actividad cerró con unas palabras finales de cada invitado.

Los días siguientes se dedicaron a continuar los preparativos y gestiones necesarias para el grupo nominal. Gran parte del tiempo estuvo dedicado a la difusión “puerta a puerta”.

Recorriendo exhaustivamente los barrios aledaños a Pudeto –tanto Cerro La Cruz, como la Población Calixto- se hizo entrega a los vecinos de material informativo sobre Pudeto –un muy acotado resumen de los principales antecedentes de la investigación-, a la vez que se extendió la invitación para la actividad en cuestión.

Finalmente el penúltimo día del terreno el grupo nominal, que tuvo lugar en la sede de la Junta de Vecinos n°28 de Punta Arenas. Participaron principalmente vecinos procedentes de la Población Calixto y de Cerro La Cruz, de los cuales algunos eran miembros de otras organizaciones

consideradas en la muestra como el mismo Núcleo Patagonia, la Agrupación Renacer, la Diputación y el colegio de Arquitectos.

Tal como se señaló anteriormente, luego de la aplicación del grupo nominal, se dio la oportunidad de conversar con dos actores que no se habían podido abordar aisladamente: la Diputación de Magallanes y el Núcleo Patagonia (del Movimiento Autonomista). Esto ya que siendo los invitados vecinos del sector, se ofreció al equipo pasar a uno de estos domicilios para descansar y comer.

La principal intención durante todo el encuentro fue la de plantear las dudas que como equipo se habían discutido previamente en torno a estas dos organizaciones. A saber, sus proyecciones e intereses respecto a lo que el estudio planteaba y el grado de involucramiento al que estuvieran dispuestos a llegar luego de los acuerdos alcanzados en el grupo nominal.

V. ANALISIS DE RESULTADOS

A continuación se exponen los hallazgos de la presente investigación. Los resultados, organizados en ítems, abarcan la descripción interpretativa del caso de los terrenos de Pudeto, a la luz de la información obtenida de los actores involucrados en su desarrollo.

El nexo estricto entre ítems y objetivos se resume en el cuadro a continuación, donde se incluye el foco del análisis del texto enunciado como alineación para objetivos y hallazgos.

ENFASIS del ENUNCIADO		OBJETIVOS		HALLAZGOS
“Para qué/por qué dicen lo que dicen”	“Qué se dice”	I. Opiniones de la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas	Relaciones de los actores a partir de sus enunciados sobre la situación actual de los terrenos de Pudeto y la ciudad de Punta Arenas	Detalle de los Enunciados: -Pta. Arenas, problemas y necesidades. -Pudeto, relación con la ciudad, posibles usos. -Participación para Pudeto, apreciaciones y posturas.
	“Quién habla, sobre Quién”	II. Vínculos que se establecerían entre los actores		Interacciones Concretas y Resultados: -Pre Investigación -Durante Investigación -Final Investigación
	“Cómo está dicho”	III. Discursos que se articularían entre los actores		Analizadores sobre Pudeto/Pta. Arenas y Relaciones de Sentido: -A. Histórico -A. Presentes (Vivienda, Esp. Público, Ciudad, Comunidad)

A. DESCRIPCION DETALLADA DEL CASO. Relación de vínculos, opiniones y discursos de los actores.

1. Situación Descrita del Caso: Pre-Investigación

La Preponderancia del Sector Público

En retrospectiva, la situación previa a las labores en terreno de investigación, ofrecería un esquema de vínculos previos caracterizado por cierta densidad en torno a las organizaciones del Estado. En este caso, los actores del sector público estarían ubicados de forma tal en un esquema de intercambios estables, caracterizados por formas de colaboración y/o dependencia, tanto con sus congéneres, como con ciertas organizaciones privadas, que conformarían su entorno inmediato.

Cabe señalar que la red de intercambios en el sector público no presentaría una estructura homogénea. De este modo la Diputación se encontraría, en el momento previo a la investigación, aislada del resto de organizaciones consideradas en el caso, estableciendo únicamente colaboración con el Colegio de Arquitectos. Tal vinculación respondería principalmente a un traspaso mutuo, constante y recurrente de información e instrumentos técnicos y políticos, mediante los cuales se reforzaría la capacidad de ambos actores para intervenir en función de intereses comunes en la ciudad, tales como reformas urbanas, etc.

En lo concerniente al gobierno regional, se tendría que los principales señalados del caso presentarían una levemente mayor cantidad y variedad de intercambios.

Tal como pudiera suponerse de la jerarquía centralizada del Estado, entidades locales como el Municipio establecerían vínculos de dependencia frente a organizaciones mayores, como la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. Esta dependencia se expresaría al menos en lo que corresponde a recursos y permisos necesarios para intervenir y regular la infraestructura de la ciudad.

Condición que se replicaría para la SEREMI ante su contraparte en Bienes Nacionales, organización de la cual dependería para obtener nuevas propiedades (ya sea inmuebles, terrenos, etc.) donde dar cabida a nuevos proyectos de infraestructura. Por tanto, condiciona parte del cumplimiento de sus labores.

Nicho Privado afianzado

Otro foco de vínculos que presenta cierta densidad, correspondería al conjunto de intercambios que presentarían las SEREMI de Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo respecto a la Cámara Chilena de la Construcción (C.Ch.C). Si bien tal situación sería afirmada exclusivamente por los miembros de la organización gremial, cabe suponer la veracidad de esta situación de colaboración y mutua conveniencia, puesto que la ejecución de proyectos urbanos es realizada por intermediarios privados, ocupándose el sector público solamente de una parte de la gestión y principalmente de la fiscalización.

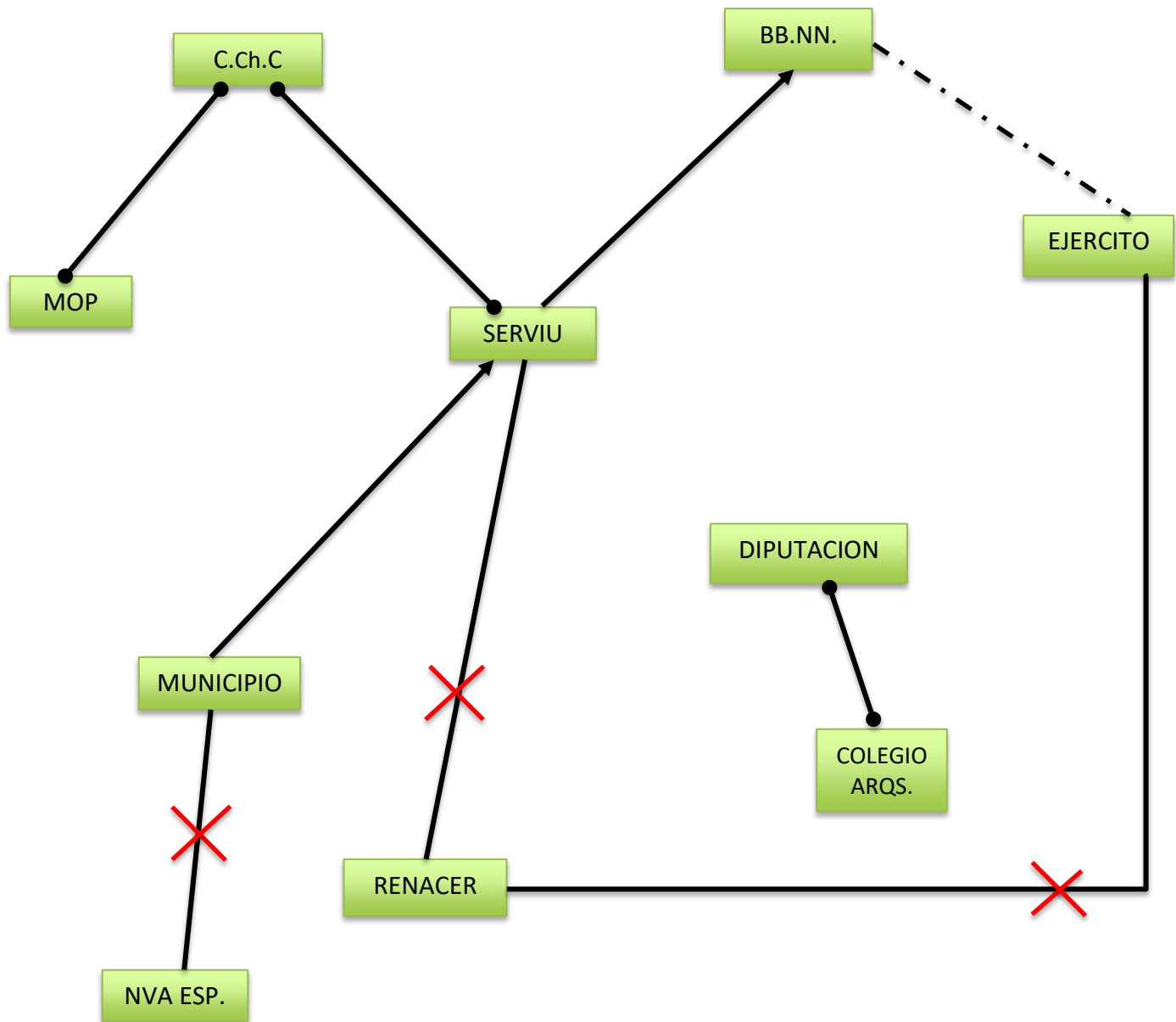
De este modo, si bien no es posible hablar del todo en términos de dependencia mutua, sería factible al menos indicar el traspaso recurrente de recursos financieros, técnicos y humanos entre la C.Ch.C y las SEREMI, de lo que se supondría un fuerte involucramiento entre tales entidades, que sin duda debiera expresarse en las políticas concernientes a lo urbano.

Bienes Nacionales, única vía de acceso al Ejército

Al observar la información recabada, se tendría que tanto Bienes Nacionales como el Ejército, además de los intercambios puntuales sostenidos para el traspaso de algunos lotes del Regimiento Pudeto, no presentarían mayor actividad en los límites del caso, que se expresara en intercambios con otras entidades públicas.

No obstante, BB.NN. permanece como único intercambio exitoso con la entidad castrense. Su situación se determinaría exclusivamente por el intercambio relativo a las negociaciones ya afirmadas en los Antecedentes y confirmadas luego en la investigación.

ACTORES PRE INVESTIGACION



Vínculo Estable
(Sostenido)



Vínculo Puntual
(Finito)



Sin Vínculo



Colaboración



Dependencia



Conflicto

Organizaciones locales limitadas por el conflicto

En lo que corresponde a organizaciones sociales locales, la situación previa a la investigación señalaría la existencia de intercambios fuertes, caracterizados principalmente por un conflicto sostenido con el sector público.

Así pues, las dos organizaciones de vivienda aludidas: Agrupación Renacer y Toma Nueva Esperanza describirían vínculos negativos con alguna de las entidades mencionadas. Siendo en el caso de Renacer una situación dada a partir de negociaciones y solicitudes infructuosas, en el intento por obtener una solución habitacional. De este modo, la organización habría pasado por un periodo extenso de reuniones, negociaciones, solicitudes de información y/o permisos respondidos por la SEREMI de Vivienda con negativas constantes, gran cantidad de trámites o papeleo engorroso y de numerosas evasivas por parte del Ejército.

Motivo por el cual la organización habría pasado a definir unilateralmente la situación con ambos actores (y por extensión con Bienes Nacionales) como una relación beligerante de intereses opuestos. Donde estas entidades bloquearían los esfuerzos de Renacer para obtener una solución habitacional en los terrenos del Regimiento. No obstante, optarían por insistir en tales vínculos (los canales formales del gobierno) hasta obtener un resultado diferente.

Si bien la situación original de Nueva Esperanza sería similar, presentaría matices del todo diferentes. Ya que esta organización habría descartado los intercambios con el sector público en cuanto a solicitudes de recursos o información para obtener una solución habitacional. Transitando a una posición proactiva de diseño y autoconstrucción, esta entidad habría pasado a gestionar un espacio propio en la ciudad, mediante la herramienta de la toma temporal de terrenos. Situación de la cual se originaría su vínculo negativo con el Municipio.

Ya que la infraestructura de la toma se clasificaría como una de clase irregular, sería objeto constante de conflictos con la autoridad local, quienes establecerían intercambios con los integrantes de Nueva Esperanza a través de fiscalizaciones, restricciones y puniciones recurrentes, que dificultarían el desarrollo del diario vivir de los pobladores y generarían un abierto rechazo de los mismos hacia la Municipalidad.

De esta manera, el vínculo entre ambas organizaciones permanecería bloqueado en su calidad conflictiva. Ello al menos, mientras se mantenga la presencia de la Toma en los terrenos que actualmente ocupan y hasta que los pobladores logren obtener los recursos y permisos correspondientes para regularizar su proyecto habitacional.

Este conflicto se extendería pasivamente en Nva. Esperanza, quienes procurarían vaciar sus vínculos institucionales, evitando cualquier tipo de interacción con las autoridades a no ser que fuese estrictamente necesario.

Alta presencia de Vínculos Vacíos

Volviendo a una observación del esquema general, es importante prestar atención a la evidente preeminencia de vacíos entre las organizaciones consideradas en el caso. Más allá de los intercambios concretos señalados, la situación previa a la investigación señala que no habría puntos de verdadera densidad y variedad vinculante por parte de ningún actor (a excepción quizás de la SEREMI de Vivienda).

Resulta significativo observar por ej., que previo a la investigación no se presentarían señales de vinculación de ninguna clase entre las organizaciones de vivienda. Inclusive en situaciones como la expuesta, donde padecerían condiciones similares de conflicto con las autoridades, ambas entidades parecieran seguir caminos del todo distanciados. Esto pudiera tener que ver también con características internas de las organizaciones.

Integración desigual del esquema

Asimismo se destaca que la estructura de la red, concebida desde el texto, daría a entender la relativa situación de bloqueo en el intercambio de las organizaciones sociales locales, que no lograrían mayor participación en la red, más allá de los vínculos negativos con el sector público. Lo que contrasta significativamente con la situación de entidades como la C.Ch.C, que estaría plenamente integrada a vínculos colaborativos institucionales. Motivo por el que pudiera interpretarse la lógica instrumental en los lazos del sector público, al menos en cuanto a obtener un beneficio concreto en la interacción con su entorno.

Un Promotor Aislado

Otro aspecto a destacar estaría en la poca o nula intervención directa que tendrían la Diputación y el Colegio de Arquitectos en la red de interacciones descrita, ya sea en el gobierno o con las organizaciones de vivienda mencionadas. Lo que permitiría suponer con mayor claridad la necesidad de esta autoridad por introducirse a plenitud en los acontecimientos del caso.

Por el hecho de no trazar mayores vinculaciones con su entorno inmediato, la Diputación requeriría desplazarse a lo largo de la red descrita, generando nuevos intercambios con las diferentes organizaciones consideradas en el caso.

Tal tarea quedaría finalmente en manos de la Fundación DECIDE, que como entidad especializada en asesorías parlamentarias se convierte en un asociado de la Diputación, estableciendo en el contorno del caso, un vínculo estrecho con la autoridad parlamentaria, donde la mutua dependencia (generar presencia parlamentaria en terreno por un lado y asegurar una posición estable como asesor por el otro) se expresa en su necesidad de colaboración (intercambio de recursos técnicos, financieros, humanos e información).

2. Situación Descrita del Caso: durante la Investigación (Primera parte)

Una vez asignadas las tareas relativas al equipo de investigación y diseñado éste sus principales instrumentos de interacción (dígase analizador técnico), comenzaría el proceso de recorrido por la red tal como puede observarse en el esquema de la página subsiguiente.

DECIDE, ocupante de vínculos vacíos

En este punto del proceso sería DECIDE, mediante su equipo investigador el punto de mayor densidad en toda la red, conformando el foco donde se concentrarían la mayor cantidad de vínculos. Tales interacciones se caracterizarían por ser encuentros puntuales, sin propósitos (abiertos) de acoplamiento, caracterizados por el intercambio de experiencias, opiniones y conocimientos. Situación de la cual esta organización terminaría por concentrar la mayor cantidad de información sobre la red, siendo capaz de analizarla y describirla en función de los enunciados aludidos.

Considerando lo anterior es que, mediante el uso de diferentes instrumentos de conversación, el equipo de DECIDE entraría en contacto con los integrantes de la red ya descrita, expandiendo (luego) su espacio de interacciones con otras entidades consideradas pertinentes al caso.

Vínculos finitos novedosos son de absorción de información

Cabe señalar que la red descrita en el transcurso de la investigación sería por definición finita en su estructura, ya que el propósito de establecerla se cumple al momento de lograr cierta saturación en los intercambios propuestos por el equipo investigador. Por lo tanto, DECIDE como foco denso de la red, no ocuparía una posición estable en la misma y su situación a posteriori dependería exclusivamente de lo que indicara la información obtenida y como ésta sería utilizada en conjunto con la Diputación.

Los vínculos establecidos con los involucrados en el caso, la gran mayoría se caracterizarían por desarrollarse como interacciones puntuales, no-recurrentes, donde las organizaciones y grupos intercambian enunciados donde entregan (más o menos conscientes) información de sus opiniones, discursos, dispositivos y actividades relativas al caso de los terrenos a enajenar de Pudeto. Tales interacciones serían correspondidas por DECIDE ofreciendo acceso a tal información a partir de sus redes sociales virtuales (Facebook), sugiriendo desde allí extender las posibilidades de mayores intercambios.

Nueva conflictividad: Bienes Nacionales

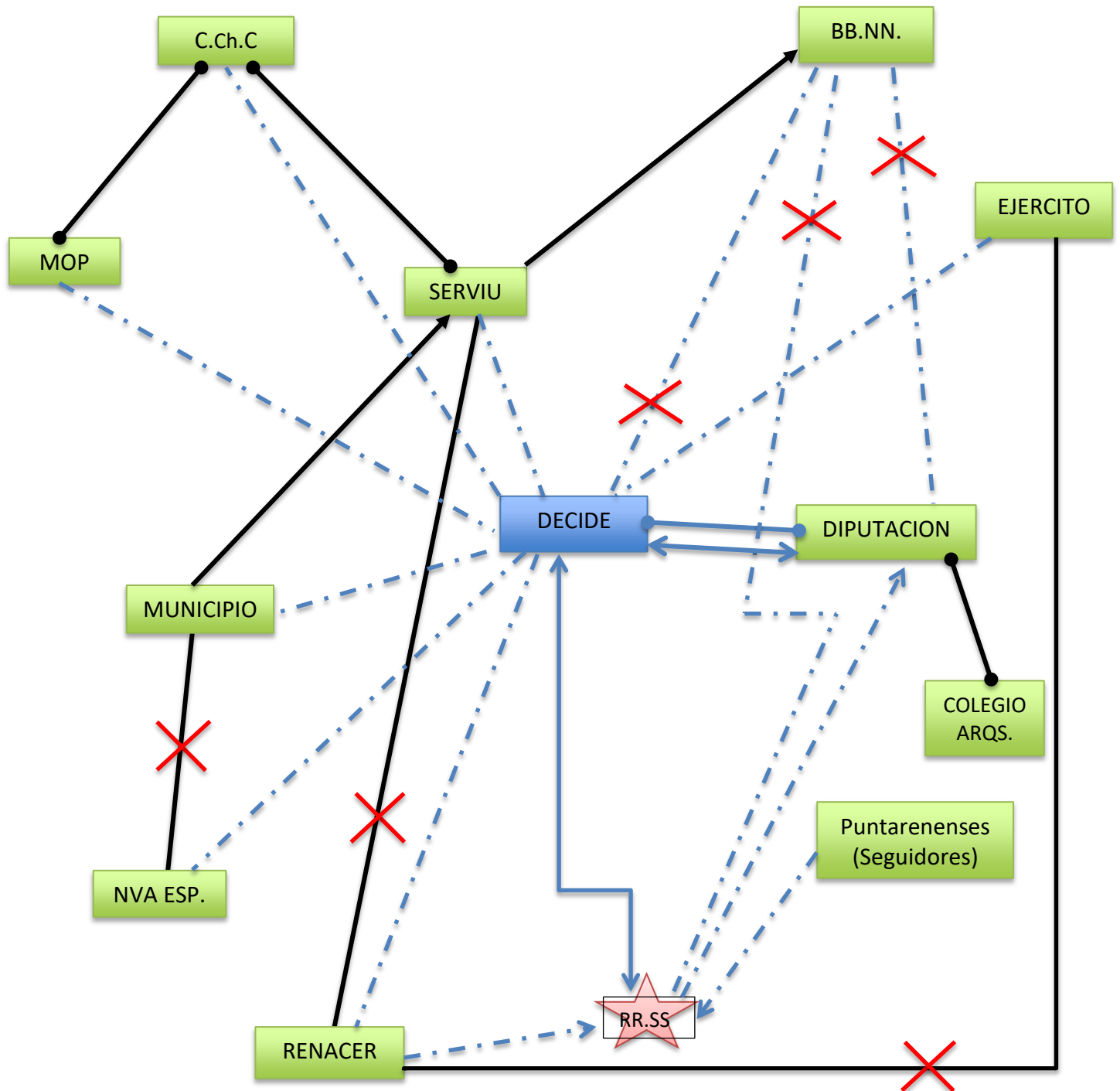
Oferta en general recibida amistosamente, a excepción de la SEREMI de Bienes Nacionales, que al establecer una relación de rechazo y oposición a los instrumentos desarrollados por DECIDE (campana en redes sociales), generaría un punto de inflexión mediático, del cual resultarían tanto DECIDE como la Diputación en una preliminar oposición a Bienes Nacionales. Estos últimos, considerando las declaraciones de BB.NN en la prensa como una descalificación, pasarían a definir su interacción con la autoridad mediante el conflicto.

Hipermovilidad de DECIDE e inramovilidad de la red

Se observa que no habría cambios significativos en la red de vínculos descrita (previo a la investigación) en este momento. Se destacaría la ausencia de nuevas vinculaciones mediadas a través de los espacios, que DECIDE como punto central, ofrecería en este momento. Situación que se explicaría en tanto tales espacios de apertura, además de estar definidos por su pronta caducidad, no se habrían establecido con el propósito explícito de generar articulación. La dinámica dominante del momento descrito es la de DECIDE como parte activa versus el resto pasivo.

El limitado tiempo en que tuvieron lugar las interacciones de DECIDE con el resto de involucrados en el caso, sería una condición insuficiente para cualquier tipo de vinculación estable. Motivo por el cual el instrumento mediático (redes sociales) se convierte en un objeto que genera un vínculo de dependencia para el equipo investigador, siendo su único medio posible de interacción estable

ACTORES DURANTE INVESTIGACION
(Primera Visita)



Vínculos Preexistentes



Vínculos Recientes



Técnicas y/o
Instrumentos

con la red desarrollada en la visita a terreno. Esto último se aplicaría en especial para los individuos de la población puntarenense.

Cabe destacar que ninguna organización o grupo habría utilizado esta condición finita para generar alguna clase de desplazamiento o nuevos tipos de intercambio, a excepción de la Agrupación Renacer y la Diputación. Estos primeros –se interpreta– habrían considerado conveniente al menos llevar un seguimiento del grupo de redes sociales creado por DECIDE, a fin de estar al tanto de la información que el equipo investigador lanzara a internet; generando así un vínculo puntual con los puntarenenses incluidos en tal grupo. Aunque tal situación no habría sido explotada por ninguno de los mencionados.

Diputación y DECIDE: alta dependencia, baja colaboración

En el caso de la autoridad aludida, esta vinculación pasaría por una interacción puntual, donde la dependencia hacia la organización parlamentaria es casi total, dado el amplio espectro ya alcanzado por sus redes sociales formales e informales, que DECIDE esperaba explotar en su momento, a fin de dar a conocer la investigación en un espectro más amplio de la población. Sin embargo, tal dependencia se expresaría negativamente, en tanto las redes sociales de la Diputación no habrían sostenido un intercambio frecuente con la campaña de DECIDE, lo que terminaría por perjudicar su pronta publicidad.

Dadas estas condiciones, los últimos recursos disponibles de DECIDE para continuar la visita en terreno, seguirían el camino ya mencionado anteriormente, optando por hacer uso de instrumentos de interacción orientados a lo multilateral.

2.1 Detalle de los Actores (Primera Visita)

Municipalidad de Punta Arenas:

a. Dirección de Obras

Este actor implica un vaivén de distancias entre la organización que es hablada y el hablante. En este caso no serían siempre el mismo, ya que desde un inicio se recalcó la responsabilidad individual de lo dicho por los funcionarios, como diferente a la postura oficial del organismo.

*“–Nuevamente insisto, en mi opinión personal...–
–Los dos estamos hablando como arquitectos en una visión personal, no del Municipio–”
(E.p.47)*

No obstante, al referirse al trabajo que como funcionarios realizan ahí, los urbanistas de la Dirección dejan entrever las acciones y posicionamientos que caracterizarían al Municipio.

Los hablantes estarían enfocados en el proceso de cambio y crecimiento urbano reciente de Punta Arenas y los desafíos que conllevan para su labor. Su principal interés estaría en asegurar la efectividad de la norma urbana y la fiscalización de los proyectos a construir. Sostendrían que el principal problema de la ciudad estaría en el desorden que presenta la expansión urbana: la

construcción periférica, la conectividad deficiente de los nuevos barrios habitacionales y la falta de espacios que hagan transversal el acceso a la infraestructura de servicios.

“La ciudad hoy se está viendo bastante congestionada (...) El crecimiento de la ciudad, hacia los sectores sur y poniente, sobre todo con vivienda social. Lo que no siempre está acompañado (...) de alguna planifica... mira no es que esté planificado. (...) Se construyen poblaciones pero sin darles salidas de escape”. (E.p.46)

Frente a esta situación, la Dirección se vería envuelta en una contingencia de la que no sería responsable del todo. La acción pública de las organizaciones superiores de gobierno sería deficiente, al generar soluciones cortoplacistas al problema de la urbanización e incluso, en su acción produciría aún más problemas, con los que debe lidiar luego el Municipio.

Por otro lado, la normativa actual no permitiría a la Dirección contar con las facultades necesarias con que intervenir al respecto, ni modificando los errores, ni adelantándose a ellos. Por definición propia, la organización estaría de “manos atadas” y su imagen sería la de una entidad inferior, incapaz de intervenir en su medio.

“No siempre las políticas (...) de gobierno están asociadas a entregar una solución inmediata (...) Si tú densificas un lugar (...) tenís que pensar por dónde sacarlos (...) No es facultativo del Municipio indicar qué construir, sino hacer que el Plan Regulador se cumpla. Pero el Plan Regulador no te obliga a hacer una calle. Solamente te dice: <<mira, Ud. cuando quiera hacer una calle va a pasar como por acá” y (...) <<por favor no construya aquí>>” (E.p.46)

Es en este punto cuando el hablante se torna indistinguible de la organización, al enunciar en su nombre. De esta crítica se asume, que en la Dirección, habría una posible tensión con otras organizaciones de gobierno, respecto a estos limitantes. El actor *desearía actuar*, pero argumenta que *no puede* y que tal situación le resultaría inconveniente.

Ligado a lo anterior, los terrenos de Pudeto aparecen mencionados en una lectura similar, destacándolos como una zona de corte en la ciudad, que dificultaría el transporte y la conectividad de las zonas de expansión centro-norte. Por consiguiente, los terrenos disponibles serían identificados y limitados por la Dirección como una posibilidad para aliviar los problemas de infraestructura y vialidad. La conectividad del espacio urbano sería el factor más importante a resolver.

“Siempre ha sido como una zona de corte de la ciudad ¿cachay? como que la ciudad llegaba hasta ahí y como que era re claro, que era como el umbral (...) Es súper interesante hoy día ver la posibilidad de generar una continuidad urbana (...) restituir una especie de tejido urbano con estas calles, que aparecen y que generan una vinculación, que hoy día para la ciudad es súper necesaria” (E.p.45-46)

Ahora bien, no deja de haber un acercamiento de corte más humano en el asunto ya que, al igual que realizan observaciones de tipo técnico, también habría un interés por manifestar el valor social de los terrenos y el potencial que ofrecen a la población. Estos serían los beneficiarios, que los hablantes detectan como un actor importante, que debiera obtener algún grado de protagonismo, dadas las implicancias históricas y culturales de Pudeto.

“–Bueno, yo creo que todos quieren participación ciudadana–

*–Exacto. Además es parte incluso de la metodología de ingreso de cualquier proyecto al sistema (...) obviamente que es interesante desde el punto de vista desde la memoria histórica que tiene el lugar... el famoso patrimonio intangible que nosotros hablamos–
“(E.p.49)*

Conectando esto con la percepción de la Dirección sobre sí misma, los hablantes establecen un lazo entre la conveniencia normativa y valórica de la participación ciudadana, con su efectividad técnica y política. En este caso, se hace entender que a pesar de realizarse un proceso participativo –que por sentado debiera ser tan amplio como la población afectada–, su alcance y resultados no estarían asegurados. Por lo tanto, se contaría con la posibilidad de realizar un proceso llamativo, pero carente poder. Quien tendría en definitiva la última palabra sobre el uso para los terrenos sería la organización pública que decida hacerse cargo de la situación y cuente además con los recursos necesarios para ello. Desde su propia perspectiva la Dirección y el mismo Municipio quedarían excluidos.

“Si me preguntai [Pudeto] es un tema de imagen de ciudad. Aquí deberían jugar todos los que tienen conocimiento de esos terrenos. Pero va a depender del organismo que tome este asunto, lo que se vaya a hacer al final” (E.p.49)

b. Secretaría de Planificación

Con este actor no habría mayores distancias entre la organización hablada y el hablante. Para la mayoría de los asuntos enunciados, la posición organizacional es la que prima al expresarse. De este modo, la Secretaría limita gran parte de las opiniones a su espacio de competencia como autoridad y organismo técnico municipal. Todo tema que no corresponda a tales límites sería bordeado, evadido y redirigido al espacio de competencia.

Tal condición se presenta de inmediato, al referirse el hablante a sus impresiones sobre la ciudad de Punta Arenas. No sería posible para el mismo referirse a inquietudes u opiniones de las que pudiera hacerse cargo, ya que no existiría un diagnóstico actualizado de las condiciones competentes a la Secretaría. Sin indicadores recientes del estado de la ciudad, el hablante no se permite hablar. Esta postura inicial se demuestra mediante considerables trabas y dificultades en el habla, para establecer un diálogo continuo, donde la organización busca ser protegida de cometer errores. En este sentido, las impresiones individuales del hablante cabrían dentro de esta categoría, por lo que son omitidas.

“El... a ver. Me encantaría responderte, pero estamos en proceso de... ustedes conocen el PLADECO. Entonces, yo quiero esperar eso pa que no sea algo como que... en el fondo está... sin instancias de base para poder responderte. Yo tengo algunas impresiones pero... Si tengo algunos... algunos pensamientos en el fondo. Pero pa ver los desafíos, problemas en el fondo...” (E.p.76-77)

No obstante, al ser requerida esta percepción de fondo a la que atiende el diagnóstico, el hablante sí adelantaría una opinión oficial sobre Punta Arenas, evocando en el valor de los hechos y fundamentando de esta forma una valorización entusiasta y positiva de las condiciones de vida en la ciudad. El hablante no desearía romper el marco establecido por la competencia de la Secretaría. Aun así, intenta instalar una imagen no criticable, sino que perfectible de la ciudad. Siendo ésta un buen lugar para vivir, afirma que la población no tiene motivos para mayores

apremios. No habría, como en el caso anterior, mención específica al crecimiento de la ciudad ni otros procesos de cambio.

“No sé si vieron el estudio que dijo que Pta. Arenas tenía una de las mejores calidades de vida en Chile (...) acá en el fondo es una zona que tiene problemas, pero tampoco hay conflicto (...) Compara las poblaciones de acá con Santiago por ej. Las casas son mejores creo (...) también Pta. Arenas es increíble como ciudad (...) Eso no quiere decir que no haya necesidades. Pero en el global, es una ciudad increíble... muy habitable” (E.p.77).

En este sentido, la mención de los terrenos de Pudeto no tendría correspondencia alguna con los intereses de la Secretaría, ni con su perspectiva organizacional o las opiniones del hablante, ya que no encontraría en ellos valor de ninguna clase. Esto tendría que ver con la propiedad de los terrenos. Siendo tajante al respecto, el actor no tendría ningún interés en ellos mientras sea el Ejército quien los tenga en su control.

No obstante, pareciera entenderse en sus impresiones que sí tendrían un interés por hacer uso de los terrenos, pero el obstáculo que representaría el traspaso de los mismos al fisco, los llevaría a preferir esperar. Sin deseo de romper la imagen sin-conflicto de la ciudad, lo que más desearía evitar sería comprometerse con escenarios de participación en Pudeto que en su perspectiva resultaran inviables.

*“No sé si nos compete pronunciarnos por algo que en este momento tiene dueño” (E.p.73)
“Yo entiendo que en la medida que se esté... que se haya hecho la desafeción, sí. O sea cuentan con nosotros de todas maneras. Antes... ustedes saben que puede ser medio irresponsable de parte nuestra, como andarle diciendo cosas a las personas que... ustedes saben, pueden llegar de vuelta” (E.p.76)*

Esto último terminaría por cerrar el asunto de un proceso participativo vinculante para definir los usos de Pudeto. Sin dejar de considerar positiva la inclusión de la población (para opinar), el actor dejaría claro que el interés de la Secretaría en tal mecanismo político, dependería de los resultados que hubiera proyectado previamente.

La participación tendría entonces el problema de considerarse un recurso válido en la teoría, que agrada y tiene capacidad de convocatoria. Pero tendría la dificultad de quedar inutilizada en la práctica, por las verdaderas instancias decisivas que operaran sobre los terrenos.

“A ver yo encuentro que, en mi opinión, por definición la participación ciudadana es buena. Es positiva. Me preocupa en el fondo estar... que se esté dando falsas expectativas a las personas. En el fondo (...) especulando que estos terrenos se van a desafectar” (E.p.75)

Por lo tanto, de forma implícita el hablante estaría indicando la contradicción resultante de la participación ciudadana, entendida como herramienta vinculante de la población en asuntos públicos. Sin ser efectiva –a no ser que la autoridad competente lo disponga así– carecería de todo valor práctico y pudiera volver a las personas en contra de su promotor, lo que descarta de plano alguna intervención del hablante al respecto.

Agrupación Renacer

La organización da cuenta de una inclinación colectivista. El hablante establecido es plural, tanto en el sentido de que son muchos individuos quienes enuncian, pero diluidos en torno a un solo interlocutor: la organización misma.

En general, no habría menciones a la individualidad, sino contribuciones individuales que se refuerzan para completar la opinión del actor. Esto no estaría ligado a una estructura aludida de organización, sino que en base a como los hablantes se refieren a sí mismos en plural.

“Claro (...) para el grupo habitacional de nosotros” (E.p.55)

“Esa era la idea que nosotros planteamos en un primer momento” (E.p.55)

“Nosotros como Renacer, si bien somos una cantidad equis de gente...” (E.p.56)

El carácter de la Agrupación, como organización de allegados y arrendatarios, inclina naturalmente las impresiones de los hablantes sobre la situación general de Punta Arenas. Siendo el problema de las familias para acceder a la vivienda, el tema prioritario que define la situación actual de la población en la ciudad. De tal instancia, la Agrupación se nombraría como ejemplo representativo de un problema que aquejaría a gran parte de los puntarenenses.

El pronto y efectivo acceso a la vivienda sería un asunto público de interés significativo, dados los recientes procesos de cambio a nivel poblacional y urbano que enfrentaría actualmente la ciudad de Punta Arenas.

“Las viviendas no solamente para (...) nosotros (...) Hay mucha gente que viene (...) se quedan y no tienen donde vivir y los arriendos son extremadamente caros (...) Eso hace que sea una necesidad la causa habitacional, la postulación acá (...) El sector donde estamos nosotros (...) es casi un tercio de la población (...) y la explosión demográfica está yendo hacia más arriba de los cerros” (E.p.55)

Estando ubicados en los barrios aledaños a los terrenos de Pudeto, gran parte de las opiniones enunciadas por los hablantes sobre Punta Arenas, giran en torno al espacio del Regimiento y las implicaciones que tendría para los habitantes de la ciudad el tener un recinto de uso militar en medio de un sector habitacional.

Reflexionando en torno a este punto, la Agrupación plantea como un problema a nivel ciudad el hecho de que el Ejército sea dueño de esta franja central de terreno, ya que por asuntos legales entorpecería la correcta administración del espacio urbano. Un ej. de ello, serían las dificultades en invierno, para el mantenimiento de los colectores de aguas lluvias. Imposibilitados de actuar, las entidades públicas no pueden intervenir en una zona fuera de su competencia, lo que deja a las familias del barrio aledaño expuestas a inundaciones. Esto más que un problema a nivel privado, representaría para la Agrupación un llamado de atención a la impasibilidad del Regimiento.

“Los vecinos en las mediaguas pasan días sin dormir con la motobomba pa sacar toda esa agua. Y recorren para que por favor les entreguen... pero nadie se hace responsable. Y eso es culpa del Ejercito, por tener encerrados los colectores de agua” (E.p.58)

Ahora, si bien los hablantes de la organización están limitados a su número de integrantes, se reconocen como interlocutores de un sector amplio de puntarenenses y establecerían que el

interés organizacional sobre Pudeto, es también el interés y la necesidad de un amplio sector social.

Se aprecia que el principal interés de la Agrupación sería el contar con este espacio como un bien de uso público, del cual las autoridades puedan intervenir en beneficio de la población. Sin embargo, los hablantes aludirían al obstáculo adicional que representaría el juego de acusaciones mutuas entre el Ejército y autoridades locales, respecto a quien sería el responsable de tomar las demandas de la Agrupación y darles una salida satisfactoria.

“La respuesta que llevo del Ejército (...) dicen que no tienen la solución, que la tiene Bienes Nacionales. Y ellos dicen que no, que es el Ejército el de la solución” (E.p.59)

En consecuencia, según lo indican, la situación de los terrenos de Pudeto estaría íntimamente conectada con la situación de Punta Arenas, posicionando al espacio en disputa como una posible solución, que tendría el potencial de integrar en su interior múltiples demandas y necesidades.

Sin dejar de reconocer los intereses de la propia Agrupación, los hablantes defenderían la asertividad de su exigencia, al señalar que en el terreno pudieran instalarse múltiples servicios, que transformarían un proyecto habitacional en un ejemplo de diseño urbano integral, donde son los propios habitantes quienes plantean propuestas de desarrollo.

“Una solución de vivienda (...) más allá incluso (...) Siempre hemos dicho (...) que nuestra pelea es por un pedazo de terreno para solucionar el problema habitacional que tenemos. Pero también (...) queremos ayudar a los vecinos. Un aporte social general, abierto al resto de las poblaciones aledañas. Potenciar el área (...) con consultorios, policlínicos, jardines infantiles, parques...” (E.p.58)

Precisamente el carácter social de desarrollo local que conciben los hablantes de la Agrupación sería una medida de contención, para prevenir acciones que, desde su razonamiento, irían en contra de los intereses que defenderían para la organización y para los puntarenenses.

En este caso, se consideraría a los terrenos de Pudeto como una propiedad tan valiosa, que pudiera ser objeto de interés para actores del mundo empresarial, de quienes se asume además que sus intenciones –de realizarse– no aportarían ningún beneficio para la población. Al contrario, solamente quedarían como un ejemplo de usufructo o aprovechamiento desmedido. De allí que se interprete, una orientación y un llamado a la defensa del valor público –como aquello que por definición estaría orientado al bien común– que la Agrupación señalaría en los terrenos.

“No queremos que estos terrenos sean... vengan las grandes empresas, los compren y hagan negocio. Y que se echen la plata pal bolsillo” (E.p.58)
“Entonces cosas así. No transar la vida por plata” (E.p.56)

Por ello, a pesar de la desconfianza o decepción que despertarían las autoridades locales, la Agrupación se apoya en la idea de la participación, concebida como un mecanismo de interlocución reglada, que pudiera permitir a organizaciones como la suya, elevar sus demandas sobre Pudeto. Acercaría la realidad de los demandantes a las autoridades y con ello, de algún modo, influenciaría las decisiones de los actores políticos institucionales a su favor.

“Chile hace unos años adscribió al Gobierno Abierto. Que lo que abre es justamente que las organizaciones sociales tengan injerencia en las políticas, con sus matices. Y creo que es trascendental que nos sentemos conversar y decir <<nuestras necesidades reales son estas>> (E.p.59)

Toma Nueva Esperanza

Esta organización sigue una tendencia colectivista pero en un sentido diferente. El actor en cuestión da cuenta de una estructura más disciplinada y jerárquica, ya que el hablante como vocero, representa a los integrantes de la organización y con ello obtiene el derecho de comunicar sus acciones y decisiones.

Aunque no queda claro si el hablante es más vocero o más dirigente, sí zanja que desde su cargo es quien contiene los enunciados de toda la organización y los transmite a su medio. Por lo tanto, en base al sistema que ocupan, se ha de entender al hablante como las pautas de opinión ya determinadas por el actor en su totalidad.

“Con mucho orden (...) Esa es la clave. Nuestro primer acuerdo de la asamblea fue que nadie hablaba (...) salvo los dirigentes. Sólo los voceros y siempre y cuando la asamblea lo acepte” (E.P.52)

Si bien el actor tiene como motivo principal la organización en torno a obtener y/o generar una solución de vivienda definitiva para sus integrantes, reflexiona en un rango más amplio, sobre los principales desafíos de la ciudad. Producto de ello el hablante da a entender la lectura política que la organización ha desarrollado sobre el problema de la vivienda, que se enunciaría como un intento de lectura sistémica de la situación actual de la población.

Siendo de su interés más bien el proceso que regula el diseño, planificación y ejecución de la vivienda en Punta Arenas, se entiende que el actor apunta directamente a los actores responsables de llevar a cabo tales procesos. Es decir, que lo relevante según indica el hablante, serían quiénes terminan por tramitar la solución habitacional. De quiénes son propietarios de los terrenos disponibles, de los recursos necesarios y de quiénes intervienen ante ellos para construir.

“El problema no es tanto la vivienda, sino que las políticas que regulan la adquisición de terrenos para viviendas. Aparte que los terrenos también son caros. Hay terrenos, hay plata pa que Punta Arenas tenga muchísima más viviendas. El tema son las políticas. De cómo se tramitan los problemas para adquirir una vivienda”. (E.P.50)

El conocimiento de la organización, respecto a cómo el Estado ha manejado el asunto de la vivienda durante los últimos años, pareciera ser basto y da cuenta de una perspectiva global de Punta Arenas que no remite solo a la experiencia, sino que a la investigación. En este caso el actor tendría una percepción crítica de cómo las FF.AA y el gobierno, pasivamente entorpecen la adquisición de terrenos para la construcción de proyectos habitacionales.

Esto ya que, el primero ni siquiera está al tanto de la totalidad de propiedades a su nombre sin uso en la ciudad, ni tampoco ha buscado informarse al respecto. Por el otro lado, el gobierno no buscaría poner en conocimiento de la situación a las FF.AA.

Pudiera interpretarse, a través de lo que enuncia el hablante, que la organización amplía su percepción de la ciudad y del problema habitacional, como una arista de un problema mayor, que es político, donde se buscaría evitar entrar en dificultades con el Ejército. De tal negligencia, la autoridad estaría generando vacíos e inconsistencias de información urbanísticamente valiosa.

“Investigamos en su momento y por la misma Toma llegamos al Acta de Chena. Y ahí nos dimos cuenta que había un listado de varios terrenos que estaban en manos del Ejército (...) Las Fuerzas Armadas tienen muchísimos terrenos que no ocupan. Inclusive, hay terrenos que los uniformados ni siquiera tienen idea que les pertenecen”. (E.P.50)

En consonancia con esta preocupación, el hablante da a entender que no habría un interés específico de la organización, por resolver la situación habitacional de sus integrantes, mediante un proyecto a realizar en los terrenos de Pudeto. Tal como lo indica el actor, tales terrenos serían un asunto de interés público, ya que señalan un problema que atañe a toda la ciudad. Por lo tanto, la naturaleza del proyecto a instalar allí también debería ser pública.

Según lo señalaría el hablante, las alternativas que ofrece Pudeto para la situación actual en Punta Arenas tendrían que ver con mayores oportunidades, para que los habitantes del sector puedan realizar actividades comunes en espacios compartidos. Principalmente de áreas verdes y zonas de recreación cultural.

“Sería ideal tener ahí un museo, un espacio de áreas verdes (...) Un compañero decía <<No, que lo ocupen para viviendas>>. Pero (...) significaría que sean de privados y que se maneje de otra manera. Y en ese sector ya hay muchas casas. En ese lugar hace falta (...) un lugar en común para todas las personas” (E.P.50)

Esto vendría acompañado de una lectura, donde se señala que la densificación urbana estaría transformando la instalación de viviendas en la propagación de propiedad privada. De este modo, la preocupación del actor por el espacio del Regimiento tendría un carácter mucho más político, ya que plantea la situación de Pudeto como un ejemplo más de la intervención y extensión de un modelo capitalista de barrio y ciudad.

En este sentido el hablante apuntaría como responsables de la situación a actores públicos y privados por igual, quienes movidos por la búsqueda del beneficio monetario, estarían torciendo el valor social de Pudeto, de modo tal que se convierta en una oportunidad para generar beneficios a las empresas y no a las personas.

Es aquí cuando el hablante da un leve giro y amplía al actor que enuncia, ya que establece un reclamo en nombre de todos aquellos individuos que puedan caber en la idea del sujeto común y corriente. Tales sujetos comunes serían el opuesto exacto de los actores representantes del capitalismo en la ciudad.

“El actor relevante y el enemigo absoluto de que esos terrenos no sean algo comunitario (...) es el capitalismo (...) No tenemos otro enemigo ante esta situación. (...) SERVIU, empresas constructoras, industrias. Tienen vistos los terrenos, pero para lucrar, para generar negocios. No así como las personas comunes y corrientes (...) que lo queremos como algo de uso común. Para nosotros, para todos” (E.P.51)

En vista de que los terrenos serían objeto de interés para diversos actores, todos ellos consideradas entidades de grandes recursos y poder, el hablante consideraría la idea de un proceso de participación ciudadana como un acto socialmente significativo, pero estéril en cuanto a su efectividad. Como situación social general, ningún actor tendría la capacidad para llevar adelante acciones organizadas en contra de lo que se considera el capitalismo y aquellas entidades que los representarían.

Tal incapacidad tendría que ver con la desventaja política en que se encontraría una población centrada en la vida privada. La forma social aislada que se identificaría en la ciudad, no coincidiría con el nivel de comunicación necesaria para desarrollar la participación como organización política. Por ello, la situación de Pudeto habría de considerarse “una batalla perdida, en una guerra de más largo aliento”.

De realizarse un proceso participativo su mayor valor radicaría, según lo indica el actor, en que los puntarenenses tendrían la oportunidad de educarse políticamente, en la experiencia de la conversación y el debate público. Es decir, que el proceso sería de interés para la organización, en tanto constituyera una oportunidad para la acumulación de capital político en la población, que fomentara la formación de una mentalidad más crítica y apta para la lucha social.

“Siento que quizás no va a tener los frutos deseados (...) Son luchas que van a tener que darse. Debates que se van a tener que dar. Para ir preparando el terreno para después. (...) Es buenísimo, educar a las personas (...) desde abajo para que tengan consciencia de que podemos pedir cosas, que podemos exigir cosas en la medida que nos comuniquemos”.
(E.P.51)

Cámara Chilena de la Construcción

El gremio al que corresponde esta organización sigue una línea similar a la del resto de actores vistos. Principalmente, atendiendo al hecho de que sus hablantes se corresponden y subordinan a la eminencia de la entidad que los congrega. En este caso a la Cámara corresponde una plena identificación, donde el hablante se refiere como perteneciente y representante de la organización, por quien transmite y enuncia.

Entonces, ingresando rápidamente al meollo del asunto, el hablante indica cómo, para la organización, habría ciertas situaciones que atender respecto a las condiciones de la ciudad. Sin ser señalado como un aspecto crítico, ni muy cercano a los intereses particulares del actor, la carencia de espacios de encuentro tendría cierta atención para la Cámara, como un factor desatendido en la actual infraestructura urbana en Punta Arenas.

Sin quedar claro si en ese punto el hablante se refiere como parte de las personas o como miembro de la Cámara, la falta de sitios de esparcimiento público se remarca como una necesidad a nivel de población. Esto ya que, según se indica, no sería suficiente con el cumplimiento ortodoxo de la normativa urbana para asegurar el bienestar de los puntarenenses. Un espacio de calidad para las personas implicaría la aplicación de un concepto amplio de integración e interconectividad de proyectos.

“A ver, la Cámara tiene proyectos de... de cómo ir haciendo arquitectura en algunas partes, por así decirlo (...) Lo que si tenemos es opinión sobre algunos temas. Y en esto (...)”

compartimos que este espacio... este pulmón que tenemos, que a pesar... uno pudiera pensar que acá en Magallanes no es necesario (...) Pero igual... igual necesitamos áreas de esparcimiento, de encuentro de las personas". (E.P.68)

"Nos vamos quedando como un poco atrás. O sea cumplimos una norma, que es poner un mínimo de áreas verdes por metro cuadrado. Pero yo creo que hay que ir pensando más como una cosa más integral de ciudad" (E.P.67)

De tal primera impresión, el hablante va sugiriendo el deseo que habría en los integrantes de la Cámara por integrar a sus proyectos en Punta Arenas, ciertas características propicias a tal visión de una ciudad interrelacionada. Ahora bien esta concepción de armonía local, si bien guarda cierto interés por el bienestar social, apunta más directamente a una noción de plusvalía que supone un conjunto de barrios o zonas residenciales estructuralmente diversificadas.

Sin embargo, se interpretaría en tal opinión, un diagnóstico similar al de otros actores, de una postura crítica ante la presente expansión y densificación del borde urbano de Punta Arenas, con proyectos deficientes de vivienda social. De este modo, la idea de zonas atiborradas de casas, sin mayores planificaciones, no tendría mayor atractivo para la Cámara, por su bajo valor asociado.

"Creo que nosotros compartimos de alguna manera la idea de ir haciendo barrios, en definitiva, que tengan no solamente vivienda, sino que también tengan espacios de recreación. Lo cual le da... no sé, un mayor valor todavía al sector. Porque llenar de casas... tampoco creo yo que es la idea" (E.P.67)

Lo que sí representaría una oportunidad de valor significativo –aunque nuevamente el hablante no parece ser específico en qué implica tal oportunidad para ellos– sería la posibilidad de realizar un proyecto en los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto, siempre y cuando coincidiera con los lineamientos previamente indicados por la Cámara. Ocasión para la cual existirían las condiciones ideales, de modo que el proyecto tuviera el apoyo y financiamiento del sector público.

En este caso, tal como lo plantea el hablante, Pudeto por su conveniencia, debiera ser de un enorme interés para el Municipio, al ofrecer la posibilidad de generar un proyecto destacado en medio de una ocasión emblemática para toda la región. Sumado entonces al provecho social y particular que ofrece Pudeto, aparecería una sugerencia para explotar la preocupación del sector público en la imagen y en su correspondiente política comunicacional.

"Por este asunto de la conmemoración de los quinientos años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, van a haber proyectos. Y (...) en ese sentido un proyecto en la laguna sería súper útil para la Municipalidad. Súper útil" (E.P.67)

De todo esto puede suponerse que para la Cámara, estar bien posicionado con sus actores clave es de toda relevancia para la consecución de sus objetivos. Y al respecto, la idea de la participación como mecanismo que abre el camino a los actores clave en cualquier situación, pareciera estar perfectamente integrada a sus enunciados.

Es así que, a través del ejemplo de los terrenos del Pudeto, el actor da a entender sus principales impresiones sobre cómo debiera ser pensada la participación de la población en proyectos urbanos como un factor que sustentaría y aseguraría la permanencia del mismo. Desde tal perspectiva el hablante dibuja la participación como aquello que debe ser atendido para que

determinado conjunto de personas acepte un proyecto, en tanto pueden identificarse con él porque han trabajado en el mismo.

Es decir, que la tasa de sostenibilidad de un proyecto a nivel local, como Pudeto por ejemplo, tendría mucho que ver en primer lugar con el atractivo que el promotor es capaz de ofrecer a quienes considera claves para llevar adelante su propuesta. Y en segundo lugar el nivel compartido de propiedad que el promotor ofrece a los actores interesados.

“Así como tengo que cuidar el trabajo con las autoridades, con mis proveedores mis trabajadores (...) y con la comunidad también. Son todos los pilares que tienen que ver con la sostenibilidad, así que para nosotros no es una cosa ajena (...) Yo creo que en este tema de compartir ideas, aparecen cosas interesantes (...) Te sirven para que las personas finalmente, cuiden el sector. Forman parte (...) lo hicieron en forma conjunta (...) Eso hace que se apropien de los espacios (...) cuidarlos en definitiva”. (E.P.70)

En definitiva, el conjunto de opiniones que establece el hablante demuestra la postura favorable a un escenario de participación para un proyecto en Pudeto. Situación que además pareciera concebir como un acontecimiento plausible y cercano de acontecer. Sin apartar la vista de los beneficios particulares a su organización, la Cámara ha establecido un posicionamiento donde, lo que enuncia se sintoniza, buscando estar lo mejor alineado posible a lo que se supone serían las impresiones de su medio.

“Todos estos procesos, yo creo que enriquecen (...) [Pudeto] Se puede construir perfectamente en forma colaborativa. Porque si no, tus proyectos pueden generar un rechazo en las comunidades. Y ya sabemos lo que significa para todos”. (E.P.71)

Colegio de Arquitectos

Establecer este actor como tal no resulta del todo fácil, ya que la información que le atañe corresponde a lo dicho por otros actores, principalmente colaboradores de la Fundación, que tomaron parte en la investigación y de la Diputación. Por lo tanto, en términos estrictos ellos serían los hablantes de la organización.

Dejando esto en claro cabría iniciar indicando que, similar al caso de la Cámara Chilena de Construcción, las observaciones del actor respecto a la ciudad de Punta Arenas atañen a un espacio de opinión técnica, cuyas observaciones apuntan a enunciados similares a sugerencias y asesorías expertas. De este modo, la organización identifica en la infraestructura urbana y paisajes naturales a los principales recursos de Punta Arenas, que según su perspectiva, debieran ser explotados como fuente principal para las actividades económicas locales. Esto tendría que ver con la tendencia que asimismo estaría siguiendo Magallanes, a la que la ciudad debiera sumarse.

“Proponen que <<el rol de la ciudad debiese tender hacia el turismo, industria que últimamente ha crecido en la región, pasando a ser una de las principales en la economía local>>” (N.C.p.78)

Sin mayores observaciones sobre necesidades de otra clase o situaciones problemáticas a nivel urbano, la premisa del actor se sitúa sobre los terrenos de Pudeto, indicando el tipo de uso que tal espacio debiera tener. Considerando sus características y ubicación, la organización también daría

un valor significativo a los terrenos, señalando la ocasión ventajosa que ofrecen, aunque sin señalar –nuevamente– para quién o cómo.

No obstante, dadas las características del Colegio como gremio profesional, se entendería que el ofrecimiento observado tiene que ver con la chance para diseñar y ejecutar proyectos que sean de interés para sus integrantes, en conformidad a los principios que rijan a la organización y a sus integrantes. Por ejemplo, un provecho de cara a la población, fomentando proyectos de interés social mediante sitios de recreación y encuentro.

“Acerca de Pudeto, opina que <<es una excelente oportunidad>> y que habría que <<pensar en las posibilidades que entregan estos terrenos a la ciudad>>. Dentro de las opciones, ve interesante la idea de un lugar de esparcimiento para la comunidad de Punta Arenas” (N.C.p.78)

A propósito de esta inclinación, favorable a los intereses que consideran benéficos para la población. El Colegio, en virtud de establecer observaciones técnicas debiera verse a sí mismo como una entidad coordinadora para otros actores, dando servicio a los mismos como analista de información relevante, intérprete de las diferentes aspiraciones sociales y condensador de propuestas urbanas asertivas.

Tal capacidad debiera ser aplicable tanto a nivel individual, grupal y global, atendiendo a población e infraestructura.

“<<El rol del Colegio de Arquitectos debiese ir hacia el análisis técnico, a ser una institución profesional, que logre aunar criterios y analizar los requerimientos de la ciudadanía y de Punta Arenas>>” (N.C.p.78)

Interiorizando esta última declaración el hablante indica que, conforme a lo anterior, el actor estaría al pendiente de aquellas dificultades que distanciarían la posibilidad de un uso colectivo de la población en el espacio de Pudeto.

Respecto a los obstáculos para la ejecución de proyectos en el terreno, el Colegio señalaría que aquellas dificultades serían más bien de índole técnica, situación ante la cual la organización estaría perfectamente preparada para elevar sugerencias que permitan continuar con las diferentes aspiraciones que pudieran surgir para un uso público de Pudeto.

Cabe mencionar que en este caso, sólo el Colegio posicionaría el tema de las turbas (ver Antecedentes p.14) de Pudeto como un tema relevante previo a cualquier iniciativa, elevando además propuestas para evadir el problema como tal.

“<<Los problemas de constructibilidad, posiblemente deprecian la valorización de los terrenos y encarecen posibles proyectos a realizarse ahí. Sin embargo, no se ve como un impedimento para el desarrollo de proyectos urbanísticos o arquitectónicos>>. Al respecto elaboran sobre la posibilidad de que, en lugar de cimientos, se construya en base a tenso-estructuras” (N.C.p.78)

Finalmente, frente a la posibilidad de un escenario de participación –dígase– ciudadana, el actor no tendría opiniones bien definidas o elaboradas, más allá de señalar su disposición de ser integrado a un proceso de conversación o debate. El hablante no parece indicar el alcance de tal situación, más allá de sugerir las posibles intervenciones que el Colegio, en su calidad de actor experto, pudiera aportar a la ocasión.

Por supuesto, al igual que con algunos de los actores anteriores, pudiera interpretarse de la disposición e imagen que la organización proyecta de la idea de participación, que ésta estaría siendo entendida en su sentido más literal como una situación multilateral, donde los integrantes de un grupo conformado llevan a cabo ciertas actividades que implican la conversación y deliberación.

“Plantea que <<el Colegio de Arquitectos podría mostrarse interesado en participar de algún modo en el proceso>>, como por ejemplo, <<desarrollando un ejercicio metodológico específico o discutiendo estas temáticas en próximas reuniones>>” (N.C.p.78)

Quinta División del Ejército

De todos los actores revisados, éste sería el que más dificultades trajo para establecer su perfil. En primer lugar debido a que solo accedieron a una conversación si un miembro de la Diputación realizaba la entrevista. Y además, porque no permitieron que se grabara la entrevista, ya que, como indicaron *“<<no manejarían toda la información exacta>> Por lo tanto, preferían dar solamente su opinión en un nivel extraoficial”* (N.C.p.54).

Considerando esto se terminó por decidir que, independiente de su preocupación por el protocolo oficial y de los lineamientos de una declaración formal, se ha de considerar la información como aquello efectivamente el actor opina. Pero que todo ello estaría siendo señalado por un hablante distinto del mismo (que sería la Diputación). Ya resuelta esta situación, es posible pasar a las principales indicaciones del actor sobre la ciudad en general.

El Ejército, en conformidad a ser una organización militar orientada a la defensa y demarcación territorial, se proyecta como una entidad protectora de sus alrededores. Por lo tanto, la Quinta División estaría siguiendo tal lineamiento al señalar que su posición actual en los terrenos de Pudeto, estaría directamente relacionada con la preocupación por las posibles calamidades naturales que se presentan en la zona.

Por ello, la seguridad global del territorio y de su población, conformaría la principal preocupación del actor sobre la ciudad. Enfatizada en la relación entre riesgo y prevención, peligro y mitigación, así como de catástrofe y respuesta.

En virtud de ello y de su declarada disposición de servicio público la Qta. División tendría un serio interés por conservar su locación en los terrenos de Pudeto, con el fin de mantener una amplia capacidad de acción sobre la ciudad en momentos de necesidad y de compartir la protección que disfrutarían por ocupar este espacio.

“Declaran que debido a que <<su misión principal es ofrecer asistencia a la comunidad en eventos de catástrofe, requieren una locación donde puedan estar a resguardo de tales eventos>>. La ubicación en Pudeto sería de <<enorme valor estratégico, utilidad logística y conveniente por la comunicación que ofrece>>” (N.C.p.54).

Sin embargo, existiría una apertura de la organización a la posibilidad de un uso público de los terrenos. La apertura y disposición a evaluar la situación, se consideraría como una acción destinada a reforzar la imagen positiva de la organización en Punta Arenas. Pero también tendría un interés de mayor alcance, para representar a través de gestos similares la bondadosa relación de la institución militar con la sociedad local.

Sin señalar claramente qué clase de proyecto considerarían necesario o valioso de realizar en los terrenos, el actor pareciera sugerir que es conveniente y corresponde que, en virtud de su apertura a la deliberación pública sobre Pudeto, el personal del Regimiento debiera ser un beneficiario seguro. Lo que limitaría en cierto modo los posibles usos para este espacio, indicaría una proyección cívico-militar de la ciudad y sugeriría un posible interés por proyectos habitacionales y otros servicios básicos.

La idea de satisfacer las expectativas de los puntarenenses, sugeriría un apego táctico por los intereses ya detectados en parte de la población, como pudieran ser las áreas verdes y centros culturales. Esto pudiera aplicar también a las expectativas de desarrollo en infraestructura de tipo turística y monumental, que algunas organizaciones han sugerido.

“Principalmente por un asunto de imagen institucional, consideran muy conveniente una integración del Ejército y la comunidad a través de proyectos de desarrollo local que <<dejen contentos a los vecinos en particular y a los magallánicos en general>>. Además esperan que exista una retroalimentación entre la nueva infraestructura y la ya existente del Comando Conjunto, esperando <<que los funcionarios militares sean considerados como sujetos beneficiados en cualquier eventual proyecto>>” (N.C.p.54).

En cuanto a las opiniones que despertaría la idea de un proceso participativo para los terrenos de Pudeto, la Qta. División no ofrecería mayores características para definirlo, más allá de aquello que el hablante sugiere. De lo cual se supondría que el actor al igual que otros, abordaría la situación en tanto instancia de diálogo y conversación, pero sin una mayor claridad de su efectividad ni herramientas.

No obstante habría, según lo señala el hablante, una cierta conexión entre la idea del actor de participación y la imagen de Pudeto en tanto espacio público. Por consiguiente, se interpreta que abordarían el proceso como uno de interés público y desarrollado como tal.

En virtud de tales impresiones, el actor pareciera ofrecer su plena colaboración, integrándose a las actividades necesarias para concretar tal proceso. Lo que seguramente estaría relacionado con el interés por medrar la imagen institucional y organizacional del Regimiento ante la población de la región.

“Hay noción de la importancia de la laguna como lugar de uso público y se respalda la iniciativa de un proceso de participación ciudadana. Se declararon <<disponibles para asistir a cualquier actividad de conversación con los vecinos y autoridades en el futuro>>” (N.C.p.54).

Servicios Nacionales Regionales

a. Vivienda y Urbanismo

En el caso de esta organización el hablante como alto funcionario, cumple la función de representante de la autoridad, enunciando a partir de lo ya definido por el Secretario Ministerial, su superior. De este modo, en vista de su posición es capaz de enunciar con comodidad, tanto a nivel personal como institucional, sin separarse de su cargo.

Es así que daría a conocer los desafíos actuales que presenta la cartera en la región, indicando que en general, el trabajo del ministerio estaría dedicado a regular la densificación urbana, equilibrando la infraestructura pública y privada. En específico, el hablante afirma que en la actualidad los proyectos de urbanización estarían dirigidos a producir una imagen de ciudad integrada. En esta labor, la relación entre espacios públicos y viviendas sería el factor clave. No obstante, el actor sostiene que debido a la situación actual de la población, la instalación de proyectos habitacionales sería su prioridad a corto y mediano plazo.

Esta inclinación favorable al desarrollo de la vivienda, tendría que ver con la preocupante situación que implica la fuerte concentración de propiedades inmuebles –sobre todo en el centro de Punta Arenas– en manos de actores privados. La falta de disponibilidad de terrenos, sumado al fuerte control privado sobre la oferta habitacional, pondría en una situación del todo complicada al actor, que plantea la dificultad del sector público para contrarrestar los elevados precios que resultan de la especulación inmobiliaria.

El impacto de este descontrol del mercado se plasmaría, tanto en los obstáculos que las familias afrontan para obtener una oferta justa de arriendo o compra, como en la configuración desproporcionada que iría tomando la ciudad misma (la periferia por ejemplo) en base a este juego de oferta y demanda.

“Tenemos hartos proyectos en cartera en urbanización como parques, zonas de recreación, pero por sobre todo vivienda” (E.P.64)

“El tema de concentración de la oferta que es un tema que hemos conversado y que igual nos interesa bastante. Por una parte nosotros intentamos de... en el fondo palear esto respecto a los barrios integrados (...) Pero la verdad es que hay un descontrol del mercado... gigante acá (E.P.64)

Si bien las observaciones al respecto estarían bien definidas y las causas a intervenir, las atribuciones del actor no permitirían mayores acciones que lo que enuncia. Comprendiendo que la regulación del mercado es un asunto complejo y multilateral, el hablante cerraría el tema indicando que sólo entidades como el Congreso tendrían la autoridad suficiente para dar un giro a las prácticas de especulación.

“Es necesario trabajarlo legislativamente creo yo”. (E.P.64)

A partir de lo anterior, el actor no establecería una conexión directa entre la situación inmobiliaria de Punta Arenas y los terrenos a enajenar del regimiento Pudeto. A lo sumo habría una lectura similar en el sentido de que, tal como indica el hablante el principal eje del problema tiene que ver con los costos asociados a intervenir en determinada situación.

La necesidad de realizar estudios profundos para definir la calidad del terreno y su constructibilidad, encarecerían cualquier proyecto incluso antes de su ejecución. Sin embargo se da a entender, según lo que afirma el hablante, que el ministerio ya manejaría un nivel importante de información relacionada.

Buscando interpretar una relación con las observaciones anteriores, pudiera afirmarse que en general el actor no tendría un interés declarado por realizar un proyecto habitacional en Pudeto,

ya que las características del terreno no permitirían plasmar el concepto ya planteado de barrios integrados. No obstante, entregar una posibilidad accesible de compra o arriendo en el sector, continuaría siendo de utilidad a los propósitos del ministerio, por lo que no se descartaría la posibilidad de construir de todos modos.

“Entonces el SEREMI me dijo que este sector solo quedaría un espacio muy pequeño por acá arriba. Que por temas de densidad deberían ser departamentos (...) Igual se podrían construir viviendas pero el costo sería mayor elevado. Pero sin perjuicio de eso el Ministerio tenía la intención de poner ahí departamentos”. (E.P.63)

Considerando como beneficiarios naturales a organizaciones de vivienda, tales como comités de allegados o arrendatarios, el actor plantea de inmediato las condiciones necesarias para la realización de un eventual proyecto habitacional. En este caso, la participación, como práctica organizada y orientada a fines, sería un factor clave para acelerar el proceso de adquisición del terreno. Por ejemplo, una postulación colectiva de familias, con la cual el actor pudiera otorgar un subsidio de arriendo.

Frente a tal escenario, el hablante reconocería las dificultades para integrar a las personas a proyectos del tipo barrio integrado, ya que al parecer, primarían las prácticas de postulación individual a la vivienda. Se interpreta entonces que de este modo, la preferencia de la población para ingresar al sistema reforzaría las ya mencionadas prácticas de especulación inmobiliaria. Con lo cual, la necesidad de participación y organización ciudadana se tornaría un asunto de suma importancia, pero desde una perspectiva negativa.

“El problema está en que siempre vas a depender de una organización. O sea y hay gente que no se quiere organizar, ni movilizar, que no quiere hacer un trabajo colectivo”. (E.P.65)

De esto se puede interpretar que la SEREMI adoptaría una postura positiva ante la idea de participación, similar a la de otros actores del sector público, en tanto constituye un indicador de calidad, asociada a buenas prácticas institucionales. Asimismo se entendería que habría una imagen crítica de la población, por su inactividad e individualidad. Aunque no quedaría claro si el deseo de mayor organización social tendría que ver con agilizar las labores del ministerio o desarrollar las competencias de la población.

b. Obras Públicas

En lo que atañe a esta organización, lo que aporta el hablante en sus enunciados tiene mucho que ver con la clara exposición de la postura oficial e institucional de su cargo como máxima autoridad y representante. A saber, que las principales observaciones y declaraciones establecen al ministerio como un actor que opera según dónde es competente.

De este modo, al momento de referirse a sus impresiones actuales respecto a la ciudad de Punta Arenas, el hablante parte inmediatamente refiriéndose a las tareas exclusivas de la organización a que pertenece. Aquellos aspectos que el actor consideraría relevantes para la realidad de la población apuntarían a una visión estructural de la urbe, a partir de la relación entre economía local e infraestructura.

Al igual que otros actores, se da a entender una coincidencia en el potencial desaprovechado de la economía turística en la ciudad y la conveniencia de una mejor y mayor explotación de tales recursos. Ante esto, el hablante añadiría un interés social, ya que el desarrollo urbano también debiera apuntar a la producción de espacios para uso de la población. Aunque no termina de definirse qué entendería el actor por un uso social, más allá del traspaso de espacios.

“Hay que definir algunos aspectos (...) que se puedan rescatar como atractivo productivo (...) Se debe trabajar fuertemente para mejorar el potencial del borde costero como atractivo turístico. También para las personas (...) Creo que es importante entregar más espacios. Nosotros no tenemos mucha intervención desde el punto de vista ciudadano con estas obras, pero hemos visto que hay un déficit en este aspecto”. (E.P.61)

Allí puede advertirse entonces que, si bien el hablante da a entender un interés de la organización por el bienestar de los puntarenenses, parece asimismo declararse incompetente o inapropiado como actor, para intervenir directamente en el aumento de tal bienestar.

La situación general de Punta Arenas, estaría remitida por el actor, a los problemas que devienen del crecimiento acelerado de la población y el fuerte impacto que generaría en la infraestructura urbana. Lo que observaría el actor serían aquellos factores más evidentes o directos, que ejemplifican la realidad de una ciudad, que no logra responder al estilo de vida de su población, sobretodo en cuanto a transporte y desplazamiento.

Nótese además, que habría una línea de separación a establecer en el espacio urbano, según lo indica el hablante, entre las actividades netamente económicas y la vida social en general, ya que las primeras estarían interviniendo en el espacio de la segunda.

“Claramente ahí la estructura de la ciudad no estaba preparada para la gran cantidad de vehículos que tenemos hoy día. Eso va generando tacos y atochamientos importantes en algunas calles (...) También el de los camiones que hay que sacarlos (...) con un terrapuerto para que no ingresen a la ciudad”. (E.P.62)

En línea directa con lo mencionado anteriormente, el actor adoptaría una actitud de interés organizacional para los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto. Identificándolos en primer lugar, como una alternativa para mitigar los problemas de desplazamiento vehicular, mejorando la movilidad al interior de la ciudad (exclusivamente en este sentido).

Asimismo y siguiendo este planteamiento desarrollista de la ciudad, el hablante se desplaza levemente del interés netamente ligado a la tarea organizacional. Intentando sintonizar con su idea de lo que serían las necesidades de la ciudad, el hablante menciona la función netamente social que pudiera y debiera ser pensada para un uso de los terrenos. En este último punto el actor coincide con otras organizaciones.

Recalcando que como actor, su intervención no es apropiada al caso, el hablante opina de la oportunidad que ofrecería Pudeto para el desarrollo de actividades culturales permanentes: dedicadas al fomento de la identificación, conexión e integración (se plantearía la idea de una especie de escisión de los espacios) de la sociedad local, a partir de la recreación y el esparcimiento en sitios públicos.

“Si bien ese sector no está dentro de nuestra atribución (...) éste [Pudeto] es un desarrollo importante (...) que permite (...) desfragmentar la ciudad (...) Que mejoraría el tránsito, la afluencia, la situación de los vecinos (...) Debe abrirse. Es importante para la ciudad contar

con este terreno (...) que se pueda ocupar en temas sociales principalmente. Esa laguna... aprovecharla como espacio abierto para la comunidad, que pueda contar con diferentes atractivos (...) de temas culturales". (E.P.62)

Ante a la posibilidad de que tales formas de uso surgieran de la participación de los puntarenenses en un proceso político abierto, el actor plantearía la visión positiva que (como otras organizaciones del gobierno local) se tendría de la participación, en tanto indicador de procesos de calidad en la acción pública, para determinado caso concreto.

Tales aseveraciones se complementarían con una justificación de tono más desinteresado, en el sentido de que el interés y conveniencia de la participación es mutuo. Las personas interesadas en un proyecto, al participar, declarando lo que desean que un proyecto demuestre, logran realizar sus intereses. Pero además, están entregando a la autoridad pertinente las características críticas para asegurar la duración de tal proyecto. La propuesta lograría ser asertiva, al interpretar correctamente los intereses de la población

Al entregar información vital a la autoridad de cuáles son los aspectos más relevantes a considerar para la longevidad de sus proyectos, la participación se convertiría en una simbiosis que mejora el razonamiento y posterior acción de la autoridad como tal.

"Siempre son beneficiosos, sobretudo en etapas previas. Uno no saca nada con hacer un proceso participativo (...) cuando ya tienes el proyecto listo (...) Si lo haces después aumenta los costos y lo hace más complicado. Además si haces las cosas con los vecinos del sector, que están arraigados y tienen la experiencia es mucho más fácil hacerlo. Porque en el fondo los organismos técnicos ponemos eso, lo técnico. Pero la esencia de los proyectos va por otro lado, por lo que coloca la gente". (E.P.63)

c. Bienes Nacionales

Similar a otros casos concretos, el hablante correspondiente a este actor no proviene de la organización misma, sino de quienes pudieron acceder a su espacio y dialogar con él. Así pues, los hablantes que indican lo enunciado por Bienes Nacionales serían los miembros de la Diputación y la Fundación a quienes se permitió realizar una entrevista al SEREMI de este ministerio.

En vista de la relevancia que Bienes Nacionales tendría para el estudio y a fin de complementar la información ofrecida aquí, se incorpora lo dicho por el actor a medios de prensa local, de donde se extraen los únicos enunciados donde el hablante corresponde a su organización.

Pasando pues a lo que el actor habría enunciado, no habría interés por declarar una visión organizacional sobre Punta Arenas, respecto a inquietudes o problemas actuales en la ciudad. Según lo indica el hablante, el SEREMI sería tajante en postular que, como parte del gobierno regional, la capacidad de intervención local de la organización estaría restringida a la disponibilidad de recursos en que se trazan las políticas públicas.

"La plata determina las prioridades del gobierno, habría <<recursos limitados para realizar proyectos sociales>>". (N.C.p.76)

Considerando lo anterior, se tendría que el actor ha de priorizar aquello que el gobierno indique es lo más relevante en el momento. Lo que también pudiera interpretarse simplemente como una negativa a establecer una opinión más concreta del tema.

Así pues, el SEREMI solo mostraría mayor apertura en el asunto de los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto. Y precisamente es ahí (en torno al Regimiento) que el actor habría dado luces en su momento de un interés por intervenir la infraestructura del centro urbano. Las tentativas del SEREMI, sobre posibles usos en los terrenos, dan a entender que la disponibilidad de espacios para servicios básicos como la vivienda y la salud, es una urgencia que la autoridad proyectaría solventar con la instalación de nuevos equipamientos.

“No sólo tenemos demandas en temas habitacionales, sino también para jardines infantiles, la ampliación del Cesfam Carlos Ibáñez. Es un terreno que nos podría ayudar a ir paliando muchos requerimientos”. (N.C.p.76)

Siendo parte de este entusiasmo, la organización se reconocería como un actor destacado de la ciudad, de cuya labor provendrían los únicos resultados concretos, que la población ha podido atestiguar en el asunto de los terrenos a enajenar de Pudeto. De su posición de liderazgo, de iniciativa, el actor destacaría la relevancia que la autoridad habría tenido para mejorar la futura conectividad en el tránsito de la zona centro. Así como reencontrar a la población con uno de sus más significativos sitios de encuentro.

“El Ministerio de Bienes Nacionales fue quien <<lideró la recuperación del lote de la laguna de patinar, como los lotes para la prolongación de las calles Fagnano y Rancagua>>”. (N.C.p.76)

No obstante, la situación técnica de los terrenos se habría convertido para el actor en un obstáculo virtualmente insalvable, que impediría considerar este espacio como posible solución a los requerimientos más importante ya señalados. De este modo “<<el equipo de viviendas –del SEREMI– desechó la posibilidad de construir viviendas (...) debido a las condiciones del suelo>>” (N.C.p.76). Lo que llevaría al cese de mayores gestiones por parte del ministerio en el asunto.

Pudiera interpretarse que, descartada la principal opción e interés –públicamente declarada– del actor sobre Pudeto, éste habría optado por retirarse de su situación de liderazgo. Esto llegaría al punto en que el actor ya no reconocería propósito alguno para llevar a cabo ninguna iniciativa sobre Pudeto. En su opinión, el asunto pareciera estar en manos de otros actores, donde Bienes Nacionales solo sería el intermediario.

“Bienes Nacionales <<no ha recibido solicitudes de ningún tipo para los terrenos>>, y <<si no hay solicitud en concreto, no tiene sentido>> que BBNN negocie con el Ejército por esos lotes”. (N.C.p.76)

A pesar de lo contradictorio que pudiera ser el enunciado, tendría características muy similares a lo declarado por otros actores del gobierno local, que reconocerían como una prioridad no ubicarse en una situación de riesgo innecesario. Tal determinación (de no generar expectativas en la población, que como organizaciones no fueran capaces de cumplir) implicaría la necesidad del actor, de no sacrificar su imagen previa de efectividad.

Por supuesto se entiende además, que habría una suerte de instinto de protección de parte del actor, para evitar a toda costa ingresar a una disputa innecesaria, que no coincida con sus reales intereses (que se desconocen). Ya contando con la experiencia previa de la recuperación de ciertos lotes de los terrenos de Pudeto, Bienes Nacionales pudiera haber evaluado su situación ante el Ejército y determinado la inconveniencia de sostener una disputa de largo aliento con una entidad que pudiera superar sus esfuerzos y recursos.

“<<El Ejército tiene toda la inteligencia táctica y los equipos de profesionales para

negociar, y negocian duro>>” (N.C.p.76)

En virtud de los antecedentes y toda la información manejada por la organización, ésta señalaría que la clave de todo el proceso radica en la naturaleza de los terrenos como propiedad. Con esta certeza, el actor afirmaría que todo esfuerzo de uso para los terrenos debiera tomar en consideración los intereses concretos del Ejército por obtener un beneficio. Por ello, la situación final de Pudeto dependería de la capacidad para convencer a las autoridades del Regimiento mediante una oferta capaz de representar tales intereses.

De allí que la observación final de Bienes Nacionales respecto a este asunto sea considerar que un proceso de participación no obtendría los resultados esperados.

*“<<Lo más probable es que los terrenos sean vendidos>>”
<<La decisión sobre las hectáreas que se encuentran disponibles la tiene el Ejército>>
<<Los terrenos dependen de una negociación>>” (N.C.p.76)*

En definitiva se entendería que Bienes Nacionales ya habría definido la situación en términos de costo y beneficio, de lo cual se explicaría la determinación por no intervenir mayormente en todo el proceso, a no ser que fuera necesario y urgente para su propia organización.

No obstante, habría en el actor un vestigio de su anterior posición de liderazgo, lo que se refleja en la imagen que la organización continuaría proyectando en los medios locales. Esto ya que no se tendría una consideración positiva de la campaña desarrollada por la Diputación y la Fundación DECIDE, la cual se consideraría en su premisa básica una iniciativa engañosa, a raíz de que ignoraría las claves para el traspaso y uso de los terrenos de Pudeto.

De ello se interpretaría que el actor, en su sospecha por una plataforma no oficial de opinión e información, esbozaría una definición de la participación como un proceso generador de expectativas, cuyo fin sería obtener un beneficio para quien las promueva. Lo que sumado a los enunciados anteriores, supondría que el actor reconocería la validez de esta táctica, pero invalidando a quien la realiza. Ha de suponerse, por no ser él mismo quien la aplica.

“A mí estas campañas me parecen, digamos, un poco peligrosas, en términos de que se genera en la población cierta expectativa, que técnicamente es difícil de comprometer. Y por lo tanto, entendemos que estamos en un periodo de campaña, pero creemos que el populismo no es una alternativa”. (E.P.35)

Grupo de Puntarenenses (seguidores de rr.ss)

Este actor como tal, no forma parte de una organización de ninguna clase, sino que corresponde a una selección arbitraria de la investigación (previamente justificada en el Diseño Metodológico) para conocer ciertas tendencias en la población de Punta Arenas.

Como agregado de habitantes de la ciudad de Pta. Arenas, la principal relación entre sus miembros sería la acción de conocer, informarse y opinar sobre el caso de Pudeto y las actividades del proyecto de investigación. Acción concretada como seguidores de la página creada en redes sociales para este propósito.

Si bien los miembros del agregado que enuncian lo hacen en tanto individuos, establecen ciertas unidades de referencia en común. Al mencionar los terrenos a enajenar de Pudeto en relación a

Punta Arenas, los comentarios apuntan a impresiones muy similares, sobre los problemas que enfrenta la población en la actualidad y la posibilidad que ofrece Pudeto como solución directa ante éstos.

“Se podrían hacer casas... casas, poblaciones, para la gente que necesita tanto... que anda tanto buscando una casa. Si está tan caro todo.” (N.p.80)

“El terreno que está pendiente ahí deberían ser viviendas sociales porque es lo que falta acá en Punta Arenas. Porque supuestamente no hay terrenos para construir.” (N.p.80)

“Ahí debieran hacer una población (...) ahí tienen que hacer poblaciones con casas pa la gente. Están haciendo las poblaciones muy lejos.” (N.p.80)

“(...) podrían hacer casas pa la gente que no tiene... que está haciendo las tomas, para que puedan tener su casa propia, pa que puedan vivir dignamente.” (N.p.80)

La dificultad en el acceso a la vivienda en la ciudad, sería el principal malestar en los hablantes, quienes instalan, a través de ella, temáticas tan diversas (pero vinculadas) como la densificación urbana, la desigualdad, la precariedad y el encarecimiento.

Asimismo, de la vivienda como necesidad inmediata, se alude también a la falta de espacios públicos para la recreación, el ocio y divertimento. Esto se conectaría con el uso recreativo pasado de la laguna de Pudeto y reforzaría la idea del uso público del sitio.

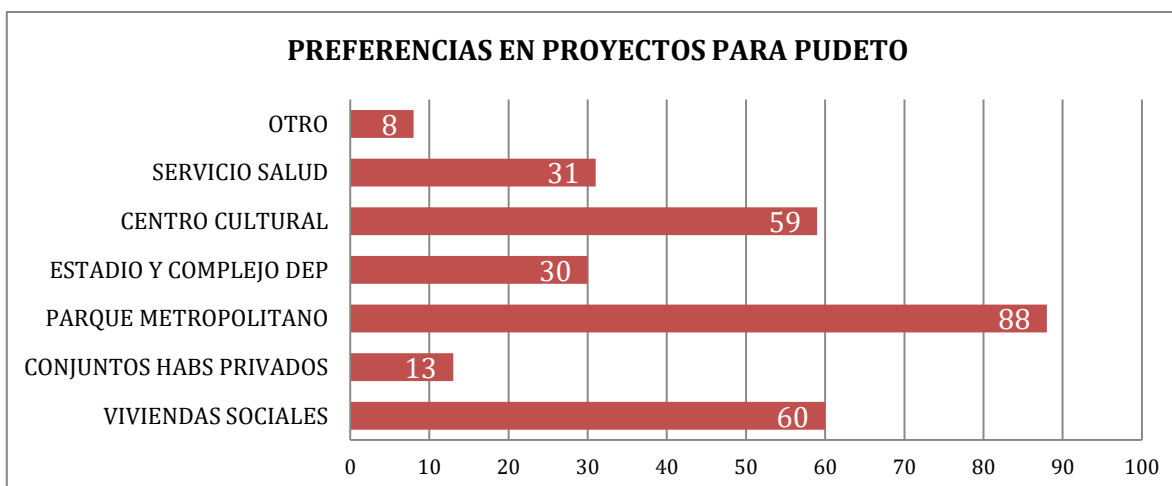
“Se puede hacer un espacio urbano... pa la laguna” (N.p.79)

“Ahí hay que hacer muchas cosas muy bonitas. Ese era un lugar... un paseo publico antiguamente (...)” (N.p.79)

“La laguna en primer lugar que quede ahí mismo. Como era antes... que se usaba para andar en patines... Se podría usar para hacer eventos. No hay un lugar bueno pa hacer eventos” (N.p.79)

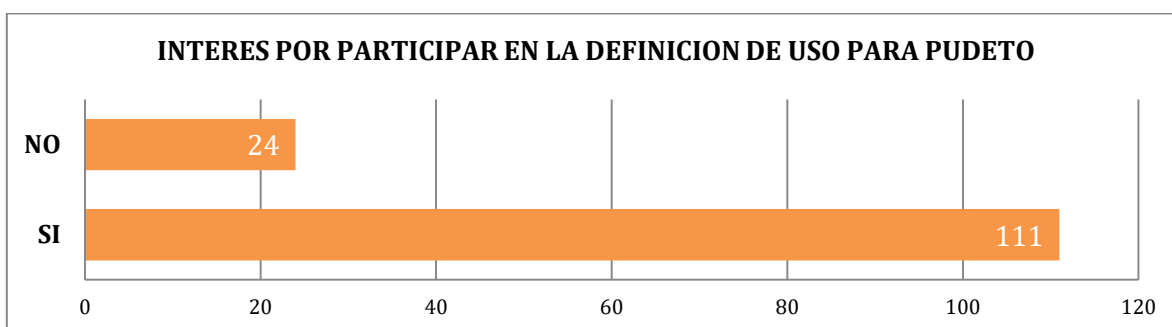
Estas impresiones coinciden y confirman las principales preferencias de opinión del grupo en general. Consultados por los tipos de proyectos que desearían ver realizados en los terrenos de Pudeto, las opciones de Parques, Viviendas Sociales y Centros Culturales, fueron las opciones más mencionadas. Dado que era posible escoger hasta tres alternativas, se interpretaría además que los individuos consideraban tales opciones como compatibles.

Cabe destacar que estando dividida la alternativa de la vivienda en su formato público (“social”) y privado, parte de las preferencias fueron dirigidas a ésta última. Esto sugiere una posible discrepancia de opinión sobre la calidad de la oferta habitacional y el tipo de densificación que correspondería al terreno, dada su ubicación.



Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, sobre intereses orientados a la acción se observa que, en su mayoría, los individuos estarían inclinados a ser parte de una instancia participativa (si se diera) para definir el/los proyectos a realizar en Pudeito. Esta predisposición permitiría sugerir un posible interés por exponer las impresiones y preferencias ya planteadas, de modo tal que tengan un valor vinculante en las decisiones de las autoridades pertinentes.



Fuente: Elaboración Propia

3. Situación Descrita del Caso: durante la Investigación (Segunda parte)

Redes Sociales, único vínculo vigente

Tal como se observa en el esquema de la subsiguiente página, no se habrían observado cambios significativos, que dieran cuenta de un cambio relevante en la estructura ya descrita de intercambios identificados en la primera parte de la investigación. Los únicos cambios a considerar se concentrarían en la estabilización temporal de algunos vínculos previos. Partiendo por la situación mantenida de vínculos dependientes de la Agrupación Renacer y los Puntarenenses Seguidores respecto a la página en redes sociales de DECIDE. Esto en parte, ya que el flujo de información desde el equipo se habría mantenido, con publicaciones permanentes de contenido relativo a la investigación.

De este modo, ante la estabilidad de las condiciones estructurales de la red, se vuelve necesario intentar atraer ciertas modificaciones, a partir de la introducción de nuevos instrumentos de intercambio y asimismo de nuevas entidades integrantes.

Panel

A fin de suscitar un primer intercambio entre aquellas organizaciones consideradas más complejas; es decir, con un mayor abanico de recursos, personal y mayores posibilidades de ejercer su poder, en cuanto al futuro de los terrenos de Pudeto; se plantearía un encuentro formal, de corte académico donde los invitados se sintieran atraídos a opinar en tanto expertos.

El panel ya descrito ocuparía tal función; siendo mediado por DECIDE, tributaría a propiciar nuevos vínculos entre la Diputación y el foco denso de la Cámara Chilena de la Construcción + SEREMI de Vivienda + Obras Públicas a partir de un primer intercambio de opiniones. Situación a la que se sumaría la presencia de miembros de la Universidad de Magallanes, como elemento novedoso, que facilitara la aparición de mayores posibilidades de interacción.

Autoexclusión del Sector Público

La presencia de ambas SEREMI quedaría descartada al no decidir asistir al evento, lo que pudiera interpretarse ya sea como resultado de su fuerte involucramiento en otras redes de interacción, como las ya descritas o bien su rechazo a realizar intercambios con organizaciones de preferencia no-deseables.

Ambas conjeturas tendrían cabida al observar que, en un nivel más o menos directo, las SEREMI estarían vinculadas y condicionadas por estrechos lazos con Bienes Nacionales, entidad en ese momento confrontada con la Diputación y por extensión, con DECIDE.

Movilidad e independencia del Privado

No obstante la C.Ch.C demuestra condiciones similares, terminaría por aceptar la invitación y participar del panel. Lo que pudiera explicarse en parte porque los vínculos que lo unen a las autoridades mencionadas no se caracterizan por la dependencia, sino por la conveniencia, lo que deja un espacio de libre determinación para esta organización (que bajo esta misma lógica pudiera estar aceptando integrarse al panel). En definitiva, su recepción positiva a las convocatorias de DECIDE permitiría suponer que las condiciones del vínculo compartido (de mantenerse) pudieran ser factibles de estabilizarse.

Aproximación informal de la Academia

En cuanto a la Universidad de Magallanes, además de su interacción puntual con DECIDE para tramitar los permisos correspondientes al uso de su auditorio, no llevaría adelante vínculos relevantes al caso. Asimismo, su presencia en el panel no sería del todo formal, debido a la participación de profesores y alumnos sin el respaldo de las autoridades académicas. De lo que pudiera suponerse una condición similar a la de las SEREMI, pero que haría falta confirmar recabando más información relacionada.

Vínculos finitos centrados en intercambio de información

Similar a la primera etapa de investigación, los vínculos establecidos por los integrantes del panel, se caracterizarían como interacciones puntuales, donde las organizaciones y grupos intercambian información relativa al caso de los terrenos a enajenar de Pudeto. Sin embargo, esta vez tal intercambio tendría un mayor contrapeso por parte de DECIDE, quienes entregarían a sus contrapartes toda la información, hasta ese momento analizada y procesada, mediante una presentación formal de hallazgos. Esto con el propósito de generar un vínculo caracterizado más por el intercambio de análisis formales que de opiniones informales.

El desarrollo del proceso de intercambio quedaría resumido pues en tal dinámica, donde las organizaciones reflexionarían los temas instalados por DECIDE, generando en ocasiones cierta retroalimentación, de la que la Diputación y la C.Ch.C concentrarían la mayor parte del diálogo y motivarían la activa participación de los oyentes (profesores y alumnos).

En definitiva, la jornada cerraría con impresiones positivas compartidas, donde los vínculos puntuales de los integrantes darían cuenta de un relativo alineamiento entre las organizaciones en base a visiones comunes. Lo que sin embargo, no generaría resultados posteriores significativos, que se expresaran en términos estructurales. Siendo la característica de tales vínculos su duración finita, no se abrirían posibilidades inmediatas que sugirieran lo contrario.

TGN (Técnica de Grupo Nominal)

Quedaría entonces otra posibilidad para el equipo de investigación, esta vez propiciando el intercambio de la Diputación con las organizaciones, hasta ese momento, consideradas bloqueadas en sus vínculos con las autoridades involucradas en el caso. Se plantearía pues un encuentro de corte informal, más ameno y cercano, donde la condición primaria fuera establecer un conjunto de habitantes y vecinos, interesados en opinar, introducirse e implicarse en el debate en torno a los terrenos de Pudeto.

Siendo las organizaciones de esta ocasión, aquellas considerablemente menos complejas en cuanto a recursos, personal y posibilidades de ejercer su poder, la situación de interacción tendría para DECIDE un propósito abierto y evidente de generar formas de vinculación estables con los invitados, a fin de expandir sus posibilidades de acción (en relación a Pudeto) asociándose con la Diputación.

Vínculos puntuales de baja movilidad

Previo a la realización de esta jornada tuvieron lugar otros vínculos para DECIDE, que introduciría a su red a la organización Núcleo Patagonia. Siendo un lazo puntual de colaboración –para realizar los preparativos de la larga y ardua convocatoria “puerta a puerta” de los vecinos del sector aledaño a Pudeto– esta organización política llegaría introducida por la Diputación, mediante su vínculo común con el Movimiento Autonomista, partido político al que ambas entidades estarían relacionadas (y que no se considera en la investigación en tanto no estaría, como tal, directamente involucrada en el caso).

De este modo DECIDE y Núcleo Patagonia pasarían por un lapso limitado de intercambio, donde la colaboración se resume a compartir recursos humanos e información, en base al objetivo común de generar la mayor convocatoria posible para este futuro encuentro.

Algo similar ocurriría en este corto periodo de preparativos, respecto a la Diputación, que se vincularía colaborativamente con el instrumento de redes sociales de DECIDE. Que sabiendo de antemano su fuerte dependencia a sus redes virtuales, solicitaría que la autoridad replicara en sus propios medios de comunicación la información relativa al próximo encuentro. Todo ello, a fin de potenciar el nivel de convocatoria de los seguidores virtuales de la investigación, así como de la Agrupación Renacer (cuyos miembros residen próximos a Pudeto).

Ambas entidades durante este periodo estarían levemente afianzadas en su vínculo dependiente con la herramienta virtual de DECIDE, por lo que pasaría a considerarse una interacción en camino hacia la estabilidad, al menos en los límites considerados para la investigación. Tal certeza (de una posibilidad para generar nuevas formas de interacción estable) sería el principal criterio para optar a convocar a sus miembros al mencionado encuentro.

No obstante la respuesta positiva y compromiso de asistencia, los vínculos de traspaso de información habrían resultado ineficaces para concretar la convocatoria de Renacer y del grupo de Puntarenenses Seguidores. Finalmente el principal grueso de asistentes se conformaría de algunos vecinos habitantes del sector (éstos también bajos, en comparación al número de convocados).

Vinculación novedosa viene desde los desorganizados

Los vínculos establecidos en la realización de este encuentro nuevamente se caracterizarían como interacciones puntuales, de intercambio de información a través de opiniones y la producción de acuerdos en cuanto a tal información. De modo tal que los vínculos puntuales establecidos entre DECIDE, los vecinos y la Diputación tendrían una función (ideal) concreta de generar estabilidad en los términos de interacción de los mencionados.

En otras palabras, el conjunto de intercambios puntuales realizados durante el encuentro pasaría desde el traspaso de información, pasando por un proceso de contraste, deliberación y descarte, hasta la producción de un acuerdo concreto, en base a la información consensuada. Acuerdo que en este caso se expresaría en la creación de un vínculo de colaboración entre las entidades participantes, a fin ir desarrollando instrumentos para intervenir en el futuro de los terrenos de Pudeto.

***Si bien el Colegio de Arquitectos estuvo presente en la actividad, no participó de la misma, por lo que no se consideraría un vínculo relevante con el instrumento ni con los invitados.*

*La Toma Nueva Esperanza no habría sido considerada aquí, en tanto DECIDE habría supuesto de antemano la negativa de los pobladores a la convocatoria***

Colaboración que requiere continuidad

Posterior a tal encuentro y a fin de afianzar los resultados del mismo, tendrían lugar los vínculos puntuales entre DECIDE, Diputación y Núcleo Patagonia, quienes acordarían reunirse inmediatamente a discutir la situación presente. Esta interacción también habría de considerarse un intercambio mutuo de información, sobretodo de impresiones, opiniones y proyecciones, con miras a tomar una determinación conjunta que sostuviera (en lo posible) los nuevos vínculos logrados con los vecinos del sector.

De modo tal que se generaría una nueva situación de interacción entre estas cuatro organizaciones, a partir de generar un acuerdo de colaboración tributario a los vínculos mencionados y que en definitiva se han de considerar el hito más significativo, en cuanto a

cambios en la situación de vínculos descrita. Restaría entonces abordar con mayor detalle en qué consistiría este hito.

3.1 Detalle de los Actores (Segunda Visita)

Panel de Expertos UMAG

Cabe señalar que los actores que conforman este grupo, en tanto hablantes se constituyen como sujetos de opinión experta. No obstante, no todos cuentan con el mismo nivel de representatividad con sus respectivas organizaciones. Tanto la Diputación como la Cámara Chilena de la Construcción indican directamente que lo dicho por sus hablantes es la intención de sus organizaciones.

“Soy G.B. Diputado por la Región de Magallanes. Y desde la Diputación somos...” (E.P.37)

“Mi nombre es M.C. soy ingeniero constructor (...) en este momento represento a la Cámara Chilena de la Construcción” (E.P.37)

En el caso de la Fundación DECIDE, su experto se distancia de la propia organización y se designa como colaborador externo. Quizás en un esfuerzo de neutralizar, el hecho de que es la misma Fundación la que convoca a la instancia de diálogo.

“Mi nombre es P.S. soy arquitecta de la U de Conce (...) y colaboro con la gente de DECIDE”. (E.P.37)

Y finalmente la Universidad de Magallanes no está totalmente representada en su hablante, ya que éste enuncia sólo como autoridad de una limitada parte de tal comunidad académica.

“Buenas tardes mi nombre es C.V. soy ingeniero constructor, coordinador de (...) y docente de esa carrera”. (E.P.37)

La perspectiva técnica, como condición esencial del panel, se abordaría de inmediato en cuanto al conocido problema de la presencia de turbas en los terrenos a enajenar del Regimiento Pudeto. Siendo una preocupación creciente a lo largo de la campaña de DECIDE y asimismo, un aspecto a esclarecer para fortalecer la investigación en terreno, resultaría preciso contar con las definiciones de aquellos con conocimiento en la materia.

De lo que resultaría entonces la confirmación del panel, en cuanto a la veracidad del fenómeno físico del terreno, como un obstáculo considerable para la instalación de grandes proyectos de infraestructura. Sin embargo, se plantearía junto con tales aseveraciones, que al igual que en otras disciplinas, dificultades como ésta tendrían soluciones factibles, ya aplicadas anteriormente en la región. Llegando a la conclusión de que la naturaleza del suelo, si bien es un factor a considerar (sobre todo a nivel de costos), no pondría fin a la densificación de este espacio con determinados proyectos.

“Los costos son más elevados cuando los suelos son de menor calidad (...) Los suelos acá en la región (...) se caracterizan por (...) la baja calidad de soporte (...) Es posible construir en altura, pero habría que hacer algunos tratamientos, saneamientos en toda la zona a gran escala”. (E.P.38)

“Bueno, respecto a la condición del suelo (...) es conocido que dentro de la ciudad (...) la construcción le ha ganado a este tipo de dificultades. (...) Independiente de las características del suelo, si existe la disponibilidad de poder construir, normalmente eso se va a lograr”. (E.P.37)

Se entendería pues, que si la ciudad de Punta Arenas y la región de Magallanes presentan condiciones al fenómeno descrito en Pudeto, ya existirían precedentes suficientes como para sustentar la premisa de que sí es posible construir en estos terrenos.

En lo que pareciera coincidirse entonces, sería en la presencia de otro factor relevante para concretar proyectos de gran envergadura en la ciudad. Más allá de la base ineludible del costo de diseñar y erigir ciertas infraestructuras, la determinación que sostiene un proyecto, es decir los objetivos trazados, parecieran equilibrar en parte el determinismo económico al decidir qué proyectos son definidos como posibles.

Así pues el panel transitaría desde lo exclusivamente técnico a lo social, al dar a entender primero que existe una relación intensa y directa entre la población y el cuerpo de la ciudad que habita. Y a lo político, al sustentar la aseveración indicando que el bienestar de los habitantes, varía en función de cómo la infraestructura aporta al bien común.

De ello se llegaría a la conclusión de que, en la actualidad, la ciudad de Punta Arenas no estaría cumpliendo a cabalidad con tal principio, lo que se reflejaría en el distanciamiento que habría entre la función real de los proyectos urbanos y su función ideal.

En términos más específicos, el ya mencionado fenómeno de crecimiento y expansión urbana se ubicaría como un asunto a considerar para reflexionar a nivel global las intervenciones en espacios locales como Pudeto, en tanto tengan el potencial de afectar un área mayor a los terrenos como tal. Con ello se asentaría la idea de que en general, resultaría provechosa a la función ideal de la ciudad, que los diferentes sectores urbanos tuvieran algún tipo de vinculación.

“La integración de la ciudad (...) tiene consecuencias muy palpables en la calidad de vida en la ciudad, de nuestros habitantes”. (E.P.41)

Siguiendo esta línea argumentativa, el panel se dirigiría a profundizar en describir un poco más en qué consistiría el impacto de que las decisiones tras el crecimiento urbano, estén regidas principalmente por el determinismo económico. De lo cual, se terminaría por apoyar las declaraciones de algunos actores sobre los problemas inherentes a la concentración de propiedad y el encarecimiento en la oferta inmobiliaria.

Tal fenómeno se potenciaría por el asentamiento social que tendría como consecuencia de la “economización” de los sectores urbanos, que irían paulatinamente reflejando los diferentes niveles económicos de la población. Al poder usar y recorrer diferentes infraestructuras en la ciudad, según tales limitaciones se plantearía la visión de una sociedad local en segregación.

“La plusvalía ha sido más cara y se va consolidando” (E.P.42)
“Tengo la impresión que tiene que ver mucho con el carácter del crecimiento de la ciudad (...) Empezamos a segregarnos” (E.P.41)

La necesidad de dar una cabida realista a las diferentes posibilidades de uso para Pudeto —ya mencionadas por algunos actores— se sustentaría en parte por el peso que conllevan las

condiciones actuales de Punta Arenas para cualquier propuesta de uso a levantar. Las implicaciones relevantes, al ser técnicas, políticas y económicas, forzarían a pensar el asunto en una escala social integral.

En su calidad de consultores, las aseveraciones exclusivamente técnicas del panel parecieran carecer de utilidad a este propósito en tanto estén concentradas solamente en los posibles equipamientos a instalar en Pudeto. Siendo casi ilimitadas, el foco del asunto se difumina, incluso al considerar la integración interna del espacio a utilizar y sus equipamientos.

De este modo, el panel avanza paulatinamente en tales observaciones, para ir planteando que el punto crítico de cualquier proyecto en Pudeto es cómo dialoga, en su interrelación, con toda la infraestructura de la ciudad. Todo ello en función de cómo pudieran los equipamientos propuestos intervenir, favoreciendo que la vinculación de sectores urbanos e infraestructura aporten a generar un mayor bienestar para los habitantes de Punta Arenas.

Cabe señalar que en este caso, bienestar estaría siendo asociado al fortalecimiento de la vida pública y la disponibilidad de servicios multiescalares. De este modo el panel avanza hacia una descripción un poco más acabada de lo que se proyecta como vida en bienestar, a partir de la integración de espacios que favorecen la integración social.

“La finalidad de los terrenos a mi parecer puede ser destinado a (...) cualquier tipo de equipamiento”. (E.P.37)

“Se pueden definir incluso equipamiento a distintas escalas (...) servicios a nivel comunal (...) equipamientos más locales, barriales (...) También pudiéramos tener viviendas incluso (...) Es importante en consideración de la escala del terreno complementar con intervenciones a diferente nivel”. (E.P.38)

“Tenemos que lograr una integración (...) tenemos que lograr una combinación de espacios públicos enfocado en la laguna como espacio de recreación, que sea abierta a toda la población (...) Entonces se pueden buscar combinaciones donde encontremos como densificar la ciudad y además plantear espacios que estén conectados entre sí”. (E.P.38)

En definitiva, las conclusiones a las que el panel pareciera estar dirigido serían, generar una perspectiva de lo técnico, como un campo de actores cuya labor es pensar en el impacto social de su trabajo y proceder conforme a tal noción. Además de reconocerse a sí mismos como una parte indisoluble de aquellos espacios que intervienen. Lo que por supuesto, no se expresa directamente, sino que de forma implícita en su manera de reflexionar el tema.

En el sentido más directo el panel terminaría por simpatizar con la propuesta de un proceso participativo, a partir de la noción de que los terrenos de Pudeto y en específico la laguna en su interior, pertenecerían a toda la población. Por lo tanto, lo que correspondería ahora sería reclamar tal propiedad de regreso.

La idea de un proceso participativo, si bien es apenas mencionada en todo el panel, se logra conectar con las impresiones de los panelistas, a través de cómo se proyecta finalmente el ideal de ciudad y la forma de habitar la ciudad. Es decir que, interpretando sus declaraciones se entiende que tiene sentido conectar ambos elementos.

Finalmente, lo que se trata de definir en el término del panel es el “espíritu” o la intención que debiera estar tras cualquier escenario de uso en los terrenos, además de reconocer que existe una

responsabilidad al momento de pensar qué hacer con Pudeto, que se refiere a qué hacer con Punta Arenas.

“Hay que mantener la mirada en ese sentido (...) recuperarlo para que la gente habite. No (...) solamente con casas, sino con espacios públicos, lugares de esparcimiento”. (E.P.42)

“Participando podemos lograr detener lo que está pasando (...) de ir creando una ciudad cada vez más segregada (...) Nuestra generación quizás sean los últimos (...) que van a decir que Punta Arenas era un lugar donde no solo nos conocíamos, sino donde nos podíamos encontrar. Eso (...) no pasa en otras ciudades”. (E.P.39)

Vecinos de Calixto y Cerro la Cruz

En estricto rigor, las personas consideradas aquí (los vecinos participantes) sólo conforman a este grupo como actor al final de la actividad –lo que se condice con el propósito del Grupo Nominal–, por lo que los integrantes del grupo en tanto hablantes, van transitando, de enunciar opiniones personales, pasando por su contraste y comparación, hasta plegarse a posturas cada vez más colectivas que fomentan la organización.

Siendo ya conocidos los pasos metodológicos necesarios para la formación de consensos en el grupo, cabe mencionar que el primer momento de agrupación estaría relacionado con la interpretación de los resultados, donde cada vecino, como individuo fue su propio hablante.

A partir de esta base, se conformarían dos grupos de análisis, donde los vecinos evaluaron en conjunto las alternativas que parecieran más viables, debiendo justificar sus decisiones. De lo cual se buscaría precisamente conocer, a través de sus procesos de decisión, qué clase de hablantes surgieron y cómo, al momento de establecer un consenso. En este sentido sería muy importante el modo en que cada grupo dio a conocer sus conclusiones, más allá de su contenido, para caracterizarlos.

Por supuesto, esto no eliminaría la importancia de conocer las propuestas de mayor interés para cada grupo. No solo porque que ahí se encuentran las claves para caracterizar a los hablantes y conocer sus enunciados, sino porque las propuestas de cada grupo, son el primer indicador para determinar si es posible un consenso mayor entre los vecinos.

De este modo, los dos grupos tratarían las diferentes alternativas de uso para Pudeto, como ideas en general compatibles, de las cuales que pudieran algunas ser integradas para otorgar mayores beneficios a la población. No obstante, en sus lecturas de la ciudad, habría matices importantes que diferenciarían cómo entiende cada grupo tales determinaciones.

El primer grupo a mencionar (dígase A), se caracterizaría como un grupo no del todo homogeneizado ni cohesionado, donde el consenso se caracterizaría por la mutua tolerancia de ideas, más que por su integración. Al tomar la palabra su hablante (el primer vecino que se atrevió a hablar) da a entender cómo lo integrantes del grupo reconocerían la compatibilidad de las propuestas de conectividad, transporte, salud y cultura, de lo cual se reflejaría el enorme potencial de explotación que tendrían los terrenos.

Se daría a entender entonces, que las principales preocupaciones del grupo estarían en asegurar el acceso a los servicios sociales básicos para el barrio. No obstante, la vivienda entraría al consenso solo bajo la condición de que no fueran del tipo ‘sociales’. De lo cual se podría interpretar que el grupo estaría unido por el mutuo rechazo a un modelo específico de habitabilidad, diferente del suyo.

“Se hablaron varias ideas, como el Rodoviario porque la locomoción en este barrio es malísima (...) policlínico, porque acá no existe realmente un acceso a la salud (...) Un archivo histórico o biblioteca regional (...) Viviendas, en el caso de que se pueda, pero no sociales. El terreno es que la verdad da para harto”. (E.P.20)

El segundo grupo (o grupo B) tendría características muy diferentes, en tanto da cuenta de un proceso diferente de consenso. Sus integrantes habrían demostrado una mejor afinidad que el grupo A, lo que se reflejaría en el tipo de conclusiones que dieron a conocer. El hablante, que en este caso habría sido escogido por los integrantes del grupo, coincidiría en la necesidad de servicios básicos como la salud, pero en general se dedicaría a justificar las diferentes alternativas de su interés, como partes hilvanadas de una misma imagen de habitabilidad. El foco de este grupo estaría pues en levantar una propuesta de uso familiar para Pudeto, donde el barrio se integra a la ciudad desde las personas.

“Estábamos conversando (...) que se conformaran comités de vivienda (...) entre los vecinos de acá y (...) postular en conjunto (...) Hablamos también del policlínico (...) Si se llegaran a hacer poblaciones, como los terrenos son tan grandes (...) Llegarían con hartas familias. Sería ideal tener un jardín infantil cerca de ahí (...) Por lo mismo sería bueno (...) tener áreas verdes (...) para los niños, los padres, las mamás que hacen deporte (...) La laguna de patinar que pudiera tener algunos módulos, pa vender cosas, (...) pa darle más vida, para (...) hacer otro Punta Arenas, más cerca para todos, como un lugar de reunión para la gente”. (E.P.29)

Ya establecidos los perfiles básicos de opinión para cada grupo, faltaría añadir lo que los hablantes dieron a conocer, de la capacidad de cada grupo para plantear medidas de acción afines a los intereses planteados. Las características previamente mencionadas encontrarían su continuidad aquí, ya que los hablantes de A y B, esbozan propuestas de acción que siguen el tono con que los vecinos reflexionaron sobre Pudeto como terreno disponible.

Cabe mencionar que, si bien existiría ahora una mayor complementariedad entre los grupos a partir de sus propuestas de acción, no dejarían de existir notables diferencias en las capacidades o aptitudes reflejadas en sus enunciados.

El segundo grupo, haciendo uso su hablante de un lenguaje claramente plural y cohesivo, demostraría la importancia de la idea de la unidad como base para generar y sostener cualquier iniciativa donde se requiera organización. Es decir, que para este grupo el aspecto valórico de la organización es lo que debe primar, ya que las ideas comunes fortalecerían los vínculos entre las personas.

Al apelar a esta premisa como parte del sentido común, no se entregarían mayores detalles para definir acciones concretas con que realizar este ideal de organización. El hablante permanecería en su rol de plasmar la visión del actor colectivo, como un proyecto que se observa a futuro, del cual se tendrían altas expectativas, pero pocas certezas.

“Para poder lograr eso, como decíamos, la unión hace la fuerza. Que es un dicho que todos conocemos. Y cuando se llegue a un consenso y se pueda notar que pueden estar todas las cosas ahí juntas, sin importar las clases sociales... todos necesitamos salud y transporte. Entonces cuando se llega a integrar todo y se junte la gente, ahí es cuando los proyectos tienen más posibilidades de ser más concretados. Y si no... por último se hizo algo”. (E.P.28)

Al contrario, el primer grupo tendría, según lo da a entender su hablante una perspectiva mucho más práctica ante el asunto, donde no habría ninguna visión que plasmar, sino procesos que continuar a partir de la misma actividad, en este caso una votación general, donde todos los vecinos del sector decidan qué hacer con Pudeto, a partir de la tendencia mayoritaria.

Con esto, el grupo A estaría plasmando una proyección, por demás concreta, de cómo sería el medio más efectivo para la conformación de un grupo organizado de vecinos, además de indicar dónde estarían los límites mínimos para considerarlo representativo y legítimo. Sin embargo, al carecer de una visión para el componente valórico de la organización, no habría objetivos claros a partir de los cuales se fundamente la necesidad de organización.

“Nosotros habíamos hablado (...) de hacer votación. Cada junta de vecinos podría votar por ejemplo las juntas de Cerro La Cruz y Calixto, de los barrios que estén vinculados con Pudeto (...) y que votaran por el que más les interese. Es importante (...) para que tenga legitimidad que sea confirmado por el total de los vecinos”.

Ya conocidos los puntos de encuentro entre los grupos, es cuando se estaría en el momento propicio para persuadir a los vecinos de aceptar la posibilidad de conformar un actor organizado a partir de las conclusiones obtenidas en la actividad. Es en este punto que la Diputación, a través de su principal y máximo representante, haría uso de la palabra para intervenir en favor de acelerar un resultado de convergencia del cual surja un nuevo actor.

En tanto hablante, no buscaría enunciar como parte de la Diputación, sino como miembro del grupo de vecinos, para forzar una primera noción de identidad organizacional.

Esta organización, se plantearía como el eslabón ciudadano de una iniciativa aún mayor, donde se instaría a las autoridades locales a colaborar con los vecinos, ofreciendo una plataforma de peso con que instalar las propuestas de uso para Pudeto como un asunto público. Lo que tendría sentido, al recordar que las principales alternativas a instalar en los terrenos serían servicios sociales básicos, que cabrían en la competencia de algún organismo público. Así pues, se propondría una estrategia de alianzas acumulativas, obteniendo actores afines del mundo institucional.

“La mejor forma de llevar adelante este tipo de cosas (...) es involucrar al Municipio en esto (...) No lo vamos a terminar de decidir nosotros (...) Tenemos que presentarnos ante las autoridades (...) municipales y decirles (...) que aquí hay un grupo de vecinos que se está organizando, para decidir en conjunto qué es lo que vamos a hacer con este tremendo espacio. Este grupo tiene que ir creciendo (...) mandando una carta y decir que aquí hay un terreno (...) importante para la ciudad y queremos que su destino se tome en conjunto (...) y no (...) a puertas cerradas”.
(E.P.30)

Realizar una enunciación por el conjunto de vecinos, a fin de englobar en resumidas cuentas sus propias observaciones es una operación de alto riesgo, ante la posibilidad de que, en lugar de

confirmar se objete lo dicho. Y ante la intervención de la Diputación, actuando como hablante externo a los vecinos, comienza a ser deseable que los vecinos retomen la palabra.

Las provocaciones de parte del equipo investigador señalarían, a partir de las conclusiones, los puntos fuertes y débiles del consenso hasta el momento desarrollado, esperando la ratificación de los vecinos. Es decir, esperando que hagan uso de los enunciados anteriores para alimentar una posición propia. Lo que finalmente se daría a partir de ciertas correcciones al primer acto propuesto para la conformación del nuevo actor.

Como proyección a mediano plazo, se abrirían entonces ciertas posibilidades de articulación que no serían lo suficientemente concretas, ni permitirían precisar del todo la cohesión del posible nuevo actor. Las posibilidades para un comité de vivienda y un conjunto organizado de juntas de vecinos se erigirían como los principales modelos de organización tanteados por el grupo, pero sería necesario definir aún las características de ambas propuestas.

Lo que en definitiva quedaría conformado, sería un posible grupo de trabajo integrado por los asistentes a la actividad como miembros fundadores y desde allí, comenzar a madurar a un actor mucho más definido. De esto se entendería que el actor comenzaría a definirse, a partir de haber establecido las primeras tareas relativas al objetivo de lograr su propia constitución.

“–Inv: Hasta ahora hay tres propuestas de organización, no de proyectos, que en eso falta todavía ponerse (...) de acuerdo. Está la idea de armar un comité de vivienda y también preguntarle (...) a las juntas de vecinos (...) porque todavía no se tiene esa representatividad. Y también lo que se decía de armar un correo para que estuviéramos en contacto y seguir trabajando en el futuro–.

[Los vecinos asienten]

–Vecino 8: Eso sería, solicitar pa que devuelvan a la comunidad pero escribiendo a todas las autoridades–

–Inv: Entonces quedamos en eso, vamos a contactarlos para ver la redacción de esta carta–” (E.P.31)

Diputación de Magallanes y Núcleo Patagonia

Considerar en conjunto a estas organizaciones no se relaciona solamente con las condiciones en que la entrevista abierta que tuvo lugar. Se suma además el hecho de que, los hablantes respectivos practican su militancia en la misma organización política: el Movimiento Autonomista de Magallanes. Aspecto relevante para considerar la dirección que toma la conversación y las determinaciones a que llegan ciertos enunciados.

Esta última instancia aborda todo el proceso de investigación en retrospectiva. Los actores participantes evalúan las últimas actividades en terreno en función de las expectativas guardadas, identificando y distribuye los aciertos y errores alcanzados y señalando los pasos siguientes que debiera seguir el proyecto.

La clave de este encuentro sería que, por vez primera en todo el periodo que durara la investigación, se reúnen los actores que la Fundación consideraría sus contrapartes naturales y organizaciones aliadas en terreno. Afinidad que contrasta con las notorias dificultades para

concretar un encuentro de estas características, antes de que iniciara todo el proceso o durante su desarrollo.

Esto habría sido una preocupación constante en el equipo de investigación, al ver desaprovechada la situación de relativa ventaja contemplada para el ingreso y movilidad en terreno. Por lo tanto, convertir tal dificultad en objeto de análisis, sería la premisa para lograr un mayor involucramiento antes de finalizar la asesoría. En específico, la conversación persigue generar una apertura de los en la Diputación y el Núcleo, para conocer sus juicios, a la luz de los resultados de la investigación.

“Nos ha costado mucho reunirnos entre Diputación, equipo de DECIDE y MA (...) Hemos hablado entre algunos pocos (...) Aprovechando las circunstancias (...) hablemos un poco, sobre todo de aquí pa delante y tal vez de aquí pa atrás también” (E.P.03)

“Es importante como proyectar el futuro (...) de todo este trabajo que hemos realizado”.
(E.P.03)

La considerable distancia geográfica entre la Diputación y la Fundación, sería señalada por los primeros como un obstáculo a la hora de coordinar esfuerzos durante todo el proceso de investigación. Se reconocería la dificultad inherente a esta relación de servicio –la distancia entre ambos actores– como la condición determinante del proceso, donde se suma a la distancia geográfica, una distancia social y cultural, donde el equipo investigador es señalado como agente extranjero.

La autocrítica del hablante apuntaría pues a asumir la responsabilidad de su organización, por no haber llevado un mejor seguimiento de la asesoría y con la información disponible, ser capaz de tomar decisiones en tiempo real, que permitieran incluir a más puntarenenses en las actividades.

“Siempre este proyecto ha tenido una gran complejidad (...) Un grupo de Santiago pensando una cuestión muy territorial” (E.P.04)

De esta forma, el vaivén inicial de la Diputación estaría entre la aparente satisfacción y el descontento que supone, a la vez, haber logrado entablar una relación directa de trabajo con una reducida fracción de la población. Todo ello en relación con las expectativas que, al parecer, el hablante tendría del trabajo en terreno. En definitiva, la impresión de la Diputación según el hablante, sería una experiencia local positiva, que como organización no se habría sabido potenciar, ni aprovechar al máximo en beneficio propio, a fin de catapultarla como un hito comunicacional en toda la ciudad.

Donde no sólo la Diputación, sino que la organización que actualmente ocupa el cargo: el Mov. Autonomista, hubieran sido reconocidas liderando la ocasión. A través de la declaración de intenciones, el hablante clarifica los propósitos específicos y requisitos que la investigación debiera haber satisfecho para su demandante. A saber: la instalación de Pudeto como tema de interés público y como tópico asociable a la Diputación y su ala militante. Esto como base para establecer una imagen de involucramiento con los habitantes de la ciudad y probablemente, expandir de modo tangible su influencia en ellos.

“...satisfecho con la pega que han hecho (...) logrado menos de lo que yo esperaba, pero hemos logrado instalar este tema (...) Nos hemos mostrado como una Diputación y como un Movimiento que está pensando en los problemas territoriales, aportando soluciones y articulando la gente para buscar soluciones entre todos, eso me parece muy bien (...) En la Diputación no asumimos el protagonismo como deberíamos (...) Esperaba que esto fuera un hito

comunicacional más importante en Punta Arenas. Que el nivel de articulación que tuvimos hoy día se hubiera logrado antes y (...) a la fecha de hoy hubiera sido más grande” (E.P.05)

Sin ser el hablante exclusivo de la Diputación, existiría otra postura, cercana pero diferente a la anterior, donde el análisis estaría levemente inclinado al proceso mismo de investigación, más que a sus implicaciones directas para la organización. El foco en este caso estaría en cómo la Diputación, con los resultados obtenidos y las condiciones actuales, pudiera manejar los recursos disponibles para comenzar a trabajar en pos de cumplir los lineamientos trazados por los vecinos del sector aledaño a Pudeto.

A partir de lo sucedido en el encuentro vecinal, habría un cauteloso optimismo, donde quedaría pendiente definir de algún modo los pasos organizacionales necesarios para concretar una base con que erigir un actor social potente. Es decir, que al momento no habría capital disponible para una acción organizada sobre Pudeto, pero sí una base mínima con la cual empezar a avanzar en pos de tal objetivo.

“Todavía no se ha logrado nada, pero sí se ha ido avanzando también a darle forma” (E.P.04)

“La articulación que se requiere para que esta demanda cobre fuerza (...) claramente no alcanzamos (...) en el corto plazo (...) Recién logramos compartirlo con una cantidad de vecinos que te permite seguir trabajando” (E.P.06)

De este modo, se observa que los hablantes, a pesar de sus diferencias de formato, coinciden en su preocupación: los vecinos carecerían de la capacidad para llevar adelante un proceso de intervención efectiva en los terrenos de Pudeto. Problema que en la Diputación se traduciría en cómo capitalizar una asesoría cuyos resultados inmediatos, aunque positivos y de proyección optimista, no serían suficientes para reclamar el logro de un hito social, ni un proceso organizacional de amplio alcance.

Es en este punto cuando los hablantes en la Diputación comienzan a discrepar frente al tipo de abordaje a tomar, en función de sus intereses inmediatos. Coincidiendo en la necesidad de convertir las diversas opiniones recogidas en terreno en una demanda ciudadana, se divergiría la forma en que tal demanda debiera articularse y su propósito.

Uno de los hablantes manifestaría la disposición de la Diputación, por facilitar la formación de una organización consolidada, que surja del seno de los vecinos contactados previamente. Y sería desde tal organización en proceso, desde donde sería definida (con asistencia de otros actores) la opción de uso preferencial para los terrenos de Pudeto. Tal opción de uso se consideraría pues la demanda.

“Desde ya con la Diputación tenemos (...) esta pega (...) con los vecinos que participaron. Convocarlos a una nueva reunión ya pa como constituir un grupo que empiece a... a levantar la demanda de la ciudadanía con la información (...) que ya está” (E.P.04)

El otro hablante, por el contrario, estaría atento a procesos más inmediatos, de los que obtener resultados concretos a la brevedad posible. La principal preocupación sería asegurar la continuidad de los integrantes actuales de la Diputación y de la organización política que la ocupa. Por consiguiente, el proceso de articulación o formación organizacional quedaría virtualmente

descartado por constituir una demora. Y la demanda como tal se consideraría un objeto propagandístico, que facilitaría la continuidad interna de la Diputación.

“El periodo como de levantar el tema y articular ciudadanía como que alcanzó un techo. Creo que sería una pérdida de tiempo seguir en eso (...) deberíamos ver de qué manera hacemos una bajada concreta” (E.P.06)

“Sobretudo porque (...) en tres meses más tenemos votaciones” (E.P.07)

Siendo este segundo quien ejerce mayor poder dentro de la Diputación, terminaría por asegurar la eminencia de sus opiniones, al determinar los posibles escenarios que la organización ofrece para considerar como alternativas de trabajo futuro. Tales escenarios probables, serían las formas en que la Diputación pudiera ejercer, por fin, su papel de actor visible ante la población y los actores en la ciudad.

Haciendo uso de sus recursos como autoridad y actor mejor posicionado, la organización contemplaría tres tipos de intervención, al parecer excluyentes. La opción más directa, consistiría de acciones exclusivamente publicitarias, donde la Diputación aprovecharía su mayor visibilidad y espacio en los medios de comunicación para reforzar el tema de Pudeto, insistiendo en que las autoridades la integraran como parte de la agenda pública. El posible resultado se determinaría por el impacto que la virtual opinión pública tuviera sobre las autoridades.

Otra sería la alternativa institucional-formal, donde la Diputación, haciendo interpretación de lo que consideraría ser las demandas de la ciudadanía, creara un instrumento legal, de cuya normativa fuera posible asegurar un determinado uso para los terrenos de Pudeto. Ello considerando los plazos y tiempos correspondientes a un trámite legislativo de este calibre, por lo que el resultado estaría sometido a tales regulaciones.

La última elección, la menos directa, consistiría de un trabajo más complejo, en que la Diputación actuaría como promotor de una organización temporal, donde los diferentes actores involucrados o considerados en la investigación fueran reunidos, para determinar el/los usos concretos de Pudeto. En este último caso, el proceso dependería exclusivamente de las negociaciones y acuerdos a generar con las autoridades.

“Propongo tres posibilidades. Uno: mesa de trabajo, formal (...) con instituciones y actores clave (...) que se ponen un plazo para tomar una definición (...) Dos: un acto administrativo, como un proyecto de ley, una ordenanza (...) Y tres, la campaña netamente comunicacional” (E.P.07)

La opción, dígase de producción organizacional, sería vista con cierto rechazo por la Diputación, al menos en el sentido de que el hablante consideraría que los esfuerzos necesarios para llevar adelante un proceso de tal calibre, superarían con creces los recursos disponibles de su organización, al menos aquellos que se pudiera poner a disposición para ello.

Se entiende que en esta alternativa, la Diputación se proyectaría al menos, sino como un líder, sí como un actor dirigente a cargo de velar por el funcionamiento del proceso. Tal función no pudiera realizarse plenamente debido al interés cada vez más fuerte de la organización por asegurar las condiciones para su continuidad interna.

Sería desde tal predicamento que la Diputación introduciría la participación del Núcleo Patagonia a su proyección del proceso. El segundo hablante asumiría la idoneidad del Núcleo para ser la mano de obra responsable de sus labores en terreno, principalmente de contacto, convocatoria y

difusión de material informativo. Se interpretaría pues, que la interpretación del primer hablante sobre el Núcleo, sería la de una organización plegada a los intereses de la Diputación, en tanto serían partes del mismo interés político-electoral.

“Yo no sé si el Movimiento ni la Diputación (y tiendo a pensar que no) tienen la capacidad de articular y sostener esa agrupación. En términos de tiempo. Creo que no tenemos capacidad humana ni tiempo disponible, pa la enorme pega que significa eso” (E.P.16)

La falta de capacidad aducida para el Núcleo Patagonia sería una condición reconocida por la propia organización. En tanto célula de una organización política mayor, sus posibilidades de intervención en terreno estarían limitadas al número disponible de miembros, que en este caso serían muy pocos.

En este sentido, la intervención del hablante del Núcleo Patagonia, no lograría situar mayores alternativas a la proyección realizada sobre Pudeto, ya que su organización no contaría por el momento con las condiciones necesarias para establecer decisiones más autónomas. Por lo tanto, la opción tomada por el hablante sería la de plegarse temporalmente a las determinaciones de la Diputación, entendiendo que en ésta se encuentran también miembros asociados del Movimiento Autonomista.

“De los once que éramos [del Núcleo] terminamos cuatro (...) Somos como nosotros los que mantenemos (...) y podemos desplegar, en ese sentido y los otros son como... van y vienen” (E.P.07)

“En el corto plazo lo que nosotros como Núcleo, dentro del Movimiento, podemos aportar (...) plegarnos a la estrategia que ustedes decidan (...) esperar a que decida la estrategia y nosotros ofrecer nuestro tiempo”. (E.P.07)

No obstante, los motivos que justificarían la baja intervención del Núcleo en las determinaciones tomadas en el proyecto, no apuntarían solamente a sus condiciones internas. Haciendo uso de la palabra, el hablante aprovecharía de señalar el problema de la acumulación de información, que sería, desde su perspectiva, la mayor falla organizacional del proceso. Así pues, el hablante interpretaría los antecedentes recogidos durante la investigación como un bien valioso, que debió ser proactivamente compartido por el equipo investigador con el Núcleo.

Siendo tal información un recurso importante para el actor, se reconocería en desventaja con sus organizaciones asociadas y demandaría un trato justo, donde las condiciones para la planificación permitan una participación más equitativa. Es decir, menos demandas o labores impuestas y mayor cooperación mutua.

Este último punto tendría que ver con que el Núcleo como organización no sería capaz de establecer una definición apropiada de la situación general del proyecto, como para determinar las acciones específicas que pudiera realizar para intervenir, ni los recursos a movilizar para lograrlo.

“Si queremos trabajar en el corto plazo, solicitaría de ustedes también más articulación con el Núcleo porque todos es como <<buena cabros vamos a trabajar>>, pero súper en la informalidad. Con la Diputación hay harta información que ustedes manejan pero que yo recién estoy cachando ahora con ustedes” (E.P.14)

“El Núcleo podemos hacer hartas cosas, podemos asumir varios compromisos pero... ¿en qué estamos en concreto?” (E.P.15)

Ante este requerimiento, en la Diputación se adoptaría cierta clausura, donde definiría rápidamente su interpretación de los intereses de uso para Pudeto detectados en algunos actores. Y a fin de concretar una pronta decisión con que dar continuidad al proyecto, la organización establecería que la, las áreas verdes y el equipamiento de salud serían las opciones con mayor frecuencia y mención.

Desde esta determinación, se pasaría luego a retomar el interés inicial de la Diputación, por el formato con que sería producida esta demanda concreta, en que se traducen los posibles usos para los terrenos del Regimiento.

Atentos al hecho ya mencionado, de que el impacto y alcance de las actividades realizadas no llegaron a un número masivo de personas en la ciudad, estarían pendientes a la necesidad de introducir mayor representatividad a una iniciativa de este tipo. Por lo cual, el producto a diseñar no cerraría la puerta a nuevas interpretaciones, que los actores contactados u otros nuevos pudieran aportar.

De este modo, al acelerar el proceso deliberativo con una propuesta y señalando la lectura que la organización hace de las posibles demandas ciudadanas, la Diputación aseguraría una imagen coherente de apertura e iniciativa.

“–El trabajo en general ya está hecho (...) aparecen recurrentemente estas opciones digamos parque, vivienda etc. y que en el fondo hay que optar por estas y cargarlas todas en el Máster Plan. Pero no tiene que verse como que en este proyecto la conversación está cerrada, sino como que...–

–...Ésta es la interpretación que la Diputación hace de los diálogos que se tuvieron–” (E.P.18)

La tarea de generar tal producto no correría por cuenta de la Diputación o el Núcleo Patagonia. Esta labor sería entregada como un desafío al equipo investigador y a la Fundación misma. El segundo hablante haría entender que, siendo el diseño de la demanda un paso ineludible para la continuidad del proyecto, el actor idóneo para realizarla debiera ser quien contara con la mayor capacidad de análisis de la información recabada.

En este caso, la Diputación daría a entender (mediante un tono interrogante) que el actor idóneo sería el equipo investigador. Quienes, por su cuenta y aparte del resto de actores debieran procesar a la brevedad todas las opiniones y juicios intercambiados en los encuentros previos, para dar lugar a una síntesis que respondiera a la mayor cantidad de intereses vertidos sobre los terrenos de Pudeto y desde allí fuera útil como instrumentos de convocatoria y fundamento de organización.

Situada de este modo la cadena proyectada de acontecimientos, la Diputación pondría a los investigadores como un punto crítico de continuidad, para que el resto de actores pudiera ser alineado en una iniciativa de amplio espectro.

“Quiero saber si DECIDE puede, si tiene la capacidad de hacerlo” (E.P.17)

“Eso es la demanda con la que (...) el Núcleo puede empezar a hablar con las juntas de vecinos y con las agrupaciones interesadas y la Diputación también puede

empezar a hablar con autoridades y otros involucrados que hayan manifestado su voluntad en algún momento” (E.P.17)

Quedando establecida la propiedad maleable del producto-demanda, no implicaría la posibilidad absoluta de modificaciones futuras. Se interpretaría pues que, tanto para la Diputación como para el Núcleo, habría un punto tal en que los términos de la demanda –una vez diseñada y entregada a los primeros– no pudieran ser alterados más allá de ciertos límites.

En este sentido, el hablante del Núcleo daría a entender que una de las labores necesarias de realizar en terreno, sería la de poder aglutinar la mayor cantidad posible de personas en torno a la demanda, como adherentes y defensores de la misma, de modo tal que las organizaciones locales se convirtieran en un respaldo significativo, que (se interpreta) promueva la imagen buscada de representatividad perseguida.

En definitiva, el hablante respaldaría la proyección de la Diputación, al situar a su organización como el actor encargado de obtener consenso, en lo que serían aquellas organizaciones consideradas de base o más locales, dialogando con ellas a fin de alinearlas en torno a una demanda que priorice el uso habitacional y recreativo de los terrenos de Pudeto.

Cabe añadir que, desde la perspectiva de hablante, el desacuerdo con la demanda se consideraría una posible malinterpretación de la misma o su incompreensión.

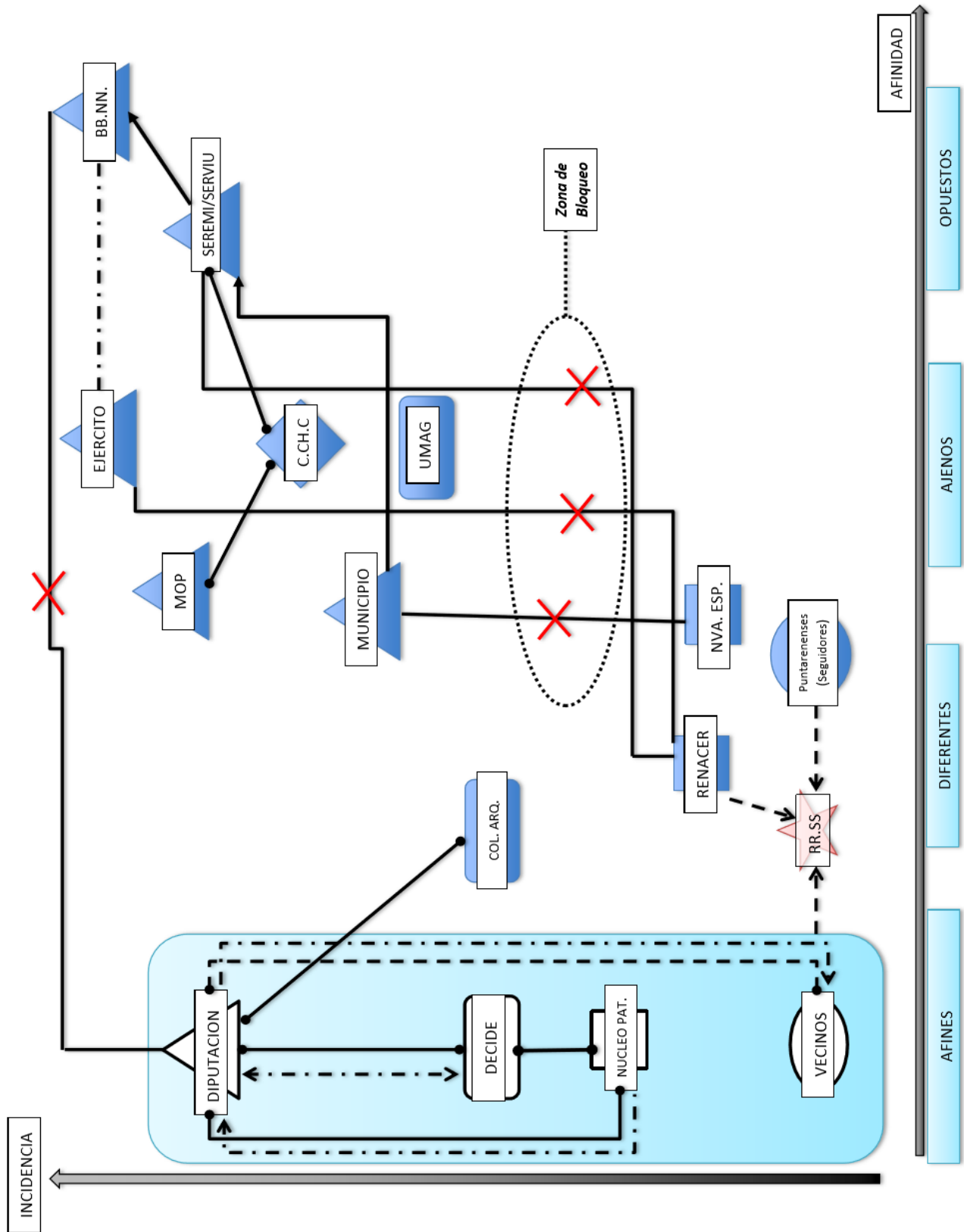
“Lo que sí podríamos hacer es por ejemplo con el... ¿Máster Plan? (...) hacer el trabajo de informar y de convencer ¿cachay? De ahí en las juntas uno podría identificar quiénes son los que se oponen a ciertas cosas (...) Podemos ir a hacer esa pega de presentarlo de negociarlo, ir a explicarlo y convencerlos”. (E.P.18)

4. Situación Descrita del Caso: Final de la Investigación

A partir de ahora, la situación *observada* de los actores quedaría temporalmente congelada. Por lo tanto, es menester plantear los últimos resultados, de modo tal que sea posible continuar el análisis de la información a corto y mediano plazo.

La conformación de un conjunto de vínculos diferenciado y distinguible, inmerso en el conjunto total de vínculos que comprende el caso, destaca por la importancia que la propia investigación habría propuesto hasta ahora en el texto. A saber, que la condición de posibilidad para asegurar la continuidad de las interacciones realizadas en terreno, estaría en el potencial de afectar (en algún grado) las condiciones de la estructura en que se desarrollaron.

De manera que, el objeto más importante a caracterizar sería el grupo conformado por DECIDE, Diputación, Vecinos y Núcleo Patagonia, dado que en estos se detectarían condiciones favorables para concretar tal posibilidad.



Resultaría oportuno de aquí en adelante, para efectos del análisis, distinguir no solamente los vínculos como objeto de interés, sino que establecer un criterio de estratificación y jerarquía para los involucrados. Esto ya que, los vínculos analizados existen como eventos indisociables de un contexto aun mayor de interacciones, que sin duda condiciona los escenarios probables del caso.

Tal como lo señaló la muestra, los involucrados en el caso responden a ciertas categorías, compatibles a sus condiciones como organización; pudiendo ser catalogadas en base a sus posibilidades de incidencia en la estructura y su mayor o menor nivel de formalidad.

De esta manera, los actores del caso (como se observan en la pág. anterior) pasarían a integrarse a las siguientes etiquetas reformuladas:

- Población de Baja Organización 
- Organizaciones Locales/de Base 
- Organizaciones Técnicas o Académicas 
- Organizaciones Empresariales 
- Organizaciones del Estado 

De cierta forma, el proceso de investigación descrito, como conjunto de interacciones ha ilustrado además ciertas tendencias de posicionamiento o relaciones, en las que es posible distribuir a los actores considerados en el caso. Tal información surge a partir de la auto-observación y análisis que el equipo investigador habría realizado, por lo que no resulta extraño que se ubique como “punto de fuga” para trazar estas perspectivas de afinidad.

4.1 El Ego de la Red: Los Afines

El nuevo conjunto observado DECIDE/Diputación/Vecinos/Núcleo Patagonia, sería definido de aquí en adelante como **Los Afines**. Este conjunto se entendería como la entidad que constituye el punto de observación central. Puesto que, como ya se indicó, sus vínculos serían capitales para la continuidad del caso.

El conjunto de Afines correspondería a la interacción concreta y deliberada de una organización estatal (Diputación), una organización técnica (DECIDE), una organización de base (Núcleo Patagonia) y un grupo (por ahora) desorganizado (Vecinos). Como se puede observar en el esquema de la página anterior, la alineación de estos actores atraviesa diferentes posiciones para el ejercicio de poder y su orden de mención refleja asimismo, el orden decreciente de su potencial de incidencia para el caso.

El principal factor, que supondría la estabilidad relativa de sus vínculos, sería en el **objetivo común de las entidades por recuperar los terrenos de Pudeto**. Y sería a partir del cumplimiento de tal objetivo, que se caracterizarían los vínculos componentes del conjunto. A saber, las tareas asignadas a sus miembros y consideradas como pasos necesarios para concretar su imperativo colectivo.

Tareas que por cierto quedarían definidas en dos momentos. El primero sería en el *momento público de conformación del conjunto*, al final del Grupo Nominal, en conformidad al acuerdo unánime de los participantes por reunirse nuevamente y concretar sus próximas líneas de acción. A esto se sumaría el hecho de que tales participantes *se refirieran en tal momento como un algo nuevo*, en una noción básica (aún informal) de unión.

El segundo hito sería el momento de *formalización y racionalización privada del conjunto*, donde las organizaciones “más fuertes”, que además son las más vinculadas, establecen los términos de interacción para el conjunto total, definen las tareas inmediatas para consolidar su estabilidad como Afines y por último, conciben el instrumento o herramienta necesaria para ejecutar la línea de acción acordada en el primer momento.

La formalización privada del conjunto explicaría además la situación jerárquica entre los Afines, al señalarse el punto crítico para la estabilidad de sus vínculos: la Diputación, que como autoridad parlamentaria se introduce a los Afines a portas de comenzar su periodo de campaña electoral para la reelección.

Lo significativo de esto es que los Afines se definirían como dependientes de la autoridad en su sentido más inmediato y urgente, ya que el recurso capital del conjunto estaría en tener como integrante a un actor afín, que ocupa una posición fuerte y estable de poder político-institucional; tal sería su bien más valioso. Esta dependencia condicionaría los fundamentos en los que se constituye todo el conjunto y sus acciones y develaría la orientación del conjunto como una **entidad vertical flexible**; una estructura fundamentada en la *colaboración paternalista*, donde la autoridad que lidera el conjunto, gestiona a sus organizaciones intermedias para servirse de ellas, en la medida en que éstas sirvan a sus bases. En ambos sentidos, hay una proporción relativamente estable de asistencia y usufructo.

En este sentido, la misión pública de los Afines concretada en la consigna “Recuperar Pudeto” estaría condicionada por el interés y compromiso de la Diputación por destinar sus recursos hacia ese destino. Este vaivén diversificaría las características en los vínculos de los integrantes del conjunto y plantea al menos dos variantes que los vínculos internos pudieran tomar en cada actor.

Partiendo por el Núcleo Patagonia, que se enfrenta a la disyuntiva de colaborar como parte del conjunto a organizar y expandir organizacionalmente a los Vecinos u orientarlos para contribuir a la reelección Autonomista. Situación algo similar para DECIDE, que puede optar por fortalecer la organización de los Vecinos para definir el uso de Pudeto o arrojarse a la tarea exclusiva de diseñar una propuesta de uso para Pudeto *por* los Vecinos. Y finalmente la Diputación, que pudiera tanto concentrar sus esfuerzos en la reelección y postergar la tarea de Pudeto o hacer uso de ella en función de fortalecer/ampliar su campaña.

Estas alternativas probables se expresan en diferentes formas de dependencia vinculante, que modificarían el tipo de conjunto que pudiera establecerse en el futuro; ya que las condiciones de interacción de los integrantes descansan en parte en los canales de decisión y comunicación entre las organizaciones. Ambos factores parecieran estar, por ahora, concentrados más hacia “arriba” que “abajo”.

Por supuesto, las dinámicas de los Afines no sólo responden a su organización interna y se vinculan al modo de interacción específico con los actores que conforman su entorno. Motivo por el que ha de considerarse también los caminos ya establecidos por los vínculos del resto de involucrados con los Afines. Es a través de tales caminos que pudiera o no consolidarse la estabilidad del conjunto protagonista.

4.2 Entorno de Los Afines

Debido a que la información tratada solo hablaría de un conjunto diferenciado presente en la investigación, el resto de grupos de afinidad respondería más bien a espacios ocupados en una escala de distancia respecto a los Afines. Cada involucrado restante del caso queda ordenado así, según qué tan cerca estaría del Ego de la Red (además de la ya señalada jerarquización de organizaciones).

El grupo de los **Diferentes** en sus declaraciones coincide con los Afines en la lectura del problema, estableciendo alcances similares en sus diagnósticos y aportando inclusive nuevos elementos que complementan sus opiniones (*“Pudeto puede usarse para”*). Asimismo, coinciden en general con las formas de uso planteadas para los terrenos de Pudeto (el cual ya identifican como un asunto de gran relevancia), pero sus líneas de acción no llevarían a concretar específicamente tales propuestas bajo un modelo común. Es decir, que sus intereses no llevarían a la acumulación de fuerzas entre ellos, ni con los Afines. No obstante, tendrían una perspectiva favorable y cercana a tal proceso.

Aquellos denominados como **Ajenos** tendrían en sus declaraciones una lectura similar del problema a la de Afines y Diferentes, pero con ciertos distanciamientos en cuanto a su nivel de certeza (*“Si se pudiera, usar Pudeto para”*). En este caso, los terrenos de Pudeto no serían un interés prioritario ya que, más allá de sus posibles usos, estarían definidos por la incertidumbre, lo que terminaría por inhibir cualquier aproximación o intervención probable. De este modo, las propuestas para los terrenos se convierten en un ejercicio imaginativo más que práctico y no tendría mayor sentido plantear algún tipo de acción –fuera de tal campo imaginario– para una intervención conjunta, a no ser que cambiara tal condición de incertidumbre.

Finalmente, el grupo de los **Opuestos** se entendería por el sitio de quienes, si bien pudieran llegar a una lectura similar del problema como los otros grupos, en sus declaraciones se oponen directa o indirectamente a los Afines (*“Pudeto no se puede usar”*). En este caso, habría intenciones de uso para los terrenos de Pudeto, tal como en los casos anteriores, pero quedarían del todo descartadas ante la imposibilidad de reclamarlos o explotarlos. Reafirmar tal imposibilidad sería pues la prioridad de este sector. Por lo tanto su línea de acción apuntaría no tanto a convencer, sino a disuadir a aquellos que pudieran aproximarse a posturas similares a los Afines.

En el curso de los acontecimientos los actores pudieran, según ciertas condiciones, desplazarse de una zona de afinidad a otra o inclusive, mantenerse en una situación intermedia en más de un sitio. Tal es el caso particular del Municipio y tendría que ver con las posiciones considerablemente diferentes de las Direcciones municipales de Obras (Diferente) y de Planificación (Ajeno), ambas organizaciones habitantes de una organización mayor, que bifurcan y complican el determinar unilateralmente la posición probable del Municipio respecto a Pudeto, al menos en lo que corresponde a esta categorización.

Es del todo relevante considerar, que la mayor cantidad de actores se concentraría en aquellas zonas intermedias (Diferentes, Ajenos), expuestos a los rangos más extremos de convencimiento (Afines, Opuestos) y constituyen el espacio de movilidad inmediata para tales extremos.

Los intentos de desplazamiento e incidencia directa entre Afines y Opuestos serían virtualmente imposibles, dada la información que describe el vínculo conflictivo entre Diputación y Bienes Nacionales. No obstante, es precisamente el punto de destino al que el conjunto protagonista del

caso debe llegar, ya que **el acceso a Pudeto pasa por una intervención de Bienes Nacionales**, intercediendo ante el Ejército para su recuperación.

En cuanto a un intento indirecto de desplazamiento, que respetara la estructura presente, la disposición observada en los vínculos del caso, estaría hablando de una densidad de interacciones a las que el conjunto de Afines no podría acceder. Su espacio de conexión en la red de vínculos estables atraviesa una **Zona de Bloqueo**, que refiere al conflicto de las organizaciones de vivienda Renacer y Nueva Esperanza con el SERVIU, Ejército y Municipio respectivamente.

Por consiguiente, la incidencia de los Afines debe seguir un proceso de transición en diferentes escalas. Los vínculos puntuales (que suelen ser los primeros) a trazar en los espacios intermedios (de Diferentes y Ajenos) no solo habrían de pasar por un intercambio de impresiones u opiniones.

Independiente del nivel de formalidad, los vínculos necesarios de generar dependerían con fuerza de las relaciones de sentido que se puedan establecer entre los actores. Esto ya que, sería fundamental para los Afines reorientar los vínculos, de modo tal que se “abra un camino” hacia los Opuestos; situación posible mediante una **orientación común de los enunciados**, identificando los **criterios compartidos** que harían posible **vincular colaborativamente** (independiente del motivo/causa) a los involucrados del caso.

En otras palabras, el propósito imperativo de los Afines es, ante todo, **la búsqueda de intersticios para el consenso**: generar una acumulación asertiva de aproximaciones en sus medios de diálogo tal, que sean capaces de negociar con los Diferentes para **asegurar** su colaboración. Con éstos dirigirse a seducir a los Ajenos, para introducir en ellos el **interés** de colaborar. Y finalmente entre todos revertir la obstrucción de los Opuestos, para intentar **convencerlos** de colaborar.

Ahora bien, no se debe olvidar que los medios de interacción del conjunto de Afines responden a su estructura interna de comunicación y decisión. En este caso, un factor clave a considerar en la posible relación de afinidades entre actores, es el control de la Diputación en la definición del medio de interacción previsto para su conjunto: **una propuesta definida de uso** para los terrenos de Pudeto.

Tal propuesta ha de considerarse entonces como el punto-nexo que (bien diseñado) pudiera relacionar a los Afines con aquellos actores fuera de su conjunto. Lo que supone asimismo, que tal propuesta sea percibida como una interpretación asertiva de lo dicho por los actores. En resumen para ser persuasiva, para *hacer* sentido, ha de estar al tanto de los discursos subyacentes a los enunciados, a fin de acomodarse sin ambigüedades ante las diferentes opiniones de los involucrados.

El diseño de la propuesta concreta de uso para Pudeto, escapa a los objetivos de la investigación. No obstante, ya que esta propuesta en tanto objeto no podría explicarse por sí misma a una gama tan variada de actores, ha de requerir la asistencia de un discurso, que la dote de sentido y justifique su forma y contenido. Por tanto, es pertinente al proyecto tantear las estructuras básicas de sentido, donde los involucrados del caso instalan sus definiciones sobre Pudeto como parte de la ciudad de Punta Arenas.

Tales constructos refieren a la vinculación de significados presente en los enunciados, donde los involucrados configuran un relato que dota de cierto sentido a los terrenos, en la medida que ayudan a definir la situación de los hablantes y/o la de su entorno.

5. Sentido Común en los Actores: Analizador Histórico

Lo que se plantea a continuación sería la interpretación de aquello que se detecta como un espacio de sentido común en los involucrados, del cual se obtiene una oportunidad de identificación o empatía para el agente externo y novedoso que enfrenta el caso. Un conjunto de lugares comunes, que no implica una rígida homogeneidad en lo que cada uno de los actores dice, sino que señala aquellos constructos conceptuales más frecuentes y que por sus características estarían mejor desarrollados en el planteamiento del caso.

En este conjunto de enunciados, aproximaciones y referencias, se darían los componentes de un relato común a los actores, donde entretejen diferentes nociones del pasado para explicar su acontecer y situación presente.

5.1 Territorio, Historia e Identidad

La Unidad Magallánica

No habría mayor lugar común en el corpus de opiniones recogidas, que la presencia de una cierta unidad cultural de referencia, transversal a todos los actores. Refiriéndose a sí mismos, no solamente son habitantes de la ciudad de Punta Arenas, sino que *magallánicos*. Tal categoría de identificación no es casual y tiene una gran densidad.

Gran cantidad de enunciados resultan atraídos, de una forma u otra, hacia esta primera forma de filiación social. Para hablar con propiedad del lugar en que habitan, reafirmar la identidad es un componente destacado en lo que enuncian los actores.

“Todos los que somos magallánicos...” (E. P.63)

“Todos sabemos que como magallánicos tenemos espíritu propio...” (E.p.40)

“Yo creo que don G puede darse cuenta. Él puede darse cuenta como magallánico”
(E.p.56)

“Yo soy de Magallanes y crecí en Villa de Las Nieves...” (E.p.43)

Independiente del tema concreto que pudiera estar siendo abordado, el señalamiento del territorio habitado es una señal clara de pertenencia, que establece el sentido más básico de compartición para los actores. Por supuesto, tal como es señalado en las citas presentadas, es el sujeto el que pertenece al espacio y no al revés. Lo que se reafirma al hablar, es la pertenencia al territorio y por lo tanto, a la unidad de referencia magallánica.

Relato Histórico-Mítico. Origen y Fuente de Sentido

A propósito de esto, las narraciones obtenidas en ocasiones echan luces respecto a una noción de origen que acompaña al sentimiento de pertenencia. En el conjunto de relatos, al mismo tiempo que se expresa la noción de unidad cultural, se presenta al oyente un ordenamiento temporal del espacio. Magallanes tiene una historia y sus habitantes son parte vital de la misma. En este sentido el discurso se asemeja a un relato mítico. Fuera de ser un mero ejercicio narrativo, constituye un pilar identitario fundamental del discurso. No importa aquí su veracidad, tanto como la capacidad que tiene para abrir el camino a un relato histórico de las personas, que a su vez hace posible una consciencia histórica en los actores.

De este modo, el discurso en tanto relato histórico, tiene la capacidad de asociar todos los elementos del territorio y condensarlos como parte explicativa del modo de vida actual. El espacio físico ha moldeado de cierta manera la localización social de sus habitantes. Lo que puede observarse en la posición tributaria que la ciudad de Punta Arenas ocupa respecto a esta unidad de referencia. Magallanes es su principal fuente de sentido.

“¿Por qué nace Punta Arenas? Antes del Canal de Panamá, los dos grandes mares pasaban necesariamente por acá. Históricamente Punta Arenas le dio la espalda al Estrecho [de Magallanes], el leitmotiv de la ciudad siempre ha sido mirar hacia los cerros, no al Estrecho” (E.p.42)

Es así que el relato histórico, al justificar históricamente la existencia de la sociedad local, mediante las condiciones propicias del territorio físico, se configura como relato mítico. Puesto que explica el origen supuesto de los actores, identifica un origen rastreable en el tiempo y hace posible una noción de pertenencia a un constructo superior al individuo.

El Sujeto Histórico Fundante

A propósito de lo anterior, todo relato requiere de un protagonista. En este sentido el mito magallánico sustenta su relato instalando a un sujeto protagonista. La empresa de constituir el territorio fue llevada adelante por sujetos que se envisten de aventureros, “fundadores”, una especie de idea de mano de obra originaria que le da nacimiento al lugar y lo posiciona como un sitio privilegiado, de conexión con el mundo, pero también de aislamiento del mismo.

Este arraigo a la tierra indica la faceta del discurso como relato territorial fundante, que sustenta la identidad magallánica. Se reclama en los enunciados que el espacio ha sido ganado porque fue trabajado, desarrollado y vivido. Porque es parte de la historia y la historia la hizo su gente. De tal manera que se justifica, además de la pertenencia a este espacio común, la relación indisoluble con el carácter del magallánico, heredero natural del sujeto histórico (esforzado, laborioso y diligente) que lo ha forjado como tal.

“En consecuencia nosotros somos frutos de la gente que nació y se crió acá en la zona para fundar esta región. De cierta forma pioneros. Y ahí están las raíces...” (E.p.59)

Nosotros y Ellos. Definición en la Diferencia

Desde la configuración de un mito como relato histórico, los actores dan coherencia a la condición de distancia geográfica, independencia económica relativa y diferenciación social a la que respondería Punta Arenas. Establecerían pues una referencia al “norte”, para designar aquellas franjas de territorio que no corresponden al espacio de sentido habitado por los magallánicos. Con respecto al norte, la sociedad local estableció un discurso de diferencia y distancia.

“Nosotros estamos al otro lado de la cordillera aquí en la región [C. de los Andes está a la izquierda del territorio no a la derecha] no así el Chile al norte, de Puerto Montt para el norte” (E.p.38)

“Porque es bien sabido que como magallánicos es muy difícil tener acceso a todo. O sea nosotros nacemos en la dificultad” (E.p.40)

“Punta Arenas podría ser considerado como una isla, porque era muy caro viajar para acá. Un pasaje costaba ciento cincuenta lucas para ir a Santiago. Eso hace veintitantos años atrás. Y era lo mismo pa llegar (...) Esto era una isla, nosotros vivíamos entre nosotros. Como que de repente llegaba un camión y cachábamos qué pasaba allá” (E.p.45)

A partir de las nociones que entrega el discurso común magallánico, los actores identifican la presencia de condiciones objetivas, que fueron claves a la hora de ir configurando sus principales rasgos como sociedad: parcialmente clausurada al exterior, culturalmente autóctona y autosuficiente. Se habría establecido pues un distanciamiento de lo que no formara parte del sentido de pertenencia. En el discurso, lo externo que es no-propio, existe, pero como aquello que es relevante para reafirmar su distancia.

Lo que mejor pudiera terminar de caracterizar esta condición, sería la expresión misma de “nosotros” que indica la presencia de un sujeto colectivo vuelto hacia sí mismo. La auto-identificación de los actores se daría a través de un pliegue, que sugiere no solo el distanciamiento de un “ellos”, sino de una integración en los que conforman el “entre nosotros” como un tejido.

5.2 Convivencia Pt. I: El Barrio en Pta. Arenas

Unidad “a la puntarenense”

Se menciona además en tal relato histórico la existencia de un modo de vida especial, propia de los habitantes de la región y en este caso, de la ciudad de Punta Arenas. Tal manera de vivir, correspondería a un conjunto de prácticas de convivencia, fuertemente arraigadas en los actores y por extensión, en todos los habitantes de la ciudad.

Las características ya mencionadas del sujeto magallánico, tomarían un tinte propio y más específico en Punta Arenas, al describir cómo existe una *manera puntarenense* de vivir, cuyas consecuencias aún podrían ser observadas en la actualidad y que apuntan a la existencia de una unidad cultural aún más específica para la sociedad local: el barrio.

En este caso el cuerpo de la ciudad estaría distribuido de tal modo, que sus habitantes, más que simplemente estar unos cerca de los otros, vivían en un estado de conectividad especial, que hacía posible una mayor integración entre las personas. La noción de unión, de aproximación, se presenta entonces como un punto de apoyo, para describir de una sola vez, la forma y estructura de la urbe en tanto espacio social.

“Hace veinte o treinta años [Pta. Arenas] no tenía clase baja o alta. Vivíamos todos juntos (...) Todos vivíamos en barrio en general” (E.p.42)

Espacios Comunes. Fuertes homogeneizadores

El barrio surge entonces como unidad de referencia a la percepción de totalidad (puesto que anula los particulares) y de plenitud. El barrio se integra en el discurso común como un ingrediente potente, del cual surge una combinación de elementos, que no hablan tanto de una igualdad objetiva en las condiciones socioeconómicas, sino más bien de una percepción de igualdad mediante una especie de “estética del encuentro”, que pudiera difuminar contrastes más notorios, en el modo de vida de diferentes grupos o estratos sociales puntarenenses.

No solamente funcionaría mediante la interacción esporádica en sitios comunes, sino que supone la cristalización de ciertas formas de encuentro. Como en el sistema de educación pública, que sugiere una concentración de la población en torno a ciertas formas particulares de socialización y culturización, facilitadas por el Estado en su momento. En la referencia a lo público como forma de educación, habría un ambiente propicio para la reproducción de una percepción de “igualdad”, de solidaridad y trato fraterno con todas las personas.

“Los magallánicos crecimos con esta mezcla de que todos éramos amigos de todos. Íbamos a colegios públicos (...) todos jugábamos con todo el mundo y estábamos absolutamente horizontales” (E.p.42)

“Vivíamos gente de diferentes entornos sociales y siempre nos juntábamos a jugar en los parques” (E.p.43)

Reconocimiento y Lazos Permanentes

Resultan llamativos en estas partes del discurso común dos factores. El primero sería el constante *tono de tiempo pasado* que acompaña las principales nociones de unidad. Lo segundo sería esta confianza, una noción clara y segura de los *puntarenenses definidos como amigos*. Que lejos de implicar la existencia de una afectividad absoluta de la sociedad local, pudiera referirse a que, de los lazos efectivos que cada grupo y conjunto de grupos poseían, logran mantenerse relativamente estables en el tiempo. Conocer y reconocer sería uno de los pilares para configurar ése “nosotros” en el cual emergía una identidad social, en tanto puntarenenses.

“Si tú por ejemplo sales con alguno de nosotros... yo voy a un banco y en toda Punta Arenas tenemos conocidos. Porque la gente de Punta Arenas se ubica” (E.p.55)

Sería plantearía pues, que en la noción de *vida en común* el barrio sería más que un lugar: un conjunto de lugares recorridos y un conjunto de prácticas comunes, que ejercen en la memoria de los puntarenenses una presencia constante, que se manifiesta en el discurso reflejando su unidad.

5.3 Convivencia Pt. II: La Laguna de Pudeto

Pudeto. Convergencia Magallánica

Uno de los mejores ejemplos para ilustrar lo que se acaba de sostener, sería el conjunto de enunciados sobre la laguna al interior del Regimiento Pudeto y la experiencia compartida de su uso en un pasado próximo. La Laguna de Pudeto es un hito muy llamativo y se posiciona en el discurso como un lugar privilegiado de la memoria personal y colectiva. En este sentido, sus raíces son profundas y se extienden a lo más recóndito y fundamental del sentido común, ya que conectan con grandes unidades de referencia como el barrio, la vida en común, lo puntarenense y lo magallánico.

“Todos los que somos magallánicos hemos ido a pasear a ese sector” (E. P.63)

“La verdad de las cosas es que, efectivamente, ése fue un lugar de encuentro de los magallánicos” (E.P.38)

“Uno que es magallánico de chico recuerda que se iba a la laguna de Pudeto” (E.p.69)

Esta identidad común reposa en las experiencias compartidas de la laguna, como un sitio que hacía posible la convergencia de diferentes sujetos, donde se desarrollaban actividades recreativas, en que las personas ejercían la práctica de una convivencia amistosa.

Trato Amistoso. Transversalidad Social

Esta clase de encuentro alude también a una posibilidad concreta de interacción. El discurso sugiere escenarios donde personas de diferentes orígenes familiares o socioeconómicos, se trataban con soltura y sin mayores predicamentos. No implica una anulación de ninguna clase de diferencia social por estratificación, sino más bien que éstas no eran un obstáculo que impidiera la interacción entre sujetos, que bajo otras circunstancias no tendrían trato alguno.

*“Yo me acuerdo que cuando era chico decíamos (...) “¿vamos a patinar?” Y tu ibas con tus zapatos no más” (E.p. 48)
“Los niños con sus trineos (...)” (E.p.79)*

Precisamente, son las condiciones de una atmósfera de diversión, de “relajo”, las que se sostienen como el fundamento que “aflojaba” las diferencias sociales más objetivas y facilitaba un trato despreocupado del otro. Que permitía no solamente establecer nuevos lazos, sino que incluso desarrollarlos en un plano más íntimo, más cercano.

“Ese era un lugar... un paseo público antiguamente porque... era escarcha dos meses. Tomabas café... se conocía mucha gente (...) Ahí se patinaba... y se pasaban de las manos cualquier persona... nadie se enojaba (...) Uno iba a... a pasarlo bien en la tarde” (E.P.79)

Estética Histórica. Lo bello-bueno

Se deja entrever que la experiencia compartida en la laguna de patinar, al estar fuertemente revestida en lo simbólico, se configura como un escenario social de lo agradable, lo bello y lo bueno. El discurso enfocado en la laguna de patinar, crea una atmósfera de valoración positiva del pasado, donde lo bueno se une a lo bello y se congela en la memoria, como imagen permanente de la unidad familiar.

“Es que antiguamente era tan lindo... siempre... familias enteras iban a patinar” (E.P.79)

Pudeto como cultura viva-tangible

De esto, el discurso común integra a la laguna y la hace trascender como un objeto patrimonial, propio de la cultura puntarenense y magallánica. El hecho de que patinar fuera una práctica familiar, la convierte en una instancia de socialización para la población. Quienes fieles a sus memorias integran al discurso de la vida en común ésta actividad en particular, como su ejemplo más icónico.

Asimismo, otro factor que refuerza la idea de la laguna como un objeto cultural, sería la presencia en el discurso de ritos, como parte substantiva de la experiencia del sitio. El compartir con extraños y conocidos adquiere entonces un sentido de lo necesario en el discurso. El goce de las actividades recreativas surge de la interacción extensa, la colaboración y el compartir.

“Inauguraban la pista de patinaje... que se yo, pasaba un camión o un tanque. Si el hielo aguantaba el peso, estaba listo pa patinar y la gente se largaba a correr. Era toda una ceremonia” (E.P.57)

“A cierta hora me acuerdo yo repartían chocolate caliente...” (E.P.57)

Noción de Arraigo y Protección de lo propio

En definitiva, la laguna de Pudeto es un componente central que compromete gran parte de la cohesión del discurso observado. Desde estas primeras sensibilidades, algunas próximas a la intimidad, el discurso común se sitúa temporalmente en el valor de lo pasado, y se manifiesta como un arraigo por la laguna y por extensión, de los terrenos que la rodean.

Es decir, que el fuerte componente cultural y social que sustenta el sitio, genera un discurso bien posicionado en los actores. En este caso, así como el agua permanecía fuertemente congelada en invierno, la laguna con sus experiencias de vida insertas en el tejido social, logra hacerse con un lugar privilegiado en la sociedad local. Es así que se manifiesta el lazo afectivo con la laguna como factor de compromiso, valorización positiva y deseo de protección de la cultura local. En definitiva, como un catalizador para hablar de vinculación social.

“Mira soy de Punta Arenas (...) tampoco me gustaría que se transformara en otra cosa, porque históricamente era la laguna de patinar... desde que yo era niña. Y creo que eso tiene una memoria histórica para todos.” (E.p.46)

De este modo, la laguna como parte del discurso común, se extiende hacia otros terrenos más grandes que Pudeto y abre la puerta para afirmaciones sobre aspectos relacionados a la ciudad y a su historia. En este sentido, la laguna es más grande que sí misma y forma parte de un complejo mayor. Un sentido de trascendencia que supone identidad y cultura.

5.4 El Cambio. Distinción y Distancia

Percepción Creciente de Cambio

Adicionalmente habría otro factor relevante en la configuración del discurso común. A medida que avanzan los años, nuevos referentes estarían apareciendo con fuerza, que desequilibrarían las formas de convivencia ilustradas por el discurso común y alejarían la imagen previamente construida de la ciudad. Es así, que los principales rasgos con que se configura la identidad que proporciona el discurso, estarían transformándose. De lo cual provendría un nuevo elemento adscrito al discurso común, respecto a la certeza de enfrentar un momento de transición.

El discurso adquiere un rasgo adicional de cara a confrontar el presente y añade a sus relatos un análisis [del plano] objetivo de la región y la ciudad. Tales observaciones apuntarían a tres factores asociados, que caracterizarían y darían mayor certeza a la existencia de un cambio en la ciudad: conectividad, crecimiento demográfico y dentro de este último, la inmigración.

El cambio se presenta en el discurso, a primera vista, como la pérdida de las barreras que establecían el virtual distanciamiento de la sociedad local respecto al resto del país. De esta apertura, Punta Arenas resulta un foco de atracción para los “forasteros”, que comienzan a transitar con mayor frecuencia el territorio e incluso a habitarlo.

“Ya no estamos hablando de la misma Punta Arenas (...) Ahora con treinta lucas te sale el pasaje (...) Ya no somos la isla. Está cambiando” (E.p.45)
“Hay mucha gente que está llegando. Punta Arenas ya creció” (E.p.21)
“Tenemos nuevas generaciones Y esta generación va a seguir creciendo día a día. Y hay muchos jóvenes” (E.p.28)

Hilvanando las diferentes impresiones que circundan en torno a estos factores, puede afirmarse que se asienta en el discurso común una impresión compartida. Una noción de que, al menos en lo que corresponde a la ciudad de Punta Arenas, su trayecto histórico se encontraría en medio de una fase importante de transformación y que las personas, son el sujeto protagonista de tal fenómeno.

La Irrupción de lo Diferente. Tensión y Ruptura

El punto importante, que requiere ser destacado de lo anterior, es que en general, las características del cambio se originan en la intromisión de lo nuevo o lo extraño a la vida en la ciudad. Combinando los nuevos elementos en juego, el discurso común, establece una conexión entre lo nuevo y lo distinto-distante, mediante la figura referente del *norte*. De su condición (objetiva y subjetiva) de aislamiento relativo, la sociedad local atestigua la llegada de personas nuevas al territorio, lo que daría lugar a una percepción de crecimiento acelerado y preocupante.

Tal preocupación se manifiesta en el redescubrimiento de aquellos asuntos que engloban la idea del bienestar. En este caso, uno de los principales síntomas de esta situación, sería la de un giro importante en el equilibrio y estabilidad de la sociedad local. En la nueva adscripción del discurso se rompen los relatos de lo bueno, bello y estable como ideal inamovible y se propicia la atención en los puntos débiles, que exponen la vulnerabilidad ante el cambio. Lo malo o desagradable, que anteriormente se observaba a lo lejos en el norte distante, ahora resaltaría iluminado en su propio espacio, ante la llegada de lo nuevo.

“Hoy en día Punta Arenas está en la coyuntura de que va a saltar a ser una ciudad como las de Puerto Montt pal norte” (E.p.45)

“Hacia el lado norte [de Punta Arenas] se han ido consolidando estructuras, de edificación y poblaciones... condominios de un mayor nivel socioeconómico, que son más caros (E.p.42)

“Acá en Punta Arenas no estamos en el norte (...) así que las nuestras son casas especiales, herméticas por el frío.” (E.p. 55)

Siendo reflejo de esta idea de transición, en el discurso el norte se establece como una tensión permanente: a la vez está lejos, está llegando y ya llegó. Su intromisión y las consecuencias que implica para las condiciones de vida apreciadas por la sociedad local –de las que surgió esta idea del “vivir entre nosotros”– son el punto vital, del que comienza a surgir la diferencia como foco de atención. Es así que, en el espacio compartido del discurso común, comienzan a señalarse aquellas facetas iluminadas por el cambio. De todas estas señales, la más importante pareciera ser la preocupación por la irrupción de las clases sociales, en tanto referentes y descriptores.

Unidad Desintegrada. Redescubrimiento de la Desigualdad

A partir del cambio que atestigua la sociedad local, se observa el cambio de foco en el discurso, antes atento a remarcar la unidad de la población, para pasar ahora a indicar la presencia de fraccionamientos. Lo interesante de esto es que al señalar este punto, se comienza a ubicar al discurso común como un discurso sobre-las-clases (que no *de-clase*). Esto en el sentido de que, lo que hacía diferente a Magallanes-Punta Arenas del norte, sería la integración de la sociedad local. Lo que estaría cambiando entonces, sería el grado de aceptación o conformidad con que se tasarían las diferencias sociales, previamente difuminadas por el discurso común.

El discurso establece entonces dos observaciones importantes. El primero, que hay una comprensión de lo que implica la unidad y la diferencia social. Estando las condiciones mínimas para asegurar el bienestar familiar, las diferencias se difuminan y el discurso adquiere una faceta de integración unitaria. Y al contrario, si tales condiciones cambian, el discurso levanta la escalinata de los estratos sociales, como señal inequívoca de inequidad.

*“Punta Arenas (...) hace veinte o treinta años atrás no tenía clase alta o baja”
(e.p.45)*

“Hace veinte o treinta años el poder adquisitivo daba para tener vivienda digna (...) alimentarse y transportarse (...) educarse, (...) salud, previsión (...) En estos momentos (...) Punta Arenas o en Magallanes... sueldos mínimos, los mismos (...) para el norte, donde los costos son absolutamente diferentes” (E.p.56)

No obstante, el discurso no establece una relación de causalidad entre lo nuevo como indicador del cambio y la existencia de clases sociales (y de condiciones de vida según clase). Tal no es el interés establecido. Siempre enfocado en el relato de la integración, el conjunto de enunciados comunes habla de las personas, antes unidas y ahora distanciadas.

De la Convivencia a la Competencia

Lo central sería la noción de que “la vida-entre-nosotros” estaría pasando a ser “la vida de-cada-uno” a la vez que “la vida como-en-el-norte”. Y que éstas últimas formas de convivencia, implicarían una sociedad organizada en función de la estratificación y el distanciamiento. De tales condiciones se vuelve propicio que la sociedad local, mediante un giro en el discurso común, se encuentre unida en la noción de estar cada vez más diferenciada y enfrentada entre sí.

“Cuando nosotros éramos chicos, en la mayoría de los lugares... en las poblaciones, fueran estas de clase alta o media o baja, prácticamente no habían rejas. (...) Esta idea medio mítica que nos contaban nuestros padres (...) de cómo todo ha cambiado. Tengo la impresión que tiene que ver mucho con el carácter del crecimiento de la ciudad” (E.p.41)

“Porque hoy en día lo que está pasando es que estamos peleando entre nosotros (...) que es lo que nos enseñaron, de velar solo por nosotros y de ver al otro como una amenaza” (E.P.26)

El pliegue previo de los magallánicos, donde era posible el vivir entre-nosotros ya no sería tal en Punta Arenas, lo que terminaría por debilitar el referente de una totalidad. Tal como indican los actores, cada grupo se volvería hacia sí mismo, encerrándose en su propio espacio y dando lugar a

discursos diferenciados. La percepción de unidad se difumina, mientras la distancia habita el espacio y se estructura como parte del mismo entorno que los actores experimentan a diario.

6. Sentidos Parcelados en los actores: Analizador Contingente

Lo que sigue a continuación serían aquellos discursos que se considerarían como un proceso en curso, donde las categorías y conceptos creados no rigen como el sentido “común a todos” y no obstante operan en una dirección similar.

En este conjunto de enunciados, aproximaciones y referencias, estarían los esfuerzos de diferentes actores por acentuar aquellos sentidos con que definirían los hechos más significativos del problema sobre Pudeto, desde su posición y perspectiva. De este modo, lo que se analiza y explica desde los diferentes discursos son las interpretaciones de la actualidad en la que está inmersa el caso.

6.1 La Vivienda

El tema de la vivienda aparece como una preocupación constante. Son varios los actores que aluden inmediatamente a la situación habitacional y no obstante, sus aproximaciones distan de ser similares. En la formulación del tópico se articula un diálogo de perspectivas, donde la situación de la vivienda puntarenense estaría siendo definida a medida que se entrelazan las experiencias y prácticas de los actores.

La Vivienda es un Problema de Consumo

El acercamiento más inmediato sería la relación económica de la vivienda, donde la condición del objeto del discurso va en términos de inmueble y compra/venta. Así pues, desde una perspectiva inicial, la vivienda se describe en tanto bien de consumo, sometido a una fuerte demanda. El discurso consta de los retos a la capacidad de consumo puntarenense, donde la “casa propia” se caracteriza como un objeto de muy alto costo, de difícil acceso para la población. Al respecto, el motivo central del discurso es reafirmar constantemente lo elevado del precio de la vivienda, como un hecho indiscutible.

“Es muy costoso adquirir vivienda. A parte que los terrenos también son caros” (E.p.50)

“Punta Arenas, sabemos que es una de las ciudades que está en el ranking de las ciudades con mejores estándares de vida en Chile. Por lo tanto, trae muchos problemas para adquirir vivienda” (E.p.50)

“Viviendas que salen cuarenta millones para arriba hasta ciento diez o ciento veinte. Y si tú las ves las propiedades no son ni tan amplias” (E.p.56)

“O sea acá el precio de arriendo es muy caro” (E.p.66)

Ahora bien, siendo la vivienda abordada como una experiencia de consumo, este discurso se abre en diferentes perspectivas, donde los sujetos se identifican según la distancia o involucramiento con que señalan su relación con la necesidad habitacional de la población puntarenense. Tomando esto en consideración, es que las realidades de quienes buscan la vivienda, o contemplan la

búsqueda de otros por ella, van configurando propiedades diferentes en el discurso, donde cambian considerablemente todas las valorizaciones y referentes que dan sentido a este tópico.

Tener vivienda es menester para vivir con dignidad

El aspecto común de las perspectivas pasaría por la inmediata vinculación de la vivienda con el habitante de la misma.

En lo que corresponde a las posibles ideas de la población como opinión pública, la vivienda se trata en específico de aquellos habitantes que tienen problemas para adquirir una casa propia en Punta Arenas. En lo que comprende el entorno del caso, esto tiene que ver con la introducción de los terrenos de Pudeto, desde donde se establece una relación directa con las necesidades habitacionales de un sujeto concreto en la población: el no-propietario.

“En las hectáreas que tienen detrás del regimiento podrían hacer casas pa la gente que no tiene... que está haciendo las tomas, para que puedan tener su casa propia, pa que puedan vivir dignamente” (E.p.80)

“Se podrían hacer casas... casas, poblaciones, para la gente que necesita tanto... que anda tanto buscando una casa. Si está tan caro todo” (E.p.80)

Se apuntaría a una fuerte convicción de que, la condición mínima para que una familia o cualquier grupo de personas puedan vivir dignamente es el tener una casa donde vivir, no importa cómo, mientras sea propia. De este modo la orientación general del discurso relacionaría la vivienda con la idea de dignidad, que recae en la capacidad de ser propietario, de poseer propiedad. Por lo tanto, en lo que corresponde al posible discurso de la opinión pública, la vivienda es una necesidad que debe ser satisfecha y su principal atención debe dirigirse a quienes como no-propietarios, padecen esta necesidad.

No poseer: El Riesgo de la Pobreza

Para aquellos que viven en condición de allegados o que arriendan, la vivienda propia como condición mínima de confort, es un indicador de la calidad de vida en la ciudad y en su caso refleja una situación de riesgo. Este discurso de la vivienda es un conjunto de enunciados sobre la carencia, donde adquirir una casa propia sería clave para asegurar el bienestar familiar y no obstante, por ser un bien difícil de obtener, debilita sus óptimas condiciones de vida.

Aquí los hablantes reivindican ser no solamente individuos ante el mercado inmobiliario, sino que grupos familiares, que en conjunto experimentan el padecimiento de no alcanzar una solución habitacional y cómo esto obstaculiza satisfacer otras necesidades básicas. Se alude entonces a la vulnerabilidad que implica para una familia el padecer las condiciones relativas a la ausencia de una casa propia.

“Los hijos, los nietos... están falentes [desprovistos] de una vivienda digna. Porque hay temas de hacinamiento incluso. Hay temas de pobreza que van entrelazadas y concatenadas una cosa con otra” (E.p.55)

Existe en este discurso una transmutación de conceptos, puesto que lo que no ha sido provisto, la ausencia del objeto, se expresa como una falla por parte de quien la experimenta. El sujeto que no

tiene casa propia –que vive como allegado o sólo puede arrendar–, es un ser incompleto y asimismo lo está su familia. Sin contar con la protección y seguridad del hogar propio, quedarían expuestos a la red de factores que configura la pobreza. Este temor tendría una estrecha relación con la maximización de la miseria y el abandono como vivencia observada en Punta Arenas. Desde el riesgo de la falta de vivienda se acentúan los escenarios de indigencia.

Del Riesgo a la Aporofobia

Las situaciones donde se expresa la pobreza en la ciudad son evidentes y sus consecuencias serían inclusive mortales. La ausencia de vivienda, en tanto expresión de la pobreza, se manifiesta como un riesgo para la vida misma. Desde esta perspectiva, la pobreza define la condición esencial en la ausencia de la vivienda propia y orientan este discurso como una necesidad imperiosa de escapar de la miseria o jamás aproximarse lo suficiente a la misma.

“Vemos cómo se ha acrecentado la gente de calle, que han muerto... familias desnutridas... es cosa de preguntarle a los colegios qué cursos están apadrinando familias pa llevarles canastas familiares. Las mismas iglesias andan patrullando las calles para llevarle cosas calientes a la gente en la noche” (E.p.60)

La gente *de* la calle sería aquel sujeto al que se mira como un ser desvalido, que es objeto de necesarias acciones solidarias, pero a la vez se entiende como aquello que no se desea ser. Aquello a lo que por ningún motivo se quiere llegar ya que, como habitantes de la pobreza, personifican el riesgo social.

Pudeto. Rescate Sutil de la Pobreza

Este acercamiento a la vivienda como carencia, genera una identificación difusa de los sujetos, quienes estarían viviendo, si no atrapados, demasiado cerca de las redes de la pobreza. Y sin embargo, no serían pobres del todo, ya que estarían siendo protegidos por las apariencias. La situación de allegado/arrendatario se considera entonces tanto una cobertura, como una carga. Al esconder la condición que cataloga como pobre, no se puede ser advertido por los demás, ya que la pobreza se vive a escondidas del escrutinio general.

De esta combinación, de identificación y desafección, se comprende que en el discurso la idea de Pudeto como solución habitacional, se erija como una gran oportunidad desaprovechada, para rescatar a estas familias del peligro que representa este ambiente de riesgo y vulnerabilidad. Pero también se ha de entender como el único medio a través del cual las familias necesitadas expondrían su situación de pobreza, aparentemente oculta al público y señalarían dónde está dirigida su intención de propiedad.

“La gente que no vive acá, cuando habla de Punta Arenas, cree que todo está bien, que no hay pobreza. Pero se equivocan. La pobreza en esta ciudad es tan grande como la del norte. La diferencia es que esta disfrazada, esta puertas adentro” (E.p.60)

“Vayan a ver las casas inundadas en invierno... gente en mediaguas con un par de latas (...) gente viviendo apretada, siendo que hay un terreno pelado. Sin uso, perdido” (E.p.59)

La Pobreza en el Sentido Común

Las consideraciones del discurso de la pobreza como realidad “puertas adentro” desconocida, pareciera diferir en otros discursos, ya que ya formaría parte del sentido común de los puntarenenses. Los vecinos de Calixto y Cerro la Cruz, en tanto propietarios de vivienda, dan a entender que están en conocimiento de esta realidad. Este saber común sería posible, ya que ambos discursos coinciden en la práctica en el mismo sector de poblaciones aledañas al Regimiento Pudeto.

“Ustedes saben que hay situaciones en este lugar, de gente que lleva quince años sin casa. Viven de allegados en los patios. Arriendan casas de trescientas lucas y ganan cuatrocientos cincuenta” (E.p.22)

No obstante, debido al alcance primario en el discurso general que tiene la vivienda y su lazo con los factores que entretejen la red de la pobreza, no habría impresiones homogéneas frente a la idea de Pudeto como solución. Y por supuesto esto se corresponde con una clase diferente de discurso sobre la vivienda.

La Susplicacia del Propietario

Existiría una aproximación discursiva en los vecinos del sector aledaño a Pudeto, donde la solidaridad con el no-propietario se trastoca en cuestionamiento. Se reconocería la búsqueda de la vivienda, pero interrogando si es en verdad una necesidad, sospecha que se justificaría en base al comportamiento inadecuado de las personas, que no coincidiría con lo esperado de quienes se encuentran en una situación de carencia.

“Sí. Hay personas que están quince años esperando una casa (...) pero, hay personas que en un año juntan los dos millones de pesos en una agrupación o te vas a SALFA [Inmobiliaria] y te asignan una casa o un edificio. Y a los cinco años la venden igual” (E.p.22)

La dimensión económica de la vivienda retorna en esta perspectiva. La oferta pública y privada se hacen presentes de manera no-crítica y se afirman como mecanismos de adquisición válidos y efectivos. La única forma de hacerlos funcionar sería entonces la de aplicar una mínima cantidad de esfuerzo (por ahorrar), que se entendería las personas no estarían haciendo (es decir, no sabrían ahorrar). Así pues, la perspectiva de Pudeto como solución es invalidada, subvirtiéndolo el enfoque de la vivienda como un problema que radica en la falta de voluntad y habilidad de los no-propietarios y no en la falta de oportunidades para éstos.

Repelencia a la Precariedad

De modo tal que se erige un discurso en tanto muro argumentativo enfocado en rechazar las ideas de apropiación habitacional sobre Pudeto. Se entiende que siendo incapaces de optar por la oferta privada, los no propietarios han de optar por la oferta pública y ahí residiría el problema de los propietarios.

Cabe señalar que, si en tal bloqueo argumentativo existe una intención de invalidar a Pudeto como solución habitacional, esto tendría una estrecha relación con la lógica general de los discursos de la vivienda, donde la casa como objeto se asocia al residente como sujeto equivalente. Esto a su

vez tendría que ver con la división que establecería la ya aludida oferta habitacional (pública y privada) con el tipo de vivienda que ofrecería.

De este modo, la vivienda pierde fuerza en tanto símbolo de la dignidad y bienestar familiar, al existir una escala de dignidad descendente en la oferta. No todas las viviendas equivalen a un buen vivir y en este caso, la vivienda social como oferta pública, designa una oferta precaria. La construcción de viviendas sociales sería un escenario indeseable, ya que por su mera presencia generarían disgusto a los propietarios actuales del sector.

Esta noción sería compartida por los posicionamientos tanto cercanos como opuestos a la idea del uso habitacional de Pudeto.

“Las casas que hacían antiguamente (...) son casas preciosas (...) todas esas fueron hechas por el SERVIU. Y después empezaron a dar esos cajones, que son cuatro-por-cuatro (...) esas viviendas sociales son las casas que nosotros no queremos.”
(E.p.21)

Al trocarse el denominador “casa” por “cajón” se manifiesta un desprecio por el reduccionismo que ha sufrido la oferta pública, desde el cual se buscaría suavizar un evidente rechazo a la vivienda social.

Discriminación Racional. Calidad Material/ Calidad Humana

Para alejarse de una connotación discriminatoria, que despertaría una reacción de manifiesto rechazo, el discurso más opuesto se reviste de juicios con intención argumentativa objetiva. Al establecer una dimensión economicista de la vivienda, el propietario plantearía su rechazo como un esfuerzo, no por desbaratar la búsqueda de las familias necesitadas, sino para proteger el valor monetario de su propiedad y con ello resguardar el bienestar de sus propias familias.

“Bajaría al valor de nuestras viviendas a... yo creo que... a la mitad del precio que podríamos venderlo ahora. ¿Por qué? Porque tendríamos acceso a... todos... nos poblaríamos de mucha gente (...) si son viviendas sociales” (E.p.22)

Fuera de ser una especulación que se debe considerar, está implícito en el enunciado el motivo del juicio de valor, que por supuesto no tiene nada que ver con lo inmobiliario (en el texto mismo se sostiene que es un estimado arbitrario). Esta fracción discursiva procede con muchas trabas y silencios, ya que se oculta la verdadera motivación de repelencia social. Partiendo por el hecho de que se hace una comparación de tipos de vivienda para desviar su propia atención hacia sus residentes.

No obstante, se introduce en esta fracción del discurso una escala de valor humana según el tipo de vivienda habitada. En este caso, hay una equivalencia inmediata de la vivienda social con los sujetos no-propietarios. Por consiguiente, siendo tal el valor de sus viviendas, serían personas o grupos que valen la mitad de lo que vale una persona no-carente. Los propietarios valdrían más y tal valor residiría en asegurar su distancia de aquellos cuya situación habitacional es de menor calidad.

Calidad de la Vivienda. Frontera Social

La construcción de viviendas sociales en Pudeto se vuelve entonces un escenario problemático al implicar la presencia de sujetos asimismo “problemáticos”.

“El tema es que van a llegar un par de personas, que sí van a ser malas y uno sabe después cómo sacarlos. Pasa eso lamentablemente. La única forma de evitar eso es con no-viviendas sociales” (E.p.21)

Se presenta entonces con claridad que en esta aproximación discursiva la vivienda es un instrumento de distinción. Donde se acepta a medios términos la posibilidad de construir casas, siempre y cuando no sean las denominadas como “sociales”. Siendo éstas la única oferta actual del Estado, se entiende que en el enunciado hay una preferencia por un conjunto habitacional de carácter privado que se asociaría, por oposición, a una oferta de calidad. Y por supuesto también a personas “de mayor calidad”: de mayores ingresos y poder adquisitivo.

Estos sujetos serían las “buenas personas” en oposición a las “personas malas” que indirectamente se asocian con la cercanía o inmersión en la pobreza. Si bien esto último no es una generalización (no se dice “todas las personas pobres son malas”) sí se estaría afirmando implícitamente que “el mal” residiría (de ahí la *vivienda* social) o se propiciaría en ambientes donde prima la carencia y la necesidad.

Vivienda Social y Políticas “Pobres”

En lo que corresponde a observadores más externos, existiría una fracción crítica en el discurso de la vivienda donde se considera que el problema para acceder a la casa propia es cuestión de imprimir un mayor esfuerzo. Pero en esta ocasión tal esfuerzo estaría dirigido a las autoridades. El problema indicado pareciera apuntar desde esta perspectiva, hacia las políticas públicas de la vivienda, que complican a los no-propietarios, en lugar de facilitarles el proceso. Los principales responsables de destrabar tales dificultades serían los actores políticos que regulan la vivienda y la solución por tanto, debiera ser político-institucional antes que económica.

“Hay terrenos, hay plata pa que Punta Arenas tenga muchísimas más viviendas. El tema son las políticas... de cómo se tramitan los problemas para adquirir una vivienda” (E.p.50)

“Como te digo no siempre las políticas o las inversiones de gobierno están asociadas a entregar una solución inmediata” (E.p.46)

Este discurso orienta la vivienda hacia las condiciones en que ésta se produce y entrega a las familias. La falta de efectividad en la acción pública habitacional sería el foco de mayor crítica. De este modo, se sostendría implícitamente una explicación al rechazo de la vivienda social, ya que los hogares por sus características, no pueden responder indefinidamente a las necesidades permanentes de cualquier grupo familiar.

En este sentido la misma autoridad local enuncia que la oferta pública estaría apuntando a ofrecer una rápida respuesta a las necesidades habitacionales, pero no necesariamente una que sea satisfactoria. Desde su propia perspectiva la oferta pública de vivienda es una solución precaria. De lo cual cabe extender que se definiría a las políticas públicas también como acciones deliberadamente precarizadoras.

El poder privado define la vivienda

Profundizando un poco más en este sentido, el discurso que apunta a la precariedad de las políticas, sostiene a su vez que esta debilidad tiene correlato en los límites que le impone a la autoridad un actor que lo supera en sus capacidades y con el que a duras penas puede competir. Habría pues una noción de que las decisiones relevantes sobre la vivienda no pasan por actores públicos, sino que privados y que allí, en cómo estos se comportan, residiría la causa del valor alto de consumo que pesa sobre este bien y que toda la población experimenta de algún modo.

Por así decirse, se aludiría en el discurso a que la potestad real sobre la vivienda como bien de consumo está en manos de fuerzas superiores a la autoridad o las personas comunes y que en tal situación se genera una tensión constante, que remite al problema de una población enfrentada a un consumo que no siempre logra realizar y una oferta pública precaria que no desea tomar.

Los terrenos de Pudeto serían un ejemplo en este caso de cómo las oportunidades de nuevas viviendas pasan primero por el ojo de los capitalistas inmobiliarios.

“La especulación es demasiada entonces (...) acá el precio de arriendo es muy caro y la verdad es que eso nos tiene como preocupados. Nosotros intentamos soslayar eso con los barrios integrados” (E.p.64)

“Aunque pataleemos, aleguemos, y gritemos, eso [los terrenos] va a ser tomado por el capitalismo. Sí o sí. No tenemos las políticas para combatir el poder del capitalismo en este minuto” (E.p.51)

Dignidad en y más allá de la Vivienda

Siendo tal la situación política de la vivienda se plantearía en el discurso que la vivienda digna como modelo transversal es inexistente, debido a su condición actual como instrumento indirecto de distinción social. Por lo tanto, la solución política que ha de transformar la oferta pública debiera estar orientada a fundir por completo las nociones de calidad y dignidad habitacional. Es decir, que la oferta pública responda con igual calidad a las necesidades de familias con diferentes capacidades de consumo. De manera tal que el objeto del discurso sería en este caso un concepto en proceso, definido por una búsqueda reflexiva.

“Pensar cómo podemos generar espacios donde pueda haber poblaciones (...) que sean dignas para sus habitantes. Sin importar la clase social o recursos que tengan. Viviendas dignas para sus habitantes” (E.p.25)

Mediante tal interrogante, se volvería a manifestar la intención de darle a Pudeto un valor como solución habitacional, pero esta vez reinventando lo que sería la oferta de vivienda hasta el momento. Es en este sentido que en el discurso no se estaría observando a Pudeto como una solución directa e inmediata, sino como un ejercicio o un trabajo de innovación donde debiera ser reflexionado el proceso bajo el cual se construyen las viviendas como conjuntos, es decir, como poblaciones o barrios.

“No se habita solamente con casas, sino con espacios públicos, lugares de esparcimiento. Lugares donde pueda convivir la gente” (E.p.42)

De esto se desprende un desborde en el discurso de la vivienda que se plantea como discurso sobre el espacio público. En este sentido, el buen vivir o la vida digna no termina en la adquisición

de la casa propia, sino que se abre a su parte complementaria, que serían las zonas de intersticio entre las viviendas. Los enunciados indican por tanto, que el habitar de la vivienda, no se da solamente puertas adentro sino también en un sentido de “afuera y entre las puertas”.

6.2 El Espacio Público

En paralelo al relato construido en torno a la vivienda, surge un discurso que se plantea a través del concepto de espacio público como referente, para reflexionar sobre la dignidad y la calidad de vida desde el entorno que lo propicia. Guarda ciertas similitudes y cercanías con la vivienda, al reflexionar las formas expresión de la carencia pero, a diferencia de lo anterior, ésta situación no se expresaría solamente como condición de un sujeto, sino además de la ciudad como objeto.

Es así que en este entramado desarrolla la relación del ser humano con su cotidianeidad, en específico de los lugares que recorre fuera de la vivienda. La experiencia que se enuncia respecto al espacio público toca lo personal, pero no se confunde con la intimidad de los grupos familiares. Si bien se presenta como un factor que afecta el transcurso de la vida cotidiana, se plantea en un sentido mucho más genérico.

Espacio Público ligado a Necesidad de Esparcimiento

El discurso por el espacio público tendría una relación muy estrecha con aquellos lugares donde abunda la naturaleza, las áreas verdes y sitios donde no priman las grandes construcciones o ambientes artificiales. La conexión con lo natural expresaría metafóricamente la carencia de espacio como una sensación de asfixia, de falta de tiempo que se transforma en pérdida de libertad para ejercer la voluntad.

“Faltan espacios de áreas verdes, al aire libre, como una Quinta Normal pero pequeña. Que tenga espacios de áreas verdes, que tenga... pa que la gente vaya a tomar aire en el tiempo que se pueda. Que haya museos, que haya lugares para hacer actividades. Yo siento que eso le hace falta mucho a Punta Arenas, porque aquí no tenemos (...) si uno quiere pasear. Si no tienes que salir” (E.p.50)

Habría entonces una intención formulada de liberarse y hallar momentos para “sentirse vivo” (de ahí la búsqueda por “aire para tomar”) de una forma diferente a la vida diaria, que pudiera ser la del trabajo y los deberes. La noción de “tiempo posible”, hablaría de las porciones y lapsos que sobran a las actividades productivas, de los intersticios que rompen la cotidianeidad. De esto se concluye la referencia a “la gente”, como un sujeto constreñido, que no lograría hallar una salida placentera a la distensión. Pero la buscaría deseando un lugar ideal donde desbordarse, soltar su tensión y respirar. El espacio público sería el objeto que fortalece al sujeto y potencia su vida.

Acompañada entonces de este enunciado de carencia habría uno de deseo, de ansias de esparcimiento, donde la potencia del sujeto desea hallar una forma de expresión y/o contemplación. En la Toma Nueva Esperanza, el espacio público sería el depositario de la cultura ya-dada y de aquella-aún-por-hacer. En otras palabras es convertido en el equivalente natural de la cultura. La que a su vez iría siendo definida como un proceso activo de aprendizaje, ocio y recreación.

Pudeto. Destinado al Esparcimiento y Goce

Se presentaría la ciudad de Punta Arenas como un sitio carente de cultura o que no dispone del tiempo ni el espacio suficiente para reproducirla. La única alternativa posible sería un escape temporal. De lo que se desprende un posible reclamo de alienación, puesto que en el espacio público “la gente” puede ser y hacer más (o distinto) de lo que acostumbra en el tiempo ordinario. Los terrenos de Pudeto vuelven a surgir con fuerza, ahora en el discurso del espacio público y esta vez con tintes de lugar ya no idóneo, sino que prometido. Tal como elabora la Cámara Chilena de la Construcción, tal promesa sería cumplida mediante una infraestructura del gozo.

“Creo que a lo que pudiera estar destinado este sector, es algo para disfrute de la gente, para tener instalaciones... áreas verdes... rescatar la laguna para su uso original” (E.p.38)

Si la vivienda se presentaba como una necesidad de poseer y habitar, el espacio público se caracteriza como una necesidad de gozo y esparcimiento. Y en esto tienen mucho que ver los rasgos ya referidos a la laguna de patinar de Pudeto. Dentro de este discurso, la laguna actúa como fuente de inspiración y como referente a proyectar. Los terrenos en toda su extensión son desbordados y absorbidos por la fuerte atracción que ejerce la laguna en tanto imagen colectiva de recreación. De allí que al momento de idealizar lo que el espacio público debiera ser, se hable de la laguna como centro neurálgico del sitio.

Pudeto sería en este discurso, el lugar y objeto de referencia para la realización del espacio público. De hecho según se desprende del enunciado, la laguna ya sería un sitio de esta clase y lo que haría falta sería tenerlo de vuelta para “la gente”. Por lo tanto el discurso adoptaría la forma de un llamado de salvación. El espacio público ya existe, y la carencia no se resuelve “creando lo nuevo”, sino que “rescatando lo antiguo”.

Destino inamovible, justificado por la historia

El pasado histórico actúa como un referente de gran potencia en el discurso del espacio público tal como es entendido en el Municipio. De algún modo la laguna de Pudeto se entremezcla con el tema situado y sirve como vehículo de la memoria. A partir de las características que evoca, el objeto natural es tratado casi como un ente vivo, puesto que se le asigna la capacidad de almacenar acontecimientos, vivencias y en definitiva cultura.

En tanto posibilidad de realización, Pudeto se presenta como el acercamiento a lo natural, a la actividad física y en definitiva, una aproximación con la vida sana. Con el buen vivir, que se asemeja a la idealización del pasado que se conserva en la laguna, donde se patinaba. Los elementos se conservarían en el discurso de salvamento, pero proyectando una lectura modernista del estilo de vida.

“Yo creo que eso también pensando en la memoria histórica que tiene. No veo que fueran... yo lo veo más como una zona de parques, equipamientos (...) algo deportivo, no sé. Pero no tanta vivienda” (E.p.47)

“Es espacio público y de áreas verdes. (...) no me gustaría que se transformara en otra cosa porque históricamente era la laguna de patinar (...) eso tiene una memoria histórica para todos” (E.p.46)

A pesar de la claridad en el contenido que sustenta la idea del espacio público y la imagen proyectada de la laguna como escenario a recuperar, no habría claridad en el discurso para plantear la forma final del espacio público. En este sentido los enunciados que se acoplan a esta tendencia reposan en un ambiente propositivo que no logra ser definitorio. En otras palabras, planteadas la necesidad, el deseo y la oportunidad, no bastarían para reconocer lo que efectivamente se persigue. El discurso del espacio público es un proceso de búsqueda que mira hacia atrás y que se proyecta al futuro, pero que no consigue objetivar su intención con claridad en el presente.

No obstante, se manifiesta con notoriedad el rechazo a la imagen de la vivienda como un relleno del espacio que rompa su flujo ideal. Habría un separación entre las ideas hilvanadas del lugar público, que sólo tienen sentido en el afuera, como opuesto a la vivienda, que sólo tiene sentido hacia adentro. Es decir, que se plantea la polaridad entre espacio público y espacio privado como valores inversos uno del otro.

Esparcimiento como apertura positiva de lo colectivo

Siguiendo este razonamiento de oposición, se tiene que en el discurso como lo plantean las autoridades regionales y locales, el espacio se considera como algo positivo, que es de provecho para la gente cuando se gana la posibilidad de manifestarse hacia afuera, de salir. En tal momento es cuando surge una nueva denominación para el sujeto colectivo que se produce en el espacio público. La comunidad sería el referente subjetivo de la apertura.

“Hoy día es ganar un espacio. Esa laguna... aprovecharla como espacio abierto para la comunidad” (E.p.63)

Pudiera entenderse que la comunidad se afirmaría como algo que ya existe, pero al ser planteado como anexo a la laguna de patinar, el sujeto de comunión está proyectado en Pudeto o mejor dicho, se proyecta desde sus terrenos. Habría en el discurso un acercamiento a los terrenos del Regimiento, como parte de una intención por “abrir” lo que se encuentra “cerrado”, para dejar salir a la comunidad que persiste en la memoria y ganar lo perdido.

Esparcimiento como descontrol y apertura negativa de lo colectivo

Quienes surgen con un posicionamiento adverso al planteamiento anterior serían algunos de los vecinos de Calixto y Cerro la Cruz. Apelando a la misma experiencia, donde se depositan las características de los lugares de esparcimiento, se levantan objeciones frente a la propuesta del espacio público, ya que se conocería que el contenido no se condice con la forma que adopta en la práctica.

“De la laguna podríamos pensar lo mismo (...) que nadie realmente se hace cargo. Porque de esto se puede hacer mucho. La inauguración, fotos... todo eso espectacular. Va a pasar un año y va a estar todo botado, rayado, gente tomando. (...). Tú puedes proyectar muchas cosas, pero si después nadie se hace cargo (...) va a ir en contra de la gente. Porque va a servir como un foco de delincuencia.” (E.p.26)

Se configuran un discurso de crítica y sospecha, que exhibe por su experiencia una gran seguridad en su capacidad predictiva –se sabe lo que pasará, porque ya se ha visto–, a lo que se añade una

lógica cíclica –lo que ha pasado volverá a ocurrir–. A diferencia del discurso anterior, ésta perspectiva no propone, sino que afirma con toda certeza y en ese sentido, plantea una imagen ya definida del espacio público en el presente, que disputa la imagen del espacio como algo a recuperar.

Se critica a la autoridad –irresponsable– que a pesar de su rol público no cumple con su labor. Desde este discurso, la política es criticada por ser un mero simulacro, un juego de luces para despistar a la gente y deslumbrarlas durante un breve lapso de tiempo. Asimismo las autoridades, en tanto políticos, serían entendidos como “sujetos del engaño”.

A través de la labor incumplida de la autoridad, se darían las condiciones para que los lugares de esparcimiento tomen características negativas, cercanas a la idea ya expresada del “mal” y “lo malo”. Y en tanto la principal potencia del espacio público es la de expandirse y expandir a los sujetos que la ocupan, se entendería que se convierte en una fuente de propagación para lo malo.

A pesar de las buenas intenciones, que pudieran asumirse en la gente, ésta no pasaría de un sentimiento fugaz sin grandes convicciones. De esto se extrae una imagen peyorativa e infantil de las personas, puesto que no se proyecta en ellas convicciones, ni consistencias de ninguna clase.

Esta falta de dirección sería el complemento para la acción precaria de la autoridad, que actuaría en conformidad a las intenciones poco duraderas de la población. Se hace notar entonces la postura crítica al espacio público, como una defensa o deseo de protección al sujeto infantil, que por no saber precisamente lo que hace ni lo que quiere, puede terminar causándose daño.

Espacio Público conquistado por la Delincuencia

Ahora bien, este no sería un daño auto-infligido. Lo que se enuncia sería la base material de “lo malo”, que se origina a partir de “lo errado”. Es decir, que la acción infantil y la acción precaria se suman como acción errada que es sustento del mal y por lo tanto, un castigo. La idea de castigo más notorio para la gente sería la delincuencia. Tal dimensión negativa estaría inundada por referentes a los vicios y la violencia, como herramientas destructivas y degenerativas.

“Los espacios públicos en la noche tú no puedes pasar por las plazoletas, porque están tomadas. La gente toma en las plazoletas. Tengo compañeros que han visto que se reúnen grupos grandes, con machetes, con palos. Nosotros no queremos eso para la gente” (E.P.20)

Las personas estarían situadas en una situación de conflicto, donde el espacio público es una zona en disputa donde la “gente buena” ha perdido, frente a un conjunto de sujetos que habría declarado lo público como su propiedad.

El discurso indicaría además de molestia, una noción clara de temor. Los sujetos malos, que beben, rayan y destruyen, se conciben como una acumulación masiva de gente, como grupos armados y violentos, que tal como han conquistado el espacio por medios agresivos, pudieran expandirse y dañar el espacio privado e interno de las viviendas.

Bajo esta mirada, Pudeto se convierte en un peligroso intento fallido, que como error pudiera sentar las bases para que se expanda la hegemonía territorial de la delincuencia en la ciudad de Punta Arenas. Esta fracción discursiva sobre el espacio público, acopla con bastante comodidad en

el discurso de la delincuencia, cuya lógica se sustenta en razonamientos tradicionales tales como “la ocasión hace al ladrón (dígase delincuente)”

Espacio Público Subjetivador. La ética del cuidado

El punto en el que se da la oportunidad para la entrada de otras fracciones discursivas sería precisamente en la crítica al sujeto responsable por el espacio público.

En el caso siguiente el sujeto responsable se va configurando a partir de un ejercicio de razonamiento práctico y práctica razonable. Se plantea un discurso sobre el espacio público, donde el centro estaría en el sujeto como actor reflexivo y en el espacio como un problema ético y social. El espacio público es introducido entonces como proceso, donde se produce y moldea el carácter de los sujetos.

“Pasa por un tema de re-educación para con nuestro entorno (...) al caminar tiramos un papel y ¿qué hacemos?: ahí lo dejamos, no lo guardamos pa botarlo en el basurero (...) Nosotros mismos nos encargamos de afearlos. En la medida que implementemos cosas (...) tenemos que reeducarnos como sociedad, para proteger esos lugares. No sirve de nada (...) si al final no los vamos a cuidar” (E.p.43)

El discurso que presentan los oyentes del Panel de Expertos, plantearía a la gente (nuevamente totalidad) como un sujeto ético-constructivista, cuyas acciones tienen resultados palpables en su entorno. En este caso la sociedad y la ciudad serían referentes indisolubles uno del otro. Por lo mismo, cabría suponer que se afirma lo social, para reflexionar la ciudad “sociológicamente”.

No deja de existir una crítica al modelo actual de sujeto o habitante de la ciudad en este discurso. En su perspectiva, las personas son “poco reflexivas”, inconscientes de sus actos y desafectados de su entorno. Se plantea la conducta errada como un problema social transversal, del que todos serían responsables por acción (ensuciar) e inacción (no recoger).

En tanto se pone en primer lugar la necesidad de la reeducación, se logra suavizar la imagen enunciada de la gente como “maleducada” (no les falta, la tienen y debe cambiar), lo que pudiera tener que ver con el hecho de que en este discurso la gente deja de ser la referencia a “otro” y se convierte en un “nosotros”, que adoptaría voz propia, se observa a sí mismo y busca corregir los hábitos que lo caracterizan.

En este discurso, la necesidad de control es activa (“tenemos que reeducarnos”), ya que las diferentes formas de comportamiento habitan en todas las personas, siendo en definitiva una condición social. Y el factor que determinaría el resultado final de la acción, sería la intervención que el individuo hace sobre sí mismo y el modelo de comportamiento que la sociedad transmite a sus miembros. Respecto a esta afirmación del discurso como análisis, el espacio público sería un producto social, desarrollado culturalmente y por tanto una responsabilidad social.

Espacio Público. Educación e Inteligencia Colectiva

Surge en algunas autoridades (como el SEREMI de Obras Públicas) una perspectiva que busca identificar los factores necesarios de reunir, para lograr activar nuevas tendencias que reviertan los hábitos culturales. Simpatizando en su discurso con escenarios de acción colectiva, plantea el espacio público como un proceso que debe ser abordado colectivamente para lograr su

efectividad como sitio de goce. La experiencia de participación cultural sería la clave para asegurar la permanencia de la gente en un sitio de esparcimiento.

“Creo que en este tema de compartir ideas, aparecen cosas interesantes. Porque al final, te sirven para que las personas finalmente cuiden el sector. Forman parte, lo han pensado (...) lo hicieron en forma conjunta. Yo creo que eso hace que se apropien de los espacios (...) cuidarlos en definitiva” (E.p.68)

Este discurso del espacio público, que pudiera denominarse creacionista, replantea la perspectiva pasiva de la cultura del discurso de la carencia y pone el foco en la faceta cultural en tanto proceso de creación. Pero tal proceso no se daría en cualquier circunstancia. Tal inventiva del espacio público efectivo, tendría lugar a partir de la conjunción de ideas, que se materializan en un proyecto común. De lo cual se desprende una caracterización política del espacio público en relación a un sujeto deliberativo.

La tesis de la inteligencia colectiva, que se enuncia en este discurso, sería la idea fuerza para sostener, que sólo puede haber una relación permanente y bondadosa de un conjunto de personas con el entorno, en la medida que éste es parte de las personas mismas. Es decir, solo habrá compromiso si el objeto corresponde a la inversión de pensamientos, sentimientos y acciones consecuentes del sujeto. Esta relación no sería de propiedad sino que de identificación. Solo ahí tendría cabida el deseo de cuidado.

Tal premisa afirmarí además que, siendo lo que se busca un espacio público, el proceso creativo debe constituirse como público también. Por lo que se requiere de una instancia previa de encuentro, coordinación y deliberación, donde las diferentes intenciones deben hallar un lugar común. El espacio público sería entonces la materialización del acuerdo.

6.3 La Ciudad

Lo urbano como observación de los espacios en conjunto

La lectura urbanista aparecería como respuesta a un llamado, de una preocupación por lograr plantear en Pudeto, la mejor forma posible de espacio público, que pudiera acercarse a esta noción de lo bueno, pero además de lo eficiente. Habría en este sentido una intención implícita de obtener buenos resultados, un deseo de “hacer las cosas bien” y por tanto una cierta necesidad de acercarse a “los que hacen bien las cosas”.

“Me parece que tenemos que lograr una integración (...) una combinación de espacios públicos” (E.p.41)

“Se pueden definir (...) equipamientos a distintas escalas (...) tomando en cuenta las hectáreas disponibles... podrían haber servicios a nivel comunal (...) pero seguirá sobrando mucho para equipamientos más locales, barriales (...) Es importante en consideración de la escala del terreno complementar con intervenciones a diferente nivel” (E.p.38)

Serían precisamente aquellos actores técnicos y académicos –quienes por su labor, se ocupan de asuntos relativos a la ciudad– quienes introducirían la condición urbana de los terrenos de Pudeto. Estableciendo un entramado de opiniones expertas, se iría conformando un discurso, donde los

enunciados se dirigen a plantear o deconstruir las posibilidades que presentan los terrenos, con respecto a Punta Arenas. Es así, que el formato que adquieren los diferentes relatos varía según el tipo de análisis que se desea desempeñar, en pos de ilustrar cierta idea de ciudad.

Lo que pudiera llamarse un discurso urbanista, destacaría en sus enunciados por plantear “la ciudad” como su referente principal y su fuente identitaria común. Con vaivenes entre lo objetivo y lo subjetivo, la ciudad abarcaría tanto la infraestructura material, sus habitantes y al mismo tiempo, el conjunto de relaciones que existirían entre ambos.

Búsqueda de Eficiencia Material-Funcional

Dentro de esta perspectiva se establecerían dos fracciones en las que el discurso se bifurca según como abordan la temática de Pudeto para reflexionar el concepto ciudad. La primera, de origen gremial (Cámara Chilena de la Construcción) tendría un interés más utilitarista y un formato lógico bastante pragmático, donde los terrenos serían un objeto de consultoría experta. En el fondo lo que tendría mayor énfasis en el discurso, sería dar con el mejor uso posible para los terrenos, el más eficiente y eficaz posible. Lo que se sustentaría en un intento por recoger y administrar las necesidades estimadas de la población y aplicarlas a un determinado conjunto de proyectos.

“La idea es que, aprovechando este pulmón que hay ahí [laguna] (...) se puede hacer un proyecto interesante habitacional. Pero no solo habitacional, que sea un lugar de recreación también” (E.p.65)

“Pero no sacamos nada con tener una laguna sin tener servicios complementarios adyacentes. Comercios, centros deportivos, cafeterías... pero tampoco me quiero ir al tema proyecto-proyecto. Pero si (...) tenemos que potenciar la laguna, generando actividades que refuercen las actividades del sector” (E.p.42)

En definitiva el foco del discurso estaría en cómo incorporar Pudeto a la ciudad, en cómo instalar en los terrenos, determinados proyectos de infraestructura y servicios. Que en cierto modo serían parte de una lectura materialista de la vivienda y el espacio público como carencias. Las necesidades que las personas enuncian podrían ser satisfechas en Pudeto y por lo tanto las propuestas del discurso van en esa dirección.

La Mejor Oferta para Pudeto: multiuso

De este modo el discurso utilitario y pragmático, establece a los discursos anteriores como demandas y por tanto a los sujetos que los enuncian como demandantes. Frente a lo cual ésta perspectiva vendría a complementar tales requerimientos, planteando una suerte de oferta, que es a la vez una promoción. Lo que por cierto no deja de ser acertado, puesto que lograría en su expresión, entrar en sintonía con parte de las indicaciones y propuestas recogidas en la investigación. Estas provendrían tanto de los vecinos del sector aledaño a Pudeto, como de pobladores de la Toma Nueva Esperanza, lo que sugiere una cierta capacidad interpretativa eficaz en el discurso pragmático.

“Un lugar que como dicen son varias hectáreas... se pueden hacer varias cosas en ese lugar” (E.p.27)

“Ah bueno, vivienda sociales y parques y también pudiera ser un centro... algo cultural” (E.p.53)

“Sería bueno para eso tener áreas verdes, con parques y juegos, tener canchas (...) para los niños, para los padres (...) que hacen deporte” (E.p.28)

El interés principal que se observa en los enunciados estaría (tal como se sostiene en la Agrupación Renacer) en: *“que al terreno que nos corta la ciudad se le dé un uso”* (E.p.60). De ahí pudiera justificarse la intención de oferta del discurso, ya que en últimas instancias estos actores estarían manifestando, en cierta medida, una imagen de Pudeto como un material de trabajo que se debe hacer rendir.

Ciudad sin Concepto: crecimiento desintegrado/desordenado

La segunda fracción discursiva urbanista, optaría por una perspectiva más analítica que propositiva. Establece en su experticia ciertos diagnósticos de ánimo certero y contundente, que llaman a presar atención al estado presente de la ciudad, como criterio para intervenir en el debate.

Este discurso estaría centrado hacer una revisión y análisis crítico del estado actual de Punta Arenas, identificando las características más relevantes del modelo de crecimiento que presenta el espacio urbano en su conjunto. Desde allí el discurso establece observaciones respecto a Pudeto y lo plantea como un objeto de análisis experto, cuyo principal aporte es develar las fallas organizacionales y la falta de un orden coherente en el desarrollo de la ciudad.

“No hay un concepto (...) de ciudad más limpia, más densa (...) no se está tomando en cuenta el plano general, de cómo se relaciona este espacio [Pudeto] con los parques, con los baldíos... en el fondo no se proyectan circuitos (...) donde haya un lenguaje entre uno y otro, que conecten la ciudad” (E.p.41)

“El crecimiento de la ciudad, hacia los sectores sur y poniente, sobre todo con vivienda social. Lo que no siempre está acompañado de una... de alguna, como decirte... de alguna planifica... (...) Se construyen poblaciones pero sin darles salidas de escape” (E.p.46)

El nivel de observación planteado se eleva y abstrae al punto de la conceptualización. Se plantea la existencia del concepto ideal de ciudad, no tanto el sentido utópico, sino más bien normativo y estético. Lo que la ciudad debiera ser –un objeto fino (que no “de lujo”), resultado de un trabajo minucioso, detallista y experimentado– se alejaría bastante de lo que la ciudad termina siendo. Una diferencia similar a lo que es el estado de carbón y diamante, de ahí la noción de “limpieza” y “densidad”.

De algún modo, la forma de la ciudad estaría alienada de su contenido ideal. Se afirma indirectamente con ello, que no habría un control establecido sobre el trabajo que se aplica a la ciudad, como objeto en proceso. Al perderse la perspectiva general de quien observa desde afuera (o arriba), se estarían generando incoherencias o desaciertos, al momento en que se levantan propuestas sobre Pudeto. El discurso en cuestión indicaría que sólo un pensamiento integrador de los espacios urbanos, sería capaz de hacer emerger el valor y potencial de los terrenos.

Se entendería en la necesidad de un lenguaje para los espacios componentes de la ciudad, una suerte de influencia informática en el discurso. Ya que su técnica predilecta apuntaría a la búsqueda y establecimiento de circuitos. Pudeto sería una pieza de información y el rol del experto estaría en decodificar su valor, para integrarlo de manera adecuada al sistema. Su importancia radicaría en cómo es un ejemplo de la condición actual de la ciudad. De modo que su

valor sería más relacional –lo que implica *respecto al* conjunto– que posicional –el lugar específico *que tiene en el* conjunto– y mal utilizado, pudiera reproducir el camino erróneo en el que estaría dirigida la ciudad actualmente.

Crítica a la visión cortoplacista-reduccionista

Con esto se observa además una relación crítica doble, que desestima las intenciones de otros discursos sobre los terrenos de Pudeto. Por un lado, increpa al discurso utilitarista, en el sentido de que estaría equivocado en su diagnóstico y su plan de desarrollo no pasaría de ser una oferta desorganizada de crecimiento. Y por el otro lado, cuestionaría al discurso demandante, puesto que no haría más que comportarse de manera compulsiva frente a la posibilidad de satisfacer algunas necesidades.

“Empezamos a proyectar estos espacios [Pudeto] como una prótesis, pensando qué le podemos poner porque tenemos no sé cuántas hectáreas ahí (...) Eso es atacar el problema desde una escala mucho más pequeña, mucho más focalizada”
(E.p.41-42)

El discurso vuelve a especificarse y plantea los terrenos de Pudeto como una situación problemática, que debe ser resuelta agresivamente. Por lo tanto, se supone la existencia de un fenómeno que estaría generando un determinado grado de daño o al menos complicaciones, que se deben eliminar.

Pudeto y otras zonas vacías: densificación fragmentada

Logrando cierta concordancia con otros enunciados, el discurso urbanista comienza a preocuparse por interpretar una situación de malestar, donde la ciudad se va presentando en una imagen fragmentada, donde el principal problema serían los vacíos que estarían coartando un formato urbano más coherente. En este sentido Pudeto, como unidad de análisis, termina de caracterizarse al ilustrar la tendencia al peligroso declive de la ciudad. Retomando el tema del crecimiento y la expansión, los terrenos de Pudeto demostrarían la ya afirmada noción de una respuesta errada a las necesidades de los habitantes, a la vez que un nivel de observación demasiado estrecho.

“Siempre ha sido como una zona de corte de la ciudad ¿cachay? como que la ciudad llega hasta (...) como el umbral. Pasai el Regimiento Pudeto, bajai, estai entrando a la [población] 18... pero es como esa imagen ¿cachay?” (E.p.45)

“Existen muchos terrenos que no se están ocupando. Es entre chistosa y tragicómica la situación” (E.p.51)

“Resulta que tenemos espacios libres por montones y el Plan Regulador decide expandirse pa todos lados (...) donde no tenemos conectividad, no tenemos nada”
(E.p.41)

En su afán crítico el discurso va conjugando las nociones del espacio público como necesidad de apertura y los replantea como necesidad de conectividad. La sensación de encierro experimentada desde otros discursos, tendría que ver con el hecho de que los espacios públicos ya dados y los que están por ser, no “dialogan” entre sí y por lo tanto resultan invisibilizados. Esto pudiera considerarse como un equivalente al discurso crítico de la desafección entre diferentes grupos de personas, que al no conocerse carecen de toda posibilidad de interacción.

Habría en este planteamiento una crítica adicional al comportamiento de las autoridades y organismos técnicos que planifican la ciudad. Expresando un cierto interés conservacionista, se reprocharía el afán expansionista del modelo urbano y la apropiación de mayores extensiones de terreno, siendo que se dispone de espacio suficiente para continuar densificando la ciudad. Nuevamente se indicaría este rechazo por el crecimiento sin sentido ni orientación, que demostraría el exceso de diligencia y la pérdida de control que dominaría la acción pública.

Pudeto. Foco para el Desarrollo Urbano

A su vez se detecta en la información una cierta concordancia con el discurso del espacio creacionista, en el sentido de que, al proponer el desarrollo de redes que conecten los fragmentos en que se subdivide la ciudad, habría un intento por sumar las diferentes interpretaciones de la problemática urbana, condensándolas en un modelo a gran escala. Tal propuesta (si bien no afirma tácitamente) sugiere que los terrenos de Pudeto pudieran ser el centro de convergencia desde donde se proyecte una idea concreta de desarrollo urbano.

Al menos así es como lo interpretaría y recogería el discurso urbanista centralista (de Fundación DECIDE), más concentrado en Pudeto y asignándole un valor estratégico de planificación.

“Entonces combinando la realidad espacial de estos terrenos, junto con lo que marca el Plan Regulador (...) demuestra que Pudeto es crucial en el desarrollo futuro de la ciudad”
(E.p.33)

Utilizando un lenguaje similar al del discurso urbanista ya indicado, esta perspectiva estaría solamente adoptando su forma, puesto que su interés radica en la ciudad como medio para reintroducir las dimensiones sociales del espacio urbano al debate. En este sentido, para este discurso Pudeto es una herramienta de convencimiento, puesto que se espera cerrar otros nudos de discusión y sumar a los otros discursos, para que reivindiquen su relevancia trascendental y posicionarlo como prioridad en el discurso urbanista.

Ciudad fragmentada, propicia una sociedad segregada

El motivo de tal afán estaría en el diagnóstico propio que este discurso establecería sobre la condición urbana. Si bien se preocupa de la forma que adopta la ciudad y coincide con el discurso sistemista en los problemas de conectividad del espacio, los interpreta como una manifestación material de la fragmentación que sufren los diferentes grupos que conformarían la sociedad de habitantes de Punta Arenas. Esta situación, donde la gente estaría siendo separada una de otra, se denominaría como segregación y sería uno de los pilares argumentativos de esta perspectiva.

“Se ve (...) cómo hay en la ciudad zonas de segregación y al igual que otras ciudades de Chile, ha empezado a segregarse (...) no solo espacial, sino (...) en la vida misma. La gente ya no se empieza a encontrar y comienzan a darse servicios para pobres y para ricos” (E.p.33)

Haciendo uso de las herramientas de otros enunciados se instala una crítica política y social de formato urbanista. La tesis principal del discurso estaría en sostener que la fragmentación de espacios, el desuso de terrenos vacíos y el expansionismo de la ciudad de Punta Arenas, no son fenómenos aislados, sino que corresponden a una tendencia que sería transversal a todo el país.

De este modo, los espacios vacíos que no se usan tendrían una función negativa, al establecer abismos espaciales entre los diferentes estratos sociales. El referente de las personas es codificado en términos de clases sociales y más específicamente, dividido entre los polos desiguales de pobres y ricos. La razón tras esta problemática estaría precisamente en la existencia de los lugares vacíos, que activamente anulan las posibilidades de interacción y conllevan un paulatino aislamiento de los diferentes grupos sociales, que solo se relacionan consigo mismos. Esta sería la versión que adopta el discurso del problema –urbano– a resolver.

El Acceso al Centro como factor de segregación social

Paulatinamente en este discurso se van incluyendo componentes de los discursos anteriores, en especial respecto a la vivienda, ya que desde su perspectiva sería una de las principales expresiones de la desigualdad y segregación. En específico se retoma la referencia a las viviendas sociales, que continúan siendo el equivalente de la “gente pobre”, a la vez que el resultado de la acción pública precaria.

“Se va dando cada vez más (...) las viviendas sociales se tienen que ir (...) expulsando de la ciudad (...) lo que estamos haciendo es segregar a esa gente. Gente de escasos recursos, gente con necesidades, gente que necesita tener acceso (...) al centro” (E.P.23)

Presentada como una realidad en crecimiento, la separación de los estratos sociales adquiere un formato visible a partir de una escala de distancia en el espacio urbano. Se constituyen de este modo dos valores opuestos, que delimitarían los escenarios extremos de “carencia” y de “opulencia” (de lo que se extrae además la afirmación del referente al “rico”, como imagen del estrato mejor posicionado).

El punto de referencia para medir el respectivo nivel socioeconómico de un determinado estrato, dependería de su mayor o menor distancia respecto al centro. En este sentido, el punto medio de la ciudad se valoriza como la zona de mejor habitabilidad y donde estarían concentrados los principales servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la gente. De esto se infiere que en el discurso expuesto, la desigualdad tiene mucho que ver con las diferencias establecidas espacialmente, para poseer y usar los recursos de la ciudad. Lo que a su vez entrega un cierto respaldo al discurso de la carencia, como un apremio legítimo.

Autoridad (impotente) reproduce modelo de crecimiento

Otras posiciones discursivas (como la Municipal) tienen cierta equivalencia con la tesis centralista, en la medida que comparte un diagnóstico común respecto a la vivienda y su distribución espacialmente estratificada. Es así que se aportan ciertas experiencias de la acción pública precaria, que ejemplifican lo que en la práctica termina siendo la política habitacional en Punta Arenas.

“Es un problema serio que (...) si tú densificas un lugar, tu entregai cuatrocientas casas, multiplica por cuatro y ya tenís mil doscientas personas que están ahí. Y (...) tienen vehículos, entonces tenís que pensar por donde sacarlos por alguna parte (...) Pero no es facultativo del Municipio indicar qué construir sino que hacer que el Plan Regulador se cumpla” (E.p.46)

El resultado del crecimiento excesivo de la ciudad estaría siendo acompañado de una pérdida progresiva de conectividad espacial. A medida que se construyen e instalan nuevos conjuntos de vivienda en el borde de la ciudad, se estarían produciendo al mismo tiempo, nuevos espacios vacíos. Y reforzando el ya mencionado fenómeno de pliegue de un determinado grupo social que termina siendo aislado de otros.

Se establece ante la tesis de la segregación, un relato de inoperancia pesimista, que reconoce a la autoridad local como un sujeto atrapado en un círculo vicioso, puesto que estaría siendo forzado a reproducir las condiciones fundamentales de la estratificación espacial: construir en las zonas delimitadas por el Plan Regulador, que indica que la zona para instalar viviendas sociales es el borde de la ciudad.

De esto se desprende una referencia diferenciada entre lo que es la autoridad regional o nacional, que diseña las políticas públicas y la autoridad local, que las ejecuta. El punto de interés para el centralismo en tales antecedentes estaría en poder confirmar que existe en el fenómeno de segregación, una línea paralela de acción discriminatoria.

Consolidación de un modelo desigual: Centro y Periferia

No deja de ser notoria la crítica a la política habitacional: que al tomar la alternativa de expulsar a la gente más pobre (a pesar de existir espacios donde se pueda continuar el proceso de construcción de conjuntos habitacionales) establece marcos normativos que legitiman la acción segregadora.

Un último referente que se produce desde esta perspectiva sería el de “la periferia” como lugar de referencia designado para el horizonte de sucesos de la segregación urbano-económica.

“Al final la gente con menos recursos tiene que ser expulsada a la periferia y la gente del centro (...) tienen un mejor nivel de vida” (E.p.33)

Las viviendas sociales conformarían en el borde de la ciudad un circuito que establece, como forma y concepto, el límite de la óptima calidad de vida. Se abre así un abismo cada vez mayor, entre diferentes niveles de dignidad en la sociedad puntarenense. La periferia constituiría el sitio donde se cultivarían las condiciones de vida más precarias. En aquel lugar se acumularían las condiciones propicias para que se reproduzcan los factores negativos, de los que se rehúye precisamente en el discurso discriminador, tanto de la vivienda como del espacio público.

Desigualdad + Segregación = Delincuencia Periférica

En lo que corresponde al discurso centralista, se vería fraccionado en un frente reducido de enunciados, ejercidos en mayor medida por personas con militancia política (como el Núcleo Patagonia). El discurso centralista salta hacia el igualitarismo, como conjunto de enunciados políticos y sociales, que tiene su foco en convencer de las razones fundamentales de la segregación y de lo reducido que termina de ser el punto de vista discriminador, al no considerar los componentes objetivos de la segregación y la desigualdad, como fuentes de la precariedad espacial y social.

Desde su perspectiva la delincuencia (que ilustra gran parte de las imágenes de “acciones malas” en el imaginario colectivo revisado) constituye una acción negativa, que responde a la acción precarizadora de la política habitacional y de la segregación socio-espacial.

“La delincuencia... la principal causa es la desigualdad y no la pobreza. Y la desigualdad en gran parte se ve en el cómo se construye una ciudad (...) Olvidándonos de ellos y pidiéndoles luego a esa gente que por favor no delinca”
(E.p.27)

En este punto el discurso urbano ya se encuentra completamente subordinado a un discurso social, puesto que la ciudad como objeto de análisis, se ha convertido en una herramienta argumentativa, para promover un determinado modelo de organización social y para solidarizar con aquellos sujetos que han sido catalogados, por su posición en la ciudad, como precarios, carentes, necesitados, etc. Tales sujetos se resumen en el referente de la marginación, puesto que el interés del discurso está en su calidad de parias o “sujetos rechazados” en todos los círculos internos de la ciudad.

Pudeto. Salvataje al temido exilio periférico

Por supuesto, tal como se mencionó en un comienzo, el discurso de la “gente pobre” no es propio, puesto que las diversas condiciones que conforman el tejido del riesgo, no aparecen como una identidad reivindicada en ningún discurso recogido. Lo que tendría que ver con el temor a la poderosa marginación que se establece una vez que se cae dentro de la “zona de la periferia” social, que se identificaría con el hábitat de la injusticia.

Los terrenos de Pudeto son colocados, por oposición, como la respuesta más justa a las demandas de estas personas. Lo que se refuerza además, con un discurso de identificación con el espacio habitado. Aquí el referente de la ciudad se daría a partir de una fuerte conexión con el barrio-centro: la zona habitada tras Pudeto, en tanto espacio que se ha poseído por un tiempo prolongado.

“Todo alrededor del Pudeto eran unas cuantas casas. Pero cuando se empezó a poblar atrás... toda la gente que se quedó ahí ya no está. Ahora están sus hijos, nietos, que viven prácticamente todos juntos porque no quieren salir del sector, porque encontramos que es injusto que nos lleven a vivir a los extremos” (E.p.57)

El sector aledaño al Regimiento sería la zona de confort en el universo conocido y el punto de orientación. No habría otro sitio para vivir dignamente y según su voluntad, más que el ya ocupado. En la periferia, habitando viviendas sociales, estarían siendo expulsados directamente hacia el hábitat de la pobreza, lo que en cierta medida se consideraría un castigo por no tener los recursos suficientes.

Defensa “lógica” del modelo de crecimiento

No obstante hubiera un rechazo a la expulsión de grupos sociales, tanto por quienes la denuncian, como por quienes la rehúyen, existiría en la fracción de vecinos de Calixto y Cerro la Cruz un discurso reivindicador, con que se persigue desprender la imagen discriminatoria, esforzándose por justificar la inevitabilidad de la segregación urbana. Este discurso establece una relación lógica de causa y efecto cerrada, donde se sostendría la tesis de la ciudad como un “espacio lleno” y a tope. Punta Arenas no tendría otra alternativa que crecer hacia el exterior y por consiguiente, el único sitio para las nuevas viviendas y las nuevas familias sería la periferia. Quedarían fuera de consideración las indicaciones previas a los espacios vacíos y diferenciadores establecidos en diversas partes de la ciudad.

“El hecho de que las poblaciones con viviendas sociales se hayan ido yendo fuera de la ciudad, no es un tema que todos hayan decidido eso. El tema es que la ciudad se está expandiendo. No hay espacio para más vivienda, es lógico que se construya en los bordes. Es lógico” (E.p.25)

Que no haya más espacio disponible, indicaría la determinación de un criterio propio de densidad. Similar al discurso del temor a las masas y la sobrepoblación, en esta perspectiva se juega con el mismo argumento de la cantidad insoportable de personas habitando en un mismo lugar. El “nos llenaríamos” se clausura por completo en un “ya estamos llenos” y designa una potestad para definir las dimensiones habitables del sector aledaño a Pudeto (y por extensión de la ciudad).

Este discurso pone en el tapete un punto de gran interés en torno al tema: nuevamente el del control sobre la ciudad. No en el sentido de intervención férrea y unilateral, sino en un sentido de organización, participación y compartición de responsabilidades. En cierta medida ilustra el hecho de que las personas que habitan la ciudad no son parte de las políticas de planificación. Solo responden a sus condicionamientos. La ciudad estaría “comportándose por sí sola”, puesto que sigue el camino establecido por la normativa.

El Modelo como encrucijada social

Es así que, aprovechando la oportunidad de generar una convergencia amplia de discursos, el centralismo es cooptado por la perspectiva de la Diputación para plantear una disyuntiva crítica que despierte un interés general en todos los actores en tanto ciudadanos. Ante los habitantes de Punta Arenas se abrirían dos alternativas mutuamente opuestas, tan drásticas, que pudieran ser una representación muy elaborada de la ya establecida dualidad de “lo bueno” y “lo malo”, pero ahora expuestos como destinos posibles.

Este discurso persigue forzar un encuentro entre todas las partes y concebir un sujeto que resuma las diferentes perspectivas. De ahí que use el referente nosotros para darle una voz enunciante a la ciudad, para aludir a la totalidad.

“Estamos en un momento súper decisivo (...) nos convertimos en una ciudad segregada (...) o logramos revertir eso (...) Pa eso necesitamos generar espacios de encuentro en la ciudad. (...) Y eso pasa por dos cosas. Uno: por que tengamos lugares de uso común, como (...) la laguna. (...) como una preocupación permanente (...) sostenible en el tiempo (...) que le puede dar características súper bonitas a Punta Arenas. Lo otro es pensar cómo podemos generar espacios donde pueda haber poblaciones (...) que sean dignas para sus habitantes” (E.p.25)

En cierta forma el discurso se apropia de algunas de las premisas de posicionamientos anteriores y plantea una alternativa de convergencia en torno a una posibilidad de comunión de intereses *ciudadanos comunes*. Las bases fundamentales de tal acuerdo común estarían centradas en la invención de una alternativa innovadora, que se establezca como punto de partida para revertir el proceso de segregación urbana. Pudeto se levantaría entonces como una suerte de bandera de lucha y punto de correlación entre las diferentes aspiraciones establecidas en cada discurso.

En este sentido pudiera afirmarse que este discurso, en su intención aglutinadora es más bien una concentración de los discursos demandantes, a quienes busca atraer hacia sí. Lo que se buscaría crear serían posibilidades de encuentro y por consiguiente, de interacción entre grupos sociales diferenciados. Pero además, se busca que tal propuesta sea capaz de durar en el tiempo, para

obtener resultados que “embellezcan” la ciudad. En este caso, la base fundamental sobre la descansa el discurso, es el llamado a confeccionar la ciudad como objeto común.

Pudeto y la ciudadanía. Necesidad de intervenir en política urbana

Se logra mediante este giro discursivo plantear un discurso urbano, donde el objetivo de analizar la ciudad reside en su potencial reflexivo para reconocer su nivel de integración social. En cuyo caso, el referente principal, pasaría a ubicarse en los habitantes en su calidad de actores públicos y su principal motivo, en determinar el grado de injerencia política que tendrían en la ciudad.

“Durante mucho tiempo se nos ha enseñado... e incluso me atrevería a decir domesticado... a que las decisiones, nuestros destinos, estén en manos de expertos, técnicos, políticos... pero no la comunidad. Y cuando se ha avanzado en decisiones más participativas (...) terminan (...) sacándose la foto y diciendo “acá se participó” pero en la práctica haciendo lo que unos pocos quieren (...) En esto [Pudeto] es tremendamente importante que sea la comunidad quien decida” (E.p.39)

Tal como se planteaba en el concepto de la ciudad alienada, la comunidad estaría disociada como concepto de su cuerpo material. De lo que resultaría además de fragmentada, subordinada. Lo que tal sujeto debiera hacer según este discurso sería “reencontrarse” mediante una acción de determinación soberana, que la reinstale en la vida pública.

El problema subyacente a tal planteamiento sería que a pesar de su intención de convergencia, no deja de existir un conjunto diferenciado de discursos y de actores enunciadore. Por lo que el sujeto comunidad sigue siendo una proyección al futuro. El hecho de convocar a una acción comunitaria no la produce ipso facto. Por lo que cabe interrogar acerca de los recónditos sitios donde pudieran hallarse los materiales suficientes para ir acoplando tal iniciativa en la práctica.

6.4 La Comunidad

La comunidad como discurso se articularía en los residentes del sector de Calixto y Cerro la Cruz, que intercambian sus impresiones y diferentes perspectivas de lo que debiera ser el sentido más importante de identificación social de las personas. Tal imagen se aplicaría como un modelo de sujeto a seguir y un conjunto de valores a recuperar en torno a los cuales regir su conducta.

Lo que se trata en este discurso no abriría fraccionamientos. Por su intención de convergencia, sería el único de los discursos planteados que requiere de manifestarse en un sentido de unidad, para lograr llegar hasta una definición de comunidad. Por ello elimina virtualmente las diferencias de sus componentes y establece una dimensión propia, donde dialoga como un solo gran relato.

Comunidad apelada desde el reproche moral-emotivo

Pudiera afirmarse que el discurso opera en un dialogo al estilo platónico, hablando consigo mismo, puesto que crea situaciones e interlocutores que no están presentes y habla a través de ellos, para exponer las características de otros discursos e ilustrar su propia forma de razonamiento critico ante estos. Apelando a un opuesto, que forma parte del mismo discurso, absorbe y utiliza la delincuencia y la discriminación, como puntos de referencia para diferenciarse.

De este modo el enunciado entabla una discusión, con tintes de reproche ante el discurso que apoya y reproduce la condición urbana de segregación. Pero como se puede observar, la crítica no

se enfoca en reconocer, describir y desglosar el plano general de la estratificación espacial, sino que increpa directamente la voluntad que establece las divisiones entre grupos de personas.

“Quiénes somos nosotros, para discriminar, para decir quién viene o quién no viene a vivir acá. Me da mucha pena escuchar que se (...) hable de esta manera”
(E.p.22)

El carácter destructivo de la discriminación

Se daría a entender así el rechazo ante lo que se considera una actitud y acción antisocial (en el sentido de que altera el “buen” orden social). Estirando al máximo el rasgo de distanciamiento la periferia es señalada como zona separada de la ciudad; de este modo, el sujeto periférico sería separado de la sociedad. Desde su perspectiva, quien termina siendo excluido o más bien expulsado, está siendo sistemáticamente encaminado hacia un condicionamiento delictivo, puesto que el exilio que supone la periferia, genera una identificación negativa con el resto de los habitantes de la ciudad.

“<<Fuera de la ciudad, allá te quiero yo>>. Esa lógica no solo trae más delincuencia, sino que trae más problemas entre los vecinos, con la comunidad. Va destruyendo la comunidad. Esa forma de pensar, esa forma de construir” (E.p.23)

Es así que se responsabiliza a la discriminación como un factor acumulativo de externalidades negativas para la ciudad y sus habitantes. Quienes expulsan a los sujetos precarios, al convertirlos en sujetos periféricos, estarían produciendo sujetos delincuentes.

Las primeras pistas que el discurso arroja respecto a la comunidad estarían, en primer lugar, en que se confronta a un sujeto individualista (“yo”) y un sujeto colectivo (los vecinos). La comunidad sería entonces un conjunto de personas que se mantienen unidos, que fabrican unidad y piensan de manera similar. De lo que se infiere que las formas de pensamiento que difieren de lo común, como el criterio más individualista, serían destructivos para la obra comunitaria.

La pérdida de la tranquilidad

Tal trabajo común sería el mantenimiento de un cierto grado de equilibrio y regulación del conflicto. La resolución pacífica de problemas sería el comportamiento más cercano al perfil comunitario y su interés más básico. El sujeto colectivo adoptaría la imagen de un proceso permanente por la búsqueda de un estado de pacífica comodidad.

“Es un tema de tranquilidad. Un tema de vivir tranquilos, que es algo que sabemos la justicia ya no está proveyendo” (E.p.25)

Las personas que persiguen el sentido de comunidad se sentirían en cierto modo desprotegidas ante la ausencia de un referente común, que sirva como guía de la práctica colectiva. El sentido de justicia, que en los discursos anteriores se relaciona con la equidad y la dignidad, responsabiliza a la autoridad como un sujeto fallido. Los vecinos en su relación con la institucionalidad, relacionada al bienestar, se declararían en evidente abandono. Por lo cual, el discurso al que adscriben impone la tarea de autogestión lograr una gestión propia del bienestar.

Comunidad coartada por la cultura competitiva

Teniendo la responsabilidad y asumiendo el cargo de generar su propia noción de calidad de vida, “la comunidad en proceso”, enfrentaría el reto de confrontarse a sí misma para reinventarse. De cierta manera se hace uso del argumento de la destrucción y se le da un nuevo uso como instancia de reflexión. Un cuestionamiento ético.

“El desafío es mucho más grande (...) es casi reconstruir comunidad. (...) lo que está pasando es que estamos peleando entre nosotros (...) que es lo que nos enseñaron, de velar solo por nosotros y de ver al otro como una amenaza” (E.p.26)

Estaría presente esta noción de inferioridad humana, en que las personas se encontrarían inmersas en un estado de conflicto individual permanente. Tal relación negativa sería producto de una condición cultural. Vale decir, de una cultura individualista, donde el comportamiento mejor valorizado sería el competitivo, motivado por una relación de identificación, en que se configura al “otro” distinto y peligroso, que representa un riesgo para la existencia plena del “yo”.

Por consiguiente, al estar cada individuo en la búsqueda de sus propios intereses, no lograría establecer una sintonía con los intereses de los otros. Cada iniciativa se convierte en un obstáculo para la realización individual, por lo que no quedaría otra alternativa que destinar los esfuerzos para impedir u obstaculizar la realización de otro sujeto. Al lograr invalidar a los otros, el “yo” se plantearía como un sujeto exitoso. Tal sería la imagen de la “guerra de-todos-contra-todos” que se trata de ilustrar en el discurso.

Ética solidaria para una comunidad constructiva

Eso al menos en lo que compete al ejercicio de reflexión interna. Desde tal cuestionamiento ético, los individuos buscarían reconocer lo que se debe “purgar” de su propia esencia. Por supuesto este discurso no tendría un razonamiento esotérico, por lo que la “limpieza” de la subjetividad resulta imposible. Tal como se sostiene en la tesis de identificación colectiva, la subjetividad solo existe como inter-subjetividad. Por lo tanto, la “reconstrucción” de la comunidad pasaría por lograr introducir un nuevo modelo de sujeto, que sea una propiedad común del grupo en cuestión.

La enseñanza más apropiada para este propósito sería el de la experiencia, donde tales intenciones fueran puestas en práctica. Con ello en consideración, los terrenos de Pudeto son tomados por este discurso, para obtener un facilitador, que acelere el proceso de transformación.

“Empecemos a mirar estos espacios [Pudeto]... los necesitamos para sacar a todos adelante, pero sin mirar al otro como una amenaza. (...) hay que empezar a mirar al otro con otros lentes. Lo que tenemos que hacer es reconstruir comunidad” (E.p.26)

“Nosotros no vamos a ayudar a hacer crecer a nuestro país con esos prejuicios que hoy tenemos” (E.p.22)

De algún modo al introducir la referencia a la totalidad, se buscaría integrar en el discurso a las categorías de personas descritas y darles una legítima posición dentro de éste proyecto de comunidad que, a partir de lo que se desprende del enunciado, sería también una forma de redistribución de los recursos. El sentido de comunidad, como forma de relación e identificación, haría posible el darle a sus integrantes la calidad de receptores legítimos del progreso.

La coexistencia del Barrio como Modelo Integral Solidario

Este requerimiento, de ver al otro de un modo distinto para lograr una identificación de intereses, sería el punto de acceso para la acción colectiva de la comunidad: la solidaridad. La cual, para ser sostenida, requeriría no solamente de una organización integradora, una nueva identificación y un componente ético. Al plantear el proyecto comunitario mediante la oportunidad que representan los terrenos de Pudeto, el discurso mantiene una analogía con el sentido amplio de “construir” y complementa el diseño, construcción y mantenimiento de una nueva forma de relación social, con un sustento concreto y material.

Lo que necesitaría la comunidad como sustancia cultural y social, sería pues una habitabilidad comunitaria. De lo que se plantea el modelo del barrio como el referente idóneo.

“Lo que hoy en día nos presenta la oportunidad de los terrenos acá es de volver a construir como se construía años atrás. Donde las poblaciones... donde la gente convive, donde se convive la gente que tiene más plata, la gente de clase media y la gente pobre. Conviven en un mismo espacio y se ayudan entre sí. Eso es lo (...) que se tiene que recuperar” (E.p.23)

Pudeto termina siendo cooptado en el discurso, como la oportunidad ofrecida (y que se “debe” tomar) al conjunto de vecinos para cumplir el anhelo cultural, que sería transversal a todos los puntarenenses: traer de regreso la “manera magallánica” como forma de vida. Se intentaría sostener la convicción de que las condiciones de vida, anteriores al cambio de la ciudad, pueden ser traídas de vuelta.

La referencia al modo de construir, describiría la doble condición material y conceptual de la comunidad. En la posibilidad de un encuentro forzoso de las personas en un espacio común, residiría la clave para “doblar” las diferencias de los estratos sociales. La comunidad va siendo definida en el discurso, como el conjunto de grupos que comparten una zona común de residencia. Esta primera forma de igualdad –la espacial– sería el primer paso para revertir la condición urbana.

En el convivir se caracterizarían las condiciones mínimas de interacción que requiere toda comunidad. Sus integrantes no solo deben poder vivir juntos, deben compartir el tiempo. En cierto grado, sus vidas. Se complementa entonces una característica de compenetración e involucramiento mutuo: vivir en la vida de los congéneres, compartir la vida.

“Lo importante es que se puede coexistir y que hagamos algo bonito” (E.p.27)

Uniendo ambas características se afirmaría en el discurso la capacidad de la comunidad para establecer equilibrio entre las diferencias socioeconómicas. No logrando igualar por completo los diferentes estratos de la ciudad, la comunidad instalada en su barrio integrado, lograría imponer el trato equitativo. De la presencia mutua, se pasa al conocimiento y compenetración, lo que termina por entretejer una identificación de los diferentes grupos, que reconocen intereses comunes al sentirse afectados por los lazos establecidos.

De esta conexión surge la necesidad de “ayudar a los otros para ayudarse uno mismo”. Con las diferencias igualmente establecidas (puesto que se reafirma un estrato alto, medio y bajo) el discurso comunitario propone plegar en los terrenos de Pudeto a grupos representativos de todos los niveles socioeconómicos y mantenerlos unidos.

Un pacto (social-moral) contra la delincuencia

No deja de existir en el discurso comunitario una suerte de negociación con el individualismo. Para articular al sujeto integrado que persigue, se orienta la búsqueda de un interés común, a partir de un primer acercamiento táctico. Sin olvidar que la delincuencia sigue existiendo como una preocupación en otros discursos, vuelve a hacer uso de ella para indicar una motivación común a los diferentes grupos socioeconómicos. Esta referencia a la delincuencia como realidad instalada y transversal a las clases sociales, sería la mejor manera de persuadir a todos que es más conveniente enfrentarla unidos que separados. La comunidad se convierte entonces en una forma de defensa ante la agresión que representa la acción de los “sujetos malos”.

“Si tú pones las casas sociales con una casa de clase media como decías tú, tanto clases sociales como clases medias... si van a haber patos malos vas a ver en cualquier lado (...) Sólo hay que empezar a defenderse y tratar de vivir como personas decentes” (E.p.21)

De esto se desprende que en el discurso comunitario hay una primera identificación como “sujetos de clase media”. Sería desde este lugar, en la escala de estratos sociales, que se miraría a los otros lugares y personas, a los que se buscaría atraer al proyecto de comunidad. Esta situación de estar en el “centro de la escala” expresaría la intención de moderar las diferencias socioeconómicas que se presenta en el discurso. Como factor de equilibrio, la condición de clase media “elevaría” a los sujetos precarios y “reduciría” a los excesivamente acomodados. De ahí que la noción de justicia social en el discurso guarde esta relación con el sentido de la decencia. El sujeto moderado es decente porque vive en condiciones de austeridad y se presenta como el modelo moral a seguir.

La relevancia del mutuo reconocimiento

Asimismo, volviendo al componente táctico del discurso, el discurso señala las desventajas e inconvenientes que implica el no-vivir en comunidad. La situación de segregación, acompañada del individualismo, crearía una doble desventaja de no conocer a los comunes, ni a los diferentes. Tal problemática se convertiría en un peligro grave, puesto que los individuos terminarían siendo más vulnerables ante los sujetos socialmente dañinos. De la vulnerabilidad que supone la separación se cae pues en el desconocimiento.

“A medida que la ciudad va creciendo, también la delincuencia (...) Y uno ya no se conoce. Basta con ir al supermercado y uno ya no conoce a las cajeras como las conocías cuando uno era chico. Entonces uno tiene que irse preparando para eso” (E.p.22)

La conveniencia de la vida en comunidad estaría en establecer una marca de identificación reconocible entre sus miembros. Este distintivo común daría la capacidad a las personas, de extender las condiciones de seguridad que provee el espacio común del barrio fuera de sus límites espaciales. Al poder reconocer a sujetos comunes en sitios diferentes de la ciudad, se extiende la zona de protección que ofrece la comunidad y permite que los individuos puedan desenvolverse con tranquilidad en sus actividades cotidianas.

En definitiva en su intención táctica el discurso comunitarista persigue convencer de las oportunidades que ofrece recuperar el proyecto de vida comunitario, a la vez que contrasta las dificultades que implica su rechazo. En cierto modo imprime, en sus enunciados la fuerte convicción de que la única manera de deshacerse del conjunto de representaciones de “sujetos malos” o “dañosos” es la alternativa que ofrece la vida en común.

“Subsistir, de vivir de lo justo (...) ser honrados, honestos y decentes. Si tú quieres ese tipo de gente, vas a tener que coexistir” (E.p.27)

La coexistencia y solidaridad suscitan fuertes lazos afectivos

El punto crítico del discurso aparece cuando se evidencia la confianza absoluta que se invierte en el compartir el espacio y el tiempo como causa lineal de la compenetración e identificación mutua de las personas. El estilo de vida comunitario supondría tal grado de efectividad, que permitiría pasar de la asociación por conveniencia a la asociación desinteresada.

“Porque cuando tú le tiendes la mano a las personas, te las tiendes a ti. Y ¿sabes lo que se forma? el amor fraternal” (E.p.27)

Este discurso sería el único que plantearía la importancia de lo afectivo como factor de unión entre grupos diferentes. Para diluir las diferencias de los estratos no sería suficiente la ayuda mutua por conveniencia racional. El punto de apoyo fundamental de la comunidad estaría en que el “convivir”, mediante el “compartir”, se convierta en un “con-sentir”, donde la compenetración sea total. Lo que sugiere que existe una intención moralizadora en el discurso. Se levantaría entonces el referente a la fraternidad, que tendría que ver con la apertura que implica el convivir. Los miembros de un espacio y tiempo común son mutuamente vulnerables, sienten juntos y al estar conectados “se sienten”, de ahí la necesidad de moderación: para recibir un trato moderado.

La socialización eficiente de la comunidad

La imagen que se proyecta en los terrenos de Pudeto sería de una experiencia de ayuda mutua. Compartiendo determinados intereses tácticos, los diferentes grupos socioeconómicos colaborarían para construir un lugar donde poder vivir seguros. En pos de tal seguridad y confort estarían comprometidos a asistirse en sus necesidades, de modo tal que responderían en conjunto a los riesgos que provendrían desde todas direcciones. De este pacto social que ofrecería la comunidad se desarrollaría un modelo de sujeto “fuerte” o “resiliente” con que el discurso comunitario plantea su propia versión de constructivismo social.

“Lo importante es que los niños puedan crecer en un barrio integrado (...) un niño no saca nada criándose en una burbuja, conociendo a gente igual... como del mismo sector social y económico y (...) eso genera (...) atrofias (...) no aprenden a convivir en diversidad (...) vivir en comunidad” (E.p.27)

Se entiende entonces que vivir en comunidad es una habilidad positivamente valorizada. Quien conoce y comparte las condiciones de vida de personas diferentes sería un sujeto integral, que no actúa de manera aislada. En su identidad estarían contenidas las diferencias de los otros como parte de sí mismo. Por lo tanto, habría una intención de hacer converger en la comunidad un sentido común social, moral y político, al plantear un modelo de sujeto que crece en el “buen vivir” y logra “saber-hacer”. Las personas que crecen en comunidad tendrían un mayor grado de compenetración entre estratos sociales y por consiguiente una mayor cantidad de relaciones disponibles.

B. PROYECCION DEL CASO Y RECOMENDACIONES

Retomando la observación del Sociograma del caso (página 98), se aprecia que el Conjunto de Afines enfrenta la sgte. situación: las condiciones de vinculación necesarias para materializar sus objetivos, suponen establecer formas previas de relaciones de sentido con su entorno inmediato; de manera tal que los actores sean susceptibles a la influencia del Conjunto y los vínculos presentes observados sean objetos con mayor permeabilidad al cambio requerido.

Según se observa en el esquema anterior, se habría establecido un fenómeno definido como Zona de Bloqueo en la estructura del caso: un foco de interacciones conflictivas que se ubicaría en la intersección de las zonas de afinidad *Diferentes* y *Ajenos*, donde resultaría virtualmente imposible (o al menos muy improbable) generar una interacción de largo alcance, donde los Afines atravesasen las trayectorias de otros actores en la red, para llegar hasta Bienes Nacionales, generando una acumulación de fuerzas favorable.

Asumiendo que el interés del Conjunto no estaría en el gasto de energía y recursos en pos de resolver tal franja de conflicto, la atención se desviaría a los intersticios de interés para los Afines. En este caso, lo que resulta atractivo al análisis, serían las formas de vinculación que todavía no existen, pero que son posibles en la medida que se aproximen sentidos transables entre actores.

1. Relaciones de Sentido Pre-Vinculación

La propuesta sería apreciar, desde la superficie, si efectivamente se presenta un diálogo entre los involucrados del caso (del que se requiere contrastar su ajuste al estado de vinculaciones presente del caso). Se ha de prestar atención a cómo se ordenan los discursos, según las semejanzas en su contenido y el tratamiento al mismo. Observando esta situación, tal como lo expresa el próximo esquema [página 140], se apreciaría la agrupación a que la estructura de enunciados conduciría a sus hablantes.

El esquema propuesto consiste básicamente en la locación de los actores a partir del trazado de las esferas de sentido que conforman los analizadores ya descritos anteriormente. *Tales esferas serían las circunferencias de mayor tamaño (a color)*. Cada uno de los actores se caracteriza con una *etiqueta* y un *rasgo descriptivo clave*, a saber, el posicionamiento que adopta en el tópico donde surge el analizador.

Además de ello se señalarían las conjunciones probables entre tales posicionamientos, lo que se representaría por la unión de actores dentro de una *misma línea curva, cerrada y punteada*. Dado que tales uniones también apelan a un rasgo común entre los posicionamientos de los actores, cada conjunto o “bloque” sería señalado por su propia etiqueta (en amarillo).

Para la situación de Diferentes y Ajenos, ya se ha mencionado que el principal factor de distanciamiento respecto del Conjunto de Afines descansa en el encuentro de diferentes aproximaciones a los terrenos de Pudeto, en los que se busca priorizar un aspecto concreto de la cuestión puntarenense tal como la definen.

El flujo de los discursos en general señalaría una tendencia, donde la estructura de enunciados se vuelve más densa en torno a dos posicionamientos; precisamente aquellos discursos que caracterizan las necesidades de sujetos que demandan establecer un uso en Pudeto para la vivienda (*Precarios*) y el espacio público (*Constreñidos*) respectivamente. Parte considerable de los

discursos se sitúan en torno a ellos, potenciando las posiciones de sus propios hablantes a partir de una relación favorable con tales puntos densos.

Las posiciones de tales discursos estarían ocupadas por la Agrupación Renacer y la Toma Nueva Esperanza. De este modo, es posible afirmar que el entramado de discursos situado, tiende a corresponder con las características descritas en la estructura de intercambios concretos del caso; donde la fuerte dirección del conjunto de enunciados pudiera interpretarse como *la observación de algunos actores en torno a la orientación de los vínculos conflictivos, de su sentido subyacente*.

2. Los Bloques de Hablantes

Pensando siempre en las posibilidades de movilidad para el Conjunto de Afines, cabe observar que del trazado de posiciones mencionadas, destacarían algunos intercambios fuertes de sentido, donde los actores pudieran agruparse como bloques de hablantes. El primero a mencionar, señalaría el sitio del **Espacio Público Complaciente**, a partir de la confluencia de los discursos *Creacionista, Conservacionista y Practico-Materialista* respecto a los *Constreñidos*.

Tanto la Cámara Ch. de Construcción como el Seremi de Obras Públicas aportan definiciones que sostienen la pertinencia, conveniencia y factibilidad de un lugar de ocio/esparcimiento en los terrenos de Pudeto, cuyo principal aporte social estaría en el enriquecimiento material y espiritual del sector. Precisamente, aquella expansión de la vida que, como sujetos, perseguirían quienes se afirman carentes de lugares para distender plenamente su tiempo libre. La clave del éxito de este enfoque estaría en la satisfacción de la población como resguardo de los proyectos.

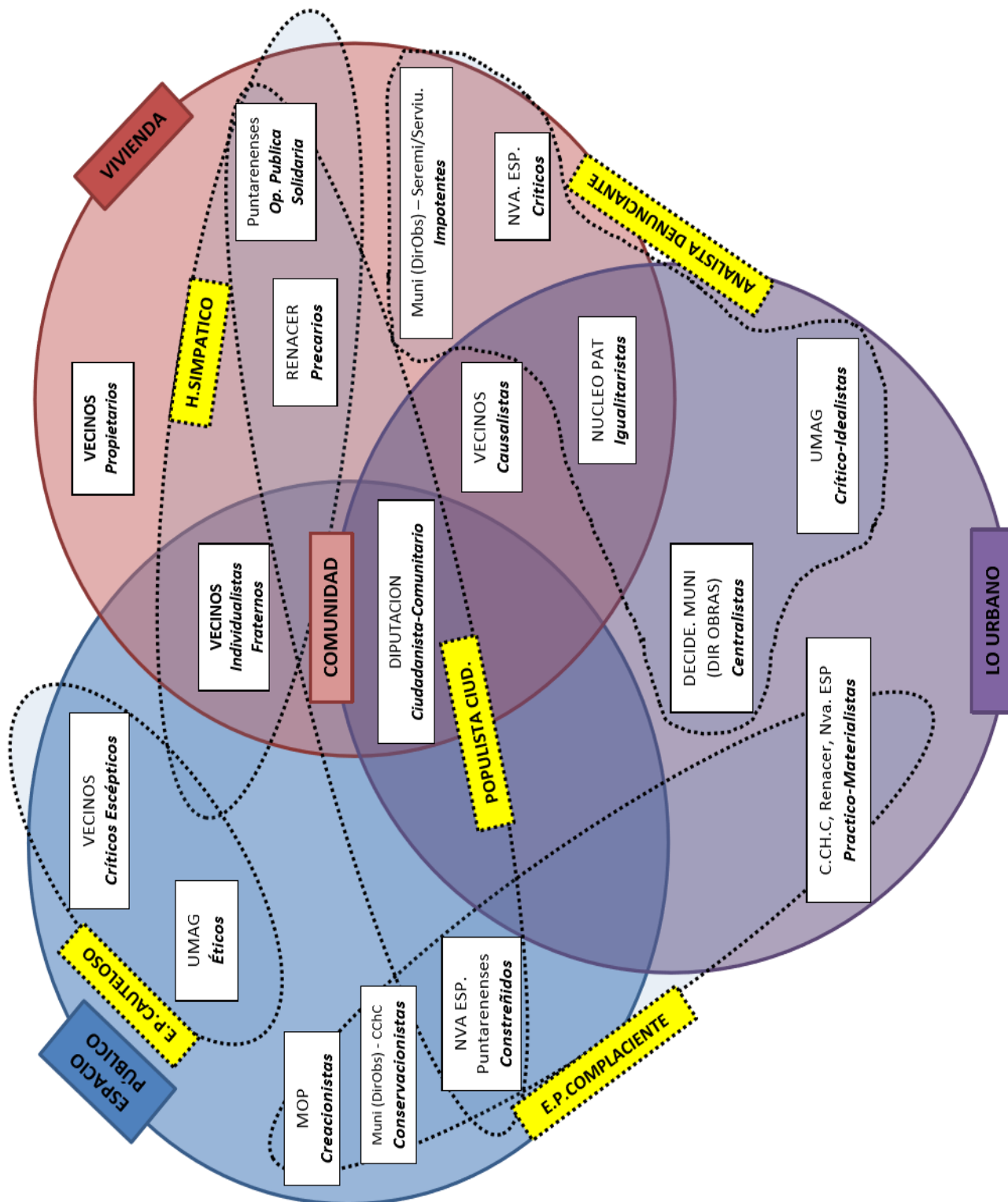
Muy de cerca, pero en una orientación claramente distinta, estaría el bloque reducido de la tesis del **Espacio Público Cauteloso**, suscitado por la alineación del discurso *Ético y Crítico-escéptico*, ambas posiciones enfatizando su preocupación por la responsabilidad y control necesarias para sostener exitosamente un lugar para el esparcimiento social, sin caer en las así llamadas “malas prácticas”. Más que caer de lleno en el rechazo al espacio público, este bloque señala la inquietud (en ocasiones temor) que despierta el comportamiento antisocial en la vida pública, el usufructo político y la necesidad de prestar atención a cómo los sujetos se responsabilizan de su entorno.

Como tal este bloque añade una tensión necesaria al goce de lo público, señalando la inevitable vigilia de los lugares de esparcimiento y las responsabilidades inherentes a la noción colectiva de lo público.

Cambiando de espacio tendríamos el bloque **Habitacional Simpático**, conformado por la alineación de los discursos *Individualista-Fraterno* y *Opinión Pública Solidaria* en torno a los *Precarios*. Tal como indica su nombre, la tesis central del bloque gira en torno a la vivienda, pero su factor de cohesión radica (y se limita) en sostener la legitimidad de la demanda habitacional más vulnerable.

Siendo similar al Espacio Público Complaciente, en cuanto a la relación problema-solución de Pudeto, conserva una distancia prudente de este bloque al tender su contenido a una faceta menos práctica y más reflexiva de reinención de la actitud ante lo habitacional y la pobreza; de la convivencia empática a través de la camaradería, como paso posterior a la simpatía.

De este modo habita en este bloque la tensión de mantener una postura solidaria *a pesar* de la cercanía que pudiera suponer la solución habitacional y la vivienda social respecto a quien la defiende.



En una actitud más ambiciosa que los bloques anteriores estaría el conjunto alineado **Analista Denunciante**, que tal como señala su nombre estaría centrado en su contenido a cuestionar la efectividad de las posibles opciones que se vislumbran para los terrenos de Pudeto; esto a partir de visibilizar el tipo de crecimiento de Pta. Arenas.

Las posiciones conformantes (*Impotentes, Críticos, Igualitaristas, Centralistas, Critico-Idealistas*) guardan el factor común de intentar objetivar, desde una lectura más o menos política, “la verdad profunda” del problema habitacional-espacial, apuntando a sus factores más relevantes. En este razonamiento primaría más bien una lógica de causas y consecuencias, destinada además a visibilizar la pertinencia que ocupa Pudeto como posible ruptura del modelo de sociedad y ciudad.

Y finalmente, siendo la Diputación de Magallanes desde su discurso *Ciudadanista-Comunitario* un punto intermedio, que también recoge los fundamentos enunciados por *Precarios, Constreñidos y Opinión Pública Solidaria* se tendría un último bloque discursivo denominable como **Populista Ciudadano**, donde el criterio común relevante apunta a la relación de apoyo promocional de la autoridad por el protagonismo y validez de las aspiraciones, demandas y propuestas de lo que se detecta como el desoído “sentir popular”.

El mayor punto de convergencia que ofrece la posición Ciudadanista respecto a sus acompañantes estaría en establecer un hilo conductor a las demandas por el espacio público y la vivienda como síntomas de una *necesidad de control* de la población ciudadana sobre su vida y destino. Tal oportunidad estaría ofrecida pues en los terrenos de Pudeto (en lo que se asumiría una compatibilidad de demandas y solidaridades a estas).

3. Trayectorias de Intercambio

Correspondería ahora adoptar una observación simultánea de la información esquematizada, proyectando a los involucrados a partir de su situación relacional y posicional. Ello con el propósito de establecer un *criterio tentativo de armonía para los actores*, distinguiendo los puntos de ajuste que resaltan desde las diferentes formas de sintonía detectadas.

Esta idea de “ajuste armónico” debe su origen por supuesto, al proyecto, como asesoría para la Diputación de Magallanes. Su sentido original gira en torno a dar una solución útil al demandante acorde a sus pretensiones. Y siendo la perspectiva discursiva desarrollada por la Diputación una de afán asimilador de cara a las expectativas ciudadanas, es que se entiende que el propósito del análisis es dar una salida factible a tales intenciones.

Lo primero a indicar sería que, tal como pudiera haberse ya supuesto, los conjuntos de sentido indicados conllevan la dificultad de una sumatoria total de intereses para los involucrados del caso; no tanto por una abierta oposición entre los postulados de los mismos, sino por los diferentes énfasis que conllevan. Pudiera obviarse de antemano que *decantar por un bloque de sentido, implica un alejamiento de otro*, lo que tiene una correspondencia en la situación objetiva del caso.

Tómese como ejemplo la situación particular del grupo de Vecinos dentro del conjunto de Afines, donde conviven al menos dos posturas discursivas claramente opuestas y virtualmente conflictivas, que señalan la problemática para la convergencia de un proyecto tanto habitacional como de esparcimiento/ocio, debido a las inquietudes que un proceso de cambio despierta para los individuos señalados.

La posibilidad de un enfoque unilateral sobre los terrenos de Pudeto arriesga, además de obtener un apoyo limitado desde el entorno inmediato, de generar fracturas que debiliten el “fundamento de base” de los Afines (dígase, la orientación ciudadanista de la Diputación).

Esto no descarta de plano una posible colaboración entre las partes requeridas, pero exige conocer claramente cuál de los involucrados, dentro de su factibilidad resulta más conveniente a los intereses de los Afines, a la vez que resulta más apropiado al orden interno del conjunto. Todo ello, con el fin de establecer con claridad *dónde y cómo convergen los factores de interés común de los actores*.

4. Núcleos de sentido para intercambios favorables

Se plantea entonces la necesidad de obtener una forma de ajuste compatible a la lógica del conjunto *Populista-Ciudadano*, que logre aunar las demandas de vivienda (*Solidaria*) y espacio público (*Complaciente*) a la vez que se hace cargo de las objeciones levantadas por las orientaciones más tensas (*Cautelosa* y *Analista-Crítica*), sin descartar ninguna de las conjunciones de sentido en el proceso.

El mejor acercamiento posible a tales propósitos sería el que logre orientar las expectativas subyacentes a los discursos expresados por los actores y fuera capaz de expresar claramente su comprensión de las expectativas subyacentes a los enunciados planteados.

De este modo, la propuesta (a diseñar) de uso para los terrenos de Pudeto debiera, en su contenido, ser capaz de ***expresar una convergencia armónica de los principales núcleos de sentido que*** (se interpreta) ***se resumen en cada bloque discursivo...***

- Esp. Público Complaciente: *Orientar el Desarrollo al Placer y el Cultivo Personal.*
- Esp. Público Cauteloso: *Resguardar el Orden mediante el Control*
- Habitacional Simpático: *Alcanzar Bienestar y Dignidad,*
- Populista Ciudadano: *Recuperar control del Desarrollo,*
- Analista Denunciante: *Deconstruir modelo de Desarrollo.*

...y con un tratamiento adecuado (asociativo) ***traducirlo en una condición para el ajuste armónico de actores***. Siendo que la propuesta cumpliera con estas características, quedaría la tarea de impulsarla a partir de una nueva serie de intercambios concretos, destinados a la acumulación de fuerzas.

Por supuesto, el proceso final mediante el cual tenga lugar tal propuesta, queda fuera de los límites previsibles del proyecto. En resumidas cuentas las alternativas se reducen a un trabajo conjunto de los Afines para su diseño y las diferentes alternativas uni, bi o trilaterales. Lo relevante del punto sería señalar que, dadas las condiciones estructurales iniciales del Conjunto, *resulta claro que en muchas de los escenarios posibles, la Diputación ha de ser el determinante mayor*. No obstante, ello no impide suponer que en algún momento tal propuesta va a tener lugar y en tanto instrumento del Conjunto será menester ponerla en juego en el caso, comenzando el intercambio con los actores del entorno inmediato.

5. *Hacia un asentamiento del Conjunto de Afines*

Intentando formular una postura estratégica, pudiera afirmarse que existe en la situación actual de vínculos del caso dos factores clave a la hora de dar continuidad al Conjunto de Afines: *consolidar su base de apoyo y obtener intermediarios valiosos.*

Lo primero pasa por homogeneizar lo más posible la posición discursiva de los Vecinos del sector aledaño a Pudeto, de modo tal que puedan actuar como área común entre los intereses declarados de las organizaciones Renacer y Nueva Esperanza y otras que pudieran ser detectadas a futuro. Al respecto, resultaría necesario que se fortaleciera la postura que ofrece el discurso *Individualista Fraterno (Vivienda)* a la par que se equilibra con fundamentos introducidos desde el discurso *Ético (Espacio Público)*. Quedaría entonces establecida una base permeable (equilibrada) de interacción para el grupo de Vecinos, que permitiera la recepción de más integrantes al grupo.

En esto resultaría clave obtener el apoyo de una organización con conocimientos técnicos, de cuyos enunciados pudieran obtenerse fundamentos que respaldaran objetivamente tal discurso. Allí la C.Ch.C como hablantes del discurso pragmático-materialista pudiera ser de gran utilidad. No obstante, existe una serie de actores en torno al conjunto *Analista Critico* que pudieran tomar con sospecha tal acercamiento, por lo que sería necesario establecer un intermediario adicional. Tal pudiera ser el caso del Colegio de Arquitectos, de quienes no se ha aprovechado su vínculo de colaboración con la Diputación hasta el momento.

El punto es *evitar el inmediato rechazo a la organización empresarial ya que ésta constituye un punto de inflexión en cuanto a nuevos vínculos con el apartado institucional* del caso.

Los únicos involucrados del caso vinculados (aunque sea indirectamente) con Bienes Nacionales, serían el Municipio y la Cámara Chilena de la Construcción, mediante su interacción con la cartera ministerial de Vivienda y Urbanismo. No obstante, estas entidades no se hallan vinculadas, ni participan del mismo conjunto de sentido, ni se aproximan siquiera por una relación inmediata en sus discursos.

Individualmente ya se ha observado que los intereses de estos actores están claramente definidos; por un lado la autoridad local, dependiente del SEREMI, describe una situación de incidencia negativa en la situación urbana-habitacional, debido a su escaso acceso a recursos públicos y limitadas funciones, de lo que reconocería su aporte a la reproducción de la estructura urbana y la necesidad de revertirlo; asimismo la organización gremial, afianzada como colaborador institucional, ha manifestado un claro interés por asegurar la continuidad de sus proyectos mediante una relación estable con la mayor variedad posible de actores, lo que se traduciría por ejemplo, en la posibilidad de promocionar intervenciones cercanas a las demandas e intereses ciudadanos.

Ambas situaciones pudieran hallar una oferta de solución razonable a partir de su colaboración para fortalecer la base de apoyo del Conjunto de Afines.

Por supuesto, a fin de mejorar sus vínculos institucionales, tal oferta debiera ser convidada por la Diputación, que a partir de intercambios preliminares con ambos actores daría a conocer su propuesta para Pudeto como vehículo a los intereses mencionados. En este punto el discurso *Ciudadanista-comunitario* actuaría como foco de acercamiento para sintonizar con los fundamentos del discurso *pragmático-materialista y autocrítico*, en tanto ofrece una instancia de materialización para el primero y una salida para el segundo.



En paralelo a esto, debiera existir otra serie de intercambios puntuales realizados por los otros actores Afines, a fin de atender el nexo de las organizaciones de base respecto a la Zona de Bloqueo. Si bien una aproximación del Municipio hacia el conjunto de Afines –a través de la propuesta de uso para Pudeto- es una tarea necesaria, no puede darse de inmediato, sin antes establecer un punto de encuentro, donde se presentara un grupo más homogéneo, tanto de Vecinos del sector, como de organizaciones integradas que llamara la atención de la autoridad. Tal tarea requeriría de una labor de organización interna, de la cual el Núcleo Patagonia pudiera actuar como coordinador en terreno, dado su conocimiento y experiencia en el mismo.

Ahora bien, siendo que no es posible una mayor homogeneización en la posición de integrantes sin un acuerdo que lo sostenga, es que resultaría apropiado que tal coordinación tenga lugar a partir de una reflexión y deliberación de los Vecinos y organizaciones cercanas respecto al contenido de la propuesta (*lo que requiere a su vez que la propuesta pueda ser actualizada en función de esto o sepa prever posibles acotaciones*). Para tal propósito pudiera ser útil reactivar la herramienta de redes sociales, usada en momentos previos de la investigación, de modo tal que el nuevo contenido expuesto sirva como atractor para reactivar el interés de la población que siga este medio y desee sumarse en el momento o mantenerse informada.

A continuación, la Fundación DECIDE pudiera actuar como la instancia media, presentando preliminarmente la propuesta diseñada al Municipio y concertando un encuentro más amplio con representantes de cada integrante del Conjunto de Afines, para evaluar posibilidades de colaboración en mutuo beneficio. La clave en este punto sería la determinación de persuadir a la autoridad para mediar ésta a su vez con autoridades mayores del ámbito administrativo; en este caso, obtener un acercamiento formal de la cartera regional de vivienda.

El propósito de dividir fuerzas en tales intermediaciones sería evitar una aproximación excesiva entre actores que por diferencias discursivas pudieran acentuar las diferentes posiciones de los involucrados a anexar. Por ejemplo, la posible sospecha del Municipio del acentuado tono crítico que el Núcleo pudiera imprimir a toda la instancia de ser el única y exclusivo enlace con los Vecinos del sector.

VII. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

A. DESCRIPCION DEL CASO PUDETO

1. Opiniones de los actores sobre la situación actual de los terrenos del Regimiento Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas.

Los actores involucrados expresan ciertas generalidades en sus opiniones sobre Pudeto, en especial en lo que corresponde a su visión del momento presente que experimenta la sociedad local y la ciudad en que habitan.

- En sus diferentes aproximaciones se vislumbra una percepción de la ciudad de Pta. Arenas enfrentando desafíos importantes, producto de los cambios graduales que van transformando el modo de vida en la zona (principalmente los que emanan del crecimiento demográfico).
- Es posible afirmar que existe una preocupación transversal frente a cómo tales cambios estarían afectando la calidad de vida de la población. De este modo, los temas más demandantes para los actores se mueven en torno al acceso a servicios y bienes básicos (en particular, la vivienda es un tema muy recurrente) y cómo la ciudad estaría siendo capaz de plantear y responder a tales necesidades.
- Se destaca además la valoración positiva de los actores a los terrenos de Pudeto que se consideran un sitio de gran relevancia para la sociedad local y la ciudad de Pta. Arenas. Esto tendría que ver con el lugar privilegiado que ocupa en la memoria colectiva la Laguna de Patinar. Así pues, las opiniones vertidas dan a entender una preocupación por dar un trato a los terrenos acorde a su valor intrínseco para la población.

A partir de este punto las generalidades comienzan a perderse, ya que (sin desligarse de sus generalidades) los actores, según su situación, indagarían en diferentes nociones sobre Pudeto, tanto en el mejor uso que los terrenos pudieran tener, así como en la posibilidad de que tales terrenos puedan siquiera ser utilizados. *[La observación en detalle de cada actor como opinante puede ser consultada en la primera parte del Análisis: Detalle de los Actores, Primera (págs. 59 – 80) y Segunda Visita (págs. 85 – 97)].*

Lo explícitamente dicho por cada uno de los actores consultados es el insumo base con que se responden los restantes objetivos de la investigación. A saber, la consulta por la vinculación y discursos entre los involucrados

2. Vínculos que se establecerían entre los actores involucrados en el caso.

Vínculos Previos a la Investigación [Esquema pág.54]

- Se observaría como rasgo más destacado de este momento el acoplamiento de los actores en torno a quienes conforman el gobierno de la zona (Municipalidad y SEREMIS). Tales actores institucionales estarían a su vez caracterizados por una interacción regida por la dependencia jerárquica (factores tales como capacidad de acción autónoma y acceso a recursos por ejemplo).

- Respecto a este acercamiento de los actores al sector público se observa una integración desigual. Por una parte el sector privado (representado por la C.Ch.C) se observaría bien posicionado y siendo un colaborador activo de las autoridades. Y como contraste, se observa a las organizaciones locales (Renacer y Nva. Esperanza) marcadas por interacciones conflictivas con tales representantes.
- Asimismo se destaca la fuerte presencia de vínculos vacíos, ya que de las posibles interacciones entre actores, pocas tendrían lugar más allá de lo ya descrito. Un ejemplo de esto sería la Diputación que, como promotora de la investigación se encontraría aislada inclusive del conjunto de vínculos restantes, teniendo como único asociado permanente al Colegio de Arquitectos.
- Finalmente se observaría que producto de la alineación jerárquica del sector público, sumado a la fuerte presencia de vacíos interactivos, la SEREMI de Bienes Nacionales se conformaría como la “única vía” de acceso efectivo al Ejército.

Primera Parte de la Investigación [Esquema pág.58]

El comienzo de las labores de terreno en la Investigación señalaría el “ocupamiento” de parte de los vínculos vacíos señalados, donde la Fundación DECIDE se integra a la estructura del caso.

- Se observaría en este punto que en general, los vínculos previos estables permanecen sin cambios aparentes. Los vínculos novedosos observados son finitos y corresponden a la propia investigación; en la interacción tiene lugar la absorción de información de los otros actores y una posterior devolución de parte de lo recabado (en el formato de un instrumento de rr.ss).
- Como principales resultados estructurales novedosos se destacaría el conflicto que tiene lugar entre DECIDE y Bienes Nacionales, debido a la desaprobación del último sobre las intenciones del primero (exponer Pudeto como un tema de interés público) y el posterior cuestionamiento de la Diputación a Bienes Nacionales que también lo introduce en tal situación conflictiva.
- Además de este hito, no se observarían movilidad ni cambios en las interacciones descritas, que hubieran tenido lugar a partir del movimiento exploratorio de DECIDE entre los involucrados del caso.
- Un detalle a considerar de este momento observado sería la alta dependencia que padece DECIDE respecto a la Diputación. No se daría entonces una colaboración permanente (acciones coordinadas, intercambio fluido de recursos e información) entre las organizaciones más allá de las puntualidades mencionadas.

Segunda Parte de la Investigación [Esquema pág.82]

En su segunda etapa, las labores en terreno introducen instancias de encuentro para movilizar a los actores, de modo tal que interactúen entre sí en el intercambio de información respecto a impresiones del caso.

- Los vínculos establecidos con los actores nuevamente son finitos, limitados a la realización de los encuentros de opinión. Las únicas excepciones en cuanto a cambios aparentes de comportamiento observado serían por ejemplo, la mayor colaboración entre la Diputación y

DECIDE en pos de asegurar el funcionamiento de los encuentros previstos; es en este punto que se abre un nexo colaborativo con el Núcleo Patagonia, para afianzar las labores de convocatoria en la localidad.

- Como hito vinculante de mayor relevancia se señalaría el acoplamiento, por acuerdo, entre Vecinos, DECIDE, Núcleo y Diputación en vistas a conformar una organización coordinada. De este modo, se observaría un conjunto de actores en proceso de acoplamiento, denominado como los Afines, que establecerían un objetivo común como criterio de organización y estructuración: recuperar los terrenos de Pudeto “para la comunidad” de Pta. Arenas / movilizarse para persuadir otros actores, generando una acumulación de fuerzas suficiente para llegar hasta el “paso estrecho” de Bienes Nacionales hacia el Ejército.

Final de la Investigación: Sociograma definido [Esquema pág.98]

Se obtiene en definitiva una observación completa del conjunto de actores del caso, siguiendo las características vinculantes descritas por los propios actores como componentes de la estructura.

- El conjunto de Afines forma parte de la estructura mayor que supone el caso. Por lo tanto, siendo el hito organizacional relevante de la investigación, serán interpretados como subsistema prioritario de la estructura total observada (el punto de perspectiva).
- Las características de los Afines corresponderían al proceso en que tiene lugar su acoplamiento. De ahí que su situación organizacional describe una estructura jerárquica tendiente a la verticalidad, donde la organización más fuerte como autoridad pública (la Diputación) ejerce una relación paternalista con sus bases, donde las partes medias se encargan del cuidado y promoción de los menores rangos. *[Para profundizar en tales aspectos consultar apartados de Diputación y Núcleo Patagonia, págs. 91 – 97 y Vecinos de Calixto y Cerro la Cruz, págs. 88 - 91]*
- Es así que el resto de actores no acoplados al conjunto de Afines se considerarían parte de su entorno. Considerando las diferencias y distancia frente al criterio que hace a los Afines un ente cohesionado (recuperar los terrenos de Pudeto es posible), se observarían tres agrupamientos artificiales: Diferentes (definiciones coinciden con Afines sobre Pudeto, pero no convergen en acciones comunes), Ajenos (definiciones en algo parecidas a los Afines, Pudeto es sólo una probabilidad) y Opuestos (definiciones contrarias a los Afines, Pudeto es una imposibilidad).

Observacionales Finales sobre los vínculos establecidos

Revisando entonces el transcurso de condiciones objetivas observadas del caso quedarían asentadas las características relevantes del proceso:

- La baja variabilidad del escenario final respecto a las condiciones iniciales a pesar de las diversas interacciones. La conformación del Conjunto de Afines sería la única excepción y sería un hito todavía por confirmar como consolidado.
- Se mantienen por tanto como hito-obstáculo el difícil acceso al Ejército (solo a partir de Bienes Nacionales) y la virtual Zona de Bloqueo (conflictos que entranpan las interacciones de las organizaciones locales con las autoridades públicas).

- Siendo que la situación observada habla de condiciones estables y no susceptibles a cambios significativos en el corto plazo, se planteó la necesidad de obtener formas de relación potenciales que permitieran al conjunto de Afines transitar a través de su entorno y saltar los obstáculos para obtener una convergencia de actores mayor.
- En consecuencia el Análisis se complementa a partir de la búsqueda de aquellos constructos de sentido que pudieran facilitar tal requerimiento.

3. Los discursos que se articulan en los actores.

Se plantea el hallazgo del **Analizador Histórico del Caso** [a partir de pág. 103], como principal eje de orientación común. Este discurso sería el punto inicial de comprensión de los acontecimientos aludidos en las opiniones y como tal puede ser definido por dos momentos clave:

El Antes

- Este sería el sitio temporal donde surge lo **Magallánico**, comprendido como la fuente última y más importante de sentido. Este constructo remite a la cultura compartida por los actores, su espacio de referencia, sentido de pertenencia y noción de totalidad.
- Dentro de tal contexto se señala la presencia de una consciencia histórica, configurada a partir de un **Relato Mítico**, que actúa como pilar identitario. Allí se desarrolla la justificación de la ubicación de la ciudad de Pta. Arenas como consecuencia natural del entorno. Asimismo, se levanta la figura de un **Sujeto Histórico**, modelo al que se adscribe como el antepasado común, agente fundante del espacio ocupado como territorio, que lo modela, desarrolla y hereda a la población actual.
- Es así que los magallánicos, producto del curso de la historia que los ubica y señala en su territorio, quedan marcados por las condiciones objetivas **especiales** de su entorno, que los hacen **diferentes**. Las propiedades más relevantes en su noción de identidad están ligadas a su situación de **aislamiento** geográfico relativo y **distancia** con el resto del país. Como resultado, los magallánicos obtienen una noción unitaria (**Nosotros**) donde se definen por oposición a todo lo que no cabe dentro su propia identidad (**Ellos**).
- Tal relación de opuestos es fundamental., al volver relevante lo propio como fundamental para un sentido de coherencia identitaria. Como tal la noción de Nosotros describe lo que se entiende como el **modo de vida** magallánico (y por extensión de Punta Arenas). Lo que comprende el modo de vida del Nosotros sería el concepto de una sociedad organizada en torno a la **convivencia**, donde la unidad social se materializa en la **compartición** de espacios y actividades comunes. En específico, la noción del **barrio como modelo** en Pta. Arenas, personificaría esta idea de la transversalidad, que difumina las diferencias sociales.
- Los lazos establecidos a partir de tal forma de integración generarían lazos de confianza permanentes. Es decir, que de la vida compartida se establecen lazos estables de **reconocimiento**, perdurables en el tiempo incluso luego de separarse las personas.

- Es en este contexto que Pudeto tiene su origen. En su formato de **Laguna de Patinar** el sitio ocupa un lugar privilegiado como **objeto prístino de la cultura** magallánica y en especial como hito destacado de la **memoria colectiva** puntarenense. Siendo el mejor ejemplo de cómo se entrelazan los factores de la vida en común, la laguna es considerada un **punto de convergencia** social.
- La potencia emotiva de Pudeto radicaría pues en el acervo de **prácticas amistosas** entre diferentes estratos sociales, marcadas por un **trato igualitario** apoyado por un contexto de diversión y relaxo. Siendo parte capital de su vida, Pudeto se consideraría un punto de **anclaje con la historia y la cultura**, manteniéndolas “vivas” en el recuerdo. De este modo se genera en las personas un sentimiento de **protección** del lugar en tanto posee un valor trascendental como **resguardo** de la identidad.

El Ahora

- Se atraviesa como punto de quiebre a lo anterior la figura del **Cambio**, en tanto proceso de transformación que altera en parte las bases de la vida tal como se comprende para los magallánicos en general y puntarenenses en particular.
- Tal punto de inflexión resumiría una serie de acontecimientos, donde se va dando cada vez con mayor fuerza la **irrupción** de los componentes propios al Ellos en el espacio limitado al Nosotros. Partiendo por **cambios perceptibles** en la situación de aislamiento del territorio (cada vez más y mejor conectado al resto del país) y de la composición de la población (que crece y además recibe a población del exterior).
- Lo que problematizaría esta entrada de agentes y propiedades externas tiene que ver con la forma en que se estableció la identidad magallánica, **plegada en sí misma**, en base a la distancia y diferencia de todo aquello que no forme parte de su propio espacio conformado.
- Cuando el Ellos hace su entrada, las propiedades de distanciamiento y diferenciación se integran al modo de vida al interior del territorio, expresándose materialmente en la ciudad y generando nociones nuevas, tales como el “redescubrimiento” de la **desigualdad**, así como un tránsito de las prácticas de convivencia a las de **competencia**. Estos factores se integrarían al sentido común como parte de una sensación de **malestar** en que el modo de vida anteriormente expuesto estaría siendo perturbado permanentemente.

Analizador Contingente del Caso

A partir de este punto las claves del caso se parcelan entre los diferentes actores, según su experiencia del presente y según el sitio que ocupan en la ciudad y la sociedad puntarenense. El Analizador Contingente se expresa a partir de **un quiebre en los tópicos significativos del Cambio**.

Pudeto se establece como punto de continuidad, que interconecta el antes y el después de Pta. Arenas. No obstante, se observan cambios significativos en cómo se define la relevancia que ocupan los terrenos en los tiempos actuales. *[Una lectura en detalle de los discursos observados en los actores se puede consultar en el apartado Sentidos Parcelados, págs. 111 – 137].*

Haciendo una rápida revisión de los hallazgos se tendrían cuatro tópicos observados como entorno para los discursos:

La Vivienda

Cuyo principal tema de discusión y punto de apertura es todo lo relativo al acceso a la Vivienda y la posibilidad (o no) de acceder a ella en Pudeto.

- Se instala primero la idea de un valor general respecto a la vivienda, como equivalente y **condición para una vida digna**. Ante esto surgiría un problema ya que, en la actualidad, este bienpreciado sería difícil de adquirir, por su elevado precio de compra y arriendo.
- El impacto del problema abre la noción de que en parte de la población la vivienda **más que un anhelo, es un apremio**. Es decir, no todos vivirían dignamente en Pta. Arenas, lo que situaría la situación de la **pobreza como una preocupación cercana al problema habitacional**.
- Desde aquí se pierde homogeneidad y los discursos se establecen como posiciones diferentes sobre lo tratado hasta ahora, pudiendo distinguirse cuatro grandes discursos:
 - *Precarios*: quienes pugnan por acceder a la vivienda. Principales ejes característicos:
 - Temor a la pobreza en sí (peligro)
 - Asociación a no-poseer como riesgo de pobreza. Situación propia definida como propiedad “a medias” o precariedad.
 - Rechazo a factores de proximidad de la pobreza. Disgusto por la vivienda precaria (pobreza oculta)
 - Pudeto asociado como solución al problema.
 - *Solidarios*: quienes abogan por abrirse y recibir a los que pugnan. Principales ejes característicos:
 - Noción consciente de la pobreza: sí ven (apoyan) a los precarios (ocultos).
 - Noción del derecho transversal a la vida digna y por tanto a la vivienda.
 - Disgusto por la vivienda precaria como trato indigno.
 - *Propietarios*: quienes pugnan por cerrarse y distanciar a los que pugnan. Principales ejes característicos:
 - Sospecha de la situación de precariedad. Noción de facilidad en el acceso a las ofertas habitacionales y de falta de empeño, voluntad de quienes no lo consiguen.
 - Repelencia a la precariedad que se desglosa en:
 - Discriminación “racional” como juicio de valor. Viviendas precarias bajan valor de las propiedades, porque las habitan personas de baja calidad.
 - Establecer calidad de vivienda como frontera social. Imponer un nivel de consumo superior al de los sujetos no deseados cerca de la propiedad.
 - *Críticos*: quienes persiguen señalar la situación de acceso a la vivienda. Principales ejes característicos:
 - Noción de una precariedad política: políticas pobres que producen precariedad en la oferta habitacional.
 - Consciencia de un poder más fuerte que el público que controla el mercado habitacional. Limitación de la política pública incompetente, cooptada a la baja calidad.

El Espacio Público

Cuyo principal tema de discusión sería el acceso a los lugares entendidos como espacios públicos y en concreto, la posibilidad de situar en los terrenos de Pudeto un sitio de tales características.

El principal valor a tratar sería **el esparcimiento, como noción positiva del disfrute fuera de lo privado**, donde tienen lugar el tiempo de ocio.

Los discursos a tratar se establecen en diferentes posicionamientos en base a su apreciación de tal escenario, señalando las características que comprende el espacio público como **lugar donde se exterioriza el comportamiento de la colectividad**. Según cómo se entienda tal comportamiento colectivo cambiaría la valorización del espacio público.

De este modo se establecerían tres rangos discursivos, cada uno integrando posiciones similares:

- Visión Positiva: las personas se benefician con el espacio público. Se busca que Pudeto sea tal sitio. Principales ejes característicos:
 - *Constreñidos*: quienes tienen necesidad de esparcimiento, debido a una sensación de asfixia y falta de goce. El espacio público vendría a ser el lugar donde se anula lo rutinario, donde es posible cultivarse.
 - *Conservacionistas*: Quienes creen que el destino de Pudeto es y será siempre su función como espacio Público y que así debe permanecer, porque la historia dice que es algo bueno.
- Visión Negativa: el espacio público resulta en un daño a las personas. Se sospecha que Pudeto terminaría siendo una experiencia decepcionante. Principal eje característico:
 - *Escépticos*: quienes sostienen que los espacios públicos son apropiados por la delincuencia y que en ellos reina el descontrol. Esto tendría que ver con la ausencia de una autoridad y población responsables, que abandonan de inmediato estos sitios.
- Visión Mixta: las personas pueden tener en el espacio público una instancia educativa, que debiera impulsarse. El espacio es un resultado de cómo se comportan las personas. Principales ejes característicos:
 - *Éticos*: quienes abogan por el desarrollo de un comportamiento individual, que fomente el autocontrol a través del cuidado comprometido de los sitios públicos.
 - *Creacionistas*: quienes sostienen que solo se cuida los lugares públicos si estos son creados en conjunto por quienes los usarán. De la inteligencia colectiva vendría el mutuo cuidado.

La Ciudad:

Donde el principal tema de discusión abordaría el concepto de lo urbano, como **observación conjunta de los espacios de Punta Arenas** y en qué atañe Pudeto al respecto de tales observaciones.

En este caso, si existe una noción de valor, sería el valor de uso del suelo y como tal del espacio disponible para la ciudad; **cómo este se aprovecha (o no) y las consecuencias que tendría para la población**. Los discursos que se establecen en torno al tópico de la ciudad señalarían cada uno criterios diferentes sobre lo que es menester en los terrenos de Pudeto, en virtud de una lectura a gran escala de la ciudad en que estarían inmersos:

- Criterio Experto: donde las observaciones apuntan a establecer un juicio técnico especializado de los terrenos de Pudeto como parte de un entorno urbano. Principales ejes característicos:
 - *Materialista*: quienes apostarían por un reconocimiento de la multifuncionalidad posible y necesaria para los terrenos de Pudeto, los cuales se presentan como una oportunidad para dar cavidad a una intervención de múltiples niveles. La mejor oferta posible es aquella que satisfaga en el sitio la mayor cantidad y variedad de necesidades.
 - *Idealista*: quienes sostendrían que existe una visión cortoplacista de los terrenos de Pudeto y que esto; es decir, la tendencia a hipertrofiar los espacios es un ejemplo de cómo se diseña y construye la ciudad sin un concepto claro de crecimiento. La mejor oferta posible sería una trampa que termina por fragmentar la ciudad en espacios sin comunicación.
- Criterio Técnico-Social: donde las observaciones se sirven en parte de lo técnico urbanista, pero establecen juicios para señalar las consecuencias a nivel social que la infraestructura genera y cómo Pudeto participa de ello. Principales ejes característicos:
 - *Centralista*: sostendrían que más allá de otro valor, los terrenos de Pudeto son un foco posible y deseable para generar desarrollo.
 Esto se sostendría en la noción de que Pta. Arenas actualmente es una ciudad fragmentada, que propicia una sociedad segregada. Y el factor principal de segregación sería precisamente el acceso de la población al centro de la ciudad.
 Al respecto se tendría consciencia (desde la autoridad por ejemplo) que existe un modelo de crecimiento que no fomenta el desarrollo al diseñar sitios poblados, aislados del resto de la ciudad y en especial del centro.
- Criterio Social: donde las observaciones escalan a señalar cómo el modelo de ciudad expresaría materialmente la forma en que se estructura la sociedad de Pta. Arenas.
 Se establece la descripción de un modelo concreto de crecimiento sin desarrollo, basado en la forma dual de centro y periferia (donde decrece la calidad de vida de adentro hacia afuera) como factor relacionado a las diferencias sociales. Principales ejes característicos:
 - *Igualitarista*: denunciarían que el formato de crecimiento urbano segregado es dañino por ser el principal causante de la delincuencia, y que ésta es la respuesta o retribución de aquella parte de la población que es expulsada a la periferia.
 - *Causalista*: quienes defenderían la inevitabilidad de la forma (no se alude al contenido) actual de crecimiento urbano, basándose en la falta de espacio que obliga a la ciudad a expandirse.
 - *Ciudadanista*: quienes procurarían señalar que el modelo de crecimiento actual representa una encrucijada para la población de Pta. Arenas, ya que estaría en juego el perfil de sociedad a propiciar. Se sostendría que el problema de la ciudad tiene que ver con la ausencia de los ciudadanos en la toma de decisiones críticas. De esta manera, Pudeto se presentaría como una oportunidad de revertir tal situación.

La Comunidad:

Donde el principal tema abarcado correspondería a una reflexión de pliegue, **una mirada hacia el interior del carácter y comportamiento** de la población puntarenense y de cómo los terrenos de Pudeto en sus diferentes tópicos de discusión **traen consigo una noción ética y moral**.

Los principales ejes característicos del discurso:

- Reflexión ligada a un reproche moral y emotivo: partiendo por señalar el carácter autodestructivo de la discriminación como fuerza antisocial que merma a los individuos. Lo que a su vez se habría asentado producto de la predominancia de una cultura que valoriza la competencia. La principal consecuencia y la más dolorosa sería la pérdida de la paz social y un estado permanente de lucha de “todos contra todos”.
- Búsqueda y añoranza de la comunidad como un estado positivo a recuperar en la población, para el cual se requeriría:
 - El surgimiento de una ética individual solidaria que fomente el desarrollo de sujetos “constructivos”.
 - Un modelo material integrado propicio para la coexistencia: el barrio.
- Persecución de motivaciones concretas para reconstruir la comunidad, a partir de problemas concretos:
 - Siendo la delincuencia la principal preocupación se requiere levantar un pacto social-moral, de vida decente que se le anteponga.
 - El principal factor de protección de una comunidad estaría en el mutuo reconocimiento de sus miembros, que se defienden del daño exterior apoyándose mutuamente.
- Promoción de los beneficios inherentes a la vida en comunidad:
 - El desarrollo de fuertes lazos afectivos, que actúan como nexo más fuerte y efectivo entre las personas. De la convivencia se produce un consentir, una noción emotiva de colectividad.
 - Una socialización eficiente, puesto que la comunidad produce individuos socialmente “completos” capaces de desenvolverse positivamente en todos los medios que transiten.

B. PROYECCION DEL CASO y RECOMENDACIONES

En definitiva, considerando los resultados descritos, la investigación terminaría por indicar una serie de observaciones, reflexiones y sugerencias, en especial prestando atención a los insumos mínimos para dar continuidad al proceso que tuvo lugar durante el trabajo en terreno *[El detalle de tal información conformaría el último apartado del Análisis, págs. 138 – 150]*

Lo más relevante a destacar de esta última parte sería el énfasis en el reconocimiento de las condiciones necesarias para generar vínculos estables entre el Conjunto de Afines con los actores de su entorno inmediato. Esta posibilidad descansaría en identificar claramente las definiciones de los actores aludidos, que terminan por caracterizarse en perfiles de pensamiento. Todo ello por supuesto, en virtud de aunar los aspectos pragmáticos y contextuales de Pudeto.

Motivo por el cual se brinda un ordenamiento de tales entidades, a partir de las relaciones de sentido en sus discursos; lo que finalmente se expresaría en cinco Bloques de Hablantes *[Representado en esquema de pág. 140]*. Cada bloque tendría además identificado un núcleo básico, considerado el factor de interés, que cohesiona el sentido de los discursos más próximos:

- Esp. Público Complaciente: *Orientar el Desarrollo al Placer y el Cultivo Personal.*
- Esp. Público Cauteloso: *Resguardar el Orden mediante el Control*
- Habitacional Simpático: *Alcanzar Bienestar y Dignidad*
- Populista Ciudadano: *Recuperar control del Desarrollo,*
- Analista Denunciante: *Deconstruir modelo de Desarrollo.*

En vista de tales condiciones de interacción posible, se desarrolló una breve serie de observaciones acerca de los movimientos necesarios para que el Conjunto de Afines (y en particular la Diputación) pudiera consolidarse como organización estable en el contexto del caso. Considerando dónde se encontrarían los intermediarios más importantes, se plantearon los vínculos deseables para los Afines y cómo abordar las situaciones nuevas de interacción a partir de la información que ofrecen los discursos ya descritos [*Representado en esquema de pág. 144*].

4. OBSERVACIONES CONCEPTUALES

El estudio del caso Pudeto tal como se ha delimitado aquí, ha obtenido información relevante de los actores, susceptible de discutirse teóricamente. Los aludidos dan cuenta de procesos interpretativos y analíticos respecto a sus prácticas. De este modo, los Analizadores descubiertos en los actores son considerados como claves iniciales, de lo que a todas luces es la descripción auto-observada de un hecho social (Durkheim, 1997) que sufre cambios perceptibles en el tiempo. Como tal, un fenómeno de esta índole ha de considerarse un modo de relación general para los actores.

Sin dejar de pasar por un ámbito subjetivo, *los Analizadores caracterizan la experiencia de un proceso de transformación social experimentado por los actores, donde los terrenos de Pudeto son el punto de observación del acontecer en Pta. Arenas como ciudad y sociedad; de cierta forma el indicador utilizado por los involucrados para expresar (más o menos conscientemente) lo que advierten en su modo de vida.*

Es pertinente entonces, complementar las observaciones recogidas mediante una lectura conceptual de lo que comprende el caso descrito. Retomando la opción teórica de la investigación, es posible expresar tres Lecturas para los hallazgos ya descritos:

4.1 Sistemista

El estudio de un fenómeno en clave sistémica dirige la atención rápidamente, a distinguir con plena confianza, los factores elementales que evidencian una estructura, sus componentes y entorno (Bunge, 2012). La observación del caso Pudeto y sus actores como componentes habría tenido la intención de representar tal ordenamiento, de modo tal que fuera posible ir reconociendo las propiedades aludidas [*en el Marco Teórico*] a todo sistema social y tantear a su vez, la presencia de propiedades relativas a sistemas complejos.

Una lectura sistémica estaría por lo tanto, observando los hallazgos de la investigación de manera que aplicara un razonamiento de las interacciones y sus resultados como vínculos tensionales

(Lozares, 2010); en este caso retomando la idea del vínculo en términos de acción y representación. Y en consecuencia, obtener de lo analizado una interpretación que dé cuenta de lo *dicho-sobre-lo-hecho* y *dicho-que-se-piensa* por los actores, considerando las diferentes escalas en que tuvieron lugar sus interacciones.

La descripción de los Analizadores de los actores [Cap.V, Pt. 5 y 6]) pudiera tomarse entonces como una observación del proceso en escala macro (Lozares, 2010), donde los actores interpretan las pautas de comportamiento predominantes (Bourdieu, 1991) de su sistema social. Todos aquellos elementos de identificación común (historia, territorio e identidad) expresarían claramente los factores que afianzan la regularidad de las pautas de comportamiento para los individuos, puesto que aluden a dispositivos de socialización (Bunge, 2012; Habermas, 1999).

Asimismo, el proceso de tránsito del *Antes* al *Después*, la irrupción del *Ellos* en *Nosotros* y su consiguiente noción de malestar, pueden tomarse como indicadores de una baja en la percepción de cohesión del sistema. Todo ello producto de alteraciones en cuanto a la composición del conjunto de vínculos que distinguiría al sistema propiamente tal (dígase sociedad magallánica > sociedad local de Punta Arenas) de su entorno (el Norte).

Recordando cómo la integridad de un sistema social depende en gran medida de la colaboración de sus componentes integrantes (Bunge, 2012), es que lo anterior cobra mayor sentido. El proceso de cambio descrito por los actores, da a entender que las dinámicas de compartición y participación (Bunge, 2012) propias a su modo de vida previo ya no tendrían lugar (transformación de la ciudad, pérdida de espacios y actividades comunes, entre otros) y no estarían satisfaciendo sus expectativas (Luhmann, 1992) (de un consenso positivo del modo de vida a uno insatisfecho-disconforme). Es decir que, ante los cambios, individuos, grupos y organizaciones, estarían priorizando su cohesión interna en desmedro de la cohesión externa de la estructura (Bunge, 2012).

De ahí que al verse alterado el estado de realidad (Von Foerster, 1996) configurado por el grado de diferenciación (Bunge, 2012) previamente vigente del sistema, surjan diferentes tópicos en el Analizador Contingente para dar cuenta de las diferentes prioridades que los actores darían a los asuntos de la ciudad.

A raíz de lo anterior, otro de los conceptos de mayor interés que se buscaba contrastar durante la investigación habría sido el de la propiedad de agencia (Bunge, 2012), que radica en los vínculos de un sistema social. En particular, si tendría lugar la afirmación de que, es probable se presenten cambios en parte de una estructura, si los componentes vinculados advierten la relación que sus interacciones constituyen en ese contexto. Es decir, que se exhibiera una emergencia si fueran conscientes de ello.

La observación y descripción de los actores en los diferentes momentos del caso [Cap.V, Pt. 1 a 4] habrían sido parte del seguimiento tras este interés. La búsqueda de cambios en las pautas regulares de interacción se habría centrado en la introducción de un componente novedoso al sistema (en este caso DECIDE) a fin de alterar levemente los vínculos de la estructura y con ello, esperar algún cambio en las expectativas de los actores involucrados en el caso.

La evidencia que dan los resultados de la investigación sugeriría un candidato posible para tal situación. A saber, la reciente y aún difusa conformación de una organización definida como el Conjunto de Afines. Al suponer que la conjunción de los actores se dirige a consolidar un ordenamiento estable, cabe interrogar acerca del proceso mediante el cual la interacción de las partes se traduce en acoplamiento estructural (Bunge, 2012).

En este caso la condición de posibilidad se habría posicionado a medida que las interacciones que DECIDE tuvo con el resto de actores del caso, permitieron en su momento un intercambio o contraste de las diversas opiniones y discursos en torno al tema de los terrenos de Pudeto. Sin especificar dónde se hallaría el atractor (Maldonado, 2011) para que tuviera lugar una mayor cohesión entre las partes, es posible suponer que ésta tendría que ver con la identificación común que persiste en los individuos de Punta Arenas respecto de sus vínculos históricos (Bourdieu, 1991; Habermas, 1999; Von Foerster, 1996) a nivel socio-cultural.

Es difícil afirmar, sin asomo de duda, si efectivamente reside en tal factor la posibilidad de una consciencia común en los Afines, no obstante, los resultados permiten sostener la existencia de una relación vinculante, a partir de la noción del interés común de recuperar los terrenos de Pudeto para uso de *todos* los puntarenenses. Recordando que previo a la realización de un acuerdo para conformar el conjunto de Afines, sus integrantes habrían señalado propósitos y cursos de acción divergentes, pudiera afirmarse que el Conjunto posee características novedosas respecto de los actores precursores, únicamente explicables a partir de la acción conjunta de estos y no por separado (Lozares, 2010; Bunge, 2012).

Todavía estaría pendiente corroborar en qué consiste la diferencia cualitativa (Bunge, 2012) de los actores precursores, ahora organizados en una nueva entidad (por ejemplo, si las propiedades que se conservan individualmente han de alterar la integración aún frágil de los actores). Sin embargo, con la información que se conoce del Conjunto de Afines es posible al menos tantear que se abre un escenario importante para la organización, en tanto necesita definir el modo en que ha de acoplarse al entorno (Bunge, 2012) de actores circundantes.

Teniendo los Afines una estructura definida como vertical-flexible, pudiera suponerse que la división de tareas de la organización (justificada en su momento en base a la diferencia de recursos materiales y conceptuales de sus integrantes) rápidamente se convierta en una diferenciación jerárquica estable. Por lo tanto, ha de tomarse en cuenta que, de lograr integrarse con otros sistemas de su entorno similarmente jerárquicos (por ejemplo, las organizaciones público-privadas intervienen en los terrenos de Pudeto) esta estructura probablemente convergería (Bunge, 2012), afianzando pautas de comportamiento igualmente jerárquicas.

Que el Conjunto tenga la capacidad de auto reproducirse (Von Foerster, 1996) dependerá en gran medida entonces que su situación escalonada no obstaculice la cohesión interna (Bunge, 2012) de sus integrantes; lo que descansaría en la capacidad de cumplir sus objetivos a corto y mediano plazo, sin contradecir los componentes cognitivos (Lozares, 2010) con que los actores han establecido una relación entre sí (a saber, sus sentidos semejantes (Luhmann, 1992)); todo ello ha de permitirles sostener una percepción de cohesión.

4.2 Comunicativa

Así como en el descubrimiento de los Analizadores de los actores se presenta una chance para la interpretación del factor comunicativo ligado a una perspectiva sistémica, el planteamiento en los resultados de posiciones discursivas, bloques de hablantes y núcleos de sentido toca con gran proximidad aquellos conceptos tratados acerca de la interacción comunicativa.

Ambos serían puntos de gran interés a la hora de plantear los alcances conceptuales en los resultados de la investigación, poniendo como enfoque aquello que los actores dijeron y en especial, cómo y para qué lo dijeron.

De las posibles interpretaciones a sugerir, la primera habría de ser sin duda que en el contenido del Analizador Histórico de los actores aparecerían diversas claves acerca del componente cultural y personalizador (Habermas, 1999) que compartirían los actores a partir de éste constructo. Los factores de identificación histórica y territorial expuestos anteriormente, así como aquellos relativos a su modo de vida en la cotidianeidad, señalarían la existencia de prácticas de socialización (Bunge, 2012) centradas en fortalecer una suerte de integración orgánica, que si bien en la actualidad daría signos de estar debilitándose, mantendría su capacidad de configurar un sentido común (Habermas, 1999) en la noción de realidad (Von Foerster, 1996) de los actores (que todavía lo evocan).

A esto último puede agregarse, que de esta suerte de horizonte de sentido común, los actores continuarían extrayendo definiciones altamente validadas para intentar acercarse al logro del consenso (Habermas, 1999) en las prácticas comunicativas presentes. En particular, el tema de los terrenos de Pudeto en relación a la ciudad de Punta Arenas, si bien sería un campo de posiciones divergentes, tendría gracias a la Laguna de Pudeto, como referente histórico-simbólico positivo, un nexo con este mundo común, desde donde se omiten las diferencias de sentido en los planteamientos de cada uno de los actores.

Todo lo anterior tendría que ver con que, los actores observados del caso también han ejercido su rol de agentes comunicativos y por lo tanto, pueden ser interpretados en base a las prácticas que como hablantes ejecutaron durante la investigación para validar sus afirmaciones.

La relación que se observaría en el Analizador Histórico como referente de un cambio de sentido para los agentes con el Analizador Contingente como respuesta parcelada de los actores a sus propias expectativas, se corresponde con la relación que se produce para todo agente de una estructura comunicativa entre sus estados pasados y presentes (Bourdieu, 1991). De tal historicidad consciente, los actores habrían de plantearse un aprendizaje (Luhmann, 1992) (es decir un afianzamiento de sentido) acerca de su situación actual, constituyendo prácticas destinadas a sostener una nueva afirmación de realidad conforme a sus expectativas (en este caso, lo que cada actor espera de Pudeto y proyecta de Punta Arenas).

El conjunto de discursos descritos reflejaría de este modo cómo los actores erigen un sistema de referencias (por supuesto más reducidas y todavía ligadas a su referente común) acorde a sus prácticas de diferenciación (Bourdieu, 1991). Esto se evidencia por ejemplo, en la notoria distancia de las nociones de unidad, integración y coexistencia que los actores parecieran evocar, versus las evidentes divergencias que suscita el tema del uso de los terrenos de Pudeto como zona habitable para familias de escasos recursos, donde tales valores son puestos a prueba.

O un mejor ejemplo, de cómo en cada tópico del Analizador Contingente es posible trazar los perfiles que diferencian a los actores entre sí y cómo estos priorizan entre otras cosas reafirmar la separación de sus intereses u opiniones respecto a otros [*Por ej. Vivienda: Propietarios, Solidarios, Precarios*], mediante el uso de más referentes diferenciadores. Ello como parte del contexto de desafección del que se sentirían parte.

Tal entramado de esferas de sentido se corresponde con lo que pudiera interpretarse como un sistema de prácticas comunicativas (Bourdieu, 1991; Bunge, 2012) (que incompleta y superficialmente se observa en las Definiciones de situación del Caso. Cap. V) donde se aglomeran los agentes a partir de un ordenamiento social que ya ha presentado ciertas disconformidades. Como pudiera ser el caso de la situación de Bloqueo descrita en el Sociograma, de la cual los

actores involucrados hacen referencia a las instancias de conflicto donde han chocado con intereses que obstaculizan los suyos.

De hecho, los discursos de aquellos actores en situación disconforme a sus expectativas (Von Foerster, 1996; Luhmann, 1992) serían aquellos que más énfasis ponen en sus enunciados a evidenciar la situación comunicativa con sus contrapartes. Es decir, que a falta de otros recursos y ante la evidente disparidad de herramientas, estos actores han capitalizado (Bourdieu, 1991) su conflicto a nivel conceptual, para volverlo un objeto útil a sus propósitos. Lo que no dejaría de tener un sentido práctico ya que agentes como la Diputación, en su discurso buscarían entrar en sintonía con discursos de esta clase para ampliar su esfera de influencia y abrir canales comunicativos.

En lo que respecta a lo que cada actor dice de sus pautas interpretativas frente al tema de Pudeto, se observa que estos, en teoría disponen de intersticios para mediar sus sentidos (Bourdieu, 1995) en algunos de los espacios que generan sus discursos (tal como se planteó en las Esferas de Sentido de los actores). No obstante, tal mediación no se presentó a cabalidad (ponerse en práctica) durante la investigación.

Tal situación pudiera tener que ver con que los actores en tanto hablantes no aceptarían a cabalidad el sentido (Habermas, 1999) tras las acciones de quienes conforman su entorno en el caso. Así por ejemplo, se conformarían agrupamientos (desde Afines hasta Opuestos) sobre qué postura adoptar frente a Pudeto, considerando la situación de la ciudad y sus habitantes. El punto de separación entre tales grupos tendría que ver precisamente con que en algún momento los actores no podrían distinguir la fiabilidad (Habermas, 1999) en la afirmación de realidad (Von Foerster, 1996) bajo determinado contexto (la posibilidad efectiva de hacer uso de los terrenos, por ej.)

No ha de olvidarse que las expectativas de los actores (Luhmann, 1992) juegan un rol importante en limitar las posibilidades de entendimiento (Habermas, 1999), si es que estas no coinciden en un mismo estado de diferenciación social (Bunge, 2012). Siendo que el contexto en que opera la comunicación entre los agentes delimita en gran parte la condición final en que interactúan los diferentes enunciados, es que resulta pertinente mencionar lo observado en los actores, al momento de poner en juego la presentación de sus actos comunicativos (en las diferentes técnicas de conversación aplicadas) y el modo en que se iba desglosando y ajustando su discurso (Alútiz, 2002).

Tomando un episodio que representa bien este punto: el Grupo Nominal habría ofrecido algunas claves respecto a cómo los actores, en tanto agentes, validan sus afirmaciones de realidad mediante argumentos cuyo valor descansa no solo en su validez, sino que en la capacidad de los hablantes para comprender si lo dicho se ajusta pertinentemente a la situación ideal de comunicación (Alútiz, 2002). La validación de las afirmaciones mediante argumentos, sería la base para proteger la pretensión de autenticidad (Garrido, 2012) en la opinión de los actores. Sin embargo, lo que se dice a otros ha de considerarse en virtud de las habilidades, recursos y tácticas (Bourdieu, 1991) de la contraparte; tomando en cuenta además como el medio de oyentes ha de reaccionar al intercambio de argumentos.

Entonces, para concretar rápidamente el ejemplo del Grupo Nominal, en su desarrollo interactúan los discursos Propietarios e Igualitaristas, el primero intentando adaptar sus enunciados en enunciados objetivos (*consumo y valor económico*) para evitar transparentar su veracidad

intencional (*escalas de valor social*) y el segundo haciendo lo mismo desde una perspectiva crítica al primero (*segregación como riesgo social*) pero transparentando su contenido subjetivo (*crítica moral, sentido de lo correcto*) (Habermas, 1996).

Al final sería el igualitarismo, al ser replicado por el individualismo solidario y luego el ciudadanismo, el discurso que lograría dominar la situación comunicativa, dado que sus hablantes habrían comprendido que las condiciones de entendimiento (Habermas, 1996) fueron dirigidas a una crítica transversal a las formas de discriminación.

4.3 Espacial

De las tres posibles lecturas planteadas para los resultados de la investigación, esta sería sin duda la más espontánea, debido a su temática directamente relacionada. La óptica de los actores, sus opiniones, discursos e inclusive parte de sus prácticas en el contexto del caso aluden a sus nociones de la ciudad en tanto espacio producido y por lo tanto, espacio social (Lefebvre, 1981).

Es así que el contenido analizado por la investigación sugiere en primer lugar que existe en los Analizadores de los actores un relato de intención histórica, articulado como un discurso homogeneizador de las relaciones sociales, que entreteje la experiencia de los sujetos y da sentido al lugar (Lefebvre, 1981) que habitan, como sitio que ocupan en el mundo por una razón contundente. Desde allí, desde la significación del conjunto de prácticas de producción material y simbólica del espacio (Lefebvre, 1981) es que tendrían lugar referentes como *lo magallánico* por ejemplo.

Del relato histórico descrito y sus funciones orgánicas y personalizadoras (Habermas, 1999), denotadas a partir de lo que indican las opiniones y discursos de los actores, que apelan a lo común (culturalmente hablando) es que resulta posible seguir el trazado temporal con que el entorno natural (dígase “el Chile Austral”) va convirtiéndose en el espacio habitado (Punta Arenas y por extensión la Región de Magallanes) (Lefebvre, 1981) por el sujeto histórico pionero que luego pasa como sociedad local a denominarse *Nosotros*, expresando con ello un sentido claro de organización social (Habermas, 1999; Von Foerster, 1996; Luhmann, 1992) alineado al espacio producido (Lefebvre, 1981).

Si hubiera que describir lo dicho por los actores a partir de una lectura espacial, sin duda la percepción de la ciudad de Punta Arenas como espacio en transición estaría dentro de sus aspectos más relevantes y aquello que ocupa mayormente su atención. De ello se habría inferido un cambio (indicado en el Analizador descrito) en el sentido de la organización social, a partir de la estructura de diferencias con que se relaciona. Puesto que la transformación gradual de la ciudad viene acompañada en los relatos de una noción de transformación del carácter social de sus habitantes (Lefebvre, 1981), que se distancian de lo propio a su estilo de vida pasado.

Aquí es cuando se advierte con certeza la relevancia de los tópicos principales del Analizador contingente. Ya sea la vivienda, el espacio público, la comunidad o la ciudad, todas las temáticas insertas se amparan de alguna manera en representaciones espaciales dirigidas a definir la re-producción de Pudeto como lugar específico (Lefebvre, 1981), inserto en un entorno (la ciudad) categorizado y jerarquizado desde diferentes perspectivas.

Claro está, en cada tópico los actores ofrecen claves diferentes que corresponden a un nivel de observación (Lozares, 2010) particular. De este modo, los discursos relativos a Punta Arenas, en tanto ciudad, concentran sus esfuerzos en objetivar el proceso vigente de re-producción material (Lefebvre, 1981) de la urbe y de esta manera pasar a interpretar (Arze, 2014) las disposiciones a que la propia ciudad queda sujeta con ello. La forma se vuelve el foco en esta perspectiva, ya que del orden en la infraestructura de equipamientos se refleja la lógica de ordenamiento social (Lefebvre, 1981) puntarenense.

De manera tal que los conceptos de expansión urbana, ciudad-sin-concepto o de segregación urbana se tornan especialmente acertados, al reunir las impresiones sobre una distribución desigual del espacio (Lefebvre, 1981), en que la disposición de los equipamientos básicos e infraestructura general harían correlato con la estratificación social de los puntarenenses. Esta idea de la ciudad fragmentada, que se aludía en el discurso crítico del Idealismo por ejemplo, presenta una forma quebrantada de la urbe, que se acerca mucho al contenido de distanciamiento social que predomina en el discurso sobre el Cambio, en el Analizador Histórico.

Tal disgregamiento en el espacio de representación (Lefebvre, 1981), que los actores demostrarían en sus enunciados, sería el que propicia que aparezca la dicotomía centro/periferia como referente de locación y ordenamiento de la ciudad, en el que el conjunto de espacios va distanciándose y adquiriendo tal distancia como parte de su carga simbólica.

Y no solo eso, además va reforzando su formato mediante un peso afectivo (Lefebvre, 1981), donde lo marginal y lo céntrico se entretajan con sentimientos de temor, desprecio, indignación e insatisfacción. Por supuesto, la imagen urbana fragmentada no pasa solamente por una impresión vaga, sino por una realidad palpable en parte de los actores; especialmente de aquellos que ocupan en su discurso el tópico de la vivienda o el espacio público como el eje mediante el cual definen esa realidad. De tal suerte de sentimientos encontrados, se propicia aún más la noción de una problemática en la ciudad.

Mención aparte sería la figura del capitalismo o de referentes que suelen adjudicársele, como una presencia de interés en lo dicho por los actores. Factores tales como la desregulación del mercado, el excesivo (y a veces inaccesible) nivel de los precios, la baja capacidad de consumo y la pobre participación y competitividad del Estado como ente urbanizador, hablarían de una confluencia de algunos actores con el precepto del espacio social capitalista (Lefebvre, 1981) como fuerza disruptiva y dominante en la producción de la ciudad.

No deja de coincidir por ejemplo que en los discursos que atienden al espacio público se haga mención al abandono y uso irresponsable de los lugares comunes en Punta Arenas, de la fuerte competencia que prima en los puntarenenses como principio rector (sobre la comunidad) o de la carencia de tales sitios para compartir y establecer vínculos en los nuevos barrios que surgen en los bordes de la ciudad (sobre la vivienda).

Todo lo anterior puede ser interpretado como una práctica más o menos consciente de reproducción de lugares propicios a un estilo de vida para sujetos individualistas y de una infraestructura favorable a la segregación económica de la sociedad (Lefebvre, 1981). En definitiva (se interpreta) de una sociedad “puertas adentro” que solo vive para trabajar y consumir, pero no convivir y disfrutar de ello.

Por último, los terrenos de Pudeto, como posibilidad de interpretación (Arze, 2014)) ofrecerían otro espacio de representación significativo (Lefebvre, 1981) para los actores. Es en particular la figura de la laguna de patinar la que señala el hito donde lo simbólico y lo material se entrelazan con intensidad. En tanto objeto cultural la Laguna (viva en la memoria e inerte en el presente) resulta en una nebulosa que abre la posibilidad para moldear el espacio.

Resulta llamativa por ejemplo, la fuerte carga emotiva presente en la evocación del conjunto de prácticas sociales pasadas, ligadas a la idea del buen vivir, del convivir y la coexistencia que se daban en la laguna. Tal relación persistiría, por lo que el espacio continuaría comunicando (Arze, 2014) a los actores un comportamiento esperado en él. Es decir, que el conjunto de vínculos (prácticas) que atraviesan la Laguna impone un orden (Lefebvre, 1981) a los actores: que deben rescatarla y rescatarse; y un desorden (Lefebvre, 1981): instando a las diferentes intenciones de apropiación a extender su esfera de influencia en los terrenos, plasmando allí donde el pasado y el presente se encuentran, su re-interpretación (Arze, 2014). Para recuperar el sentido de la ciudad que conocían.

5. REFLEXIONES FINALES

Una vez finalizado el proyecto es posible recorrerlo en retrospectiva y notar una serie de componentes significativos que, a la luz presente se reconoce pudieron realizarse mejor. No obstante, ha de considerarse la dificultad que supone un proyecto de esta envergadura para un investigador con un acervo limitado de herramientas, cuya experiencia por demás no es vasta.

Por supuesto, esto no habría sido un impedimento para ofrecer el mejor desempeño posible como consultor; pero en vista de tal esfuerzo por alcanzar un desempeño de rango profesional es necesario hacer notar lo que se considera son las zonas menos fuertes del proyecto.

Autocrítica. Limitaciones del Estudio

Partiendo por señalar el tiempo escaso en que las labores de terreno tuvieron lugar. Su sola brevedad puede ser considerada un limitante para la obtención de una mayor cantidad de información, que pudo haber mejorado significativamente la precisión en las observaciones sobre los actores considerados como parte del caso Pudeto.

Así pues, al tener que comprimir todas las labores de terreno en un plazo tan acotado, se habría vuelto necesario tomar difíciles decisiones a nivel técnico. Las variadas herramientas para recolectar información implicaron un riesgo, al dificultar sobremanera el posterior análisis comparado de los actores, puestos en diferentes situaciones de conversación.

Al mismo tiempo, la imposibilidad de estar presente durante todas las labores de terreno sería una de los mayores obstáculos que habría enfrentado la investigación en cuanto a procurar su calidad, puesto que se tuvo que depender del desempeño de colaboradores, no necesariamente preparados en plenitud para todas las oportunidades que surgen durante un estudio. Aunque esto también pudiera observarse como una ocasión aprovechada para desarrollar habilidades de coordinación y preparación de equipos en terreno, descansando en la confianza de contar con un diseño metodológico apropiado.

Otro factor significativo que, se considera, habría afectado al proyecto tendría que ver con la baja atención prestada por el investigador a la falta de coordinación y comunicación entre el equipo de Fundación DECIDE y la Diputación de Magallanes; situación que aunque no era parte de las labores de consultoría, pudo racionalizarse mejor, para favorecer los resultados del proyecto. La lentitud colaborativa del organismo promotor del estudio pudo ser abordada con anterioridad para evitar algunas dificultades, que por ejemplo, significaron un desempeño regular en algunas tareas de difusión y convocatoria.

Con esto se mencionaría otro punto relevante que sería, el esfuerzo e intención de parte de DECIDE por estirar las limitaciones de la investigación, para obtener herramientas de intervención. Si bien el estudio pudo llegar a plantear los lineamientos más accesibles para un proyecto de esta clase; la premura por obtener en lo posible resultados organizacionales significativos en los actores supondría una suerte de aceleramiento innecesario, que acotó aún más las posibilidades de una mejor exploración y búsqueda de información.

Esta misma percepción de probable-baja-información habría sido uno de los causantes del extenso esfuerzo interpretativo del estudio ya descrito. A fin de contemplar en su extensión la mayor cantidad posible de tópicos y elementos posibles para mejorar la comprensión del caso y los actores en definitiva.

Mejoras para el Estudio. Tareas pendientes.

Quedaría claro por la información obtenida, que la investigación sobre Pudeto puede y debe ser profundizada, sobretodo en vista del compromiso surgido al conformar un conjunto de actores asociados para colaborar por un fin común (los Afines). Es para su beneficio y potencialmente de toda la población de Punta Arenas que ha de prestarse atención a los aspectos que aún pueden ser mejorados.

Siguiendo este punto, la investigación por su envergadura limitada, no dedicó el tiempo suficiente a la exploración de más actores (individuales o colectivos) susceptibles de involucrarse en el caso. Esta tarea debiera continuar, dado que el Sociograma del caso como instancia de autoobservación, requiere ser actualizado para mantenerse como un instrumento fiable y útil del entorno-proceso descrito, a riesgo de perder su valor práctico para los actores.

Esta sería la oportunidad perfecta de incrementar el número de puntarenenses considerados en la muestra, sobre todo para afianzar los resultados de la encuesta de opinión aplicada, en razón de establecer una base sólida de la “percepción ciudadana” sobre el caso. Sería deseable alcanzar un sondeo de al menos 500 casos para este propósito.

En paralelo debieran plantearse los instrumentos necesarios para actualizar el contenido del Sociograma, acorde a las características de los actores y las condiciones del terreno. Sería de especial interés para la investigación el contrastar el contenido de los hallazgos en su totalidad con el juicio y percepción de los actores observados, a fin de confirmar su asertividad como interpretación del entorno-proceso. De hecho, este sería uno de los aspectos que de no realizarse, dejarían un flanco abierto en la investigación, al no seguir el principio de contrastabilidad en la devolución de información. Sería de gran interés observar además si tal devolución pudiera ser de utilidad para favorecer nuevos fenómenos en terreno.

No estaría demás sugerir que la actualización de información ofrecería un aporte valioso no solamente al campo de investigación académico y social, sino que ofrecería recursos críticos para

organismos y autoridades del sector, que podrían contar con mejores recursos para desempeñar sus respectivas labores.

Oportunidades de investigación post-Estudio

Finalmente, cabe señalar que el espacio de opinión desarrollado por los actores todavía pudiera ser profundizado, ya que se habrían levantado tópicos muy interesantes para futuras investigaciones. Los analizadores descubiertos darían a entender que hay fenómenos en Punta Arenas, a nivel población, de interés para las diferentes ramas del análisis sociológico.

La relevancia que los actores dieron a fenómenos como los cambios en la composición y tamaño de la población de la ciudad; las transformaciones del espacio urbano, tanto en su extensión, conectividad, orden interno, apropiamiento y distribución; así como los cambios en las dinámicas de movilidad e interacción, serían factores de interés para un planteamiento objetivo de las condiciones actuales de la sociedad de Punta Arenas. Se considera que estos fenómenos percibidos por los actores constituirían una valiosa oportunidad para poner en práctica nuevas estrategias de investigación, como por ejemplo, metodologías para el estudio en tiempo real de sistemas complejos; que permiten aglomerar grandes cantidades de información al unísono, a fin de observar fenómenos de amplio espectro, cuyo acceso es casi imposible para investigaciones con herramientas más convencionales.

La realización de un esfuerzo de tal envergadura sería el modo más ambicioso, pero más apropiado de hacerse cargo de las problemáticas levantadas por los actores, quienes en sus diferentes enunciados dan cuenta de un malestar que (se sospecha) no es ajeno a lo que ocurre en el resto del país. Indagar en un mismo punto la confluencia de estos tópicos pudiera favorecer el esclarecimiento de los factores tras la situación habitacional de Punta Arenas.

Un espacio a investigar, de corte similar al anterior tendría que ver con aprovechar el proceso de conformación del Conjunto de Afines, para observar si en su proceso de consolidación surgen aportes interesantes al campo de estudio sobre integración y desintegración sistémica. En este caso, indagar el curso de acontecimientos que llevaría a esta organización a mantenerse, consolidarse y/o eventualmente desaparecer; manteniendo atención a los factores tras cada una de estas etapas y buscando establecer las causalidades tras estos fenómenos.

Otra arista a considerar para futuras investigaciones tendría que ver con los hallazgos a nivel discursivo en los actores. Continuando en parte con aquellos fenómenos que se percibirían en la sociedad puntarenense, se considera necesario indagar en mayor profundidad los aspectos subjetivos que acompañarían al proceso de cambio en la población.

En un sentido social y cultural, quedaría de antemano establecida la relevancia que supone un cambio en los elementos de cohesión e integración de cualquier colectividad. Y siendo el caso que se presentaría en Punta Arenas esta suerte de contraste, cada vez más drástico, entre la percepción de pasado y presente de la vida cotidiana, sería menester observar cuáles serían los discursos circundantes en los diferentes espacios que integran la sociedad puntarenense al respecto. Comprobar por ejemplo, si los discursos observados en el entorno delimitado del caso Pudeto tendrían similitudes en el resto de la población.

Con esto pudiera corroborarse además si las problemáticas levantadas por los actores formarían parte de los puntos más sensibles o de mayor interés en las discusiones públicas y privadas de los puntarenenses. Tal noción es crítica para asegurar del todo que las investigaciones en la ciudad

estarían haciéndose cargo de abordar las inquietudes de la población. Asimismo, pudiera evidenciarse cuál sería la distancia que tendría la problemática de los terrenos de Pudeto ante esa realidad.

Y por último, no ha de dejarse de lado la posibilidad de abrir un espacio de investigación en el terreno descrito, esta vez poniendo el énfasis en los propios actores y organizaciones presentes. Habiéndose detectado probables espacios para prácticas de organización colaborativa en el denominado Conjunto de Afines, se da por sentado la posibilidad de continuar directamente lo que este proyecto habría dejado apenas planteado, en cuanto al asentamiento y movilidad de esta nueva y todavía difusa organización.

Siguiendo los parámetros de una investigación de corte participativo, sería deseable continuar las tareas de apoyo técnico para consolidar la conjunción de los actores en consenso. Ayudando a definir sus principales objetivos y delimitar las tareas de corto y mediano plazo para su pronto cumplimiento. De este modo, la investigación pasaría a desarrollar los instrumentos necesarios a tales propósitos, sobre todo la actualización de información y el desarrollo de técnicas de encuentro, conversación y deliberación.

Acompañando tales esfuerzos cabría la posibilidad además de plantear un estudio evaluativo, similar a la sistematización de experiencias, a fin de consolidar lo anterior, detectar falencias e imprecisiones desatendidas del proceso y obtener un referente para experiencias similares en el futuro.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, N & Escobar, P. (2017). El Acuerdo de Chena y el Regimiento Pudeto, oportunidades de un nuevo desarrollo local. *Revista Planeo, Nº 31 Desarrollo Local, marzo 2017*. Recuperado en: <http://revistaplaneo.cl/2017/03/22/el-acuerdo-de-chena-y-el-regimiento-pudeto-oportunidades-de-un-nuevo-desarrollo-local/>
- Alutiz, J. (2002). *Las Fuentes Normativas de la Moralidad Pública Moderna. La Contribución de Durkheim, Habermas y Rawls*. Pamplona, España: Universidad Pública de Navarra.
- Arze, G. (2014). El Intersticio como nuevo soporte del Diseño Urbano de la sociedad contemporánea. *Revista del Urbanismo N°31, julio-diciembre 2014*.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bunge, M. (2004). *Emergencia y Convergencia*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A. 1° Edición
- Bunge, M. (2012). *Tratado de Filosofía, Volumen 4; Ontología II, Un mundo de sistemas*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A. 1° Edición
- Chile, Gob. CNDU. (2015). *Propuestas de Políticas de Suelo para la integración Social*. Santiago. Recuperado en: http://www.minvu.cl/opensite_20150505145801.aspx.
- Chile, Gob. MIN. BB.NN, MINDEF & Ejército de Chile, (2004). Acta del Acuerdo de Chena.
- Chile, Gob. MINVU. (2014). Política Nacional de Desarrollo Urbano. Santiago. Recuperado en: <http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/L4-Politica-Nacional-Urbana.pdf>
- Chile, Gob. Prensa Presidencia (2016, Octubre 25). *Presidenta participó en firma de Acta de Chena IV*. Recuperado en: <http://www.gob.cl/presidenta-participa-firma-acta-chena-iv/>
- Deslauriers, J. P. (2004). Investigación cualitativa: guía práctica. Colombia: Editorial Papiro.
- Diario El Pingüino. (2015, Febrero 15). *Regimiento Pudeto: el acuerdo incumplido que podría paliar el déficit habitacional de Punta Arenas*. Recuperado en: <http://elpinguino.com/noticia/2015/02/15/regimiento-pudeto-el-acuerdo-incumplido-que-podria-paliar-el-deficit-habitacional-de-punta-arenas>.
- Diario El Pingüino. (2016, Noviembre 11). *Cuatro hectáreas del Regimiento Pudeto serán destinadas a prolongaciones de calles*. Recuperado en: <http://elpinguino.com/noticia/2016/11/11/cuatro-hectareas-del-regimiento-pudeto-seran-destinadas-a-prolongaciones-de-calles->
- Durkheim, E. (1997). *Las Reglas del Método Sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado en:

https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/45453/mod_resource/content/1/LAS_REGLAS_DEL_METODO_SOCIOLOGICO_-_EMILE_DURKHEIN_-_PDF.pdf

- Fundación DECIDE (2016). *CV1: El Acuerdo de Chena, Punta Arenas y Pudeto*. (Informe Mensual de Asesoría Externa al Diputado Gabriel Boric Font). Diciembre.
- Fundación DECIDE (2017). *CV3: ¿Qué Hacer con Pudeto? Punta Arenas*. (Informe Mensual de Asesoría Externa al Diputado Gabriel Boric Font). Mayo.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: 2da Edición Editorial Morata.
- Foerster, H. (1996). *Las semillas de la cibernética*. Ediciones Gedisa.
- García, F., Chica, A., Verdú, C., Fernández, O. (2014). *El Proceso de Medición de la Realidad Social: la investigación a través de encuestas*. Pydlos Ediciones.
- Garrido, F., Gil, M., Martín, P., Montañés, M., Montenegro, M., Pascual, J., et al (2001) *Prácticas locales de creatividad social*. España: editorial El Viejo Topo.
- Garrido, L. (2011) Habermas y la teoría de la acción comunicativa. *Revista Razón y Palabra*, N° 75, febrero-abril 2011.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa. Tomo I*. Madrid, Taurus.
- Hadoc.azc.uam.mx. (2017). *Técnicas didácticas - Centradas en el desempeño - Panel*. Recuperado en: <http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/panel.htm>
- Hernández, R., Fernández C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México. McGraw Hill, 5ta Edición.
- Huerta, J. (2005). *Grupo Nominal*. Recuperado en: <http://docplayer.es/5680731-Grupo-nominal-dr-jose-m-huerta-especialista-en-evaluacion-revisado-marzo-de-2005.html>.
- Katayama, R (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, Métodos, Estrategias y Técnicas*. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.
- La Prensa Austral. (2015, Agosto, 07). *Agrupación pro derechos humanos se manifestó fuera del Regimiento Pudeto*. Recuperado en: <http://laprensaaustral.cl/cronica/agrupacion-pro-derechos-humanos-se-manifesto-afuera-del-regimiento-pudeto/>
- La Prensa Austral. (2016, Abril 10). *Las autoridades regionales deben agilizar el traspaso de terrenos que el Regimiento Pudeto mantiene sin uso*. Recuperado en: <http://laprensaaustral.cl/cronica/las-autoridades-regionales-deben-agilizar-el-traspaso-de-terrenos-que-el-regimiento-pudeto-mantiene-sin-uso/>
- La Prensa Austral. (2016, Abril 12). *Esos Terrenos en ningún caso están planificados para el desarrollo habitacional*. Recuperado en: <http://laprensaaustral.cl/cronica/esos-terrenos-en-ningun-caso-estan-planificados-para-desarrollo-habitacional/>

- La Prensa Austral. (2016, Abril 16). *Lidia Paredes Cid, integrante de la Agrupación de Vivienda "Renacer": "Desde hace veinte años hemos seguido todo el protocolo para que los terrenos del Regimiento Pudeto sean cedidos"*. Recuperado en: <http://laprensaaustral.cl/cronica/lidia-paredes-cid-integrante-de-la-agrupacion-de-vivienda-renacer-desde-hace-veinte-anos-hemos-seguido-todo-el-protocolo-para-que-los-terrenos-del-regimiento-pudeto/>
- La Prensa Austral. (2016, Abril 18). *Dalivor Eterovic y hectáreas del Regimiento Pudeto: "El Core podría aprobar recursos para adquirir esa franja, tal como lo hizo con los terrenos de la familia Boric y Morano"*. Recuperado en: <http://laprensaaustral.cl/cronica/dalivor-eterovic-y-hectareas-del-regimiento-pudeto-el-core-podria-aprobar-recursos-para-adquirir-esa-franja-tal-como-lo-hizo-con-los-terrenos-de-la-familia-boric-y-morano/>
- Lefebvre, H. (1981). *La Producción del Espacio*. París: Ediciones Anthropos. 2da Edición.
- Lozares, C. (2010). *De la Complejidad Social a su Compleja Metodología*: En X Congreso FES (1 a 3 Julio, 2010. Univ. De Navarra, Pamplona). Recuperado en: <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/2.pdf>
- Luhmann, N. (1992). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una Teoría General*. México DF: Universidad Iberoamericana y Alianza Editorial.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México D. F.: Herder.
- Martín, P. (1999). *El Sociograma como instrumento que desvela la complejidad*. EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N°2, 1999. Recuperado en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Empiria-1999-21FE9DC7-B044-39BE-EA64-F821B41A37FB&dsID=Documento.pdf>
- Martínez, P. (2006). *El Método de Estudio de Caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Revista Pensamiento & Gestión, N°20. 2006. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Mejía, J. (2000). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Revista Investigaciones Sociales. Vol. 4, nº 5. 2000. Recuperado en: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6851/6062>
- Mejía, J. (2007). *Sobre la investigación cualitativa: nuevos conceptos y campos de desarrollo*. Revista Investigaciones Sociales, Vol. 8, nº 13. 2004. Recuperado en: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6928/6138>
- Memoria Colectiva. (2004). *La Lista Negra*. Comité de Salud Pública. 2da Edición. Recuperado en: http://memoriacolectiva.com/sn_display1.php?row_ID=8&mlang=2
- Montañés, M. (2010). *Interpretación de textos y discursos al servicio del desarrollo local*. Cuadernos CIMAS. Recuperado en: http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_MMMontanes_INTERPRET.pdf

- Olaz, A. (2013). *La Técnica del Grupo Nominal como herramienta de innovación docente*. Revista de Sociología de la Educación-RASE, Vol. 6, N°1. 2013. Recuperado en: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8601/8144>
- Pereda, C. (2002). *Sobre el Concepto de Phrónesis*. Thémata, Revista de Filosofía, N° 28. 2002. Recuperado en: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/27606/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pfeilstetter, R. (2012). *Bourdieu y Luhmann: diferencias, similitudes, sinergias*. Revista Internacional de Sociología, Vol. 70, N°3, septiembre-diciembre. 2012. Recuperado en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/470/491>
- Punta Arenas, Il. Municipalidad (2014). *Modificación al Plan Regulador Comunal de Punta Arenas. Memoria Explicativa*.
- Rodríguez, D. & Arnold, M. (2007). *Sociedad y teoría de sistemas. Elementos para la comprensión de la teoría de Niklas Luhmann*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Sanhueza, L., & Harris, A. (2016) *Los relatos de los pobladores de los comités de vivienda del movimiento sur de pobladores de la comuna de El Bosque respecto a sus liderazgos y/o dirigencias*. Tesis para optar al título de Sociólogo y al grado de Licenciado en Sociología. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Sociología.
- Soca, J., Saavedra, L., Hernández, G. (2003). *La técnica del flujograma: apuntes desde la práctica*. Recuperado en: http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2014/02/m_La-tecnica-del-flujograma.pdf
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En: Vasilachis De Gialdino, Irene (Coord.) (2000). *Estrategias de investigación cualitativa*, México, Gedisa.
- Vásquez, D. (2012). *Suelos de fundación de la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena*. Memoria para optar al grado de Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Geotécnica. U. de Chile. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Depto. de Ingeniería Civil. Recuperado en: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2012/cf-vasquez_ad/pdfAmont/cf-vasquez_ad.pdf
- Villasante, T., Montañés, M., Alberich, T., Martí, J., Basagoiti, M., Bru, P., et al. (2000) *La investigación social participativa*. España: editorial El Viejo Topo.
- Wolff, S. (2004). *Ways into the Field and their Variants*, en U. Flick, E. V. Kardorff e I. Steinke (Comps.). *A Companion to Qualitative Research*. Londres. Recuperado en: https://is.muni.cz/el/1423/podzim2004/SOC431/um/67745/09WOLFF_koreferat.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Guía para aplicación de Entrevista Semi-Cerradas

LUGAR DE LA ENTREVISTA

- Tanto si puede escoger el lugar como no, procure que el sitio donde se ubiquen sea cómodo para ambos. Debe haber sillas (u otros para sentarse) y tener buena iluminación y audio.
- Idealmente debe ser un lugar libre de perturbaciones e interrupciones.

PRE-INICIO DE LA ENTREVISTA

- Ubíquese a una distancia adecuada del entrevistado. Ni demasiado íntima ni demasiado distante. Debe ser el espacio idóneo para una conversación formal.

- Mantenga una postura relajada pero erguida al sentarse. Esto proyecta una imagen de seguridad, confianza y respeto.

- Antes de comenzar se explicará el propósito de la entrevista y el marco en que se inscribe (posteriormente se verá un ejemplo de introducción, pero puede usar otro si le parece mejor).

- Se solicitará si es posible apagar los celulares y otros aparatos electrónicos. La atención en la conversación debe ser total.

- Se preguntará antes de comenzar si la persona accede a que la entrevista sea grabada. Se puede explicar que es para ayudar a no perder la información y así concentrarse solo en conversar.

Asimismo hay que asegurar que en ningún momento se usará la información sin su consentimiento y que se pondrá a su disposición si lo desea una copia de la grabación de la entrevista.

NUNCA comprometa más que esto. Es importante también conservar algo de control en la información.

- Si la persona accede, NO ubique la grabadora en algún lugar demasiado visible entre Ud. y el entrevistado. Tampoco sea demasiado sigiloso o secretista al hacerlo porque ello generará desconfianza. Si la persona no accede, NO insista. Indique si en ese caso puede usar un cuaderno para tomar notas.

- Si la persona tampoco accede a esto. Mantenga la ATENCIÓN en TODO momento y procure retener la mayor cantidad posible de información. Una vez acabada la entrevista diríjase inmediatamente a tomar nota de sus conclusiones.

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

- Sea EMPÁTICO con el entrevistado, adaptándose a su tono de formalidad. Evite proyectar una imagen “superior” (genera rechazo o incentiva competitividad) o “inferior” (facilita demasiado control o dominio del otro).

- Mantenga un lenguaje sencillo y preciso para expresar sus ideas. Use en todo momento un tono claro y firme de voz. Respire adecuadamente y conserve la calma al hablar.

- Mantenga un ambiente amable y tranquilo de conversación. Crear una situación de confianza mínima es esencial para la entrevista.

- Mantenga la ATENCIÓN en la conversación y en el entrevistado en todo momento. Así como advierte las respuestas verbales de la persona, advierta sus respuestas corporales para pensar estratégicamente el desarrollo de la entrevista.

- No lea las preguntas “literalmente”. Si es posible, haga las preguntas hilvanándolas como si fuera una conversación normal.

- Tanto al preguntar como al recibir respuestas, haga uso de un contacto visual “inteligente”: Un exceso de contacto visual puede incomodar. Poco contacto hace pensar que no se está prestando atención.

Ej: Si lleva mucho tiempo mirando a los ojos desvíe solo unos segundos y retome de inmediato el contacto (esta técnica ayuda a evitar que se acumule demasiada tensión).

- Si la respuesta del entrevistado genera alguna interrogante extra o fue demasiado corta su respuesta, no tema generar preguntas adicionales.

Ej: use palabras tales como “retomando lo que dijo, quisiera abordar un poco más lo último que dijo”, etc. Use las últimas frases y conceptos de la respuesta para crear la pregunta siguiente.

- Para mantener un control apropiado del tiempo total de conversación y el de cada pregunta-respuesta, haga un uso eficiente de los silencios.

Ej: Si el entrevistado lleva mucho tiempo ocupado en su respuesta Y ADEMÁS ya no aporta nueva información (redunda) aproveche los silencios que surjan o desvíe un momento el contacto visual para generar pausas cortas. En ese momento, CON TACTO, haga uso de frases como: “perfecto, muy bien, entonces, de acuerdo, entiendo” (que crean un alto) y luego, “quisiera entonces pasar a otro tema, cambiando de tema”, etc. (abren hacia otra pregunta).

CIERRE DE LA ENTREVISTA

- Indique que la entrevista ha finalizado. Agradezca la colaboración en el proceso y se le entrega información si así lo desea para hacer seguimiento del proyecto y compartirlo en redes sociales.

- Una vez apagada la grabadora o cerrado el cuaderno de notas Y SI QUEDARA algún tema sin desarrollar, intente realizar unas cuantas preguntas más. Siempre es valiosa la conversación una vez que el entrevistado se aleja de un estado de alerta y puede aportar un poco más de información valiosa para Ud.

Anexo 2. Pauta temática de Entrevistas Semiestructuradas

INTRODUCCIÓN

Muy bien, como le comentaba, la Fundación DECIDE está desarrollando un proyecto que consta de una campaña informativa de participación ciudadana.

La idea es que los puntarenenses expresen su opinión sobre los posibles usos que pudiera tener Pudeto en el futuro. Por lo que queremos complementar ese proceso con conversaciones a actores

que consideramos de gran relevancia en toda la ciudad, entre los que está Ud. considerado. De modo que la opinión de las personas sea lo más informada posible.

¿Tiene alguna duda antes de comenzar?

Comencemos entonces.

TOPICOS DE CONVERSACION

- 1) Problemas y principales necesidades de Punta Arenas actualmente.
- 2) Proyectos beneficiosos para la ciudad, que pudieran mitigar lo anterior.
- 3) Lo que representa Pudeto para el actor.
- 4) Posible relación entre Pudeto y problemas y necesidades tratadas.
- 5) Participación ciudadana para decidir el destino de los terrenos de Pudeto.
- 6) Actores clave (a su consideración) para definir el destino de Pudeto.

Anexo 3. Cuestionario para Encuesta de Opinión

Indique su Nombre de Pila: _____

Indique su Edad: _____

1. ¿Qué tipo de proyecto querría Ud. se desarrollara en los terrenos desocupados de Pudeto? *(puede seleccionar, si lo desea, hasta tres opciones máx.)*
 - a. Viviendas Sociales
 - b. Centro Cultural-Artístico
 - c. Complejo Deportivo
 - d. Centro de Salud
 - e. Conjunto Habitacional
 - f. Otro (especificar) _____
2. Es usted miembro de algunas de los sgtes. tipos de organizaciones? *(Especifique, si lo desea, a cuál)*
 - a. Agrupación de Vivienda: _____
 - b. Junta de Vecinos: _____
 - c. Organización de carácter social o cultural: _____
 - d. Sector Público: _____
 - e. Empresa Privada (no aplica a empleados): _____
 - f. Organización Gremial
 - g. Otro _____

3. ¿Le interesaría participar de un debate público que defina el uso de los terrenos sin ocupar del Regimiento Pudeto?
 - a. Sí
 - b. No
4. (Responder sólo si contestó Sí a P.3) ¿Bajo qué modalidad le gustaría participar de tal proceso?
 - a. Sólo presencial (conversatorios, talleres, etc.)
 - b. Sólo virtual (encuestas, concursos y otras acts. en línea, etc.)
 - c. Ambas

*Te invitamos a seguir nuestra campaña en redes sociales y compartirla con tus amigos.
Facebook. “¿Qué Hacemos con Pudeto?”*

Anexo 4. Pauta Panel Expertos (Guía del Moderador)

1. Charla de APERTURA y Presentación de Avances de la Investigación.
2. Presentación del Panel.
3. Discusión del Panel.

A. Índole Técnico:

Turbas en Pudeto.

Encarecerían cualquier tipo de proyecto, porque afecta a la constructibilidad. Es una condición que en general la ciudad de Punta Arenas sufre. Sin embargo, se siguen edificando infraestructuras. ¿Qué alternativas o proyectos son viables en Pudeto para este tipo de condiciones?

Integración de Pudeto.

Considerando la ubicación de Pudeto, su carácter central y que está cercano a las mayores infraestructuras y equipamientos de la ciudad. ¿Qué proyectos serían adecuados tanto para el sector como la ciudad en general?

B. Índole Político-Social:

Población Beneficiaria. Alcance Pudeto

Los proyectos que en algún momento se conciban. ¿Debiesen priorizar a quién? ¿Es más relevante priorizar a la localidad o la población metropolitana? ¿Cómo coordinar la resolución de esas prioridades?

3. Ronda Preguntas del Público.
4. CIERRE.

Anexo 5. Pauta Grupo Nominal (Guía de Moderadores)

1. Charla de APERTURA
2. Inducción de la Actividad
3. Presentación Video (Material Introductorio-Provocativo)
4. Participación Individual. Pregunta “¿Qué proyectos necesitan realizarse en Pudeto?”
5. Presentación y registro de ideas en el grupo. Comentarios y justificaciones individuales.
6. Tratamiento y Aclaración de ideas y aportes.
7. Ponderación de las Ideas. Cálculo de Resultados.
8. Discusión Intergrupar de Resultados. “¿Qué acciones serían necesarias para concretar estos proyectos en Pudeto?”
9. CIERRE. Resumen de la Jornada y Agradecimientos.